

PROPIEDAD
CURRICULAR
PARA LA EDUCACIÓN
OBLIGATORIA **2016**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Aurelio Nuño Mayer

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Javier Treviño Cantú

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR

Elisa Bonilla Rius

DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIALES EDUCATIVOS

Aurora Saavedra Solá

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

Germán Cervantes Ayala

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA

Rosalinda Morales Garza

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN CONTINUA, ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE MAESTROS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Edmundo Guajardo Garza

COORDINACIÓN GENERAL @APRENDE.MX

Cristina Cárdenas Peralta

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DIRECTIVO *LA ESCUELA AL CENTRO*

Pedro Velasco Sodi

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Rodolfo Tuirán Gutiérrez

COORDINACIÓN SECTORIAL DE DESARROLLO ACADÉMICO DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Daniel Hernández Franco

COORDINACIÓN DE ASESORES DEL C. SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Alejandro Miranda Ayala

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN

Otto Granados Roldán

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Salvador Jara Guerrero

Primera edición, 2016

D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2016

Argentina 28, Centro
06020, Ciudad de México

ISBN: 978-607-623-739-7

Impreso en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

En los materiales dirigidos a las educadoras, las maestras, los maestros, las madres y los padres de familia de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emplea los términos: niño(s), adolescente(s), joven(es), alumno(s), educando(s), aprendiz(es), educadora(s), maestro(s), profesor(es), docente(s) y padres de familia aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



PROPUESTA
CURRICULAR
PARA LA EDUCACIÓN
OBLIGATORIA 2016



LA REFORMA EDUCATIVA

La **Reforma Educativa** tiene como objetivo fundamental convertirse en un instrumento decisivo para el desarrollo humano, social, político y económico de México.

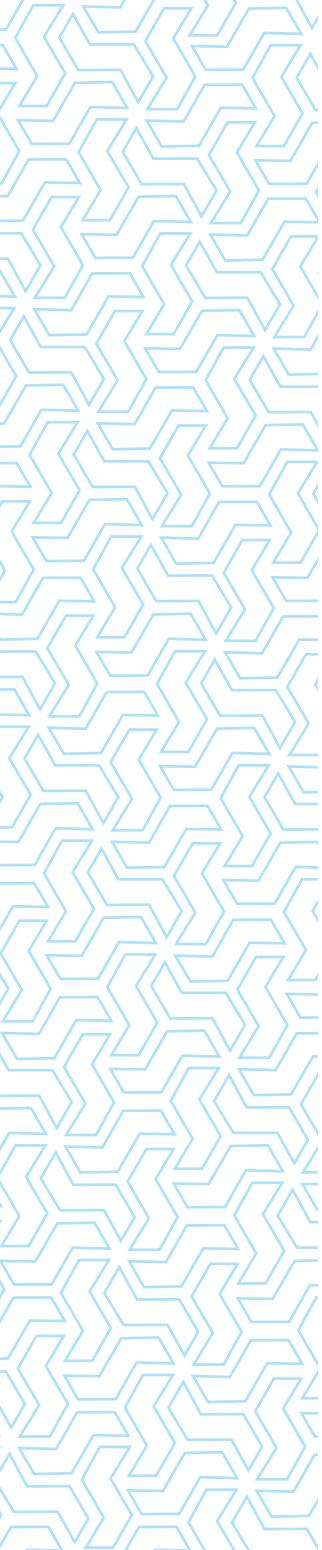
Nuestro país requiere que las niñas, los niños y los jóvenes reciban una educación de verdadera calidad que les permita ser personas más libres, autónomas, responsables, competitivas e íntegras, y para que puedan, con el apoyo de los conocimientos, habilidades y valores que les proporcione la escuela, tener una perspectiva más amplia de la vida y construirse un futuro al tamaño de sus expectativas y capacidades, de sus esfuerzos y aspiraciones.

Desde hace años, México y el mundo viven transformaciones importantes y vertiginosas. El siglo pasado ha quedado atrás pero apenas empezamos a comprender los dilemas y desafíos del siglo XXI. Vivimos en un mundo cada vez más interconectado, globalizado y diverso que nos acerca como especie pero también nos muestra retos, desigualdades y problemas que obligan a replantearnos las posibles soluciones para que todos los mexicanos habitemos un México más fuerte, justo y próspero. **Al cambiar el mundo, la educación también debe hacerlo.** Ha de transformarse para responder cabalmente a las exigencias actuales y las necesidades futuras de los niños y jóvenes de nuestro país.

Hace algunas décadas, el único lugar para aprender era la escuela. Hoy, es posible aprender en múltiples fuentes de información y cada día se genera tanta información que una persona no podría saber ni una minúscula parte de todo el conocimiento disponible en el mundo. Por ello, ***la finalidad de la escuela ya no es solamente enseñar a niños y jóvenes lo que no saben: su objetivo es contribuir a enseñarles a pensar por sí mismos, a facilitarles lo que necesitan aprender, a moverse con seguridad y confianza en un mundo cambiante y diverso.*** En este sentido, el desafío actual es doble. Por una parte, definir qué debe enseñar la escuela para formar niños y jóvenes que construyan su propio destino y el de un México justo, incluyente y sustentable; por la otra, es necesario transformar la cultura pedagógica para que los profesores puedan hoy formar a esos niños y jóvenes.

Para acelerar el cambio y lograr que la Reforma Educativa en marcha logre su misión es necesario resolver ambas caras del desafío. Esta forma de expresar las dificultades que enfrentamos puede parecer una simplificación, pero justamente busca expresar, en una imagen, la complejidad de los retos que nos toca encarar. A un tiempo, debemos resolver los “qué”, “para qué” y “cómo” de la Educación Obligatoria de México. Los “qué” y “para qué” son condición necesaria, pero al sumar estos a los “cómo” será posible crear una condición suficiente para alcanzar los objetivos deseados.

Esta ***Propuesta curricular para la Educación Obligatoria 2016***, en consecuencia, busca precisamente afrontar estos retos y, por tanto, asume que el currículo debe ser mucho más que una lista de contenidos; lo considera, más bien, un instrumento que da sentido, significado y coherencia al conjunto de la política educativa. Por ello ***fija los fines de la educación, pero también establece los medios para alcanzarlos.*** Asimismo, considera que el currículo debe ser enriquecido mediante una discusión inteligente, razonada e innovadora sobre los “para qué”, los “qué” y los “cómo”, en el contexto del proyecto de sociedad que ese currículo aspira a construir.

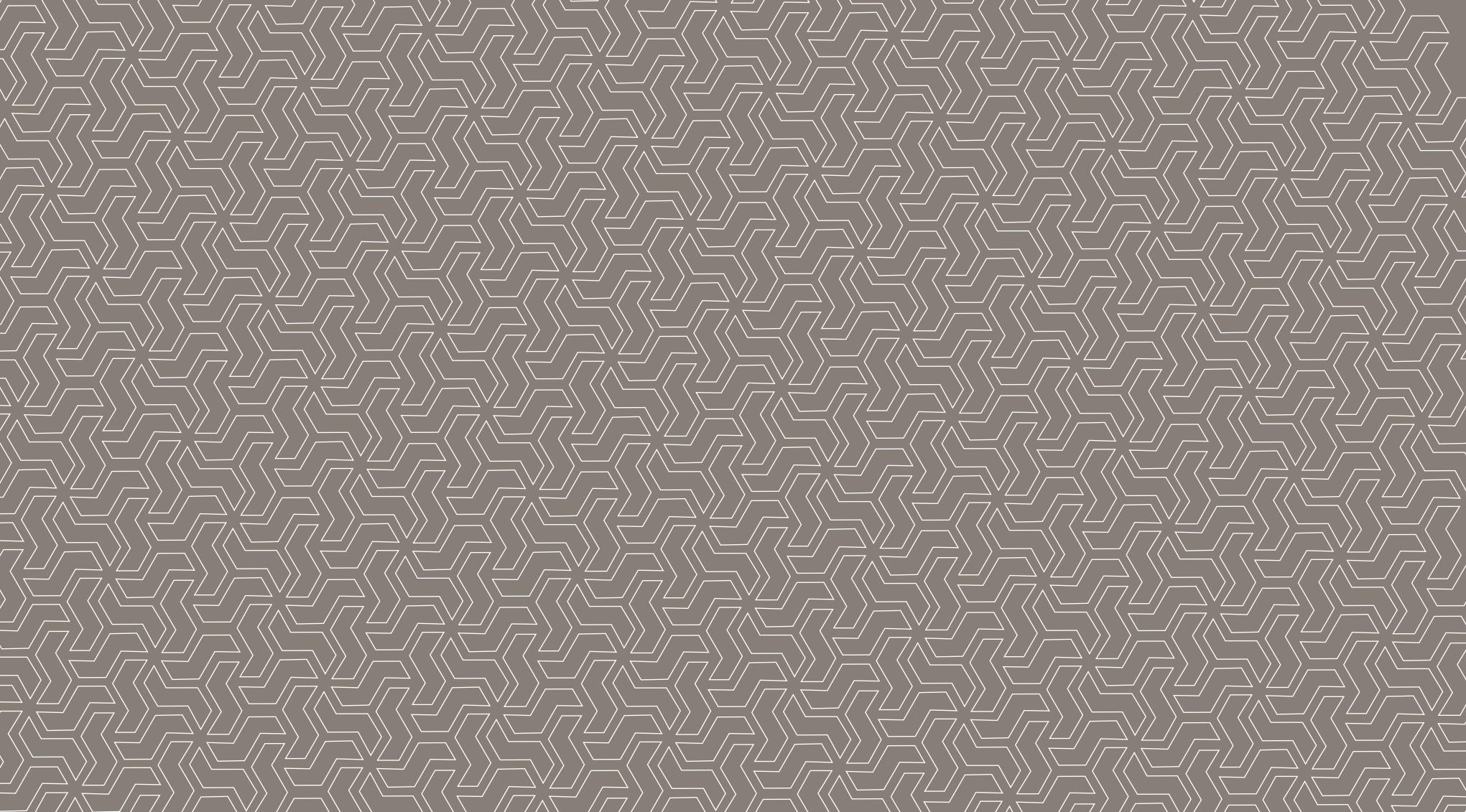


Las ideas contenidas en estas páginas provienen de muchas de las más de 18 mil reflexiones expuestas por educadores y otros interesados en los ***Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo***, convocados por la Secretaría de Educación Pública y efectuados entre enero y junio de 2014. Para completar el proceso de discusión que estimuló esa consulta, la SEP someterá esta Propuesta curricular a la revisión de quienes se interesan por la mejora de la calidad de la educación nacional. Los planteamientos que se viertan en esta última etapa del proceso de consulta pública se analizarán para enriquecer la versión definitiva del Currículo.

Conseguir que la educación mexicana alcance la calidad necesaria para que las niñas, los niños y los jóvenes sean más libres y construyan un futuro más feliz es una responsabilidad que nos concierne a todos. Por ello, invito a todos los interesados en transformar la educación de México a participar en esta consulta, haciendo llegar a la SEP sus reflexiones y propuestas a través de los medios y recursos que se dispondrán especialmente para ello.

Mi compromiso y el de mis colaboradores es aprovechar las propuestas vertidas en la consulta para mejorar sustancialmente este documento, con el fin de que la Educación Obligatoria ofrezca efectivamente a todos los niños y jóvenes de México la formación de calidad a la que, de acuerdo con nuestra Constitución, tienen pleno derecho.

Maestro Aurelio Nuño Mayer,
Secretario de Educación Pública, julio de 2016.

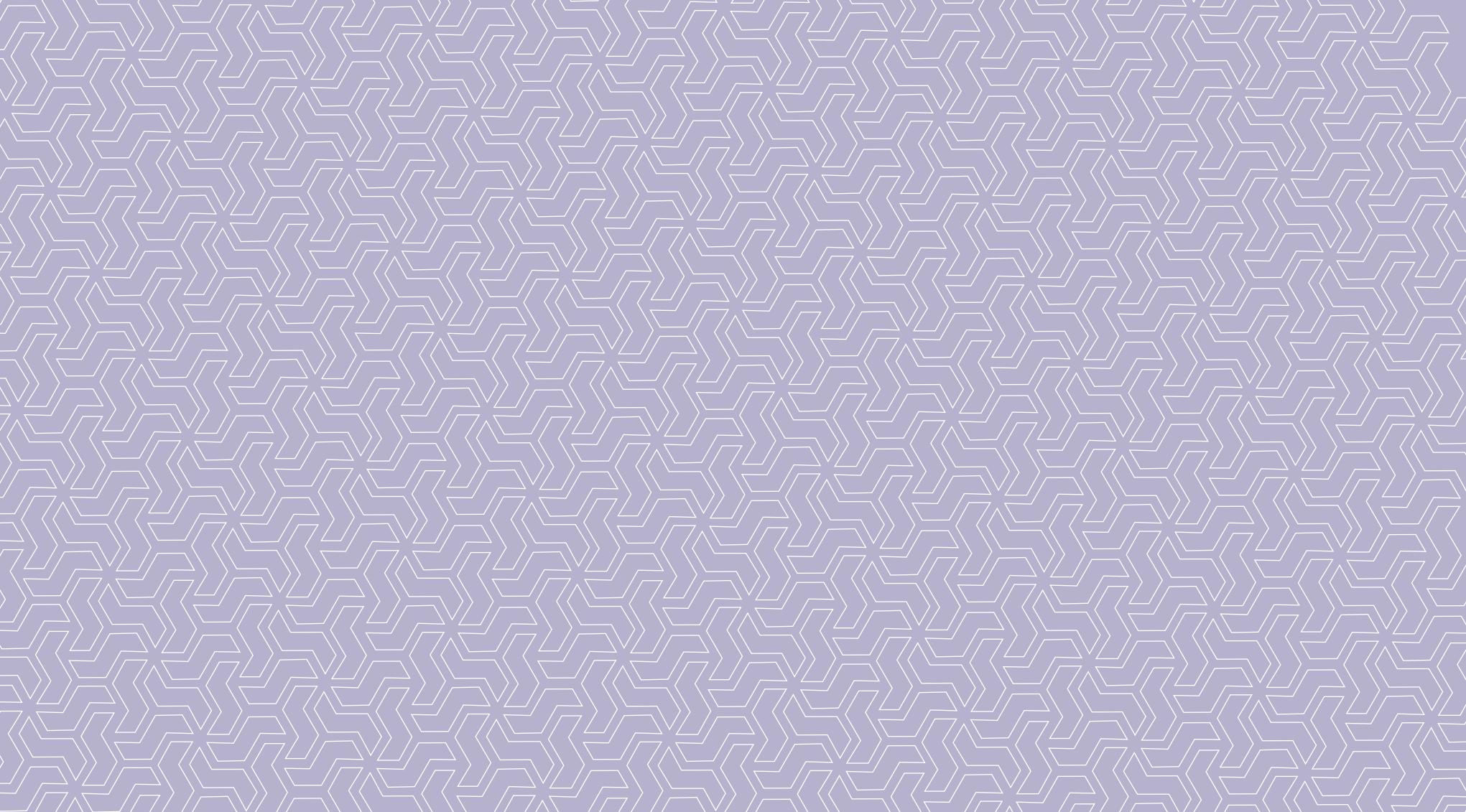
The background features a complex, repeating geometric pattern composed of thin, light gray lines forming a hexagonal lattice structure with various internal shapes.

CONTENIDO

14	LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA DE MÉXICO	48	Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación
15	¿POR QUÉ ES NECESARIO REFORMAR LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA?	49	Superar la visión de la disciplina como mero cumplimiento de normas
17	OBJETIVO GENERAL DEL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA	49	Modelar el aprendizaje
20	LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA	50	Mostrar interés por los intereses de sus alumnos
26	LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES	50	Revalorizar y redefinir la función docente
27	LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	51	Ambientes de aprendizaje
30	LAS OPORTUNIDADES DESDE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	53	¿QUÉ SE APRENDE? LOS CONTENIDOS
31	LA ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO	54	Identificar y seleccionar contenidos prioritarios
32	EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	54	Naturaleza de los contenidos
33	NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR	55	Información vs. aprendizaje
36	¿PARA QUÉ SE APRENDE? LOS FINES	55	Balance entre cantidad de temas y calidad de los aprendizajes
37	El perfil de egreso de la Educación Básica	57	Familiaridad del maestro con los temas de enseñanza
38	Diez rasgos del perfil de egreso	58	
40	¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA	60	LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
40	La naturaleza de los aprendizajes	61	TRES COMPONENTES CURRICULARES
43	Principios pedagógicos	62	ARTICULACIÓN DEL CURRÍCULO
43	Enfocarse en el proceso de aprendizaje	63	MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
43	Tener en cuenta los saberes previos del alumno	64	APRENDIZAJES CLAVE
44	Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado	65	PRIMER COMPONENTE: APRENDIZAJES CLAVE
44	Reconocer la naturaleza social del conocimiento	65	¿Qué es un aprendizaje clave?
44	Dar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante	67	Campo formativo Lenguaje y comunicación
45	Favorecer la cultura del aprendizaje	68	Lengua materna y literatura. Español
47	Ofrecer acompañamiento al aprendizaje	76	Lengua materna y literatura. Lenguas originarias
47	Reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal	90	Segunda lengua. Español
48	Promover la relación interdisciplinaria	96	Lengua extranjera. Inglés
		101	Campo formativo Pensamiento matemático
		102	Matemáticas
		113	Campo formativo Exploración y comprensión del mundo natural y social
		114	Conocimiento del medio
		118	Ciencias naturales y tecnología

122	Ciencias y tecnología. Biología	211	Distribución anual de periodos lectivos
126	Ciencias y tecnología. Física	212	EDUCACIÓN PRIMARIA. 4º A 6º GRADOS
130	Ciencias y tecnología. Química	212	Distribución semanal de periodos lectivos
134	Mi entidad. Diversidad cultural, histórica y geográfica	213	Distribución anual de periodos lectivos
138	Historia	214	EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º GRADO
144	Geografía	214	Distribución semanal de periodos lectivos
150	Formación cívica y ética	215	Distribución anual de periodos lectivos
154	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	216	EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º GRADO
155	SEGUNDO COMPONENTE CURRICULAR: DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	216	Distribución semanal de periodos lectivos
157	Desarrollo artístico y creatividad	217	Distribución anual de periodos lectivos
167	Desarrollo corporal y salud	218	EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3º GRADO
173	Desarrollo emocional	218	Distribución semanal de periodos lectivos
178	Desarrollo emocional y tutoría	219	Distribución anual de periodos lectivos
182	AUTONOMÍA CURRICULAR	220	CONDICIONES PARA GESTIONAR EL NUEVO CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
183	TERCER COMPONENTE: AUTONOMÍA CURRICULAR	221	LOS “CÓMO”
187	ESCUELAS DE VERANO	222	LIDERAZGO DIRECTIVO
189	Profundización de aprendizajes clave	223	ÉTICA DEL CUIDADO
193	Ampliación de las oportunidades del desarrollo personal y social	224	FORTALECER LAS ESCUELAS
197	Nuevos contenidos relevantes	227	TRANSFORMAR LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA
199	Conocimiento de contenidos regionales y locales	228	Formación continua de maestros en servicio
203	Impulso a proyectos de impacto social	230	Formación inicial docente
204	DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	232	RECONOCER LA DIVERSIDAD DE CONTEXTOS Y REALIDADES
205	FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	233	DAR FLEXIBILIDAD CURRICULAR A LAS ESCUELAS
207	EDUCACIÓN PREESCOLAR	234	RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA
207	Distribución anual de periodos lectivos	235	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)
208	EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º GRADOS	236	DIVERSIFICAR EL ACCESO A MATERIALES EDUCATIVOS PERTINENTES
208	Distribución semanal de periodos lectivos	239	Modelos de uso de la tecnología
209	Distribución anual de periodos lectivos	241	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
210	EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º GRADO	242	Mobiliario de aula para favorecer la colaboración
210	Distribución semanal de periodos lectivos	243	Bibliotecas de aula
		244	Bibliotecas escolares
		245	Equipamiento informático
		246	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

248	EL CURRÍCULO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR	295	RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE EXPERTOS SOBRE EL MARCO CURRICULAR COMÚN
249	EL CURRÍCULO, LA EXPRESIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO Y DEL CIUDADANO QUE QUEREMOS FORMAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	296	LAS COMPETENCIAS QUE ESTABLECE EL MARCO CURRICULAR COMÚN ACTUAL
251	REFORMAS RECIENTES	296	Competencias genéricas
254	ANTECEDENTES: LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (RIEMS)	301	LOS CAMPOS DISCIPLINARES EN EL MARCO CURRICULAR COMÚN Y LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS
255	EL CURRÍCULO DE LA EMS EN UN ENTORNO DE DIVERSIDAD INSTITUCIONAL	302	Campo disciplinar: Matemáticas
261	LAS DIRECTRICES DE LA RIEMS PARA ENFRENTAR LOS DESAFIOS DE LA EMS	308	Campo disciplinar: Comunicación
264	EL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO (SNB) Y EL MODELO DE COMPETENCIAS DEL MARCO CURRICULAR COMÚN DE LA RIEMS	314	Campo disciplinar: Ciencias Experimentales
270	EL MARCO CURRICULAR COMÚN Y SUS NIVELES DE CONCRECIÓN EN LOS PLANES Y PROGRAMAS	322	Campo disciplinar: Ciencias Sociales
272	MAPAS CURRICULARES DE LA EMS	326	Campo disciplinar: Humanidades
272	Bachillerato General	330	EL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE EN EL MCC
272	Bachillerato Tecnológico	334	CONDICIONES PARA GESTIONAR EL NUEVO CURRÍCULO DE LA EMS
273	EMS con Formación Profesional Técnica	335	LOS RETOS
274	Mapa curricular del Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo	336	AMBIENTES ESCOLARES PROPICIOS PARA EL APRENDIZAJE
275	Mapa curricular del Bachillerato Tecnológico	340	AUTONOMÍA DE GESTIÓN ESCOLAR Y LIDERAZGO DIRECTIVO
276	Mapa curricular de la EMS con Formación Profesional Técnica (carrera PT y PT-B en Conservación del Medio Ambiente)	344	CULTURA PEDAGÓGICA
278	REVISIÓN Y ADECUACIÓN CURRICULAR ANTE LOS RETOS DE LA REFORMA EDUCATIVA EN LA EMS	346	FORMACIÓN CONTINUA DOCENTE
279	REVISIÓN Y ADECUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS	351	EL TRABAJO COLEGIADO
281	PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS	356	LA EVALUACIÓN
283	EL PERFIL DE EGRESO DE LA EMS	359	INCORPORACIÓN DE LAS TIC
286	PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	362	MATERIALES EDUCATIVOS Y RECURSOS DE APOYO ADECUADOS
289	DETERMINACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y LA FORMA DE DESARROLLAR Y EVALUAR SU APLICACIÓN PRÁCTICA	364	EQUIPAMIENTO
		366	MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS AUTORIDADES EDUCATIVAS
		368	BIBLIOGRAFÍA
		371	CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS



LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA DE MÉXICO

¿POR QUÉ ES NECESARIO REFORMAR LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA?

La Educación Obligatoria está conformada por la Educación Básica (EB) y la Educación Media Superior (EMS). La Educación Básica se cursa a lo largo de 12 grados, distribuidos en tres niveles educativos: tres grados de educación preescolar, seis grados de educación primaria y tres grados de educación secundaria. Abarca la formación de los tres a los 14 años de edad. Tiene un perfil de egreso que es resultado de los aprendizajes adquiridos a lo largo de estos tres niveles educativos. El tipo medio superior comprende el nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes¹.

La Educación Obligatoria requiere reformarse porque, según criterios nacionales² e internacionales³, **los aprendizajes de los alumnos son deficientes;**

¹ Secretaría de Educación Pública, “Artículo 37, Ley General de Educación” en *Diario Oficial de la Federación*. Tomo DCCXX, número 8, México, D.F., miércoles 11 de septiembre de 2013. Disponible en: <http://dof.gob.mx/index.php?year=2013&month=09&day=11>, fecha de consulta: 16 de junio de 2016.

² Véase: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *La educación obligatoria en México. Informe 2016*. México: INEE, 2016. Disponible en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/detallePub.action?clave=-P1I241>, fecha de consulta: 6 de junio de 2016.

³ Véase: México en PISA 2012. Disponible en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf, fecha de consulta: 6 de junio de 2016 y OECD, PISA. *Estudiantes de bajo rendimiento. Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito. Resultados Principales*. París: OECD Publishing, 2016, p. 9. Disponible en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>, fecha de consulta: 6 de junio de 2016.

y porque sus prácticas ***no cumplen con las necesidades de formación de los niños y jóvenes*** que exige la sociedad actual⁴.

En el caso de la Educación Básica, tradicionalmente el currículo se ha concebido más desde la lógica interna de las asignaturas académicas, sin duda importantes pero deja de lado las necesidades de formación de los educandos. ***Es muy extenso*** y los alumnos no profundizan con suficiencia en los temas y sin profundización los alumnos no desarrollan habilidades cognitivas superiores; y, por tanto, ***desestima sus necesidades de aprendizaje. No se ha logrado ofrecer una formación integral,*** porque no se reconoce con suficiencia los distintos aspectos del individuo a los que la escuela debe atender ni la diversidad de estilos y necesidades de aprendizaje de los alumnos. En diversas reformas educativas el currículo se ***ha enfocado en temas académicos*** y deja de lado otros aspectos fundamentales del desarrollo personal y social. ***Asimismo, ha sido poco flexible,*** por lo que no brinda a las escuelas espacios locales de decisión sobre el currículo. Estos temas fueron señalados reiteradamente en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo como asuntos indispensables a considerar en la Reforma Educativa en curso.

Una de las mayores fortalezas del currículo vigente es que articula los tres niveles educativos de la Educación Básica, característica que se conserva en la presente Propuesta.

En el caso de la Educación Media Superior existe una gran diversidad institucional, que se expresa en la existencia de 33 subsistemas. Hay desafíos históricos que derivan de esa diversidad, entre otros, destacan:

⁴ Para enfrentar el reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI, se llevaron a cabo Foros de Consulta Nacional para la revisión del modelo educativo en el 2014. Para saber más sobre estos foros, se puede consultar la información en: <http://www.modeloeducativo.sep.gob.mx/>, fecha de consulta: 13 de mayo de 2016.

- Un amplia dispersión y heterogeneidad curricular
- La ausencia de un perfil del egresado del nivel medio superior
- Problemas de pertinencia y relevancia de los contenidos curriculares
- Falta de equivalencias curriculares entre los subsistemas

Frente a estos desafíos, la respuesta fue el diseño, en 2008, de un Marco Curricular Común (MCC) para la Educación Media Superior (EMS). La presente *Propuesta* busca revisar y actualizar el MCC, dado que aún persisten problemas como los siguientes:

- Los currículos están estructurados por áreas de conocimiento y asignaturas no integradas adecuadamente.
- Los contenidos a menudo son poco estimulantes para los jóvenes y no los “enganchan” en sus aprendizajes.
- No se logra el propósito de formar de manera integral a los estudiantes.
- Existe un fuerte desequilibrio entre la formación teórica y la formación práctica.
- Los currículos siguen sobrecargados de asignaturas e información.
- Los currículos no atienden el desarrollo socioemocional de los jóvenes.

OBJETIVO GENERAL DEL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA

El principal objetivo de la reforma educativa es que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad e incluyente. Esto significa no sólo que el Estado debe garantizar el acceso a la escuela a todos los niños, niñas y jóvenes —independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género— sino que la educación que reciban les proporcionen aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida.

El Artículo 3º de la Constitución establece que el sistema educativo debe desarrollar “armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.”

Esto a nivel curricular implica que niños y jóvenes aprendan a aprender, aprendan a ser, aprendan a convivir y aprendan a hacer.

La Educación Básica se enfoca en las tres primeras competencias, y la Educación Media Superior en el conjunto de las cuatro competencias.

Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado —federación, estados, Ciudad de México y municipios—, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Además:

- a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;
- b) Será nacional, en cuanto —sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;
- c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y
- d) Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia en los términos que la ley señale. Adicionalmente, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la Ley. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable a las instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo;

[...]

LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA

Los contenidos de la Educación Obligatoria son tema de debate permanente en todos los países. ¿Qué se debe enseñar? ¿Qué es lo prioritario? ¿Para qué? y ¿para quién? son preguntas que admiten distintas respuestas. En nuestro país tenemos una larga tradición de debate en este sentido y experimentamos vías diversas para encontrar el consenso. Ante la necesidad de seleccionar y demarcar los temas que deben formar parte del currículo, se deberán superar algunas dificultades relacionadas con la importancia de acotar la extensión de los contenidos en aras de privilegiar la profundización. Para ello es indispensable ir más allá de la acumulación de contenidos que ha resultado de los procesos de revisión y actualización del currículo a lo largo del tiempo; trascender la orientación que privilegia tanto la lógica interna de las disciplinas como la organización tradicional de los conocimientos. El currículo ha de responder a un análisis acerca de la función que cumple la educación en la sociedad. Asimismo, ha de atender a las recomendaciones derivadas de la pedagogía, las cuales establecen la importancia de focalizar la enseñanza en aprendizajes clave, en no demeritar lo fundamental, que es desarrollar las habilidades cognitivas superiores, como el pensamiento crítico, en aras de abarcar muchos temas.

En esta Propuesta:

El currículo nacional de la Educación Básica y el MCC de la Educación Media Superior establecen objetivos generales y particulares para el desarrollo de competencias fundamentales que permitan a los egresados de la Educación Básica continuar la Educación Media Superior e incorporarse con éxito a la vida adulta en todas sus dimensiones contando con las herramientas y el conocimiento necesarios para la vida familiar y ciudadana, el trabajo colaborativo, el aprendizaje permanente y el ejercicio de la autonomía personal. En la EMS, las competencias genéricas y disciplinarias deben estar articuladas con el perfil de egreso de la Educación Básica, y deben favorecer el ingreso a la Educación Superior.



El currículo nacional de la Educación Básica y el MCC de la Educación Media Superior permiten atender de manera consistente los contenidos básicos y el desarrollo progresivo de habilidades, actitudes y valores para la convivencia, procurando el equilibrio entre conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales. La formación en valores no está desvinculada del resto de los propósitos educativos, pues hoy se sabe que las competencias que se adquieren en la educación se componen tanto de conocimientos como de habilidades y actitudes.

El currículo nacional de la Educación Básica y el MCC de la Educación Media Superior son flexibles y abiertos, de tal manera que establece objetivos y contenidos básicos imprescindibles, como base común para todos los educandos, que en su concreción estatal (por modalidad y subsistema en el caso de la EMS) y escolar son profundizados y ampliados de acuerdo con el contexto.

La precisión de los contenidos curriculares es el principal marco de referencia para el quehacer educativo.

Además, el carácter flexible del currículo favorece que el profesor atienda los distintos estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

El currículo nacional de la Educación Básica y el MCC de la Educación Media Superior presentan una secuencia lógica y una congruencia horizontal (entre campos formativos, asignaturas y áreas de desarrollo, por grado y nivel) y una integración vertical (a lo largo de los tres niveles de la Educación Básica y entre esta y la Educación Media Superior). La definición de los contenidos curriculares es el principal

marco de referencia para el quehacer educativo de las escuelas y del sistema en pleno. Es la herramienta que vertebría la práctica docente en el día a día y es el referente para padres de familia y alumnos sobre los aprendizajes que deben alcanzarse.

El currículo nacional de la Educación Básica y el MCC de la Educación Media Superior fomentan competencias para la vida que son fundamentales. Una competencia clave que estructura a otras es “aprender a aprender”, que significa aprender a pensar, a cuestionarse acerca de los diversos fenómenos, sus causas y consecuencias, a controlar los procesos personales de aprendizaje, así como a valorar que dicha competencia se construye en la interacción con otros. Para que los alumnos participen activamente en su aprendizaje deben ser capaces de actuar autónomamente y, por tanto, ser conscientes de sus procesos tanto en lo cognitivo como en lo motivacional. La autonomía se vincula directamente con la autorregulación. Ambas promueven que los estudiantes puedan manejar mejor sus emociones, monitorear sus estrategias de aprendizaje, organizar su tiempo y métodos de estudio, fijarse metas de desempeño más ambiciosas.

De igual importancia son las competencias “aprender a ser” y “aprender a convivir” que implican el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los niños y los adolescentes. Se trata de fines que no habían sido tan

explícitos para la escuela como hasta ahora. Las profundas transformaciones sociales que el siglo XXI trae consigo obligan a la escuela tanto a tener un papel cada vez más activo en el desarrollo de las capacidades que permitan a los niños y adolescentes conocerse a sí mismos como a establecer estilos de convivencia sanos y pacíficos, basados en relaciones humanas respetuosas. La escuela no es una isla, sino el espacio formativo por excelencia, que fomenta la inclusión y la equidad; por ello, si no es posible evitar que fenómenos sociales adversos a la convivencia penetren en los centros educativos, sí es posible, con la decidida participación de los docentes, de las familias y con el apoyo y acompañamiento de las autoridades educativas, construir y sostener ambientes para el aprendizaje de calidad, que se basen en el respeto tanto a los derechos humanos como a la equidad de género y que eduquen en ellos.

En la Educación Media Superior se deben generar las condiciones y disponer de los recursos necesarios para desarrollar la cuarta competencia: “aprender a hacer”.

En este sentido, el currículo debe favorecer el desarrollo de competencias profesionales, por medio de modelos que permitan mayor equilibrio entre la formación teórica y práctica y el desarrollo de habilidades como liderazgo, trabajo en equipo y comunicación, que habiliten a los educandos para el emprendimiento en el ámbito laboral o de formación profesional en el que se desempeñen.

Un currículo como el que se plantea en este documento dará la atención debida a los procesos simultáneos de aprender a aprender, aprender a ser y aprender a convivir, en la Educación Básica y Media Superior, además de aprender a hacer, en la EMS. El propósito es que los alumnos desarrollen autoconciencia, autogestión, conciencia





social, habilidades para relacionarse con otros y capacidad para tomar decisiones responsables⁵ con el fin de que lleguen a:

- Entender y manejar las emociones
- Establecer y alcanzar metas
- Sentir y mostrar empatía hacia los demás
- Establecer y mantener relaciones colaborativas
- Tomar decisiones respetuosas y responsables⁶
- Rechazar toda forma de discriminación

Frecuentemente se piensa que en la definición de contenidos, existe una contradicción entre las exigencias propias de un proyecto humanista, fundamentado en la educación integral, y un proyecto que persigue la eficacia y la vinculación de la educación con las necesidades que impone el desarrollo del país. Por ello, para la construcción de esta *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria* se han integrado tres fuentes indispensables que nutren el planteamiento pedagógico:

- La **filosofía de la educación** que orienta al sistema educativo nacional a partir de principios y valores fundamentales.
- La **demandas de capacidades** que resulta del momento histórico que viven los educandos.
- Y una cierta **concepción del proceso de aprendizaje**, derivada del conocimiento vigente que al respecto se ha producido en el campo del desarrollo cognitivo.

⁵ Reyzábal, María Victoria y Ana Isabel Sanz. *Resiliencia y acoso escolar. La fuerza de la educación*. Madrid: La Muralla, 2014, pp. 176-178.

⁶ Programa ConstruyeT de Secretaría de Educación Pública. Disponible en: <http://www.construye-t.org.mx/>, fecha de consulta: 13 de mayo de 2016.

LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES

En el Artículo 3º de nuestra Constitución se expresa la filosofía que orienta al sistema educativo nacional. Proporciona los fundamentos para ver la educación como posibilidad de desarrollo individual, al mismo tiempo que ubica al individuo como parte de una sociedad, a la que responde y contribuye. La Constitución establece que la educación es un derecho de los mexicanos que debe garantizar su desarrollo armónico como seres humanos. En una perspectiva claramente humanista, la educación tiene la finalidad de realizar las facultades y el potencial de las personas. Para ello es indispensable que, desde el respeto a su dignidad, se reconozcan las necesidades de los niños y adolescentes, así como las capacidades implícitas en su desarrollo pleno.

La vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone unos principios compartidos por todos. Valores históricos como la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia son parte de los valores fundamentales del proyecto educativo. Estos no son solo conceptos que deben ser aprendidos por el educando, sino actitudes y prácticas que deben ser fomentadas y que han de dar sustento, inspiración y legitimidad al quehacer educativo. Asimismo, se plantea el aprecio y respeto a la diversidad cultural y la determinación de evitar toda forma de discriminación. Se trata, además, de formar individuos que conocen y aprecian sus raíces nacionales a la vez que reconocen su responsabilidad como personas que forman parte de una sociedad universal y que habitan un planeta compartido por todos.

Esta filosofía de la educación que se establece en la Carta Magna debe concretarse en un tiempo histórico de constantes cambios, de acelerada transformación de los conocimientos, las culturas y los procesos productivos. El planteamiento pedagógico ha de dar lugar a la mirada crítica e histórica en la que hay que formar a los educandos.

LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

El mundo de hoy experimenta veloces y continuas transformaciones cuyo centro se ubica en la generación de conocimiento. En la sociedad del saber, la comunicación de la información y el conocimiento ocurre desde distintos ámbitos de la vida social, pero corresponde a la educación garantizar su ordenamiento crítico y asegurar que las personas cuenten con acceso equitativo al conocimiento y con las capacidades para disfrutar sus beneficios, desarrollando las prácticas del pensamiento indispensables para procesar la información y las actitudes compatibles con la responsabilidad personal y social.

La educación nunca ha sido un simple mecanismo de transmisión-adquisición de conocimientos; involucra el cultivo del razonamiento lógico, el mundo de las emociones, el desarrollo del carácter y de todas las facultades y dimensiones del educando. Desde luego, los contenidos que aporta el conocimiento organizado en disciplinas y que se ha inculcado en la escuela desde el surgimiento del sistema educativo nacional, fueron y serán fundamentales. El desafío, sin embargo, radica en que hasta hace unas décadas “la plataforma global de conocimiento y las bases del conocimiento disciplinario eran relativamente reducidas y estables, lo que facilitaba la labor de la escuela”.⁷

Hoy, en cambio, el conocimiento aumenta y cambia a gran velocidad: “Considerado en conjunto, se calcula que el conocimiento (de base disciplinaria, publicado y registrado internacionalmente) habría demorado 1,750 años en duplicarse por primera vez contado desde el comienzo de la era cristiana, para luego vol-

⁷ Brunner, José Joaquín. “Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias”, en *Análisis de prospectivas de la educación en la región de América Latina y el Caribe*. Santiago: UNESCO, 2000, p. 62. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001349/134963s.pdf>, fecha de consulta: 6 de mayo de 2016.

El presente y el futuro demandan una formación que permita a las personas adaptarse a nuevas situaciones.

ver a doblar su volumen, sucesivamente, en 150 años, 50 años y ahora cada cinco años, estimándose que hacia el año 2020 se duplicará cada 73 días”⁸.

En este contexto de fácil acceso a la información y de crecientes aprendizajes informales, y a diferencia de la opinión de algunos autores que vaticinan su fin⁹, la escuela sigue desempeñando una función crucial en la sociedad del conocimiento como institución fundamental para la formación integral de los ciudadanos. Esta afirmación no exime a la escuela de la responsabilidad de transformarse para cumplir su misión en la sociedad del conocimiento y seguir siendo el espacio privilegiado para la formación de

ciudadanos. Uno de los objetivos de esta Reforma Educativa es precisamente contribuir a esa transformación.

El presente y el futuro demandan una formación que permita a las personas adaptarse a nuevas situaciones, que les asegure apropiarse de los mecanismos con los cuales podrán desplegar su potencial humano a lo largo de la vida. Para ello se debe desarrollar la comprensión lectora, la expresión escrita y la verbal, el razonamiento analítico y el crítico, la creatividad y, de manera destacada, la capacidad para aprender a aprender. La formación integral de los estudiantes incluye necesariamente estrategias para el desarrollo de sus emociones, oportunidades para hacer deporte y tener contacto con las artes y la cultura en general.

⁸ Véase: Appleberry, James, citado por Brunner, José Joaquín. “La educación al encuentro de las nuevas tecnologías” en *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, Buenos Aires: Septiembre, 2003, p. 23. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001423/142329so.pdf>, fecha de consulta: 6 de abril de 2016.

⁹ Véase: Postman, Neil. *The End of Education: Redefining the Value of School*. New York: Vintage. 1996.



Al mismo tiempo, se hace indispensable incorporar a los contenidos de la educación los aprendizajes que permitirán a las personas vivir en sociedad y aportar de forma constructiva sus saberes. La educación que se necesita en el país demanda la capacidad de la población para comunicarse, trabajar en grupos, resolver problemas y usar efectivamente las tecnologías de la información.

En las sociedades del conocimiento, la educación escolarizada tiene retos nuevos y altamente desafiantes en relación con la información: garantizar el acceso sin exclusiones, aprender y enseñar a seleccionar la que es relevante y pertinente; saber evaluarla, clasificarla, interpretarla y usarla con responsabilidad. Junto con ello, el procesamiento de la información hoy disponible exige, y a la vez posibilita más que nunca, el desarrollo de funciones cognitivas superiores, como el planteamiento y la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la creatividad y el desarrollo socioemocional, indispensables en un medio saturado de información. La educación no puede reducirse a la transmisión de conceptos.

LAS OPORTUNIDADES DESDE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La política educativa no puede ser ajena a los avances en la comprensión de cómo ocurre el aprendizaje. En ese sentido es indispensable observar cómo a lo largo del siglo XX se desarrollaron diversas concepciones del aprendizaje, que tuvieron mayor o menor impacto en las teorías de la educación y en las prácticas de enseñanza. Probablemente los cambios más relevantes sean el cuestionamiento al enfoque conductista, dominante en las primeras décadas del siglo pasado, y a su visión pasiva de la adquisición del conocimiento; además, el advenimiento de la psicología cognitiva, que destaca la actividad del aprendiz en el proceso de construir conocimiento. También surgió la mirada constructivista que planteó la necesidad de explorar nuevas formas de enseñanza que no siempre se han visto reflejadas en las aulas.

Otro aporte que ha enriquecido las teorías de la educación es el enfoque socioconstructivista, que considera relevante la interacción social del aprendiz. El aprendizaje es visto como “participación” o “negociación social”, proceso en el cual los contextos sociales y situacionales son de gran relevancia para producir aprendizajes. En esta perspectiva se reconoce que el aprendizaje no tiene lugar en las mentes aisladas de los individuos, sino que es el resultado de una relación activa entre el individuo y una situación, por eso el conocimiento tiene, además, la característica de ser “situado”.

A diferencia de otros campos del conocimiento, existe una gran brecha que desvincula la investigación y las prácticas educativas. Si bien es cierto que de las teorías del aprendizaje no se derivan recetas únicas para el salón de clases, es posible e indispensable plantear pautas que orienten a los profesores en su planeación y en la implementación del currículo. En los apartados siguientes se ampliarán las oportunidades que las ciencias de la educación brindan al desarrollo curricular.

LA ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Desde el punto de vista legal, la Secretaría de Educación Pública tiene atribuciones distintas para reformar la Educación Básica y la Educación Media Superior. Mientras que en el caso de la Básica corresponde de manera exclusiva a la SEP determinar los planes y programas de estudio para toda la República¹⁰, en la Media Superior diversas instancias están habilitadas para la definición de planes y programas adheridos al Marco Curricular Común; la SEP y las autoridades educativas locales están facultadas de manera concurrente para determinar y formular planes y programas de estudio¹¹; las instituciones autónomas, como algunas universidades, tienen libertad para determinar sus planes de estudio¹² y las instituciones particulares pueden hacer propuestas curriculares a las autoridades educativas para solicitar el reconocimiento de validez oficial.

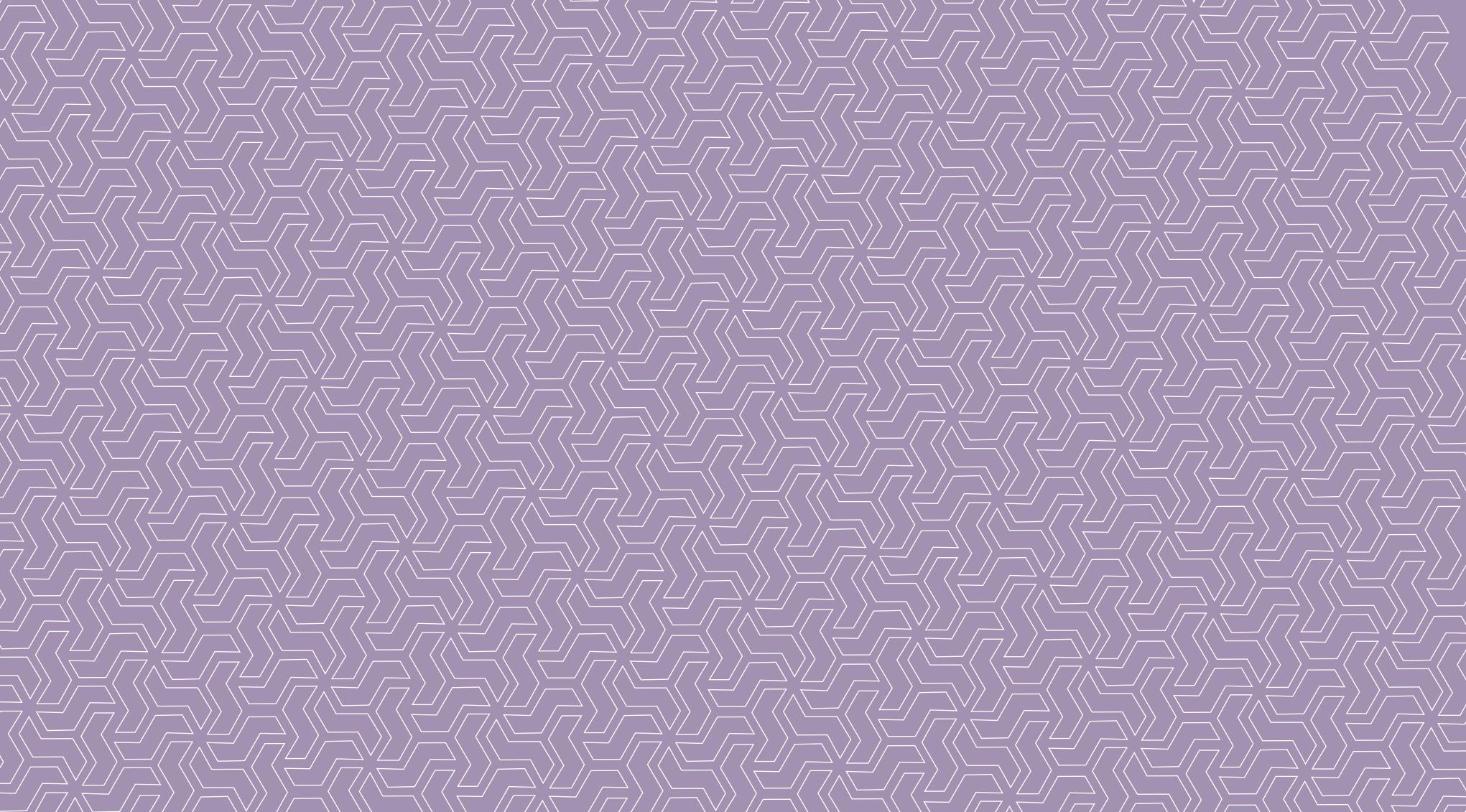
Asimismo, con la reciente reforma al Artículo 37 de la LGE, la EMS se organizará, bajo el principio de respeto a la diversidad, al federalismo y a la autonomía, a través del Sistema Nacional de la Educación Media Superior (SINEMS), el cual establecerá un Marco Curricular Común, para todo el país.

Por lo anterior, la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016* está dividida en apartados específicos para la Educación Básica y para la Educación Media Superior.

¹⁰ Véase: Ley General de Educación, Artículo 12, fracción I.

¹¹ Véase: Ley General de Educación, Artículo 14, fracción II.

¹² Véase: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 3, fracción VII.



EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

En 2014 y en el marco de la Reforma Educativa en curso, la SEP convocó a maestros, académicos, padres de familia, investigadores, alumnos, legisladores, autoridades, organizaciones sociales y en general a toda la población interesada en buscar alternativas que garanticen la calidad de la educación para que expusieran sus puntos de vista en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo.¹³ Entre los temas abordados ahí hay dos que son críticos para la construcción del currículo: “El reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI” y “Qué es hoy lo básico indispensable”. Entre los participantes hubo consenso acerca de que la Educación Básica debe:

- Formar estudiantes analíticos, críticos, reflexivos y capaces de resolver problemas;
- Centrar la atención en el estudiante para transitar del énfasis en la enseñanza al énfasis en el aprendizaje;
- Contar con programas con menos contenidos y mayor profundización en los temas de estudio;
- Formar a los alumnos en el manejo de sus emociones;
- Tomar en cuenta el contexto, las ne-cesidades, los intereses y los estilos de aprendizaje de los alumnos;
- Fomentar la tolerancia, el respeto, la convivencia, la interculturalidad y promover la equidad de género;
- Propiciar la construcción de redes de trabajo que favorezcan la colaboración entre docentes y entre estudiantes;
- Fortalecer la autonomía escolar;
- Promover una mayor participación de los padres de familia en la gestión escolar.

¹³ Véase más información en: <http://www.modeloeducativo.sep.gob.mx>.

Esta *Propuesta curricular* incorpora muchos de los planteamientos vertidos en los Foros y se sitúa en el marco de la educación inclusiva, la cual plantea que los sistemas educativos han de estructurarse de modo que faciliten la existencia de sociedades más justas e incluyentes. Y en ese sentido, ***la escuela ha de ofrecer a cada estudiante oportunidades para aprender que respondan a sus necesidades particulares***, reconociendo que ello:

“...no implica la sumatoria de planes individualizados de atención al estudiante desligados y abstraídos de un entorno colectivo de aprendizaje con otros pares, sino movilizar todas las potencialidades en ambientes de aprendizaje con diversidad de contextos. Personalizar es respetar, comprender y construir sobre la singularidad de cada persona en el marco de ambientes colaborativos entendidos como una comunidad de aprendizaje, donde todos se necesitan y se apoyan mutuamente.”¹⁴

Esta *Propuesta* responde a reflexiones y debates que los especialistas en desarrollo curricular han sostenido en los últimos años¹⁵. En particular atiende a la recomendación de que el currículo ha de desarrollar, en cada estudiante, tanto sus

¹⁴ Véase: Tedesco, Juan Carlos, Renato Opertti y Massimo Amadio, “Por qué importa hoy el debate curricular”, en: *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, Núm. 10. Ginebra, Suiza, junio de 2013. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002213/221328s.pdf>, fecha de consulta: 6 de mayo de 2016.

¹⁵ Véase: Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea. 2006. “Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente”. Documento 2006/962/CE publicado en el *Diario Oficial de la Unión Europea* el 30 de diciembre de 2006. Bruselas. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32006H0962&from=ES>, fecha de consulta: 13 de mayo de 2016.

habilidades “duras”, aquellas tradicionalmente asociadas con los saberes escolares, como sus habilidades “blandas”, aquellas vinculadas con el desempeño ciudadano, que no responden a la dimensión cognitiva. Es decir, ***la escuela ha de atender tanto al desarrollo de la dimensión sociocognitiva de los alumnos como al impulso de su dimensión emocional.*** El currículo ha de apuntar a desarrollar la razón así como el corazón, reconociendo la integralidad de la persona. Es decir, que en el proceso educativo hay que superar la división tradicional entre la dimensión intelectual y la dimensión emocional:

“El bienestar del estudiante, clave para el logro de aprendizajes relevantes y sustentables, requiere de la sinergia entre los aspectos cognitivos, emocionales y sociales, fortaleciendo la idea que la persona y la personalidad no son divisibles en partes abstraídas del conjunto”¹⁶

Otro aspecto importante en el desarrollo curricular es la relación entre lo global y lo local. Un currículo que aspire a responder a la diversidad de expectativas y necesidades de todos los educandos debe reconocer los distintos contextos en que operará dicho currículo, así como admitir la heterogeneidad de capacidades de las escuelas para responder a las demandas globales del currículo y a las específicas de su situación local. De ahí que el currículo deba ofrecer espacios de flexibilidad a las escuelas para que estas hagan adaptaciones en contenidos que convengan específicamente a su situación local.

Es preciso hacer notar que la noción de currículo ha evolucionado. Cada vez se concibe menos como una lista de contenidos y más como ***la suma y organización de parámetros que favorecen el desempeño de los alumnos***

¹⁶ Tedesco, Juan Carlos, Renato Opertti y Massimo Amadio. *Op.cit*, p.4.

Los sistemas educativos han de estructurarse para facilitar sociedades más justas e incluyentes.

y que dan lugar a una particular ecología del aprendizaje.¹⁷

Entre los parámetros que dan forma al currículo destacan: ¿Para qué se aprende? ¿Cómo y con quién se aprende? ¿Qué se aprende?

A continuación se describen estos parámetros curriculares, según los concibe esta Propuesta.

¿PARA QUÉ SE APRENDE? LOS FINES

La educación contribuye a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México. Es decir, personas que tengan la motivación y capacidad de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno social y natural, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida, en un mundo complejo que vive cambios vertiginosos. Prepara a los estudiantes para la vida en su sentido más amplio. Debe garantizar su educación integral asegurando aquellos contenidos que, de no ser aprendidos, dejarían lagunas difíciles de subsanar en aspectos cruciales para la vida.

¹⁷ Aquí “ecología” se refiere a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (alumnos, profesores, directivos, padres, autoridades,...) que participan del hecho educativo y a la interacción de estos con el contexto del que forman parte. Ver: Coll, César. “El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje”, en Revista Aula, Núm. 219, México, febrero de 2013, pp. 31-36. Disponible en: http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf, fecha de consulta: mayo de 2016.

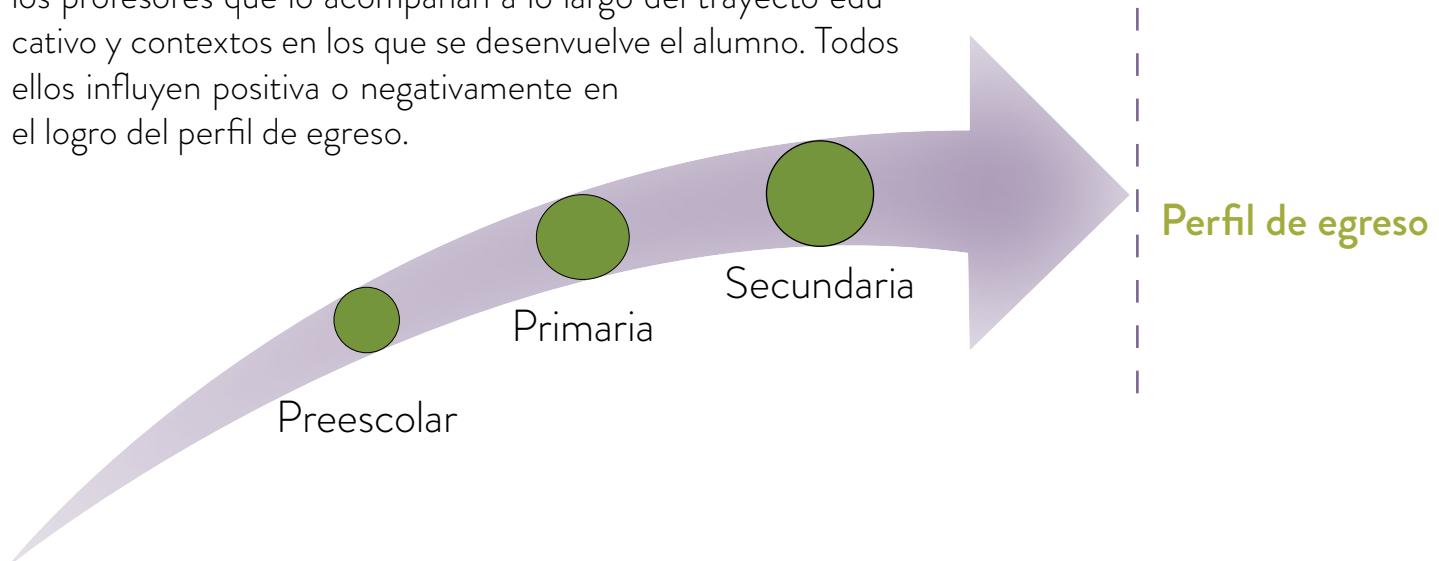
La educación tiene como objetivo ayudar a las personas a que logren un mejoramiento continuo de sí mismas, mediante el desarrollo de su potencial intelectual y de los recursos culturales, personales y sociales que les permitan participar como ciudadanos activos, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuos en una sociedad diversa y cambiante.

En suma, las razones que responden a la pregunta “¿Para qué se aprende?” constituyen los fines de la Educación Básica y provienen de los preceptos expresados en el Artículo 3º constitucional. Estas razones son las que dan norte al currículo y se concretan en el perfil de egreso de la Educación Básica.

El perfil de egreso de la Educación Básica

El perfil de egreso define el logro educativo, traducido en “rasgos deseables”, que un alumno debe lograr progresivamente a lo largo de los tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria, trayecto que dura 12 años.

En este sentido, alcanzar dichos “rasgos deseables” es un asunto multifactorial: el alumno como responsable de su propio aprendizaje, todos los profesores que lo acompañan a lo largo del trayecto educativo y contextos en los que se desenvuelve el alumno. Todos ellos influyen positiva o negativamente en el logro del perfil de egreso.



Diez rasgos del perfil de egreso

El egresado de la Educación Básica:

Se comunica con confianza y eficacia.

Utiliza su lengua materna (y el español) para comunicarse con eficacia en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Puede comunicarse en inglés.

Desarrolla el pensamiento crítico y resuelve problemas con creatividad.

Al analizar situaciones, argumenta y razona, identifica problemas (matemáticos y de otra índole), formula preguntas, fundamenta sus juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Busca información en diversas fuentes, sabe seleccionarla, analizarla y evaluarla. Elabora, define, analiza y evalúa sus propias ideas con el fin de mejorar y maximizar los esfuerzos creativos.

Tiene iniciativa y favorece la colaboración.

Sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia en los otros la diversidad de capacidades y visiones; puede modificar, en consecuencia, sus propios puntos de vista; emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

Muestra responsabilidad por su cuerpo y por el ambiente.

Promueve y asume el cuidado de su salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable. Aprovecha los recursos naturales con racionalidad.

Posee autoconocimiento y regula sus emociones.

Conoce y valora sus características y sus potencialidades como ser humano; al relacionarse con otros es tolerante y despliega su civilidad; sabe dominar sus emociones, expresar su afecto y construir vínculos a partir de las capacidades propias y ajenas.

Sabe acerca de los fenómenos del mundo natural y social.

Lee y se informa sobre procesos sociales, económicos, financieros, científicos, tecnológicos, culturales y naturales de México y el mundo. Los interpreta y explica aplicando su conocimiento del progreso científico y los principios del escepticismo informado. Identifica y cuestiona los fanatismos y al tomar decisiones, individuales o colectivas, procura la equidad.

Aprecia la belleza, el arte y la cultura.

Reconoce diversas manifestaciones del arte y la cultura, valora la dimensión estética del mundo y es capaz de expresarse con creatividad.

Cultiva su formación ética y respeta la legalidad.

Conoce, respeta y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la democracia como forma de vida, el Estado de derecho y las instituciones; actúa con responsabilidad social, solidaridad y apego a la ley. Contribuye a la convivencia pacífica y al interés general de la sociedad; rechaza todo tipo de discriminación.

Asume su identidad y favorece la interculturalidad.

Se identifica como mexicano; valora y ama su país; tiene conciencia de la globalidad; asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística de México y el mundo.

Emplea habilidades digitales de manera pertinente.

Conoce y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información, seleccionarla y construir conocimiento.

¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA

La naturaleza de los aprendizajes

La ciencia cognitiva moderna parece confirmar que, más que la cantidad de conocimientos, es de radical importancia la calidad de saberes que construye el alumno y el entendimiento que desarrolla.

El conocimiento es multifacético: hay conocimiento sobre conceptos abstractos, sobre cómo resolver problemas rutinarios de manera eficiente, sobre cómo manejar situaciones con problemas dinámicos y complejos, entre otros. Todas estas facetas interactúan para contribuir a la formación integral de una persona. Cuando el conocimiento se estructura de forma fragmentada e inconexa, el aprendiz puede saber mucho sobre un área, pero si no puede movilizar sus saberes hacia otras áreas, será incapaz de usar ese conocimiento para resolver problemas relevantes de la vida real.¹⁸

Actualmente, en el campo de la investigación sobre el aprendizaje se considera que este se logra cuando el aprendiz es capaz de poner en juego lo aprendido en otros contextos. El aprendizaje que se transfiere —que se adapta a las circunstancias— es superior al trabajo repetitivo que permite ciertos niveles de ejecución pero que no es suficiente para dar lugar al entendimiento profundo. Los aprendizajes valiosos posibilitan la continua ampliación del conocimiento y permiten recurrir a saberes y prácticas conocidos para realizar tareas en nuevas situaciones.

El rol del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Un buen

¹⁸ Schneider, Michael y Elsbeth Stern. “The cognitive perspective on learning: ten cornerstone findings”, en *The Nature of Learning. Using Research to Inspire Practice*. Ed. Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides. París: OECD, 2010, pp. 69-90.

maestro, partiendo del punto en el que encuentra a sus alumnos, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en la construcción de los conocimientos planteados en los planes y programas de estudio y en el desarrollo de su potencial.

Los profesores también han de contar con herramientas para ***hacer de los errores de los alumnos verdaderas oportunidades de aprendizaje***, ayudándoles a identificar tanto el error como su origen. Deben generar de manera permanente experiencias exitosas que contribuyan a superar las situaciones difíciles, así como propiciar ambientes de aprendizaje cuyo objetivo sea identificar y fomentar los intereses personales y las motivaciones intrínsecas de los estudiantes.¹⁹

Por otra parte, el currículo debe tener en cuenta cómo las emociones y la cognición se articulan para guiar el aprendizaje. Hay emociones que estimulan, por ejemplo, la memoria a largo plazo, mientras que otras pueden afectar negativamente el proceso de aprendizaje de tal manera que el estudiante recuerde poco o nada de lo que tendría que haber aprendido. Esas emociones varían de individuo a individuo. Mientras que una emoción puede tener un efecto positivo en el aprendizaje de una persona, esa misma emoción puede provocar reacciones adversas en otra.

Cada vez es más claro el ***lugar central de la motivación intrínseca como requisito para construir conocimientos y habilidades de forma significativa***. El maestro tiene, en ese sentido, un papel clave para ayudar a los estudiantes a reconocer sus sistemas de motivación y cómo estos influyen en su aprendizaje. Para ello, los docentes deben conocer lo suficiente a los alumnos. Asimismo, es necesario que tomen conciencia del impacto que sus expectativas tienen en el aprovechamiento de los alumnos. Por ello es importante alentar en cada alumno

¹⁹ Boekaerts, Monique. “The crucial role of motivation and emotion in classroom learning” en *The Nature of Learning. Using Research to Inspire Practice*. Ed. Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides. París: OECD, 2010, pp. 91-112.



el máximo de su potencial y el mayor de sus esfuerzos. Los investigadores²⁰ alertan sobre lo crítico que resulta para un aprendiz que los adultos que lo rodean, padres y maestros, muestren ambición por lo que puede alcanzar y exigencia para que lo consiga. Más que conformarse con mínimos, los alumnos han de aprender a aspirar alto y a ***hacer de la excelencia el norte que guíe su paso por la escuela.*** De ahí que los profesores deban poner en práctica estrategias tanto para estimular en los alumnos su autoestima y la confianza en su potencial como para acompañarlos en el proceso de alcanzar esas expectativas exigentes.

Esta visión del aprendizaje que ofrece la ciencia cognitiva moderna tiene derivaciones para la práctica docente, que esta *Propuesta* incorpora en la definición de los siguientes ***principios pedagógicos.***

20 Véase: Heredia, Blanca. “Apuntes para una definición sobre los alumnos que queremos formar”, en *Educación Futura*. Núm. 2, febrero de 2016.

Principios pedagógicos

1. Enfocarse en el proceso de aprendizaje

- Esta Propuesta reconoce al estudiante como parte esencial y la razón de ser de la práctica docente.
- Para poner al alumno en el centro de su práctica, el docente ha de promover que se involucre plenamente en su aprendizaje, para que sea un aprendiz activo.
- Asimismo ha de comprender las maneras en que cada alumno aprende, privilegiando la construcción de saberes valiosos en contraste con los “memorísticos” o “mecánicos”.

2. Tener en cuenta los saberes previos del alumno

- El docente ha de reconocer que el alumno no llega al aula “en blanco” y que para aprender requiere “conectar” los nuevos aprendizajes con los preexistentes, construidos a lo largo de su experiencia.
- La enseñanza ha de anclarse en los conocimientos previos del alumno, reconociendo que dichos conocimientos no son necesariamente iguales para todos. Por ello, el docente ha de promover que el alumno exprese sus conceptos y propuestas, como parte del proceso de aprendizaje; así podrá conocer las habilidades, actitudes y valores de los alumnos y usarlos como punto de partida en el diseño de la clase.
- Al identificar el grado de dominio que los alumnos tienen sobre el contenido de enseñanza, el profesor podrá calibrar si éste les hará sentido, porque:
 - El contenido no es demasiado trivial o está demasiado alejado de lo que ya saben
 - El estudiante comprende para qué le sirve el contenido y cuál es su función
 - Dicho contenido les permite rectificar errores y ampliar lo previamente aprendido

3. Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado

- El profesor ha de buscar que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerquen a la realidad, simulando distintas maneras de aprendizaje que se originan en la vida cotidiana, en el contexto en el que él está inmerso, en el marco de su propia cultura.
- El reto pedagógico reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde los alumnos se enfrenten a circunstancias “auténticas”. El aprendizaje basado en problemas reales es una metodología que promueve el aprendizaje situado, lo que facilita que este sea útil y duradero.
- El aprendizaje situado pone la actividad de aprendizaje en el centro, porque es durante la actividad que el aprendizaje ocurre.

4. Reconocer la naturaleza social del conocimiento

- Como muestra la investigación, la interacción social es insustituible en la construcción del conocimiento. Es primordial fomentar la colaboración y propiciar ambientes en los que el trabajo en grupos sea central.
- El trabajo cooperativo permite que los aprendices debatan e intercambien ideas, que los alumnos más aventajados contribuyan a la formación de sus compañeros y ofrece las condiciones para el desarrollo emocional necesario para aprender a cooperar y a vivir en comunidad.
- El aprendiz ha de saber que comparte la responsabilidad de aprender con el profesor y con los otros aprendices de la clase.

5. Dar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante

- El docente ha de diseñar estrategias que hagan relevante el conocimiento, fomenten el aprecio del estudiante por sí mismo, y por las relaciones que establece en el aula con otros y que le permiten aprender.



- Asimismo, debe favorecer con ello que el alumno tome el control de su proceso de aprendizaje.
- También es necesario propiciar la interrogación metacognitiva para que el alumno conozca y reflexione sobre las estrategias de aprendizaje utilizadas, a fin de conseguir mejoras en su uso.

6. Favorecer la cultura del aprendizaje

- La enseñanza debe favorecer los aprendizajes individuales y colectivos. Ha de promover que el aprendiz establece relaciones de aprendizaje, que se comunique con otros para seguir aprendiendo y apoyar de ese modo el propósito mutuo de construir conocimiento y mejorar los logros tanto individuales como colectivos.



Debe dar al aprendiz oportunidades de aprender del error, de repensar, reconsiderar y rehacer; fomentar el desarrollo de productos intermedios y crear oportunidades de realimentación copiosa entre pares.

- Es importante hacer conscientes a los niños y jóvenes de su aprendizaje. Darle voz al aprendiz en su proceso de aprendizaje y reconocer el derecho que tiene a involucrarse en éste, cultivando su participación activa y su capacidad de autoconocimiento.
- Fomentar que los estudiantes aprendan a regular sus emociones, impulsos y motivaciones en el proceso de aprendizaje; a establecer metas personales y a monitorearlas; a gestionar el tiempo, las estrategias de estudio y a interactuar con otros para propiciar aprendizajes relevantes.

- Se ha de propiciar la autonomía del aprendiz y, con ello, el desarrollo de un repertorio de estrategias de aprendizaje, de hábitos de estudio, confianza en sí mismo y en su capacidad de ser el responsable de su propio aprendizaje.

7. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje

- Para ser efectivo, el aprendizaje requiere el acompañamiento tanto del maestro como de otros alumnos. Profesores, bibliotecarios, padres y otros involucrados en la formación de un alumno generan actividades didácticas y aportan ambientes y espacios sociales y culturales propicios para el desarrollo intelectual y emocional del aprendiz.
- Las actividades de aprendizaje se han de organizar en distintas formas, a modo de que todos los alumnos puedan acceder al conocimiento. En virtud de la diversidad de necesidades y estilos de aprender se han de eliminar las barreras al aprendizaje y a la participación.
- Antes de remover el acompañamiento, el profesor se ha de asegurar la solidez de los aprendizajes.

8. Reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal

- Hoy no solo se aprende en la escuela; los niños y jóvenes cuentan con diversas fuentes de información para satisfacer sus necesidades e intereses.
- La enseñanza escolar debe considerar la existencia y la importancia de estos aprendizajes informales. Los maestros han de investigar y fomentar en los alumnos el interés por aprender en diferentes medios.
- Una forma de mostrar al aprendiz el valor de ese aprendizaje es buscar estrategias de enseñanza para incorporarlo adecuadamente al aula. Los aprendizajes formales e informales deben convivir e incorporarse a una misma estructura cognitiva.

9. Promover la relación interdisciplinaria

- La enseñanza ha de promover la relación entre disciplinas, áreas del conocimiento y asignaturas.
- La información que hoy se tiene sobre cómo se crean las estructuras de conocimiento complejo —a partir de “piezas” básicas de aprendizajes que se organizan de cierta manera— permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

10. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación

- La evaluación no busca medir el conocimiento memístico. Es un proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y de los aspectos a estimar.
- La evaluación del aprendizaje tiene en cuenta tres variables: las situaciones didácticas, las actividades del alumno y los contenidos.
- La evaluación parte de la planeación, pues ambas son dos caras de la misma moneda: al planear la enseñanza, con base en la zona de desarrollo próximo de los alumnos, planteando opciones que permitan a cada quien aprender y progresar desde donde está, el profesor define los aprendizajes esperados y la evaluación medirá si un alumno los alcanza.
- La evaluación forma parte de la secuencia didáctica como elemento integral del proceso pedagógico, por lo que no tiene un carácter exclusivamente conclusivo o sumativo.



- La evaluación busca conocer cómo los estudiantes organizan, estructuran y usan sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de distintos niveles de complejidad y de diversa índole.
- La evaluación contribuye a la autorregulación cognitiva pues realimenta al alumno con argumentos claros y constructivos sobre su desempeño.

La evaluación parte de la planeación, pues ambas son dos caras de la misma moneda.

11. Superar la visión de la disciplina como mero cumplimiento de normas

- En la escuela se ha de dar cabida a la autorregulación cognitiva y moral.
- Se han de ofrecer estrategias que permitan a los estudiantes autorregularse para aprender y para convivir.
- Se debe propiciar un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante, en el que cada niño o joven sea valorado y se sienta seguro y libre.

12. Modelar el aprendizaje

- Los maestros serán modelos de conducta para sus alumnos, por lo que han de ser vistos ejecutando los comportamientos que quieren impulsar en ellos, tanto frente a sus alumnos como compartiendo las actividades con ellos.
- Han de leer, escribir, buscar información, analizarla, generar conjeturas y realizar cualquier otra práctica que consideren que, como aprendices, sus alumnos han de desarrollar.
- El profesor ejecutará las estrategias de aprendizaje identificando en voz alta los procedimientos que realiza y será consciente de la función “de andamiaje del pensamiento” que en ese modelaje cumple el lenguaje.

13. Mostrar interés por los intereses de sus alumnos

- Enseñar implica establecer una relación humana por excelencia que requiere que el profesor establezca una relación cercana con el aprendiz, que sepa acerca de sus intereses y su circunstancia particular.
- Esta cercanía le permitirá planear mejor la enseñanza, así como buscar contextualizaciones que inviten a los aprendices a involucrarse más en su aprendizaje.

14. Revalorizar y redefinir la función del docente

Lejos de ser el transmisor del conocimiento, en esta *Propuesta* el profesor se transforma en un mediador que:

- Guía la actividad constructiva de los alumnos.
- Genera las condiciones para que cada alumno logre aprendizajes útiles y duraderos.
- Favorece que cada alumno desarrolle la capacidad de organizar su aprendizaje.
- Integra las TIC a su práctica, como medio para apoyar el logro de aprendizajes esperados.
- Contagia el disfrute por aprender y seguir aprendiendo.
- Está alerta de factores que puedan inhibir el aprendizaje de los alumnos.
- Reflexiona sobre su práctica docente para determinar si la situación didáctica es un elemento inhibidor o promotor del aprendizaje y desarrollo de los alumnos.



Ambientes de aprendizaje

Los procesos cognitivos necesarios para que el aprendizaje ocurra no están desvinculados de los ambientes que los propician.

La dinámica dentro de la escuela es compleja debido a la diversidad de factores relevantes en ella. En un ambiente favorable para el aprendizaje, los maestros logran una comunicación efectiva con cada alumno y ello posibilita atenderlos de manera personal y productiva. Si hay un buen manejo del ambiente, tanto los maestros como los alumnos pueden dirigir los esfuerzos al logro de los aprendizajes.

El ambiente de aprendizaje es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado. El ambiente trasciende la idea de espacio físico y descansa, fundamentalmente, en las distintas relaciones humanas que dan sentido a su existencia. Implica un espacio y un tiempo, donde los participantes construyen conocimientos y desarrollan capacidades, habilidades y valores.

El ambiente de aprendizaje no se limita a las condiciones materiales necesarias para la implementación del currículo o a las relaciones interpersonales entre maestros y alumnos. Se establece en las dinámicas que constituyen los procesos educativos y que implican acciones, experiencias y vivencias de cada participante; actitudes, condiciones materiales y socioafectivas; múltiples relaciones con el entorno; y la infraestructura necesaria para la concreción de los propósitos culturales que se explicitan en toda propuesta educativa.

Cambiar los ambientes para el aprendizaje en la escuela implica modificar los modos de interacción

El ambiente de aprendizaje es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado.

de sus protagonistas, el medio físico, los recursos y materiales con los que se trabaja. Exige también replantear los proyectos educativos que se desarrollan en la escuela y en el aula, con el fin de que ambas se conviertan en verdaderos sistemas abiertos, flexibles, dinámicos, que faciliten la participación y articulación de los integrantes de la comunidad educativa.

Los ambientes de aprendizaje son fundamentales en el planteamiento pedagógico. Las escuelas deben propiciar un aprendizaje más activo, autorregulado, dirigido a metas, situado, colaborativo y que facilite los procesos inter e intrapersonales de construcción de significados y conocimientos.



¿QUÉ SE APRENDE? LOS CONTENIDOS

La selección de los contenidos básicos que integran esta *Propuesta curricular* es resultado del trabajo de equipos multidisciplinarios integrados por docentes, investigadores y especialistas en didáctica. Tiene como base el diálogo sobre lo deseable y lo posible, lo fundamental común y el impulso a la mejora de la calidad. ***Esta selección tiene en cuenta las propuestas derivadas de la investigación educativa más pertinente, actualizada y basada en el conocimiento de la escuela, en los estudios acerca de cómo aprenden los niños y los adolescentes y sobre los materiales que resultan útiles para estudiar.***

Es preciso destacar que toda propuesta curricular debe ser dinámica y estar abierta a cambios. En ese sentido esta no es una *Propuesta cerrada ni final*.

Como se dijo antes, la selección de los contenidos no debe ser producto de transacciones entre visiones sobre las disciplinas del conocimiento, sino responder a una visión educativa de aquello que corresponde a la formación básica de niños y adolescentes. Los contenidos deben garantizar la educación integral de los estudiantes, y asegurarse de no dejar lagunas difíciles de subsanar en aspectos importantes para la vida.

En el apartado “Contenidos de la Educación Básica” se presentan estos contenidos en detalle. En esta sección solo se incluyen los criterios para su selección.



Identificar y seleccionar contenidos prioritarios

Una de las tareas clave para la construcción de esta *Propuesta curricular* ha sido la de identificar los contenidos fundamentales que permitan a los profesores poner énfasis en los aprendizajes imprescindibles para que los alumnos alcancen los objetivos de cada asignatura, grado y nivel, y con ello gradualmente logren el perfil de egreso de la Educación Básica. En este ejercicio de identificar contenidos se aplicaron cuatro criterios que a continuación se describen.

1. Naturaleza de los contenidos

Los fines de la Educación Básica anteriormente expuestos se refieren a la formación integral del individuo como un mejoramiento continuo de la persona, mediante el desarrollo de su potencial intelectual y de los recursos culturales, personales y sociales que le permitan participar como ciudadano activo, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuo en una sociedad diversa y cambiante.

En ese sentido, la formación integral reclama contenidos de naturaleza diversa. Por una parte será necesario asegurar la existencia de **contenidos disciplinares** que difícilmente se aprenden fuera de la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían lagunas difíciles de subsanar en aspectos cruciales para la vida. En este ámbito se incluyen el acceso pleno a la cultura escrita, el razonamiento matemático, las habilidades de observación e indagación que se desarrollan fundamentalmente en el intento de responder preguntas sobre fenómenos naturales y sociales.

Por otra parte, la formación integral requiere **preparar tanto la mente como el cuerpo**. De ahí que el ejercicio físico, el desarrollo emocional, el sentido estético y la creatividad deban atenderse con contenidos y espacios curriculares específicos. Asimismo, la construcción de la identidad, de la formación en valores y del sentido ético para vivir en sociedad reclaman el desarrollo de prácticas que favorezcan el conocimiento inter e intrapersonal.

Esta diversidad en la naturaleza de los contenidos que requiere la Educación Básica se expresará en componentes y espacios curriculares específicos.

2. Información vs. aprendizaje

La pregunta sobre qué vale la pena aprender en la escuela²¹ es la guía principal para seleccionar contenidos del currículo, pero la pregunta no tiene fácil respuesta. Buena parte de la dificultad para responderla reside en la falta de certeza que tenemos hoy los adultos sobre la utilidad de los temas para el futuro de los niños y jóvenes inscritos actualmente en la escuela. Los cambios sociales nos hacen cuestionarnos si lo que es muy útil aprender ahora lo seguirá siendo en unos años. En ese sentido, la respuesta es dinámica, lo que hoy es valioso, puede no serlo en unos años²². Tampoco la respuesta tiene por qué ser la misma para todos los alumnos, en virtud de que cada uno tendrá un futuro particular.

Si bien no hay una respuesta unívoca a la pregunta, el cuestionamiento sí es muy útil y nos ayuda a establecer que se deben privilegiar los contenidos que propicien aprendizajes relevantes y duraderos, que permitan a los alumnos no solo saber y pensar acerca de ese contenido, sino sobre todo que sean la llave que abra el pensamiento a otros contenidos. La aplicación de este criterio nos indica entonces que se han de favorecer los contenidos que utilizan el conocimiento para resolver

²¹ Perkins, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*. Nueva York: John Wiley & Sons. 2014.

²² Por ejemplo, la enseñanza de los logaritmos estuvo presente durante largo tiempo en los programas de Matemáticas porque son una herramienta que permite hacer de forma muy eficiente multiplicaciones, divisiones y otras operaciones que involucran números muy grandes o números con muchos decimales, pero la generalización de las calculadoras de bolsillo hizo que ese conocimiento se tornara irrelevante, al menos para la mayoría de la población.

problemas, sopesar opciones, tomar decisiones y ayudar a los niños y jóvenes a comprender mejor su mundo.

Lo más importante es enseñar a los alumnos contenidos que desafíen al tiempo y a los que tampoco afecte mucho la variabilidad humana. En ese sentido, se

procurará incluir en el currículo ***contenidos que permitan al alumno ver que hay distintas maneras de construir conocimiento;*** por ejemplo, un científico en un laboratorio construye conocimiento al repetir un experimento una y otra vez, mientras que un historiador narra hechos del pasado a partir del estudio de documentos. ***Contenidos que hagan visibles las varias formas posibles de razonar dentro de una misma disciplina;*** por ejemplo, en Matemáticas un alumno puede aprender a resolver un problema usando argumentos algebraicos y luego descubrir que ese mismo problema puede resolverse empleando argumentos geométricos. ***Contenidos que ofrezcan evidencias de la relatividad del conocimiento;*** por ejemplo, en Historia se puede estudiar un hecho a partir de un punto de vista particular, el de los vencedores, y luego analizar ese mismo hecho desde otro ángulo, el de los vencidos.

En ese sentido, la pertinencia de un contenido no puede disociarse de cómo se enseña éste. ***El valor de un contenido se expresa realmente cuando el contenido se ha puesto en juego en el aula.*** De ahí que un contenido sea tan solo aprendizajes en potencia. Una conclusión entonces es que el valor del contenido es relativo, pues lo que realmente lo maximiza es cómo se enseña, porque de esa enseñanza depende la calidad de los aprendizajes. Otra conclusión es que es tan importante lograr un conocimiento como aprender acerca



de cómo lo aprendimos. Ese saber (al que se le llama “metacognición”) permite a los alumnos aprender cada vez más, porque tienen mayor control sobre sus formas de aprender. Sin embargo, esta importante reflexión acerca de cómo se aprende (que también es un contenido) a menudo no tiene cabida en el aula por la presión que tienen los docentes para cubrir la totalidad de los contenidos de un programa.

3. Balance entre cantidad de temas y calidad de los aprendizajes

Uno de los diagnósticos, ya mencionado, que motivan la reforma del currículo vigente de la Educación Básica es su extensión excesiva, la cual ha sido objetada por muchos maestros, quienes se lamentan por no poder cubrir todos los temas con suficiencia. De ahí que otro criterio para la definición de contenidos del currículo se refiera a la cantidad de temas que ha de abarcar un programa si lo que busca es conseguir aprendizajes valiosos y duraderos.

El ejercicio para balancear la cantidad de temas que es posible cubrir adecuadamente en el tiempo lectivo es una tarea crítica del desarrollo curricular, a la que se denomina “ejercicio de suma cero”. Esto quiere decir que la integración de contenidos a un programa de estudio debe considerar el número de temas que se pueden abarcar correctamente, sin prisa y dedicando el tiempo necesario a su comprensión. En ese sentido, ***la incorporación de un contenido importante puede requerir el descarte de otro***, no necesariamente menos importante. De poco sirve incluir muchos temas en un programa de estudio si con ello se compromete la calidad de los aprendizajes, pero es una triste verdad que una vez que un tema se incorpora al currículo es muy difícil que salga. Siempre habrá quién lo defienda y pugne para que no se deseche.

El ejercicio para balancear la cantidad de temas que es posible cubrir adecuadamente en el tiempo lectivo es una tarea crítica del desarrollo curricular.

Los aprendizajes que se logran de forma significativa permiten movilizar prácticas hacia nuevas tareas y contextos.

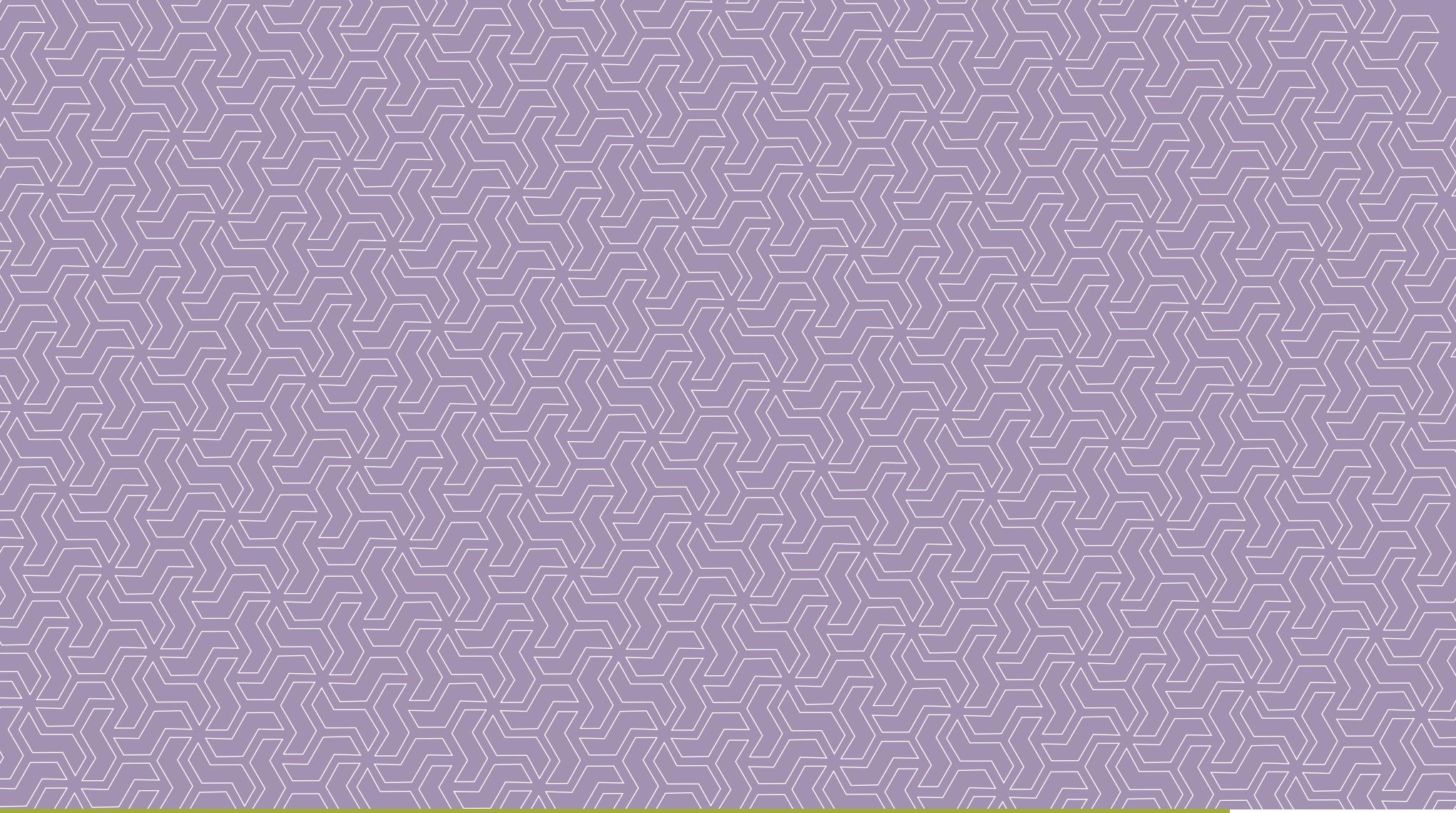
De ahí que para identificar los contenidos que se incluirían en esta *Propuesta* se siguiera el principio de privilegiar los temas fundamentales que propicien la mejor calidad del conocimiento y el entendimiento. Los aprendizajes que se logran de forma significativa y que se tornan en saberes valiosos posibilitan ampliar y profundizar en otros conocimientos porque permiten movilizar prácticas hacia nuevas tareas y contextos. En ese sentido son fundamentales para consolidar aprendizajes relevantes y duraderos.

4. Familiaridad del maestro con los temas de enseñanza

Si, como se decía antes, la pertinencia de un contenido no puede disociarse de cómo se enseña este, entonces el dominio del maestro sobre el tema es muy importante en el camino para lograr aprendizajes relevantes y duraderos. Por tanto, la tentación de incorporar al currículo temas que, si bien pueden ser interesantes, son desconocidos para los maestros no parece recomendable. Sobre todo si lo que se busca con el currículo es lograr aprendizajes de calidad. De ahí que esta *Propuesta* recupere contenidos que cumplan los criterios antes mencionados y también hayan formado parte del currículo de la Educación Básica desde hace tiempo.

Este criterio también alerta a la formación continua para que se incluyan en la oferta para maestros de Educación Básica tanto cursos acerca de la didáctica de la disciplina como cursos propiamente disciplinares, porque solo con un conocimiento profundo de los contenidos que se impartirán se conseguirá que los alumnos logren aprendizajes de calidad.





LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

TRES COMPONENTES CURRICULARES

Con base en las ideas desarrolladas en los apartados anteriores, esta *Propuesta curricular* plantea la organización de los contenidos programáticos en tres componentes:

- Aprendizajes clave
- Desarrollo personal y social
- Autonomía curricular

La razón para estructurar el currículo en tres componentes responde tanto a la naturaleza diferenciada de los aprendizajes propuestos en cada componente como a la especificidad de la gestión de cada espacio curricular. Es preciso hacer notar que la denominación de los dos primeros se refiere al tipo de contenidos que cada uno abarca, mientras que el tercero se refiere específicamente a las decisiones de gestión sobre los contenidos de ese componente.

Si bien cada componente cuenta con espacios curriculares y tiempos lectivos específicos, los tres interactúan para formar integralmente al educando, como lo muestra el diagrama. El Consejo Técnico Escolar (CTE) ofrece un espacio importante para que los docentes de los tres componentes curriculares compartan en ese espacio colegiado sus objetivos, los analicen y los alineen.





ARTICULACIÓN DEL CURRÍCULO

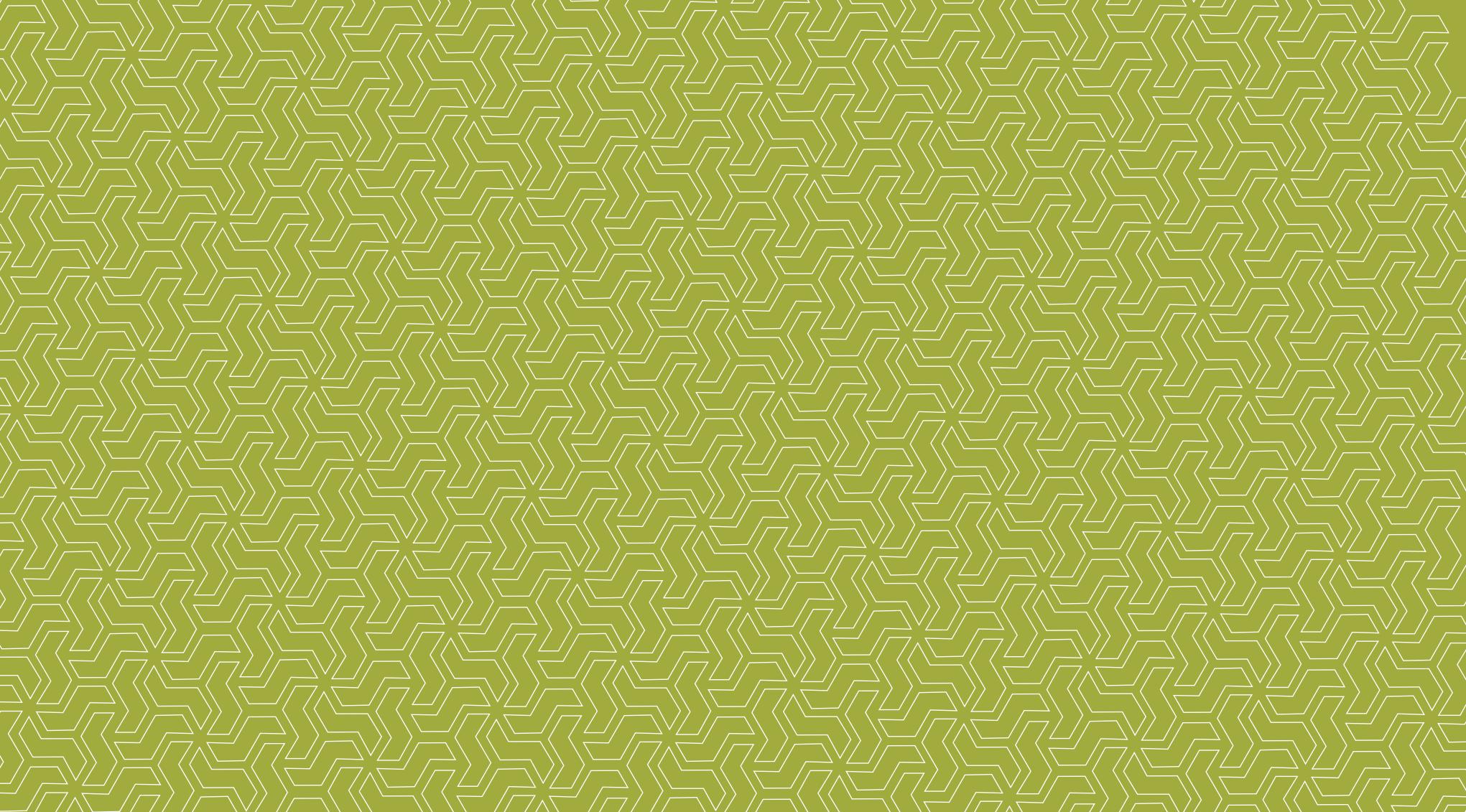
El mapa curricular de la Educación Básica representa en un esquema integrador los tres componentes curriculares y permite visualizar de manera gráfica la articulación del currículo. Además, cada componente incluye sus espacios curriculares específicos: asignaturas, en el caso del componente Aprendizajes clave, y áreas de desarrollo, en el caso del componente Desarrollo personal y social.

En el mapa curricular pueden observarse de manera horizontal la secuencia y la gradualidad de los espacios curriculares que se cursan a lo largo de la Educación Básica. La organización vertical en grados y niveles educativos indica la carga curricular de cada etapa.

Esta representación gráfica no expresa por completo todas las interrelaciones del currículo. Su información se complementa con la información de las tablas de distribución de horas lectivas, semanales y anuales que se presentan en el apartado “Distribución del tiempo lectivo en la Educación Básica”.

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Componente curricular		Nivel educativo	Preescolar			Primaria						Secundaria															
			1	2	3	1	2	3	4	5	6	1	2	3													
 Aprendizajes clave	 Desarrollo personal y social	 Campos formativos y asignaturas	Lenguaje y comunicación	Lengua materna y literatura		Lengua materna y literatura						Lengua materna y literatura															
				Español como segunda lengua																							
				Lengua extranjera (Inglés)		Lengua extranjera (Inglés)						Lengua extranjera (Inglés)															
		Pensamiento matemático	Matemáticas		Matemáticas						Matemáticas																
		Exploración del mundo natural y social	Conocimiento del medio		Conocimiento del medio	Ciencias naturales y tecnología			Ciencias y tecnología			Biología	Física	Química													
						Mi entidad	Historia		Historia																		
							Geografía		Geografía																		
 Autonomía curricular	 Ámbitos	Desarrollo corporal y salud	Desarrollo corporal y salud		Desarrollo corporal y salud						Desarrollo corporal y salud																
		Desarrollo artístico y creatividad	Desarrollo artístico y creatividad		Desarrollo artístico y creatividad						Desarrollo artístico y creatividad																
		Desarrollo emocional	Desarrollo emocional		Desarrollo emocional						Orientación y tutoría																
		Profundización de Aprendizajes clave	Definición a cargo de la escuela, con base en lineamientos expedidos por la SEP																								
		Ampliación de las oportunidades para el Desarrollo personal y social																									
		Nuevos contenidos relevantes																									
		Conocimiento de contenidos regionales y locales																									
		Impulso a proyectos de impacto social																									



APRENDIZAJES CLAVE

PRIMER COMPONENTE: APRENDIZAJES CLAVE

Este componente es de observancia nacional. Incluye los contenidos fundamentales para el desarrollo del perfil de egreso de la Educación Básica y debe servir de referencia tanto a las evaluaciones estandarizadas que se apliquen a la población escolar como a los docentes en servicio o en formación.

¿Qué es un aprendizaje clave?

Es un conjunto de contenidos, prácticas, habilidades y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento de la dimensión intelectual del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela. El logro de Aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuya el riesgo de que sea excluida socialmente.²³

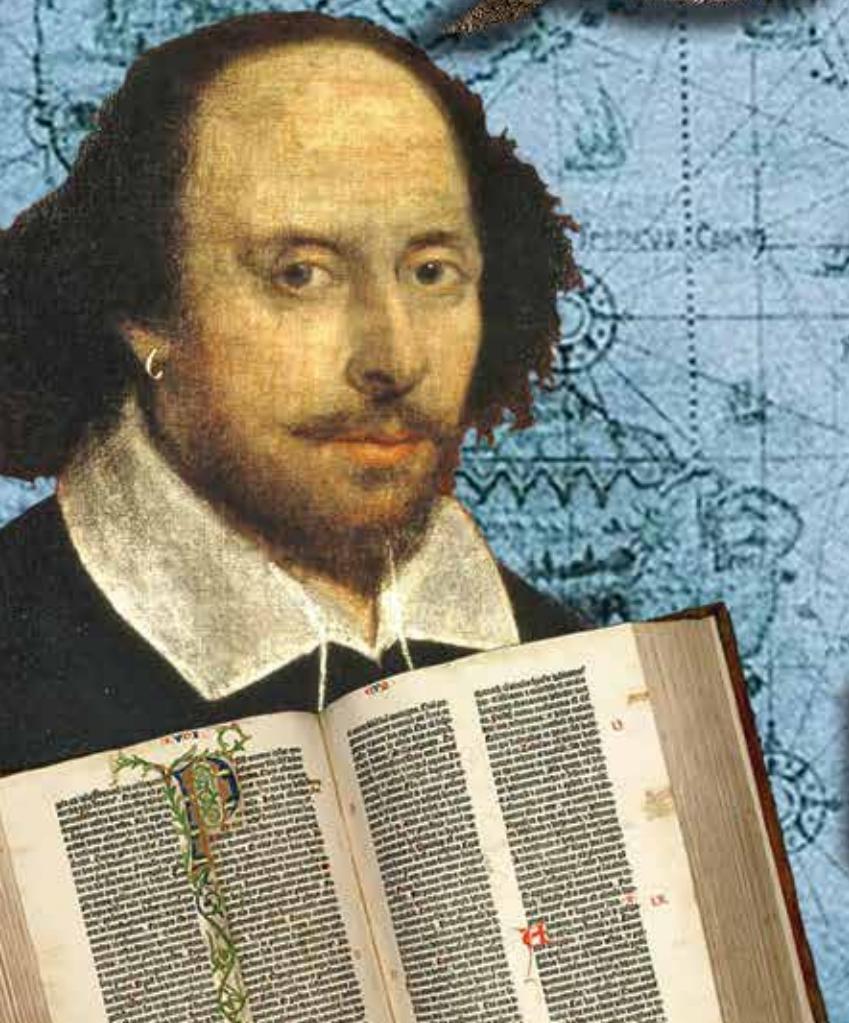
En contraste, hay otros aprendizajes que, aunque contribuyan positivamente al desarrollo de la persona, pueden lograrse con posterioridad a la Educación Básica o por vías distintas a las escolares. Los Aprendizajes clave se organizan en tres campos formativos:

- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y comprensión del mundo natural y social

Cada campo se organiza en asignaturas. Los tres campos formativos aportan especialmente al desarrollo de la capacidad de *aprender a aprender*.



²³ Véase: Coll, César y Elena Martín. *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*. México: SEP. Serie Cuadernos de la Reforma. 2006.



CAMPO FORMATIVO | LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Este campo formativo pretende que el alumno desarrolle a cabalidad sus capacidades lectoras y escritoras, y se transforme en un **usuario pleno de la cultura escrita²⁴**. Para ello, la enseñanza de la lengua ha de seguir tres rutas. La primera es la producción contextualizada del lenguaje, esto es, la interacción oral y la escritura de textos guiadas siempre por finalidades, destinatarios y tipos de texto específicos. La segunda se refiere al aprendizaje de diferentes modalidades de leer, escribir, estudiar e interpretar los textos. La tercera abarca el análisis de la producción lingüística. Estas tres rutas confluyen en la noción de **prácticas sociales del lenguaje**, las cuales constituyen los contenidos de aprendizaje. De ahí que dichas prácticas sean lo que se espera que los alumnos aprendan y pongan en acción, al considerarlas como contenido curricular se asume que está en juego lo que hacen los lectores y escritores con los textos que les interesa leer o escribir. El trabajo escolar con las prácticas sociales del lenguaje debe culminar con la producción de algún texto, material gráfico o situación de comunicación.

Un objetivo prioritario es el dominio del lenguaje escrito, que requiere tiempo, uso, revisión y realimentación de situaciones de aprendizaje en las que el estudiante confronte sus saberes previos con los retos que las nuevas condiciones de lectura, escritura y participación oral le plantean. Por una parte ha de comprender que, si bien los textos no tienen una única interpretación o una única escritura, tampoco pueden interpretarse o escribirse de cualquier manera. Por otra, aprenderá, con el tiempo y la ayuda del docente, a regular sus interpretaciones y su escritura; a valorar que el intercambio de ideas con otros le permite alcanzar mayor objetividad en la interpretación y claridad en la escritura; a entender diferentes puntos de vista y a recuperar aquello que vale la pena; a confirmar, modificar o transformar sus hipótesis con base en la información que el texto proporciona.

24 Para abundar sobre el concepto “usuario pleno de la cultura escrita”, véase: Lerner, Delia. *Leer y escribir en la escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*. México: Coedición SEP y FCE, 2001.

Lengua materna y literatura. Español

Esta asignatura debe ofrecer a los alumnos de Educación Básica múltiples oportunidades para utilizar, conocer y apreciar el lenguaje oral y escrito en situaciones reales de comunicación, producción y búsqueda de información de la vida, pues las experiencias escolares y extraescolares de niños y jóvenes deben aportar al desarrollo de sus conocimientos comunicativos, discursivos y lingüísticos.

El estudio de la asignatura debe centrarse en lograr que los alumnos aprendan a comunicarse eficientemente y a construir conocimiento mediante la producción, comprensión y uso de diversos textos orales y escritos, empleando para ello las nociones gramaticales propias del español que garantizan la coherencia y la cohesión.

Asimismo, debe promover el conocimiento de los géneros informativos y literarios para propiciar la comprensión de la función estética de la lengua, el conocimiento de distintas manifestaciones culturales del país y el mundo, así como el análisis de situaciones, acciones y comportamientos humanos.



PROPOSITOS

- 1.** Reconocer y participar en prácticas sociales relevantes de la lengua para construir los aprendizajes esperados que usarán en la vida escolar y extraescolar.
- 2.** Utilizar el lenguaje para organizar el pensamiento y el discurso; y para analizar y resolver problemas personales y sociales de la vida cotidiana.
- 3.** Acceder a las diferentes expresiones culturales del presente y el pasado.

- 4.** Reconocer que forma parte de una comunidad cultural diversa y dinámica.
- 5.** Reconocer el papel del lenguaje en la construcción del conocimiento y de los valores culturales.
- 6.** Argumentar y desarrollar una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.
- 7.** Disfrutar de la lectura y la escritura como vía para el autoconocimiento y la comprensión de puntos de vista distintos al propio.

EJES Y TEMAS

Estudio

- Uso de la biblioteca
- Investigación, análisis, evaluación y registro de información
- Comunicación oral de la información
- Producción y corrección de textos

Literatura

- Leer, compartir, producir e interpretar narraciones
- Leer, compartir, producir e interpretar canciones y poemas

Participación social

- Uso de documentos administrativos y legales
- Análisis de medios de comunicación diversos: impresos (como revistas y periódicos) y digitales (como blogs y redes sociales)
- Producción de una diversidad de textos con fines personales

Reflexión sobre el lenguaje y los textos

- Es un eje transversal que atraviesa todos los ámbitos y niveles de la Educación Básica.
- Debe proporcionar instrumentos conceptuales para el análisis del lenguaje y la comprensión.

Utilizar el lenguaje para organizar el pensamiento y el discurso.

ENFOQUE DIDÁCTICO

- Se fundamenta en los aportes sobre los procesos de adquisición de la lengua oral y escrita de la psicolingüística, la sociolingüística y la psicología constructivista.
- Parte de la idea de que el lenguaje se apropiá en la interacción social, participando en prácticas de interacción oral, de lectura y escritura socialmente valiosas.
- El lenguaje se concibe como actividad, como sistema de prácticas sociales, tanto orales como escritas.
- Supone que los textos orales y escritos no son neutros, porque su producción, interpretación o transmisión se realizan con alguna finalidad.
- Las prácticas sociales del lenguaje constituyen los contenidos de aprendizaje.

DOSIFICACIÓN

Eje	Tema	Preescolar	Primaria			Secundaria		
		Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
ESTUDIO	Uso de la biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> Explorar los acervos y seleccionar textos para seguir la lectura que realicen otras personas en voz alta Promover la manipulación y “lectura” autónoma de libros 	<p>Reconocer la existencia de colecciones, autores y otros criterios básicos de clasificación, que permitan elegir libros de diferentes géneros para:</p> <ul style="list-style-type: none"> Leer autónomamente. Escuchar la lectura en voz alta que realicen otras personas 	<p>Comprender la clasificación por géneros de los Libros del rincón y sus tipologías textuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Elegir un libro y seguir la normativa de la biblioteca para solicitarlo en préstamo Repetir el proceso con sistematicidad, a fin de crecer como lector, destinando más tiempo a la lectura 	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar modos de clasificación de los acervos (Libros del Rincón y Clasificación Decimal Universal) Seleccionar obras (de autores o temas leídos) para recomendarlas, a partir de la producción de reseñas 	<ul style="list-style-type: none"> Elegir un tema de acuerdo con las necesidades e intereses de cada estudiante Buscar y seleccionar obras (literarias o informativas) en los acervos disponibles. Proponer un plan de lectura de los textos seleccionados 	<p>Ubicar y familiarizarse con los lugares formales de lectura, como: bibliotecas públicas, escolares, librerías, ferias del libro, salas de lectura, hemerotecas, bibliotecas digitales, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> Construir criterios de preferencia para la selección de textos literarios. Construir criterios de confiabilidad y pertinencia para la selección de textos informativos 	<p>Utilizar los lugares de lectura para buscar y seleccionar obras con el fin de distinguir diferentes posturas sobre un mismo tema en textos pertenecientes a tipologías y géneros distintos</p>
	Investigación, análisis, evaluación y registro de información	Predecir el contenido de textos literarios e informativos a partir de los indicadores textuales del portador	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer el tema principal en diversos tipos de textos Resumir el contenido de diferentes tipos textuales 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar la información relevante de un texto a partir de indicadores textuales como títulos y subtítulos, y oraciones primarias Resumir la información de textos informativos 	<ul style="list-style-type: none"> Distinguir la información relevante en distintos textos sobre un mismo tema, considerando indicadores textuales, oraciones primarias y secundarias. Sintetizar textos informativos, acerca de procesos naturales y sociales 	<ul style="list-style-type: none"> Contrastar información de distintos textos sobre un mismo tema Registrar la información relevante de los textos en fichas de resumen y cita textual debidamente referenciadas Escribir resúmenes como apoyo al estudio de otra asignatura 	<ul style="list-style-type: none"> Construir criterios diferenciados para analizar la información de un texto de acuerdo con su género y tipología Jerarquizar la información extraída de diversas fuentes escritas y recuperarla en fichas de diversos tipos (resumen, paráfrasis, cita textual, opinión), debidamente referenciadas 	<p>Relacionar las perspectivas que se tienen, desde diversas asignaturas, sobre un tema para:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar opiniones Formular argumentos Crear recursos gráficos comparativos Valorar el aporte de diversas perspectivas a un tema Escribir textos integradores
	Comunicación oral de la información	Compartir e intercambiar ideas sobre un tema, respetando normas de interacción	Exponer oralmente un tema de interés para el alumno, con apoyos gráficos y textuales sencillos	Exponer los resultados de una investigación sobre un tema, con el apoyo de notas y recursos gráficos (ilustraciones, tablas, esquemas)	Explicar diferentes procesos, naturales y sociales, mediante el uso de notas, diagramas de flujo, mapas mentales, y con el apoyo de recursos digitales si se cuenta con ellos	<p>Dictar una conferencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer el formato y características de la conferencia Seleccionar el tema Recabar la información Elaborar recursos gráficos de apoyo 	<p>Organizar una mesa redonda:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer el formato y características de la mesa redonda Seleccionar el tema Recabar la información Preparar la participación 	<p>Realizar un debate:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer el formato y características del debate Seleccionar el tema Recabar la información Tomar postura y formular argumentos

Eje	Tema	Preescolar	Primaria			Secundaria		
		Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
ESTUDIO	Producción y corrección de textos	Construir textos colectivos, con ayuda de la educadora, experimentando con recursos lingüísticos y gráficos variados	Conocer y emplear formas convencionales para la producción y revisión de textos informativos que se comparten con otros	<ul style="list-style-type: none"> • Planear y revisar textos escritos a partir de reconocer las características de forma y contenido de una variedad de textos informativos. • Considerar en la producción textual los destinatarios y propósitos de la comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir criterios de corrección y edición con base en las características de forma y contenido de los textos informativos. • Analizar y evaluar los textos de los estudiantes a partir de los criterios establecidos, para verificar la pertinencia de su publicación en el periódico mural o boletín escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir una monografía considerando sus características, así como el propósito y el destinatario. • Aplicar en binas criterios de revisión y edición a la primera versión (autoevaluación y coevaluación). • Aplicar las correcciones y retrabajar el texto hasta lograr una versión final 	<ul style="list-style-type: none"> • Producir un artículo periodístico considerando sus características, así como el propósito, el destinatario y el medio (impreso o electrónico) a través del que se difundiría. • Valorar colectivamente los textos escritos por los estudiantes para su revisión, corrección y edición 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir, a partir de la lectura de textos informativos, un ensayo, donde se evidencie el conocimiento del estudiante sobre las características de forma y contenido de dicha tipología textual. • Buscar publicar el texto corregido y editado en algún soporte (blog, revista, periódico u otro medio a su alcance)
LITERATURA	Leer, compartir, producir e interpretar narraciones	<ul style="list-style-type: none"> • Contar historias • Escuchar la lectura de textos literarios • Expresar opiniones sobre las historias y los textos literarios • Concebir una narración y dictarla a la educadora • Revisar las narraciones y corregirlas colectivamente • Organizar una presentación pública de los textos 	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir cuentos • Leer y escuchar textos narrativos • Seguir, a lo largo del ciclo escolar, la lectura en voz alta (en episodios), que hará el profesor de libros de cuentos y novelas seleccionadas por los estudiantes • Escribir textos literarios sencillos (chistes, adivinanzas, trabelenguas y juegos de palabras), atendiendo a sus características de forma y contenido 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer, escuchar y contar textos narrativos • Seguir, a lo largo del ciclo escolar, la lectura en voz alta (en episodios), que harán los estudiantes alternadamente, de textos narrativos, seleccionados por ellos mismos • Producir textos literarios (leyendas, fábulas, cuentos), atendiendo a sus características de forma y contenido 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y comentar obras dramáticas • Seleccionar una obra para ser representada • Construir colectivamente un texto dramático a partir de un cuento o adaptar una obra para su representación • Realizar la lectura dramatizada de los parlamentos de la obra que han decidido representar 	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar y leer al menos tres novelas de la literatura juvenil durante el ciclo escolar, pueden ser las mismas o no para todo el grupo • Escribir en un texto corto las opiniones, sensaciones e impresiones que les causó la lectura de cada obra • Planear y escribir cuentos pertenecientes a diferentes subgéneros (misterio, terror, ciberficción, realismo mágico, por ejemplo), atendiendo las características de forma y contenido 	<ul style="list-style-type: none"> • Elegir y leer al menos cuatro novelas de la literatura juvenil durante el ciclo escolar, pueden ser las mismas o no para todo el grupo • Escribir y comentar las opiniones, sensaciones e impresiones que les causó la lectura de cada obra • Seleccionar un texto narrativo para transformarlo colectivamente en un texto dramático 	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar y leer al menos cinco novelas durante el ciclo escolar, pueden ser las mismas o no para todo el grupo • Escribir y comentar las opiniones, sensaciones e impresiones que les causó la lectura de cada obra • Crear un texto narrativo visual (historieta, fotonovela) sobre un tema de interés para el estudiante

Eje	Tema	Preescolar	Primaria				Secundaria		
		Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo		1º grado	2º grado	3º grado
LITERATURA	Leer, compartir, producir e interpretar canciones y poemas	<ul style="list-style-type: none"> Escuchar y memorizar rimas y canciones infantiles, trabalenguas y juegos palabras Crear rimas sencillas de forma colectiva 	<ul style="list-style-type: none"> Cantar canciones y rimas infantiles Explorar figuras retóricas como la metáfora Reescribir canciones y rimas infantiles 	<ul style="list-style-type: none"> Leer y compartir poemas Leer canciones Ampliar la observación de figuras retóricas y reconocerlas en los textos trabajados Escribir textos poéticos sencillos (acrósticos, rimas) 	<ul style="list-style-type: none"> Seleccionar poemas de acuerdo con sus gustos Escribir poemas considerando las características de forma y contenido de los modelos seleccionados Elaborar una antología de poemas 		<ul style="list-style-type: none"> Leer poemas de la lírica tradicional (poesía popular) Crear diferentes tipos de textos (poemas, canciones, comentarios y reflexiones) vinculados con los textos trabajados 	<ul style="list-style-type: none"> Leer poemas de diferentes épocas sobre una temática específica (amor, vida, muerte, guerra, ...) Crear diferentes tipos de textos (poemas, canciones, comentarios y reflexiones) vinculados con los textos trabajados 	<ul style="list-style-type: none"> Seleccionar un movimiento poético y leer y comentar poemas pertenecientes al mismo Crear diferentes tipos de textos (poemas, ensayos, comentarios) vinculados con los textos trabajados
PARTICIPACIÓN SOCIAL	Uso de documentos administrativos y legales	<ul style="list-style-type: none"> Escribir su nombre y el de sus compañeros con diversos propósitos. Utilizar datos personales para identificarse. Establecer reglas sencillas de convivencia en el aula 	<ul style="list-style-type: none"> Escribir letreros para marcar sus pertenencias Crear identificadores para el mobiliario y los materiales del salón Establecer reglas de convivencia en el aula y registrarlas por escrito 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la estructura y contenido de documentos oficiales que se relacionan con su identidad Escribir quejas u opiniones en formatos sencillos (impresos y electrónicos) para productos o servicios Leer y analizar el reglamento escolar 	<ul style="list-style-type: none"> Escribir cartas formales (en formato impreso y electrónico) para solicitar servicios Explorar reglamentos de diversos servicios (por ejemplo, becas, asociación deportiva, ...) 		<ul style="list-style-type: none"> Escribir cartas formales en formato impreso y electrónico para proponer soluciones a problemas de su comunidad Revisar formatos de carta poder y elaborar una para un propósito específico (recoger un paquete, representar a otra persona en una diligencia administrativa,...) 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar documentos legales como contratos de servicios o comerciales Reconocer leyes y reglamentos que regulan la convivencia (por ejemplo, tránsito vehicular, reciclado de basura, tenencia responsable de mascotas,...) 	<ul style="list-style-type: none"> Llenar de manera completa y fiable formatos para solicitar empleo, ingreso al nivel medio superior y otros Investigar alguna normativa nacional o internacional (por ejemplo, Declaración universal de los derechos lingüísticos, Declaración de los Derechos del Niño, Declaración Universal de Derechos Humanos,...), comentarla en clase y escriban un texto con sus conclusiones.

Eje	Tema	Preescolar	Primaria			Secundaria		
		Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
PARTICIPACIÓN SOCIAL	Análisis de medios de comunicación diversos: impresos (como revistas y periódicos) y digitales (como blogs y redes sociales)	<ul style="list-style-type: none"> Crear colectivamente, con apoyo de la profesora, invitaciones, circulares y textos sencillos para convocar a los padres a un evento escolar Elaborar un cartel para promover ese evento 	<ul style="list-style-type: none"> Leer notas informativas Crear notas informativas a partir de sucesos de la comunidad Difundir las notas informativas por distintos medios y formatos (versión sencilla de periódico, periódico mural, blog básico, versión sencilla de noticiero radiofónico) 	<ul style="list-style-type: none"> Explorar el periódico para conocer las secciones en que se divide, sus características y funciones Identificar el tipo de textos que integran las diferentes secciones del periódico Escribir para su publicación textos periodísticos que cumplan con las características de forma y contenido de la tipología textual 	<ul style="list-style-type: none"> Escoger una noticia difundida con matices distintos en varios medios Analizar posturas sobre la noticia elegida Analizar el contenido de programas televisivos Producir un texto argumentativo con el análisis de los programas 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los formatos televisivos, radiofónicos y de Internet, considerados periodísticos Identificar las características y funciones de los distintos medios Analizar diversos anuncios publicitarios sobre un tema y crear un anuncio sobre un producto imaginario 	<ul style="list-style-type: none"> Explorar en periódicos, revistas y libros caricaturas de crítica social y política Seleccionar caricaturas sobre un tema y analizarlas Realizar una entrevista a partir de esas caricaturas Escoger un tema y realizar una caricatura sobre él 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un proyecto periodístico (programa radiofónico, periódico, revista, blog, video blog..) con una línea noticiosa que definan los alumnos Evaluar su recepción, a través de encuestas Presentar los resultados de la encuesta
	Producción de una diversidad de textos con fines personales	Expresar, a través de dibujos e intentos de escritura, la relación del estudiante con el entorno próximo	Crear textos pequeños para expresar de sí mismo, su familia y su entorno	Construir diarios y álbumes de recortes o ilustrados sobre sí mismo, su familia y sus amigos	<ul style="list-style-type: none"> Escribir con fines privados (un cuaderno de notas, un diario o un blog), con la periodicidad que cada uno elija Elaborar un álbum de recuerdos de la primaria 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con fines privados (un cuaderno de notas, un diario o un blog), con la periodicidad que cada uno elija Generar productos propios utilizando las tecnologías de la comunicación para expresar de sí mismo: quién es, gustos, intereses y necesidades; por ejemplo: video blogs, recomendaciones de libros o películas a través de plataformas como Youtube, transmisiones en vivo 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar la escritura con fines privados (un cuaderno de notas, un diario, un blog), con la periodicidad que cada uno elija Continuar con la generación de productos propios utilizando las tecnologías de la comunicación para expresar de sí mismo: quién es, gustos, intereses y necesidades; por ejemplo: video blogs, recomendaciones de libros o películas a través de plataformas como Youtube, transmisiones en vivo 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar la escritura con fines privados (un cuaderno de notas, un diario o un blog), con la periodicidad que cada uno elija Continuar con la generación de productos propios utilizando las tecnologías de la comunicación para expresar de sí mismo: quién es, gustos, intereses y necesidades; por ejemplo: video blogs, recomendaciones de libros o películas a través de plataformas como Youtube, transmisiones en vivo



Lengua materna y literatura. Lenguas originarias

Al ser México un país históricamente pluricultural que ha dinamizado su política educativa en relación con la lingüística, aspecto en permanente construcción, esta asignatura se integra por primera vez de manera desarrollada en la propuesta curricular nacional con lo que se garantiza el derecho a la educación con pertinencia lingüística y cultural.

Esta asignatura comparte propósitos y enfoques comunes con las tres asignaturas restantes del campo formativo Lenguaje y comunicación y se distingue por sus particularidades en contenidos y estrategias didácticas. Asimismo, considera un enfoque transversal de bilingüismo y plurilingüismo. Postula, en lo común, facilitar procesos de integración disciplinar; fortalecer la coordinación conceptual y metodológica en la acción de la práctica en el aula y la escuela; favorecer un continuo estado de análisis y experimentación con la(s) lengua(s) y las vinculaciones entre contexto social y contexto escolar con el fin de articular interacciones y recursos personales y del entorno con una visión contemporánea y de futuro de solucionar problemas reales y significativos; analizar información y conocimientos lingüísticos de las lenguas, su historia y dinamismo actual desde los derechos humanos y de los pueblos originarios, migrantes y afrodescendientes; la actitud lingüística como valor, por ejemplo.

La particularidad se centra, refleja y concreta en el enfoque didáctico, los propósitos y la dosificación. Se valora y practica la lengua materna originaria como lengua de comunicación, aprendizaje e interacción social, como medio para reflexionar sobre esta y el mundo. Su importancia en el contexto comunitario y escolar se expresa mediante su uso en las prácticas culturales. Con ello se fortalece el ejercicio del derecho de los niños hablantes a sus valores lingüísticos y culturales, el reconocimiento de las variantes de esa lengua y su distribución en el territorio nacional e internacional, la participación cognitiva, social y emocional de los alumnos en las prácticas lingüísticas con dicha lengua en distintos contextos y ámbitos (laboral, legal, narrativo, descriptivo, entre otros). Para ello la reflexión sobre la lengua, su marco en el uso bilíngüe con el español y en la valoración del plurilingüismo toca aspectos conceptuales como instrumentos para el análisis y la comprensión del lenguaje, que se refieren a aspectos clave de gramática, semántica y pragmática en el aprendizaje de conocimientos lingüísticos a partir de la experiencia vívida del alumno con las lenguas en el marco local y global, que incluye su relación con el uso de tecnologías de la información y la comunicación.



PROPOSITOS

- 1.** Participar de la ampliación de usos sociales de la lengua originaria en nuevos espacios y nuevas formas de interacción en la vida social y escolar, en relación constante.
- 2.** Diversificar y profundizar las situaciones lingüísticas locales, de manera rica, en el entramado del uso de textos orales y escritos.
- 3.** Reflexionar y analizar las competencias, actitudes y usos lingüísticos de ese idioma en el entorno social y la práctica escolar.
- 4.** Visualizar las situaciones de contacto del español y la lengua originaria para sus posibles transferencias para identificar la presencia de uso de uno u otro idioma en distintos ámbitos.
- 5.** Utilizar los recursos gramaticales, retóricos y expresivos de la lengua materna originaria de acuerdo con los principios culturales de sus distintos ámbitos sociales. Esto implica la reflexión constante sobre las normas que rigen la expresión oral y escrita, a partir de diversos textos orales y escritos.
- 6.** Favorecer la visión de una nación pluricultural y plurilingüe en el marco histórico de su desarrollo y considerar la historia de su propia lengua en él favoreciendo la valoración de la diversidad lingüística nacional y global, que permita dignificar su uso, la identidad de sus hablantes y alfabetizados, la visión colectiva de organización para vincular los contextos lingüísticos comunitarios con la escuela y la práctica de los derechos lingüísticos en la formación ciudadana democrática.
- 7.** Practicar en los primeros años de la educación básica de manera relevante la lengua oral, dosificándola en el plan lingüístico escolar, de manera gradual en la Educación Básica, sin que ello signifique no considerar las especificidades que permitan un equilibrio entre el uso de la lengua oral y escrita en situaciones comunicativas particulares.

EJES Y TEMAS

Socialización del lenguaje

- Comunicación oral y escrita en diferentes situaciones
- Producción de textos orales y escritos
- Uso de la lengua en el contexto escolar: dar y seguir instrucciones; organizar materiales y textos; registrar hechos escolares; comunicar información, procesos y resultados, hábitos de estudio, formas de indagar sobre el entorno comunicativo
- Disposición y actitud lingüística y de aprendizaje permanente de su idioma

Vida cotidiana

- Usos de la oralidad en la familia, la comunidad y la escuela
- La conversación, el argumento, el juego verbal y la narrativa
- Prácticas de narrativa oral ceremonial
- Prácticas de comunicación escrita en la familia, la comunidad, y la escuela: lectura y escritura de cuentos, chistes, cartas, chats, ensayos, recados, letreros, recetas de cocina, apuntes de diversa índole, entre otros
- La relación comunicativa y productiva con otros pueblos. Organización social y política: perifoneo, diálogos orales de intercambio

comercial y documentos escritos: acuerdos de asamblea, entre otros

- Transformaciones de la vida cotidiana en la historia y sus prácticas sociales de lenguaje
- Construcción de conocimientos culturales y aportaciones a la globalidad: salud, medicina, astronomía, ecosistemas, diversidad biocultural, tiempo y territorialidad
- Historia y ejercicio de los derechos lingüísticos y culturales de niñas, niños y adolescentes

Literatura

- Narrativas literarias: obras de teatro, cuentos, chistes, adivinanzas, canciones
- Diálogos con la naturaleza
- Escribir historias personales y crónicas comunitarias
- Poemas de nosotros y de otros

Reflexión sobre la lengua y los textos

- El papel del lenguaje en la construcción de conocimientos y valores culturales
- Uso de instrumentos conceptuales clave (comunicativos, gramaticales y semánticos) para analizar y comprender el lenguaje, y hacer visibles las similitudes y diferencias entre lenguas
- Identificar los ámbitos de uso de su lengua



ENFOQUE DIDÁCTICO

- Se fundamenta en los aportes del constructivismo sociocultural; la sociolingüística; la psicología constructivista respecto a los procesos de adquisición de la lengua oral y escrita; los saberes sobre el lenguaje y la comunicación desde la pedagogía, la psicolingüística, la antropología lingüística y la etnolingüística; los derechos lingüísticos de los pueblos originarios y afrodescendientes, la narrativa indígena nacional y los conocimientos de los pueblos originarios y afrodescendientes sobre su cultura y su lengua.
- La enseñanza de la lengua originaria apela a la identificación de conocimientos situados, producto de la interacción entre el contexto y la cultura en que se desarrolla y usa. Comprende, por tanto, la vinculación entre el contexto escolar y el contexto social.
- Postula la importancia de la interacción oral en los primeros años de adquisición y aprendizaje de la lengua originaria.
- Implica la reflexión sobre el bilingüismo, la alfabetización dual o bialfabetización y la pertinencia de una lengua u otra en distintos ámbitos y contextos con dominio equilibrado y suficiente, para lo cual se establecen condiciones y se amplía la alfabetización del medio en la lengua originaria, vinculada a las prácticas escolares y socioculturales del lenguaje.
- Visibiliza las fortalezas lingüísticas de los alumnos en su lengua originaria, a partir de su participación comunicativa oral y escrita en los contextos inmediatos, su actitud frente a su lengua y la lengua escolar dominante, y otras como el inglés.
- Valora el tiempo de aprendizaje de uso de su lengua en la solución de problemas, la creación de estrategias para ello y la búsqueda de información; la descripción y narración de acciones; el uso en juegos y cantos; el uso en medios electrónicos tanto en situaciones didácticas similares a la vida cotidiana como en el mundo real, aprovechando todo entorno comunicativo comunitario social y físico (la naturaleza).
- Se pondera tanto el trabajo por proyectos con fines sociales como de talleres con la lengua y la literatura. Se consideran las ofertas de trabajo en distintos ámbitos de producción para el desarrollo de la economía local las cuales requieren el bilingüismo nacional como motor de desarrollo y emprendedurismo a partir de prácticas locales y su dinamización en lo global (traductores, intérpretes, historia lingüística, entre otros).

DOSIFICACIÓN

Eje	Tema	Preescolar	Primaria		
			1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
SOCIALIZACIÓN DEL LENGUAJE	Comunicación oral y escrita en diferentes situaciones	<ul style="list-style-type: none"> Identificar situaciones de conversación oral en la casa y comunidad Identificar situaciones de comunicación escrita en la casa y comunidad Identificar situaciones de comunicación oral y escrita 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar situaciones de conversación oral en la casa y comunidad, clasificarlas según destinatario Identificar situaciones de comunicación escrita en la casa y comunidad, clasificarlas según destinatario Identificar situaciones de comunicación oral y escrita en la escuela, clasificarlas según destinatario 	<ul style="list-style-type: none"> Poner en un esquema las conversaciones orales de casa, familia o comunidad, de distintas situaciones: mercado, momento de siembra, momento de comida, destinatarios y propósito Poner en un esquema las comunicaciones escritas de la familia o comunidad, de distintas situaciones: mercado, momento de siembra, momento de comida, letreros, apuntes, etc., destinatario y propósito 	<ul style="list-style-type: none"> Circulación de una conversación oral Circulación de una comunicación escrita
	Producción e interpretación de textos orales	<ul style="list-style-type: none"> Practicar saludos Identificar diálogos previos para contar un cuento Escuchar narrativas y crónicas de acontecimientos y fenómenos Intercambiar opiniones Practicar normas culturales para dar la palabra, escuchar y hablar 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y usar los saludos y despedidas como formas de mostrar respeto a nuestros mayores ¿De qué hablan los mayores?, ¿de qué hablan los niños y niñas de mi comunidad?, y sus escenarios 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar información a personajes Participar en una ceremonia o fiesta, escuchando los diálogos, entregando ofrendas, bailando, recitando textos 	<ul style="list-style-type: none"> Hacer indagaciones de una práctica de comunicación en el entorno cultural con una persona de la comunidad, grabarla, escucharla y platicar a otros de ella
	Producción e interpretación de textos escritos	<ul style="list-style-type: none"> Nombrar el mundo y escribir sus nombres Hacer un libro con texto e imágenes Hacer una invitación Corregir textos Compartir textos 	<ul style="list-style-type: none"> Nombrar el mundo, escribir nombres y elaborar expresiones de comunicación sobre él Clasificar el mundo según su pueblo Corregir clasificaciones Compartirlas 	<ul style="list-style-type: none"> Resumir información en esquemas Corregir esquemas Compartir esquemas 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar distintos tipos de texto de extensión media y corta Conocer cómo son Corregirlos Compartirlos Analizar y corregir los textos de otros

Eje	Tema	Preescolar	Primaria		
			1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
SOCIALIZACIÓN DEL LENGUAJE	Uso de la lengua en el contexto escolar: dar y seguir instrucciones, organizar materiales y textos, registrar hechos escolares, comunicar información, procesos y resultados, hábitos de estudio, formas de indagar sobre el entorno comunicativo	<ul style="list-style-type: none"> Seguir y dar una instrucción para elaborar una invitación o un libro Organizar los materiales de lectura del aula a partir de sus propias categorías e intereses Anticipar títulos y contenidos de un texto Platicar sobre un suceso escolar Respetar las normas de convivencia al opinar y trabajar 	<ul style="list-style-type: none"> Organizar la biblioteca de aula comparando diversas formas de organizar Conocer diferentes tipos de texto Hacer cuadros de hechos y acontecimientos escolares de la semana Exponer una práctica comunicativa vinculada a las formas de aprender en la comunidad, a cómo abuelos y padres aprendían 	<ul style="list-style-type: none"> Hacer y llenar fichas de préstamo para leer libros en casa, escuchar un disco, ver un video Escribir para comunicar en la escuela, planear un periódico mural y realizarlo Redactar instrucciones para un juego de dados Elaborar notas en un calendario escolar sobre lo que se hará en el mes Hacer una invitación para que asista una persona de la comunidad a platicar cómo usa la lengua escrita en su trabajo Opinar oralmente sobre un tema de la vida comunitaria, argumentando posturas 	<ul style="list-style-type: none"> Hacer un colectivo para indagar y dialogar sobre las prácticas de estudio, de aprendizaje, de indagación de diferentes actores de la comunidad Elaborar un diario de cómo aprendo, de cómo expongo, de cómo planeo mis tareas escolares Organizar la información de un tema recuperada de tres fuentes diferentes
	Disposición y actitud lingüística y de aprendizaje permanente de su idioma	El mundo, la escritura, la oralidad en la comunicación de los seres humanos	<ul style="list-style-type: none"> Identificar signos de respeto al hablar, escuchar, escribir, leer en el entorno social Reconocer las lenguas del mundo 	Mi lengua en la diversidad lingüística de México	Las lenguas del mundo, diversidad que enriquece
VIDA COTIDIANA	Usos de la oralidad en la familia, la comunidad y la escuela	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y nombrar objetos, animales y personas Usar vocabulario para nombrar las relaciones de parentesco familiar 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y realizar diálogos similares a los de casa, comunidad y escuela Describir lo que se hace en casa Describir la importancia de la escuela en la comunidad 	Identificar cuándo usa su lengua materna originaria de manera oral	<ul style="list-style-type: none"> Hacer un plan para ampliar el uso de la lengua en otros ámbitos: transportes, letreros, menús, restaurantes, canciones Oír música antigua y actual en su idioma

Eje	Tema	Preescolar	Primaria		
			1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
VIDA COTIDIANA	La conversación, el argumento, el juego verbal y la narrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Escenificar conversaciones del mercado, de la hora de comer, de visitar a un enfermo, de curar a un enfermo, de dar de comer a los animales, de cortar una fruta, entre otras • Comentar preguntas sobre la lectura de cuento a partir de la pregunta ¿por qué? • Hacer rimas y cantar 	<ul style="list-style-type: none"> • Escenificar conversaciones de una ceremonia tradicional, en un trayecto en autobus, en una tienda, en la inscripción a la escuela, en la campaña de salud, entre otras • Comentar preguntas sobre la lectura de chistes, mitos de creación, juegos, entre otros • Hacer adivinanzas de elementos de la casa, el campo, la calle, el río, el desierto, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar diálogos entre personajes comunes de la comunidad en historietas, y de personajes históricos de la localidad y la región • Simular debates entre dos personajes históricos “contrarios” y construir argumentos para defender su postura • Producir una canción con rimas y sin sentido • Leer un cartel en lengua indígena y hacer un esquema de la información 	<p>Simular diálogos de conversación de una asamblea comunitaria, sobre el tema del agua, el cuidado de los animales, la producción de algún alimento local; argumentar posturas al respecto</p>
	Prácticas de narrativa oral ceremonial	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir a festejos y celebraciones • Opinar respecto a las celebraciones tradicionales • Explorar en videos y libros impresos si hay otras culturas que hagan algo parecido • Mirar imágenes de su contexto y comentar lo que ve 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en ofrendas, ceremonias, festejos, bailes y cantos, a partir de las normas culturales para su integración en ello • Contar oralmente a otros sobre dicha participación y/o ceremonias • Ver imágenes, videos de otras ofrendas, ceremonias y narrar lo que ofrenda 	<ul style="list-style-type: none"> • Indagar con su familia el sentido y origen de su nombre, del de la comunidad, de las prácticas ceremoniales, los festejos, los cantos asociados a ellas • Escuchar con respeto • Resumir oralmente a otro lo escuchado • Comentar imágenes de fiestas tradicionales en el mundo • Participar en la radio comunitaria dando mensajes o en el perifoneo local 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer diversos tipos de textos orales ceremoniales • Hacer una posible clasificación de aquéllos, y platicar sobre su importancia en la diversidad lingüística y cultural del país y el mundo • Referir cambios al respecto, por introducción de nuevas formas de ver el mundo, y el respeto a dichas decisiones colectivas e individuales, lo mismo que a la continuidad de las ceremonias en el marco de la coexistencia humana

Eje	Tema	Preescolar	Primaria		
			1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
VIDA COTIDIANA	Prácticas de comunicación escrita en la familia, la comunidad y la escuela: la lectura y escritura de cuentos, chistes, cartas, chats, ensayos, recados, letreros, recetas de cocina, apuntes de diversa índole, entre otros	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar recados para la familia • Identificar qué está escrito en su lengua materna originaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar invitaciones para un festejo comunitario • Narrar por escrito un suceso comunitario: la boda de un personaje, la fiesta, la elaboración de un objeto • Describir un fenómeno natural: la lluvia, la inundación • Escribir una carta a un familiar migrante • Leer una carta de un migrante 	<ul style="list-style-type: none"> • Usar esquemas y cuadros para clasificar sucesos, fenómenos, objetos • Identificar documentos oficiales, sus partes, su función • Escribir una nota informativa sobre un fenómeno socio-natural como el cuidado del agua, los animales que ayudan a conservar el ecosistema de la comunidad • Colaborar en la creación colectiva de un libro de recetas de cocina • Hacer un cuadro comparativo de qué se come en otras partes del mundo • Leer textos informativos • Cómo usa el chat, WhatsApp 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un periódico escolar-comunitario con diversas secciones • Elaborar un guion de entrevista para dos personajes: uno de la comunidad y otro que esté a distancia, con el mismo tema • Leer las instrucciones para construir objetos • Leer instrucciones para jugar. Inventar un juego y hacer sus instrucciones • Mis apuntes • Cómo uso el chat, WhatsApp
	La relación comunicativa y productiva con otros pueblos. Organización social y política: el perifoneo, diálogos orales de intercambio comercial, documentos escritos: acuerdos de asamblea, entre otros	<ul style="list-style-type: none"> • Mi comunidad, mi región y mi país • Identificar de dónde vienen los alimentos • Identificar acciones de cuidado de la salud, la producción de alimentos, su comercialización 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las ayudas comunitarias • Identificar los valores asociados al trabajo y la ayuda mutua • Describir trabajos de la comunidad • El perifoneo 	<ul style="list-style-type: none"> • Describir oralmente y por escrito una práctica de labor comunitaria • Expresar en un esquema los cargos locales para la organización social y política • Conocer cómo se solicita un trabajo en la comunidad, lo que se requiere y qué documentos se usan 	<ul style="list-style-type: none"> • Marcar en un mapa las rutas de comercio de la comunidad • Reflexionar sobre el desarrollo económico de la comunidad y la relevancia de la lengua originaria en ese contexto, así como del español y el inglés

Eje	Tema	Preescolar	Primaria		
			1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
VIDA COTIDIANA	Transformaciones de la vida cotidiana en la historia y sus prácticas sociales de lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> Escuchar a los abuelos/ padres sobre los cambios de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Narrar oralmente los cambios que ha sufrido un elemento físico/natural de la comunidad, las transformaciones de una fiesta, de un paisaje Conocer mitos de origen Indagar sobre la vestimenta tradicional 	<ul style="list-style-type: none"> Indagar un pasaje de la historia local de la comunidad entre sus pobladores, durante algunos periodos convencionales de la historia de Mesoamérica, Aridoamérica o ya como México Comentar al respecto, situarlo geográficamente Reconocer la historia de las prácticas culturales y sociales del lenguaje Relacionar hechos, procesos, sucesos del pasado con el presente Tecnologías de ayer y de hoy 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los proyectos de mejora comunitaria en cuanto a organización, sostenibilidad de los recursos naturales y humanos Describir la importancia de la comunicación entre los seres humanos para dichos proyectos, las prácticas del lenguaje asociadas
	Construcción de conocimientos culturales y aportaciones a la globalidad: salud, medicina, astronomía, ecosistemas, diversidad biocultural, tiempo y territorialidad	<ul style="list-style-type: none"> Describir su sensación de uso de una lengua Identificar plantas y animales propios del país Medir el tiempo Reconocer el espacio geográfico 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un vivero, jardín botánico, considerando las prácticas de siembra y cuidado de la comunidad. Platicar al respecto Elaborar un calendario de observación astronómica y uno de fiestas y cosechas Clasificar plantas acorde a su cultura Clasificar animales acorde a su cultura Medir el tiempo Conocer nuestro territorio 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar personajes relevantes de su cultura Colocarlos en líneas de tiempo Reconocer la participación de hombres y mujeres en la historia local Usos de la medicina tradicional Medir el tiempo Territorio y cultura 	<ul style="list-style-type: none"> Construir aparatos para mejorar el cuidado del agua con tecnologías tradicionales, elaborar su instructivo y una nota para la radio local Elaborar un modelo de explicación de los fenómenos del día y la noche Protección del entorno biocultural Territorio y cultura
	Historia y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, lingüísticos y culturales	<ul style="list-style-type: none"> Así era mi abuelo/abuela de niño/ niña 	<ul style="list-style-type: none"> Describir la escuela en los tiempos de mis abuelos, de mis padres Identificar la participación de niños en actividades de formación laboral 	<ul style="list-style-type: none"> Leer notas sobre niños indígenas y afrodescendientes, migrantes que han participado en actividades nacionales, internacionales Reconocer las creaciones originales de los niños, niñas y adolescentes de todo el mundo, buscar en páginas de internet Platicar sobre sus derechos 	<ul style="list-style-type: none"> Un mundo mejor para todos, los derechos de las niñas, niños y adolescentes; proyectos de vida de los niños indígenas, afrodescendientes y migrantes Cómo somos, qué queremos, cómo nos cuidamos, qué pedimos

Eje	Tema	Preescolar	Primaria		
			1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
LITERATURA	Narrativas literarias: obras de teatro, cuentos, chistes, adivinanzas, canciones	Escuchar y contar cuentos tradicionales y actuales	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y usar los saludos como formas de mostrar respeto a los mayores Emplear expresiones correctas de saludos y despedidas 	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar las relaciones de parentesco en la familia y comunidad Utilizar palabras y expresiones simples que denotan acciones 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y participar en las diversas formas de convivencia y relación con otros pueblos y participar en ellas Describir con expresiones complejas las formas de convivencia
	Diálogos con la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> Platicar sobre su relación con la naturaleza, desde su contexto inmediato y lo que sabe de otros Elaborar adivinanzas para descubrir fauna y flora del contexto Escuchar los creados en su lengua originaria por otros niños/niñas de México y el mundo 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y clasificar alimentos y plantas que previenen y curan enfermedades Emplear palabras y expresiones simples para describir los objetos 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la importancia de la medicina tradicional y la alimentación saludable Usar palabras y expresiones que califican objetos y personas 	<ul style="list-style-type: none"> Indagar y observar el tiempo, el espacio y los astros que nos orientan en las actividades productivas y comunitarias Identificar y analizar el uso del acento y diferentes tonos de palabras en oraciones y textos
	Escribir historias personales y crónicas comunitarias	Describirse a sí mismo y a su familia en una narrativa real o imaginaria	<ul style="list-style-type: none"> Narrar oralmente y por escrito una historia de su comunidad Crear una historia con hechos que han ocurrido en su comunidad 	Escuchar y escribir canciones en su lengua	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar una obra de teatro colectiva en su lengua originaria, escenificarla Mirar obras de otras culturas nacionales e internacionales
	Poemas de nosotros y de otros	<ul style="list-style-type: none"> Escuchar poemas en diferentes lenguas, entre ellas la suya Ilustrar poemas 	<ul style="list-style-type: none"> Mirar imágenes de diferentes contextos de su localidad y hacer un poema Mirar imágenes de diferentes contextos internacionales y escribir un poema 	Distinguir similitudes en rimas, cadencias, estilos de diferentes autores contemporáneos que escriben poemas y canciones en su lengua	<ul style="list-style-type: none"> Analizar los diferentes géneros literarios propios de su cultura, entre ellos poemas, cantos, leyendas Conocer a autores locales. Distinguir sus poesías

Eje	Tema	Preescolar	Primaria		
			1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS	El papel del lenguaje en la construcción de conocimientos y valores culturales	Identificar para qué y cómo nos comunicamos	<ul style="list-style-type: none"> Identificar para qué y cómo nos comunicamos Reflexionar si se tiene un vocabulario similar en todas las lenguas 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer un poco de la historia de su lengua Conocer cómo se han transmitido conocimientos y cuáles Identificar préstamos del español en su lengua 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer un poco de la historia de su lengua Conocer cómo se han transmitido conocimientos y cuáles Identificar préstamos del español en su lengua
	Uso de instrumentos conceptuales clave: (comunicativos, gramaticales, semánticos) para analizar y comprender el lenguaje, y hacer visibles las similitudes y diferencias entre lenguas	Saber por qué se usan determinados símbolos gráficos en su lengua	<ul style="list-style-type: none"> Vocabularios y contextos bioculturales Crear vocabularios reales Crear vocabularios imaginarios de lo que no hay en mi comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar formas para referirse al pasado, al presente y al futuro Identificar elementos clave de estructura gramatical propios de su lengua 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar formas para referirse al pasado, al presente y al futuro Identificar elementos clave de estructura gramatical propios de su lengua Conocer las diferencias entre el español y la lengua originaria
	Identificar los ámbitos de uso de su lengua	<ul style="list-style-type: none"> Identificar dónde usa su lengua materna originaria Identificar el uso del español en su contexto 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar dónde usa su familia la lengua materna originaria y quiénes la usan Identificar cuándo usa el español su familia y quiénes la usan 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar dónde usan su familia y otros agentes comunitarios la lengua materna originaria y por qué Identificar cuándo usan el español su familia y otros agentes comunitarios y por qué 	<ul style="list-style-type: none"> Planear colectivamente su uso en otros ámbitos identificados como no abiertos o considerados para el uso de su lengua originaria Ejercer su derecho a ser atendido en diferentes espacios en su lengua



Segunda lengua. Español

El estudio del español como segunda lengua favorece la interacción y comprensión de otras formas culturales con las que los niños indígenas tienen vínculos de diferente índole.

El dominio efectivo de esta lengua abre al alumno posibilidades de intercambio, crecimiento y desarrollo cognitivo, personal y social, por ello es importante que participe en las prácticas sociales del lenguaje, así como en su integración a la cultura escrita del español.

Dominar la competencia comunicativa implica un uso apropiado de las formas lingüísticas de la lengua española, reconocida como una forma de comunicación efectiva en los ámbitos local, regional, nacional y mundial.

El estudio de esta asignatura busca favorecer la formación lectora y escritora del alumnado para que cada educando egrese de la Educación Básica como usuario pleno de la cultura escrita.

Es de carácter obligatorio para todas las escuelas primarias de educación indígena. Para su impartición se usarán horas lectivas del componente Autonomía Curricular.



PROPOSITOS

- 1.** Lograr un dominio efectivo del español, mediante la participación en las prácticas sociales del lenguaje y de la integración de los estudiantes a la cultura escrita.
- 2.** Participar en experiencias de lectura de textos literarios de diversos géneros para acercarse a la tradición escrita de México y el mundo.
- 3.** Reconocer y utilizar adecuadamente las convenciones gramaticales, ortográficas, de puntuación y pronunciación del español.
- 4.** Tomar conciencia de las similitudes y diferencias entre la estructura de su lengua materna y la del español.
- 5.** Identificar los ámbitos de uso de su lengua materna y los del español.
- 6.** Reflexionar sobre la pertinencia de trasladar textos de una lengua a otra.
- 7.** Desarrollar estrategias para reparar rupturas en el proceso de comunicación y para comprender vocabulario poco familiar o desconocido.
- 8.** Conocer sus derechos lingüísticos como ciudadanos de una nación plural.

EJES Y TEMAS

Estudio

- Organización y uso de los recursos disponibles en el aula
- Registro de fechas relevantes en diferentes formatos
- Elaboración de catálogos y textos informativos
- Búsqueda e intercambio de información
- Organización de la información en los textos con fines de estudio

Vida cotidiana

- Intercambiar información personal y conocer documentos administrativos y legales
- Conocer y compartir acontecimientos relevantes
- Relatar experiencias personales y colectivas
- Compartir información útil para la comunidad
- Emplear instructivos con diversas finalidades y planear actividades

Taller de literatura

- Rondas y canciones infantiles
- Cuentos
- Poemas infantiles y de la lírica popular
- Cuentos y fábulas
- Poemas
- Cuentos, fábulas y otras narraciones
- Obras de teatro



*Lograr un dominio efectivo
del español, mediante la
participación en las prácticas
sociales del lenguaje.*

ENFOQUE DIDÁCTICO

- Concibe al lenguaje como actividad, como sistema de prácticas sociales, tanto orales como escritas; que se adquieren en la interacción social, participando en prácticas verbales y prácticas de lectura socialmente significativas y no mediante la enseñanza explícita de componentes gramaticales, morfológicos o semánticos.
- Parte de dichas prácticas sociales del lenguaje para elaborar y organizar los contenidos de aprendizaje.
- Supone que los textos no son neutros porque su producción, interpretación o transmisión se realiza con alguna finalidad.
- Se fundamenta en los aportes sobre los procesos de adquisición de lengua oral y escrita de distintas disciplinas, como la psicología constructivista, la psicolingüística, la sociolingüística, el constructivismo sociocultural y la antropología lingüística.
- Incorpora los avances de la investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje de una segunda lengua.

DOSIFICACIÓN

Eje	Tema	Primaria		
		1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
ESTUDIO	Organización y uso de los recursos disponibles en el aula	Participar y comunicarse en la clase de Español • Iniciales Conozcamos la escuela • Avanzados El reglamento del grupo	Organizar la biblioteca escolar o del aula • Iniciales Ordenar los libros del salón y elaborar fichas para tener un control de lo que existe en la biblioteca • Avanzados Elaborar el reglamento de la biblioteca	Promover el uso de la biblioteca escolar o del aula • Iniciales Realizar lecturas en voz alta para promover la lectura de los materiales de la biblioteca • Avanzados Organizar el préstamo a domicilio de los materiales de la biblioteca
	Registro de fechas relevantes en diferentes formatos	Registrar fechas en el calendario • Iniciales Calendario de nuestros cumpleaños • Avanzados Calendario de fechas importantes	Registrar y calendarizar actividades • Iniciales Llevar un registro de las actividades realizadas en la escuela • Avanzados Hacer un calendario para planear las actividades escolares	Registrar información obtenida de distintas fuentes • Iniciales Registrar y compartir las observaciones de un experimento • Avanzados Elaborar resúmenes para estudiar
	Elaboración de catálogos y textos informativos	Hacer catálogos de objetos conocidos • Iniciales Fichero personal de palabras • Avanzados Fichero colectivo de descripciones	Elaborar definiciones • Iniciales Presentar una exposición oral de las características de los animales de la región • Avanzados Elaborar un álbum de plantas	Escribir textos informativos • Iniciales Elaborar fichas en las que se explique el funcionamiento de distintos órganos o sistemas del cuerpo humano • Avanzados Elaborar folletos informativos sobre enfermedades y sus causas
	Búsqueda e intercambio de información	Identificar textos que traten sobre un tema específico • Iniciales Los libros que queremos leer • Avanzados Organicemos una exposición sobre lo que nos interesa	Compartir información sobre la región donde se encuentra su comunidad • Iniciales Presentar una exposición oral sobre las características geográficas de su estado • Avanzados Hacer un álbum sobre el estado	Integrar la información de resúmenes y notas para comunicarla oralmente o por escrito • Iniciales Presentar una exposición sobre algunos fenómenos naturales • Avanzados Escribir descripciones de fenómenos naturales observados
	Organización de la información en los textos con fines de estudio	Explicar un proceso conocido • Iniciales ¿Cómo armar un juguete sencillo? • Avanzados ¿Cómo crecen las plantas y los animales?	Escribir un informe sobre una investigación • Iniciales Escribir la biografía de un personaje importante de las ciencias, las artes o la historia • Avanzados Escribir textos sobre descubrimientos e inventos	Compartir información sobre acontecimientos históricos • Iniciales Presentar una exposición oral sobre un hecho histórico • Avanzados Elaborar un texto sobre un hecho histórico

Eje	Tema	Primaria		
		1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
VIDA COTIDIANA	Intercambiar información personal y conocer documentos administrativos y legales	Saludar, presentarse, dar y solicitar información personal • Iniciales ¿Quién soy? • Avanzados Bienvenida a los nuevos compañeros	Escribir para informar a familiares y amigos sobre asuntos diversos • Iniciales Escribir notas y recados • Avanzados • Intercambiar correspondencia con niños de otras escuelas	Utilizar documentos legales y formales • Iniciales Escribir una carta formal para solicitar ayuda en la solución de un problema • Avanzados Localizar información pertinente en documentos formales y legales; llenar formularios y otros documentos
	Conocer y compartir acontecimientos relevantes	Describirse a sí mismos, a sus familiares y amigos • Iniciales ¿Cómo somos? • Avanzados El álbum del salón	Compartir acontecimientos importantes de la comunidad • Iniciales Escribir noticias de la comunidad • Avanzados Escribir una historia para el periódico escolar	Conocer y compartir acontecimientos nacionales e internacionales • Iniciales Reescribir noticias nacionales e internacionales para el periódico escolar • Avanzados Hacer reportajes para el periódico escolar
	Relatar experiencias personales y colectivas	Platicar sobre la casa y el poblado • Iniciales El lugar donde vivo • Avanzados Ven a visitarnos	Relatar experiencias personales • Iniciales Relatar y escribir una anécdota personal de miedo, divertida o importante • Avanzados Escribir una autobiografía	Relatar experiencias de otros • Iniciales Escribir una historia de miedo, divertida o importante contada por algún familiar • Avanzados Entrevistar a un personaje importante de la comunidad
	Compartir información útil para la comunidad	Compartir información sobre las actividades y los servicios que existen en la comunidad • Iniciales Oficios, trabajos y servicios de mi comunidad • Avanzados Anuncios y avisos	Promover acciones benéficas para la comunidad • Iniciales Elaborar carteles • Avanzados Hacer una encuesta para conocer algunos problemas de la comunidad	Compartir información útil para la comunidad • Iniciales Escribir recomendaciones para prevenir accidentes o dar primeros auxilios • Avanzados Escribir recomendaciones para prevenir y enfrentar desastres naturales
	Emplear instructivos con diversas finalidades y planear actividades	Dar y seguir instrucciones • Iniciales Cocinamos siguiendo una receta • Avanzados El recetario bilingüe	Planear la fiesta de fin de año • Iniciales Elaborar la invitación para la fiesta de fin de año • Avanzados Organizar las actividades para la fiesta de fin de año y elaborar el programa	Platicar sobre los planes para el futuro • Iniciales Escribir un texto sobre lo que harán al terminar el año escolar • Avanzados Escribir un texto acerca de lo que les gustaría hacer de grandes

Eje	Tema	Primaria		
		1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
TALLER DE LITERATURA	Rondas y canciones infantiles	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades recurrentes Cantar rondas y canciones infantiles • Actividades ocasionales Elaborar carteles con el estribillo o el verso preferido 		
	Cuentos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades recurrentes Escuchar la lectura de cuentos • Actividades ocasionales Elegir textos de la biblioteca para que sean leídos a los alumnos de otros ciclos Elaborar carteles para recomendar cuentos 		
	Poemas infantiles y de la lírica popular		<ul style="list-style-type: none"> • Actividades recurrentes Cantar coplas y canciones populares Leer y escuchar la lectura de poemas infantiles Jugar con adivinanzas • Actividades ocasionales Recopilar coplas y canciones populares Preparar la lectura pública o la recitación de poemas infantiles Recopilar adivinanzas y trabalenguas 	
	Cuentos y fábulas		<ul style="list-style-type: none"> • Actividades recurrentes Escuchar la lectura de cuentos y fábulas Contar y comentar cuentos que hayan leído • Actividades ocasionales Representar cuentos con títeres Dictar al docente o escribir cuentos conocidos 	
	Poemas			<ul style="list-style-type: none"> • Actividades recurrentes Leer y recitar poemas • Actividades ocasionales Organizar un recital de poemas
	Cuentos, fábulas y otras narraciones			<ul style="list-style-type: none"> • Actividades recurrentes Leer cuentos a los niños más pequeños • Actividades ocasionales Representar cuentos con títeres
	Obras de teatro			<ul style="list-style-type: none"> • Actividades recurrentes Leer obras de teatro • Actividades ocasionales Preparar y representar una obra

Lengua extranjera^{}: Inglés*

El aprendizaje del inglés ofrece a los alumnos de Educación Básica habilidades que ampliarán sus oportunidades de vinculación en las distintas esferas de la vida. Al abrirle al alumno la puerta para comunicarse con hablantes de lengua inglesa, el conocimiento de esta lo beneficia también en otros aspectos relativos a la socialización. Además, el estudio del inglés ayuda al alumno a tomar conciencia de las diferencias y similitudes entre la estructura del español y la del inglés, hecho que abona al mejor aprendizaje de ambas lenguas.

El aprendizaje del inglés se consolida con la participación del estudiante en situaciones comunicativas y concretas que se propician mediante el intercambio oral y el desarrollo de su conocimiento de la lengua y sus distintos usos. Las prácticas sociales de la lengua inglesa se contextualizan en condiciones cotidianas, lo cual aumenta la potencia comunicativa de los alumnos, porque obtienen los conocimientos necesarios para comprender y usar el inglés en ambientes de interrelación familiar, comunitaria y académica y para acceder a expresiones de la cultura como el cine y la literatura.

* Algunas escuelas secundarias están autorizadas por la SEP para cursar francés en el espacio curricular de lengua extranjera. Dichas escuelas no están obligadas a cursar inglés.

Esta asignatura forma parte del currículo de la educación secundaria desde hace muchas décadas. Mientras que apenas a fines de la década pasada, se incorporó su enseñanza a la educación preescolar y primaria. La universalización del inglés en estos dos niveles requiere de profesores especialistas, por lo que ésta no se ha alcanzado todavía, aunque avanza de forma creciente²⁵. Asimismo, requiere de la concurrencia tripartita de fondos, federales, estatales y municipales. En tanto no se generalice, las escuelas que aún no cuentan con maestros de inglés sumarán las horas lectivas de este espacio curricular a las del componente Autonomía Curricular. Por ende, el CTE de cada escuela definirá su uso.

PROPOSITOS

1. Adquirir las habilidades, los conocimientos, las actitudes y los valores necesarios para participar en prácticas sociales de lenguaje orales y escritas con hablantes nativos y no nativos del inglés.
2. Utilizar el lenguaje para organizar el pensamiento y el discurso; analizar y resolver problemas y acceder a diferentes expresiones culturales, propias y de otros países.
3. Reconocer el papel del lenguaje en la construcción del conocimiento y de los valores culturales.
4. Desarrollar una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.

²⁵ La cobertura para el tercer grado de preescolar, en el ciclo escolar 2015-16, era del 18% y para los seis grados de primaria del 20%, a nivel nacional; en ambos casos para las escuelas denominadas de organización completa.



EJES Y TEMAS

Familiar y comunitario

- Participar en diálogos de la vida cotidiana
- Intercambiar indicaciones
- Ofrecer y recibir información de uno mismo y de otros
- Interpretar y expresar información de medios de comunicación

Lúdico y literario

- Leer textos narrativos
- Participar en juegos del lenguaje
- Leer relatos y textos poéticos o dramáticos

Académico y de formación

- Ofrecer y seguir instrucciones o participar en eventos formales
- Formular preguntas y producir textos propios
- Leer y registrar información

Reflexión sobre el lenguaje y los textos

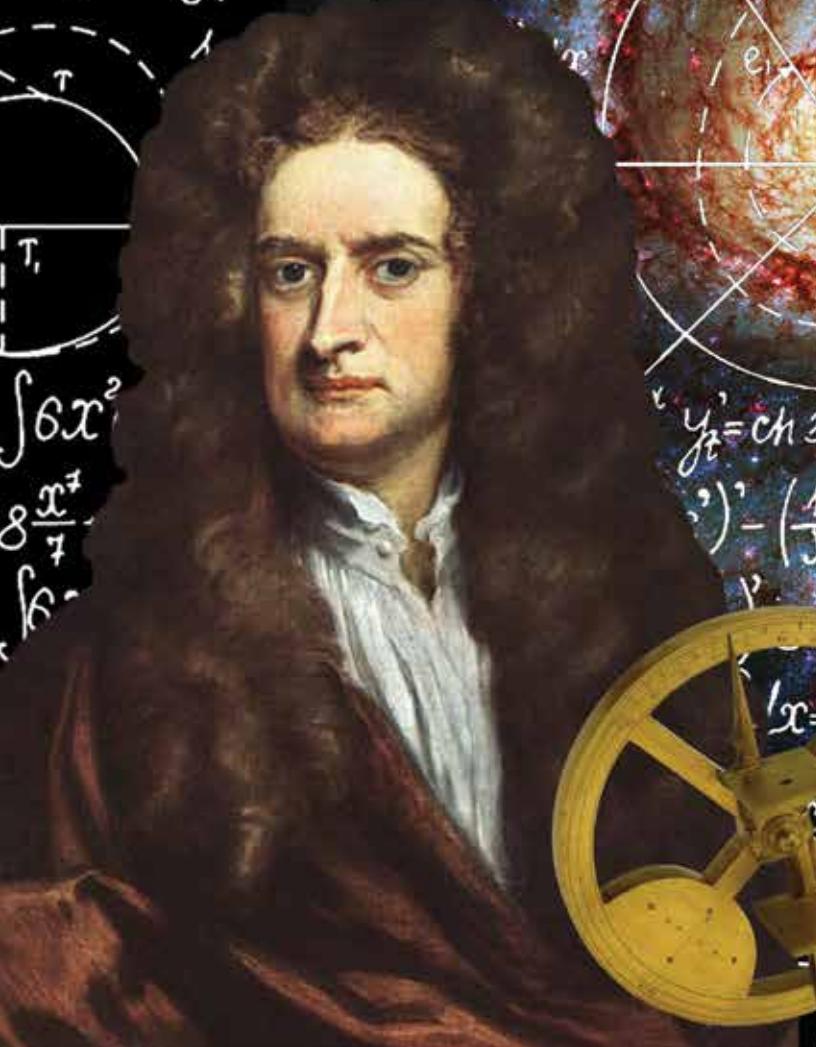
- Es un eje transversal, pues atraviesa todos los ámbitos y niveles de la Educación Básica
- Debe proporcionar instrumentos conceptuales para el análisis del lenguaje y la comprensión

Reconocer el papel del lenguaje en la construcción del conocimiento y de los valores culturales.

ENFOQUE DIDÁCTICO

- Se fundamenta en las aportaciones sobre los procesos de apropiación de la lengua oral y escrita de la psicolingüística, sociolingüística y la psicología constructivista.
- Parte de la idea de que el lenguaje se construye en la interacción social, participando en prácticas de interacción oral, lectura y escritura socialmente significativas y no mediante la enseñanza explícita de componentes gramaticales, morfológicos o semánticos.
- Se concibe al lenguaje como actividad, como sistema de prácticas sociales, tanto orales como escritas.
- Supone que los textos orales y escritos no son neutros porque su producción, interpretación o transmisión se realizan con alguna finalidad.
- Las prácticas sociales del lenguaje se constituyen en los contenidos de aprendizaje.

Eje	Tema	Preescolar	Primaria				Secundaria			
		1º etapa		2º etapa		3º etapa		4º etapa		
		3º grado	3º grado	4º grado	5º grado	6º grado	1º grado	2º grado	3º grado	
FAMILIAR Y COMUNITARIO	Participar en diálogos de la vida cotidiana	Escuchar y decir expresiones cotidianas de saludo, cortesía y despedida	Participar en diálogos de la vida cotidiana	Comprender y expresar información sobre bienes	Dar y recibir información sobre un servicio comunitario	Oferir y comprender sugerencias para adquirir o vender un producto	Expresar quejas orales sobre un servicio de salud			
	Intercambiar indicaciones	Seguir y dar indicaciones en espacios cotidianos	Seguir y dar indicaciones sobre necesidades prácticas	Seguir y dar indicaciones para trasladarse	Comprender y expresar advertencias	Dar y entender indicaciones para realizar actividades	Interpretar y ofrecer indicaciones para planear un paseo			
	Ofrecer y recibir información de uno mismo y de otros	Ofrecer y recibir información general de uno mismo y de otros	Ofrecer y recibir información de uno mismo y de otros	Ofrecer y recibir información mediante cartas y recados	Intercambiar preferencias y animadversiones en un diálogo	Compartir experiencias en una conversación	Interpretar y ofrecer descripciones de situaciones inesperadas			
	Interpretar y expresar información de medios de comunicación	Describir y compartir información del lugar donde se vive	Interpretar mensajes en anuncios	Comprender y registrar información de medios de comunicación	Intercambiar opiniones sobre un programa de radio	Componer diálogos e intervenciones para un cortometraje mudo	Compartir emociones y reacciones provocadas por un programa de televisión			
LÚDICO Y LITERARIO	Leer textos narrativos	Participar en la lectura de narraciones literarias	Comprender textos narrativos	Leer en voz alta cuentos y leyendas	Leer cuentos clásicos	Leer ensayos literarios breves para comparar aspectos culturales	Leer literatura fantástica o de suspenso			
	Participar en juegos del lenguaje	Participar en juegos del lenguaje para descubrir palabras	Participar en juegos del lenguaje para descubrir palabras y practicar pronunciación	Participar en juegos del lenguaje para practicar pronunciación y acentuación	Reconocer y comprender el tiempo futuro en pronósticos	Reconocer ritmo, acentuación y entonación de enunciados en juegos del lenguaje	Comprender y escribir formas verbales irregulares en juegos del lenguaje			
	Leer relatos y textos poéticos o dramáticos	Participar en la lectura de rimas y cuentos en verso	Leer y entonar canciones	Leer distintos tipos de relato	Leer e interpretar canciones	Leer obras de teatro	Leer poemas			
ACADEMICO Y DE FORMACIÓN	Ofrecer y seguir instrucciones o participar en eventos formales	Seguir los pasos de un instructivo para obtener un producto	Dar y recibir instrucciones para elaborar objetos y registrar información	Participar en eventos comunicativos formales	Escribir instrucciones para usar un diccionario bilingüe	Escribir puntos de vista para participar en una mesa redonda	Escribir acuerdos o desacuerdos para intervenir en un debate			
	Formular preguntas y/o producir textos propios	Formular preguntas sobre un tema concreto	Formular preguntas para buscar información	Formular preguntas para elaborar cuestionarios y reportes	Redactar notas para describir sistemas del cuerpo humano en un esquema	Reescribir información para explicar el funcionamiento de una máquina	Escribir un informe breve sobre un acontecimiento histórico			
	Leer y registrar información	Compartir información mediante recursos gráficos	Registrar e interpretar información en un gráfico	Leer y registrar información para resolver un problema	Reescribir información para presentar una exposición gráfica	Producir instrucciones para enfrentar una emergencia ambiental	Interpretar y escribir instrucciones para realizar un experimento sencillo			



CAMPO FORMATIVO | PENSAMIENTO MATEMÁTICO

El pensamiento es el resultado de la actividad intelectual. Nace de los procesos racionales del intelecto y de las abstracciones de la imaginación y se manifiesta en una serie de operaciones racionales como: el análisis, la comparación, la síntesis, la abstracción y la generalización. Existen distintos tipos de pensamiento: el pensamiento analítico, el pensamiento crítico, el pensamiento sistemático y el pensamiento matemático.

Este campo formativo se ocupa del desarrollo de las operaciones racionales involucradas específicamente en el pensamiento matemático, que están íntimamente emparentadas con el razonamiento lógico, el cual se aplica en diversas disciplinas y es muy útil también para tomar decisiones en la vida diaria. Todas las personas pueden desarrollar este tipo de pensamiento y las habilidades resultantes dependen del grado de estimulación que reciban, especialmente en el ámbito escolar. De ahí que, a lo largo de la Educación Básica, este campo busque desarrollar la noción de número; articular y organizar el tránsito de la aritmética al álgebra; ampliar las nociones geométricas y los procesos de medición; desarrollar la capacidad de resolver problemas en diversos ámbitos de la vida, mediante la formulación de hipótesis y de la elaboración de predicciones; y promover el fortalecimiento de las habilidades para la interpretación de la información, con el fin de que los alumnos sean capaces de pasar del razonamiento intuitivo al deductivo y de la simple búsqueda de información a la comprensión y el uso de recursos para presentar, organizar y analizar datos.

Este campo se destaca por la construcción de capacidades para el diseño de estrategias, la formulación de argumentos, la solución de problemas, la explicación de procesos, el análisis de resultados y la toma de decisiones. Asimismo, permite relacionar conceptos que, en apariencia, se encuentran distantes entre sí, lo cual abre las puertas a un entendimiento más profundo.

Matemáticas es la única asignatura que integra este campo. Aunque su estudio empieza en preescolar, como asignatura se cursa del 1º grado de primaria al 3º grado de secundaria.

Matemáticas

La palabra “matemática” proviene del griego y quiere decir, literalmente, estudio de un tema. La matemática es una disciplina muy antigua y eminentemente deductiva. Su estudio se centra en entes abstractos, llamados objetos matemáticos (números, figuras geométricas, ...), y en las relaciones entre estos objetos, las cuales se expresan en un lenguaje simbólico propio de esta disciplina. Por medio de las matemáticas y con apoyo del lenguaje matemático se pueden “modelar” o describir situaciones de la realidad con el fin de conocerlas mejor e incidir en ellas. A partir de identificar ciertos aspectos de la situación, llamados variables, y de las relaciones entre estas variables se construye el modelo. Al modificar las condiciones de cada variable, el modelo permite analizar los cambios que ocurrirían en la realidad.

Como asignatura, las Matemáticas deben ayudar a los educandos a desarrollar una actitud positiva ante los problemas, basada tanto en la voluntad de encontrar argumentos para resolver una situación problemática como en la necesidad de evaluar la validez de esos argumentos y en el respeto a la verdad. Asimismo, a lo largo de la Educación Básica, los educandos habrán de adquirir gradualmente las capacidades necesarias para aplicar los principios y los procesos matemáticos básicos a situaciones de su contexto cercano y de otros contextos relevantes; y habrán de ser capaces de razonar matemáticamente y comunicarse en el lenguaje matemático.

Matemáticas es la única asignatura que integra este campo. En preescolar se comienzan a desarrollar las nociones de número, espacio, magnitud y medida. Como asignatura se cursa del 1º grado de primaria al 3º grado de secundaria.



PROPÓSITOS

1. Desarrollar formas de pensar para formular conjeturas y procedimientos.
2. Aprender a resolver problemas mediante la aplicación de herramientas matemáticas.
3. Identificar y aplicar técnicas de cálculo numéricas y algebraicas, tanto escritas como mentales.
4. Desarrollar la imaginación espacial y la percepción geométrica.
5. Organizar información cuantitativa y cualitativa y aprender a analizarla.
6. Comprender el manejo de la incertidumbre desde una perspectiva matemática.

La matemática es una disciplina eminentemente deductiva.

EJES Y TEMAS

Sentido numérico

- Número
- Problemas aditivos
- Problemas multiplicativos

Forma, espacio y medida

- Figuras geométricas
- Magnitudes y medidas

Manejo de datos

- Probabilidad

Procesos de cambio y pensamiento algebraico

- Proporcionalidad
- Patrones y expresiones equivalentes
- Funciones
- Ecuaciones

ENFOQUE DIDÁCTICO

- El enfoque supone que la matemática es un objeto de análisis y cuestionamiento, más que un conjunto de nociones.
- Se basa en el planteamiento y la **resolución de problemas**; también conocido como aprender resolviendo.
- Esta metodología se fundamenta en la didáctica constructivista, desarrollada a partir de dos tesis de Piaget:
 - **Tesis interaccionista.** Los conocimientos del alumno se generan en una evolución adaptativa; es decir, proceden de la interacción entre la experiencia del sujeto y sus conocimientos anteriores.
 - **Tesis operatoria.** El conocimiento procede de la acción sobre el mundo, porque es mediante la acción como el sujeto pone a prueba sus conocimientos y los modifica.
- Asimismo se apoya en la **Teoría de las Situaciones Didácticas de Brousseau.** Cada conocimiento posee al menos una situación (denominada fundamental) que lo caracteriza y diferencia de otros. A partir de dicha situación se propicia la construcción del aprendizaje, mediante las llamadas secuencias didácticas.
- También aprovecha las aportaciones recientes sobre el **tránsito de la aritmética al álgebra** que distingue entre la naturaleza de los procesos cognitivos que se aplican en la resolución de problemas aritméticos y los que se aplican en problemas algebraicos.

DOSIFICACIÓN

Eje	Tema	Preescolar	Primaria			Secundaria
		Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	1º grado
SENTIDO NUMÉRICO	Número	Comunicar de manera oral y escrita los primeros 10 números	Comunicar, leer, escribir y ordenar números naturales hasta 1,000	Comunicar, leer, escribir y ordenar números naturales de hasta 6 cifras	Leer, escribir y ordenar números decimales (hasta milésimos)	
		Comparar, igualar y clasificar colecciones con base en la cantidad de elementos			Comparar el Sistema Decimal de Numeración con otros sistemas	
		Relacionar el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita				
		Empezar a identificar la relación de equivalencia entre monedas de \$1, \$2, \$5 y \$10				
		Resolver problemas mediante el conteo y con acciones sobre las colecciones				
					Determinar y usar múltiplos y divisores de números naturales	Usar criterios de divisibilidad e identificar los números primos
				Usar fracciones con denominador 2, 4 y 8 (después con denominador hasta 12) para expresar relaciones parte-todo, medidas y resultados de repartos	Ordenar fracciones con denominadores múltiples (fracciones equivalentes)	<ul style="list-style-type: none"> Convertir fracciones decimales en notación decimal y viceversa. Aproximar algunas fracciones no decimales usando la notación decimal Ordenar fracciones y números decimales. Explicitar la propiedad de densidad

Eje	Tema	Primaria			Secundaria		
		1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
SENTIDO NUMÉRICO	Problemas aditivos	Resolver problemas de suma y resta con números naturales hasta 1,000	Resolver problemas de suma y resta con números naturales de hasta 6 cifras				
			Resolver problemas de suma y resta de fracciones con los mismos denominadores: medios, cuartos y octavos (después, hasta doceavos)	Resolver problemas de suma y resta con números naturales, decimales y fracciones con denominadores múltiplos	Resolver problemas de suma y resta con números enteros, fracciones y decimales positivos y negativos		
	Problemas multiplicativos	Resolver problemas de multiplicación con números naturales menores que 10	Resolver problemas de multiplicación con números naturales con producto de cuatro cifras o más				
			Resolver problemas de división con números naturales hasta de tres cifras y divisor de dos cifras, y cociente natural	Resolver problemas de multiplicación y división con números naturales, fracciones y decimales, con multiplicador y divisor número natural			
				Resolver problemas de multiplicación y división con números naturales y cociente fraccionario o decimal	Resolver problemas de multiplicación con fracciones y decimales y de división con decimales	Resolver problemas de multiplicación y división con enteros, fracciones y decimales positivos y negativos	
					Jerarquizar las operaciones para encontrar expresiones equivalentes. Uso de paréntesis con números naturales, enteros, decimales y fraccionarios		Resolver potencias con exponente entero y aproximación de raíces cuadradas

Eje	Tema	Preescolar	Primaria			Secundaria		
		Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	Figuras geométricas	Establecer relaciones espaciales y puntos de referencia	Ubicar objetos y lugares utilizando relaciones espaciales y puntos de referencia	Describir la ubicación de objetos y lugares utilizando relaciones espaciales y puntos de referencia	Describir posiciones y trayectos mediante el diseño y la interpretación de croquis y planos	Construir mapas y croquis		
					Ubicar puntos en el plano cartesiano (primer cuadrante)	Resolver situaciones que impliquen la ubicación de puntos en el plano cartesiano		
		Desarrollar la percepción geométrica mediante la reproducción y construcción de configuraciones geométricas	Desarrollar la percepción geométrica mediante la construcción, transformación y descripción de figuras geométricas	Construir triángulos y cuadriláteros para analizar sus características geométricas (comparación de lados, ángulos, paralelismo, perpendicularidad y simetría)	<ul style="list-style-type: none"> • Construir cuadriláteros a partir de sus diagonales • Construir triángulos e identificar y trazar sus alturas 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la existencia y unicidad en la construcción de triángulos y cuadriláteros y determinar y usar criterios de congruencia de triángulos • Deducir y usar la suma de los ángulos interiores de triángulos y de cuadriláteros 	Deducir y usar las relaciones entre los ángulos de polígonos en la construcción de polígonos regulares a partir de diferentes datos	Construir polígonos semejantes, determinar y usar criterios de semejanza de triángulos
					Construir círculos a partir de diferentes condiciones			
					Construir prismas y pirámides rectos cuya base sean cuadriláteros o triángulos a partir de su desarrollo plano		Construir pirámides y prismas rectos cuya base sea un polígono regular y cilindros, a partir de su desarrollo plano	
								Usar las razones trigonométricas seno, coseno y tangente

Eje	Tema	Preescolar	Primaria			Secundaria		
		Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	Magnitudes y medidas	Comparar longitudes de manera directa o con intermediarios	Estimar, comparar, ordenar y reproducir longitudes y distancias con unidades no convencionales y con un metro no graduado	Estimar, comparar, ordenar y reproducir longitudes y distancias con el metro, medio metro, cuarto de metro y con decímetro, centímetro y milímetro				
		Ordenar sucesos de un día, una semana o un mes	Estimar, comparar y ordenar eventos usando unidades convencionales de tiempo: la semana, el mes y el año	Comparar y ordenar la duración de diferentes sucesos usando unidades convencionales de tiempo: hora y segundo. Lectura del tiempo en relojes de manecillas y digitales				
				Estimar, comparar, ordenar y reproducir superficies de manera directa, con unidades no convencionales y convencionales	Resolver problemas que impliquen magnitudes (longitud y superficie) con cantidades relativamente grandes			
				Calcular el área del rectángulo y el cuadrado	<ul style="list-style-type: none"> • Calcular el perímetro de polígonos y del círculo • Calcular el área de triángulos y cuadriláteros mediante su transformación en un rectángulo 		Calcular el perímetro y área de polígonos regulares y del círculo a partir de diferentes datos	Formular, justificar y usar el Teorema de Pitágoras

Eje	Tema	Preescolar	Primaria			Secundaria		
		Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	Magnitudes y medidas	Comparar la capacidad de manera directa o con unidades no convencionales			Estimar, comparar y ordenar la capacidad de recipientes utilizando el litro o el mililitro			
						<ul style="list-style-type: none"> Comparar y ordenar el volumen de cuerpos por inmersión y conteo de cubos Calcular el volumen de prismas cuya base sea un triángulo o un cuadrilátero 	Calcular el volumen de primas y cilindros rectos	
					Estimar, comparar y ordenar el peso de objetos utilizando el gramo, el kilogramo o la tonelada		Convertir en múltiplos y submúltiplos las unidades: metro, litro, kilogramo u hora	
MANEJO DE DATOS	Probabilidad					Usar las nociones de probabilidad y cálculo de probabilidades mediante la definición clásica	Usar frecuencia para aproximar la probabilidad de eventos	Calcular la probabilidad de la ocurrencia de dos eventos mutuamente excluyentes (regla de la suma)

Eje	Tema	Primaria	Secundaria		
		3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
PROCESOS DE CAMBIO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	Proporcionalidad	Comparar razones de dos números naturales (n por cada m) y con una fracción (n/m de)...			
		Calcular valores faltantes en problemas de proporcionalidad directa con números naturales, con constante natural o fracciones sencillas ($\frac{1}{2}$, $\frac{3}{4}$, etcétera)		<ul style="list-style-type: none"> Aplicar sucesivamente dos o más factores de proporcionalidad y determinar el factor inverso (recíproco) Resolver problemas de proporcionalidad inversa 	Resolver problemas de reparto proporcional
	Patrones y expresiones equivalentes	Explorar sucesiones de números y de figuras con progresión aritmética y geométrica	Formular expresiones algebraicas de primer grado a partir de sucesiones y modelos geométricos. Analizar su equivalencia	Formular expresiones algebraicas de primero y segundo grados a partir de modelos geométricos. Analizar su equivalencia	
	Funciones		Comparar diversos tipos de variación a partir de su representación gráfica	Comparar funciones lineales, afines y de proporcionalidad inversa a partir de sus representaciones tabulares, gráficas y algebraicas	Comparar diversos tipos de variación a partir de sus representaciones tabulares, gráficas y algebraicas
	Ecuaciones		Formular y resolver ecuaciones de la forma $ax + b = c$ al resolver problemas	Formular y resolver ecuaciones de la forma $ax + b = cx + d$ al resolver problemas	
				Formular y resolver sistemas de dos ecuaciones de primer grado con dos incógnitas al resolver problemas	Formular y resolver ecuaciones cuadráticas de una incógnita al resolver problemas





CAMPO FORMATIVO | EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

Este campo está constituido por varios enfoques de diferentes disciplinas como la biología, la historia y la geografía así como aspectos sociales, políticos, económicos, culturales y éticos. Sin pretender ser exhaustivo, ofrece un conjunto de aproximaciones a ciertos fenómenos naturales y sociales que han sido cuidadosamente seleccionados. Si bien todos ellos exigen una explicación objetiva de la realidad, algunos se tratarán inicialmente de forma descriptiva, pero a medida que los educandos avancen por los grados escolares, encontrarán cada vez más oportunidades para trascender la descripción y desarrollar su pensamiento crítico, es decir, su capacidad para cuestionar e interpretar tanto ideas como situaciones o datos de diversa índole. Así aprenderán a analizar y a evaluar la consistencia de los razonamientos y, con ello, a desarrollar un escepticismo informado, para que al enfrentar una idea novedosa no se conformen con ella y busquen evidencias para confirmarla o desecharla.

Un objetivo central de este campo formativo es que los educandos aprendan a distinguir los hechos de sus creencias y deseos; que logren dilucidar “lo que es” de lo que “les gustaría que fuera”; que desarrollen habilidades para comprender y analizar problemas diversos y complejos; en suma, que lleguen a ser personas analíticas, críticas y responsables. Este campo lo integran las siguientes asignaturas:

- Conocimiento del medio: preescolar, 1º y 2º grados de primaria
- Ciencias naturales y tecnología: 3º a 6º grados de primaria
- Ciencias y tecnología: 1º grado de secundaria, Biología; 2º grado de secundaria, Física y 3º grado de secundaria, Química
- Mi entidad. Diversidad cultural, histórica y geográfica: 3º grado de primaria
- Historia: 4º a 6º grados de primaria y 1º a 3º grados de secundaria
- Geografía: 4º a 6º grados de primaria y 1º grado de secundaria
- Formación cívica y ética: 4º a 6º grados de primaria y 1º a 3º grados de secundaria

Conocimiento del medio

Preescolar, 1º y 2º grados de primaria

La asignatura Conocimiento del medio contribuye a fomentar la curiosidad y el interés de los niños por conocer el mundo natural y social en el que viven. Favorece también el despliegue de sus posibilidades para percibir los fenómenos, seres y objetos de la naturaleza, al mismo tiempo proporciona experiencias de aprendizaje en las que mediante la observación, la manipulación, la experimentación, la comparación, la representación y el intercambio de puntos de vista, los alumnos se forman una idea cada vez más amplia y organizada de lo que sucede en su entorno inmediato.

El estudio de esta asignatura fortalece en los alumnos conocimientos, habilidades y actitudes encaminadas al reconocimiento y la valoración de sí mismos, del lugar donde viven, de su historia personal y familiar, y la de su comunidad. Además, promueve la identificación de las características de los seres vivos y de otros componentes naturales; ofrece oportunidades para la formulación de preguntas acerca de cómo son, qué pasa si se modifican sus condiciones naturales, y la elaboración de explicaciones de por qué cambian y de qué manera se relacionan entre sí. Además contribuye a la identificación de problemas y la presentación de propuestas de soluciones para el cuidado de la salud y del ambiente.



PROPÓSITOS

- 1.** Explorar y obtener información de los componentes y fenómenos naturales y sociales, y de las manifestaciones culturales del lugar donde los alumnos viven, para describir y representar sus principales características y cambios en el tiempo.
- 2.** Reconocer su historia personal, familiar y comunitaria, las características de los seres vivos, así como las relaciones entre los componentes de la naturaleza y la sociedad de su entorno.
- 3.** Participar en el cuidado de su cuerpo, del ambiente, y actuar para prevenir accidentes y desastres en el lugar donde viven.
- 4.** Valorar la diversidad natural y cultural del lugar donde viven, reconociéndose como parte de él, con un pasado común, para fortalecer su identidad personal y nacional.

*Favorecer que los niños
identifiquen las relaciones
entre la naturaleza y la
sociedad del lugar donde
viven.*

EJES Y TEMAS

Ser humano y naturaleza

- El cuidado de mi cuerpo y mi vida diaria
- Exploramos la naturaleza

Tiempo histórico

- Mi historia personal y la de mi comunidad
- Cómo celebramos en mi comunidad
y en el país

Espacio geográfico

- El lugar donde vivo
- Juntos mejoramos el lugar donde vivo
y nuestra vida en común

ENFOQUE DIDÁCTICO

- Promueve la interacción mediante la formulación de preguntas, la búsqueda, la selección y la clasificación de información como base para el intercambio de explicaciones acerca del cuidado de su cuerpo y de la naturaleza, y de los cambios en su vida cotidiana y del lugar donde viven a lo largo del tiempo.
- Favorece la identificación de las relaciones entre la naturaleza y la sociedad del lugar donde viven, mediante el conocimiento y el ordenamiento cronológico de los cambios en su vida personal, familiar y comunitaria.
- Estimula su participación en acciones que contribuyan al cuidado de sí, de la naturaleza y del patrimonio cultural, así como su actuar para prevenir accidentes ante los riesgos existentes en el medio en el cual viven.

DOSIFICACIÓN

Eje	Tema	Preescolar	Primaria
		Un nivel	1º ciclo
SER HUMANO Y NATURALEZA	El cuidado de mi cuerpo y mi vida diaria	Conocer y cuidar su cuerpo	<ul style="list-style-type: none"> Describir las partes del cuerpo y sus cuidados Describir los cambios en el regreso a la escuela
	Exploramos la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> Explorar el lugar donde viven Observar y describir características en plantas, animales y fenómenos de la naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> Distinguir los cambios en el paisaje y en la naturaleza Reconocer las características de plantas y animales, y de los lugares donde viven
TIEMPO HISTÓRICO	Mi historia personal y de mi comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Registrar el orden en que realizan algunas actividades (cotidianas y especiales) Identificar cambios entre el pasado y el presente en su familia y en el entorno cercano 	<ul style="list-style-type: none"> Ordenar cronológicamente los acontecimientos de su vida Reconocer cambios en la historia de su comunidad
	Cómo celebramos en mi comunidad y en el país	Participar en conmemoraciones de efemérides	Reconocer la importancia de la conmemoración de efemérides
ESPACIO GEOGRÁFICO	El lugar donde vivo	<ul style="list-style-type: none"> Identificar costumbres y tradiciones familiares y de la comunidad Identificar actividades y ocupaciones y su aporte a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Representar las características del lugar donde viven Describir las actividades, costumbres y tradiciones del lugar donde viven
	Juntos mejoramos el lugar donde vivo y nuestra vida en común	<ul style="list-style-type: none"> Cuidar y disfrutar los espacios al aire libre para la recreación y el ejercicio Explorar con precaución y cuidar los recursos naturales de su entorno Reconocer medidas de seguridad y prevención de accidentes en la escuela y en la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar acciones para el cuidado del ambiente en el lugar donde viven Reconocer acciones que contribuyen a la prevención de accidentes y desastres

Ciencias naturales y tecnología

3º a 6º grados de primaria

La asignatura de las Ciencias naturales y tecnología en la Educación Básica ofrece un amplio valor potencial para el desarrollo y el fortalecimiento de conocimientos, valores, actitudes y habilidades que favorecen la participación activa de los alumnos en diversos aspectos de su vida personal y social. Brinda oportunidades a los alumnos para comprender lo que sucede en su cuerpo y en su alrededor, así como los fenómenos que se llevan a cabo en las escalas astronómica, macroscópica y microscópica.

Asimismo, el estudio de esta asignatura fomenta la curiosidad e interés de los alumnos por conocer el mundo, a partir de experiencias de aprendizaje, en las cuales, mediante la exploración, la observación, la experimentación, la comparación, la representación y el intercambio de puntos de vista acerca de los procesos y fenómenos naturales, se promueve en los alumnos la construcción y la reconstrucción de sus conocimientos. En ese sentido, aporta a la formación para la vida y para el ejercicio de una ciudadanía responsable y participativa, capaz de opinar, de ser crítica y de decidir con fundamentos científicos la forma de contribuir al bienestar y al cuidado del lugar donde viven.



PROPÓSITOS

- 1.** Reconocer los beneficios de la alimentación adecuada para el crecimiento y la salud e identificar la relación entre el organismo y los sentidos.
- 2.** Explicar los cambios físicos en la pubertad, la importancia de los procesos de desarrollo humano y la reproducción.
- 3.** Identificar las características de la nutrición, las estructuras, el movimiento y las etapas del ciclo de vida de las plantas y los animales.
- 4.** Explicar la conformación y el cuidado de los ecosistemas, la interacción de componentes naturales y sociales del ambiente, y la biodiversidad para adquirir prácticas y hábitos de consumo sustentable.
- 5.** Identificar las propiedades y los estados físicos de la materia y del agua, así como las formas de prevención de la contaminación del suelo, el agua y el aire.
- 6.** Experimentar acerca de los efectos de la aplicación de la fuerza en objetos, así como en el funcionamiento de las máquinas simples y del movimiento en función de la distancia y el tiempo.
- 7.** Experimentar acerca de las características de la luz, el sonido, los cambios físicos y químicos de los materiales, las características de las mezclas, los métodos de separación y los estados de agregación.
- 8.** Explicar los componentes y las características del sistema solar y las fases de la luna, así como la importancia de los avances científicos y tecnológicos en su conocimiento.

Se orienta hacia la formación científica básica; se basa en la idea de hacer ciencia en la escuela.

EJES Y TEMAS

El cuerpo humano y la salud

- Funcionamiento del cuerpo humano y el cuidado de la salud

Los seres vivos y el ambiente

- Características de los seres vivos y el cuidado del ambiente

Materia, energía y cambio

- Estructura y propiedades de la materia
- Fuerza y movimiento
- Manifestaciones de la energía
- Universo

ENFOQUE DIDÁCTICO

- Promueve la formación científica básica a partir del desarrollo de las capacidades intelectuales y afectivas de los estudiantes, y con base en sus experiencias, el contacto con el mundo natural y el despliegue de sus capacidades para percibir los fenómenos naturales y conocer las características de los seres vivos, los objetos, las propiedades de la materia y las transformaciones de la energía.
- Propicia el estudio de la naturaleza desde lo más cercano, como el cuerpo humano y los fenómenos del entorno inmediato para que los estudiantes puedan experimentar de manera directa e iniciar su aproximación a otros fenómenos más complejos.
- Fomenta el desarrollo de actividades experimentales como la investigación para encontrar explicaciones acerca de lo que ocurre en el mundo natural y buscar soluciones a problemas del entorno familiar y social.
- Considera cómo se han encontrado respuestas a preguntas relacionadas con fenómenos y procesos naturales, y cómo han influido en el desarrollo de la sociedad.

DOSIFICACIÓN

Eje	Tema	Primaria	
		2º ciclo	3º ciclo
EL CUERPO HUMANO Y LA SALUD	Funcionamiento del cuerpo humano y el cuidado de la salud	<ul style="list-style-type: none"> Relacionar la alimentación adecuada con el crecimiento y la salud Identificar acciones para prevenir infecciones del sistema digestivo, el sobrepeso y la desnutrición Describir los cambios durante la pubertad y acciones para el cuidado de los sistemas sexuales Relacionar la audición y la visión con el sistema nervioso 	<ul style="list-style-type: none"> Relacionar los sistemas inmunológico y circulatorio en la defensa y protección del cuerpo Relacionar el sistema glandular con la reproducción Describir la función del sistema respiratorio en el intercambio de gases Describir la reproducción y el desarrollo humano
LOS SERES VIVOS Y EL AMBIENTE	Características de los seres vivos y cuidado del ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Describir la nutrición en plantas y animales Prevenir la contaminación de agua y suelo por residuos sólidos Describir el movimiento en plantas y animales, incluido el ser humano Explicar la conformación de los ecosistemas y acciones para su cuidado 	<ul style="list-style-type: none"> Describir la reproducción en plantas y animales Identificar cambios en los seres vivos y en el medio natural Reconocer la biodiversidad en México y acciones para su cuidado Comparar el ciclo de vida en plantas y animales Describir los componentes naturales y sociales del ambiente, y acciones de consumo sustentable Identificar las características del aire y las consecuencias de su contaminación
MATERIA, ENERGÍA Y CAMBIO	Estructura y propiedades de la materia	<ul style="list-style-type: none"> Describir los estados físicos de la materia Experimentar con la propiedad disolvente del agua Identificar las propiedades de la materia Describir las características de las mezclas y los métodos de separación 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las características y los cambios de los estados de agregación Describir los cambios físicos Describir los cambios químicos
	Fuerza y movimiento	Describir los efectos de la fuerza en los objetos	<ul style="list-style-type: none"> Explicar cómo funciona la aplicación de la fuerza en las máquinas simples Describir el movimiento de objetos en función de la distancia y el tiempo
	Manifestaciones de la energía	Identificar las características de la luz y el sonido	Identificar las transformaciones de energía eléctrica y su aplicación en actividades humanas
	Universo	Reconocer las características del Sol, la Tierra y la Luna	Describir el sistema Sol-Tierra-Luna

Ciencias y tecnología. Biología

1º grado de secundaria

El estudio en la Educación Básica de las diversas formas y manifestaciones de la vida brinda oportunidades para la conexión del aprendizaje con la realidad de la población estudiantil, asociarlo a la educación ambiental para la sustentabilidad y la protección de la salud. Para comprender estos ámbitos se incluyen contenidos relativos a las interacciones entre los seres vivos; la biodiversidad, como producto de la evolución; el ambiente y su cuidado; las funciones vitales y los principales temas de salud relacionados con la etapa de la adolescencia: nutrición, adicciones y sexualidad.

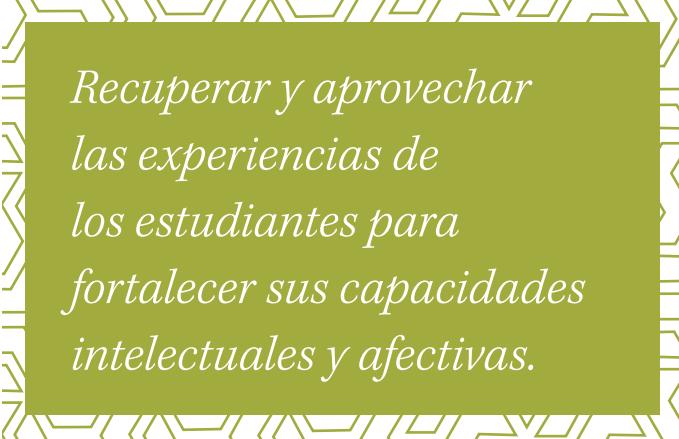
La asignatura de Ciencias y tecnología. Biología abre oportunidades para que los adolescentes identifiquen soluciones de manera individual y colectiva a problemas de su entorno familiar y social, argumenten con base en las pruebas disponibles para explicar y tomar una postura acerca del impacto de los productos y procesos tecnológicos, lo que fortalece a la vez su toma de decisiones.

Finalmente, esta asignatura de educación secundaria se centra en contenidos asociados al cuerpo, el desarrollo humano y la salud, la biodiversidad y el ambiente, que tienen amplios antecedentes en la educación primaria y son los más cercanos a la experiencia de los estudiantes. Por ello, se busca que los alumnos fortalezcan habilidades, valores, actitudes y adquieran conceptos básicos para seguir aprendiendo en la vida.



PROPÓSITOS

1. Proponer distintas rutas de atención a situaciones problemáticas asociadas a la nutrición, la sexualidad y las adicciones en la adolescencia.
2. Identificar la estructura de los seres vivos y su diversidad en las funciones de nutrición, relación y reproducción, como producto de la evolución.
3. Explicar las interacciones e interdependencia de los seres vivos y el ambiente en la dinámica de los ecosistemas.
4. Aplicar sus conocimientos para plantear diferentes alternativas orientadas a prevenir o mitigar problemas asociados a la pérdida de la biodiversidad y el cambio climático, así como a proponer acciones de consumo sustentable.
5. Valorar los alcances y las limitaciones de la ciencia y la tecnología en el conocimiento de los seres vivos y sus implicaciones éticas en la salud y el ambiente.



Recuperar y aprovechar las experiencias de los estudiantes para fortalecer sus capacidades intelectuales y afectivas.

EJES Y TEMAS

El cuerpo humano y la salud

- Estructura y funciones vitales
- Promoción de la salud

Los seres vivos y el ambiente

- Interdependencia e interacciones entre los seres vivos y el ambiente
- Diversidad, continuidad y cambio

La ciencia y la tecnología

- Interacciones entre la ciencia y la tecnología

ENFOQUE DIDÁCTICO

- Se orienta hacia la formación científica básica que exige recuperar y aprovechar las experiencias de los estudiantes para fortalecer sus capacidades intelectuales y afectivas.
- Se fundamenta en el principio de que para conseguir una formación científica básica es necesario:
 - Desarrollar habilidades del pensamiento.
 - Crear ambientes de aprendizaje que estimulen a los alumnos a pensar, hacer, sentir y comunicar.
 - Hacer ciencia en la escuela, lo cual implica que los estudiantes reelaboren sus explicaciones procedentes del sentido común y construyan representaciones cada vez más complejas y modelos teóricos escolares acerca de la realidad, a partir de la reformulación colectiva de ideas.

DOSIFICACIÓN

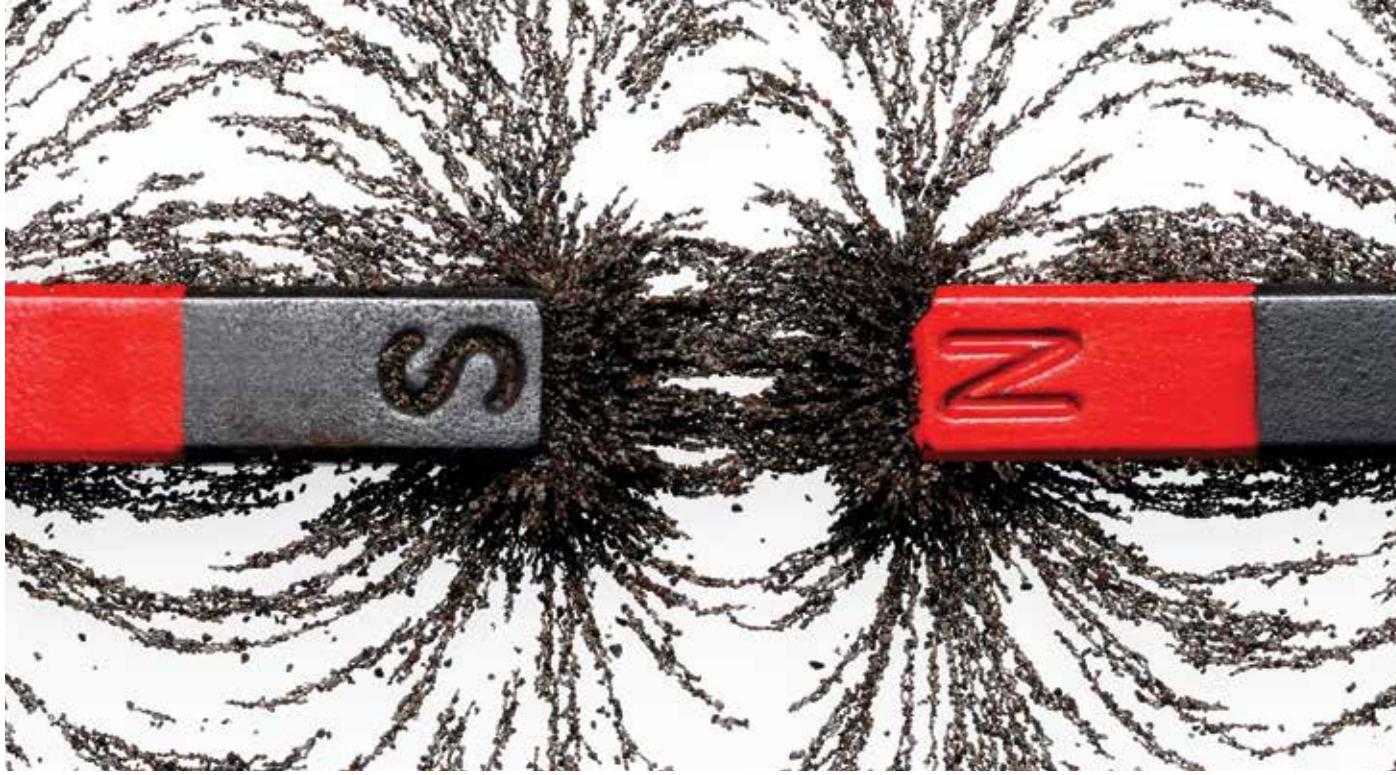
Eje	Tema	Secundaria
		1º grado
EL CUERPO HUMANO Y LA SALUD	Estructura y funciones vitales	<ul style="list-style-type: none"> Analizar estructuras y funciones básicas de los sistemas digestivo, nervioso y sexual Investigar la relación entre los sistemas digestivo, circulatorio, nervioso y sexual Explicar la unidad y diversidad en la estructura y función de los seres vivos
	Promoción de la salud	<ul style="list-style-type: none"> Explicar la relación entre dieta correcta y salud en la adolescencia Debatir las implicaciones de las adicciones en la salud y la sociedad Analizar la importancia de la salud sexual y reproductiva en la adolescencia
LOS SERES VIVOS Y EL AMBIENTE	Interdependencia e interacciones entre los seres vivos y el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Representar la transferencia de materia y energía entre los seres vivos y el ambiente en el ecosistema local Analizar las implicaciones de las interacciones entre poblaciones (competencia, simbiosis, depredador-presa) Argumentar la importancia ética, estética, ecológica y cultural de la biodiversidad en México
	Diversidad, continuidad y cambio	<ul style="list-style-type: none"> Comparar la diversidad de formas de nutrición, relación con el medio y reproducción en plantas y animales Analizar la relación entre fenotipo, genotipo, cromosoma, gen y ADN Explicar la relación entre el ambiente, las características adaptativas y la sobrevivencia
LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	Interacciones entre la biología y la tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Explicar el cambio en el conocimiento de los seres vivos, a partir de las aportaciones de Darwin Analizar la relación entre la ciencia, la tecnología y el consumo sustentable en la mitigación del cambio climático Debatir las implicaciones éticas de la manipulación genética en la salud y el ambiente

Ciencias y tecnología. Física

2º grado de secundaria

El curso de Ciencias y tecnología. Física se orienta a que los estudiantes comprendan y elaboren explicaciones básicas de fenómenos y procesos físicos acerca del movimiento, las fuerzas, los procesos térmicos, los fenómenos eléctricos y magnéticos, así como algunas características del Universo, desde la perspectiva de la ciencia escolar, y considerando que las ideas y teorías son tentativas.

Los estudiantes aplican estos conocimientos y habilidades en la resolución de situaciones cotidianas, en la fundamentación de argumentos y la toma de decisiones, por ejemplo, la predicción de la velocidad de vehículos, la selección de medidas de seguridad en el manejo del calor y la electricidad, el funcionamiento de aparatos de uso cotidiano a partir del electromagnetismo y el aprovechamiento de la energía y sus implicaciones en la sociedad y el ambiente. La finalidad del curso es contribuir a la formación científica básica de los estudiantes en este nivel escolar, al desarrollo de su pensamiento crítico y a su capacidad de interesarse por los fenómenos científicos, y que estos continúen una vez que egresen de la Educación Básica.



PROPOSITOS

1. Describir el movimiento a partir de la velocidad y la aceleración, y analizar las interacciones entre los objetos mediante el concepto de fuerza, las leyes de Newton y la energía mecánica.
2. Elaborar explicaciones básicas de la estructura de la materia, procesos térmicos, fenómenos eléctricos y con base en modelos escolares de partículas en movimiento y de estructura atómica.
3. Reconocer las implicaciones ambientales derivadas de la obtención y el uso de la energía eléctrica, y la importancia del aprovechamiento de fuentes renovables de energía.

4. Ampliar el conocimiento acerca del Universo a partir de las características del Sistema Solar, los cuerpos celestes y las teorías respecto de la evolución del Universo.
5. Reconocer el conocimiento científico como resultado de un proceso histórico cultural y social en el que las ideas y las teorías son tentativas y buscan mejores alcances explicativos.
6. Aplicar los conocimientos y las habilidades desarrolladas en la resolución de situaciones cotidianas y para fundamentar la toma de decisiones.
7. Reconocer las implicaciones en la sociedad del avance científico y tecnológico, su aprovechamiento, abusos y desviaciones.

Reconocer el conocimiento científico como resultado de un proceso histórico, cultural y social.

EJES Y TEMAS

Materia, energía y cambio

- Movimiento y fuerza
- Procesos térmicos
- Electromagnetismo
- Universo

La ciencia y la tecnología

- Interacciones de la física con la tecnología

ENFOQUE DIDÁCTICO

- Estimula el uso de contextos relevantes para los alumnos, lo que pueden ver en su entorno y experimentar de manera directa, así como comprender otros fenómenos más complejos o abstractos.
- Promueve el manejo de variables para buscar respuestas a preguntas, la obtención de evidencias para comprobar hipótesis o apoyar un modelo explicativo, y el uso de instrumentos de medición y registro.
- Favorece la identificación de la relación entre las variables para analizar los fenómenos y procesos físicos en términos causales. Así se favorece también la construcción de modelos y explicaciones de los fenómenos físicos desde la percepción de los sentidos.
- Considera una visión humana de la física como una ciencia condicionada por el momento histórico y social en el que se desarrolla, por ello sus conocimientos están en constante revisión y reconstrucción.

DOSIFICACIÓN

Eje	Tema	Secundaria										
		2º grado										
MATERIA, ENERGÍA Y CAMBIO	Movimiento y fuerza	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar el movimiento de los objetos • Explicar las fuerzas y el movimiento: las leyes de Newton • Analizar la construcción de la ciencia: aportaciones de Galileo y Newton acerca de la caída libre y la gravitación • Analizar la energía mecánica: transformaciones, conservación y aplicaciones 										
	Procesos térmicos	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la construcción de la ciencia: el modelo de partículas • Explicar el calor como energía • Argumentar sobre la energía térmica y sus leyes • Explicar el aprovechamiento de la energía en las máquinas térmicas y sus implicaciones ambientales • Describir procesos térmicos que intervienen en el cambio climático global • Reconocer la importancia de la energía termosolar 										
	Electromagnetismo	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la construcción de la ciencia: el desarrollo del modelo atómico • Explicar la electricidad y su aprovechamiento • Experimentar acerca del magnetismo y efectos electromagnéticos. Aplicaciones tecnológicas • Identificar la importancia de las ondas electromagnéticas • Analizar las formas de producción de energía • Valorar la importancia de fuentes renovables de energía y su relación con el desarrollo sustentable 										
	Universo	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el Sistema Solar • Explicar la diversidad de cuerpos celestes • Analizar la construcción de la ciencia: evolución del Universo • Investigar los avances en la explicación del Universo: energía y materia oscura; las ondas gravitacionales 										
LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	Interacciones de la física con la tecnología	<p>Relacionar principios físicos con el funcionamiento básico de las nuevas tecnologías:</p> <table> <tbody> <tr> <td>• GPS</td> <td>• Computadoras</td> </tr> <tr> <td>• Internet</td> <td>• Cámara digital</td> </tr> <tr> <td>• Radio y TV digitales</td> <td>• Teléfonos inteligentes</td> </tr> <tr> <td>• Libros y revistas electrónicos</td> <td>• Tabletas</td> </tr> <tr> <td>• La Nube</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	• GPS	• Computadoras	• Internet	• Cámara digital	• Radio y TV digitales	• Teléfonos inteligentes	• Libros y revistas electrónicos	• Tabletas	• La Nube	
• GPS	• Computadoras											
• Internet	• Cámara digital											
• Radio y TV digitales	• Teléfonos inteligentes											
• Libros y revistas electrónicos	• Tabletas											
• La Nube												

Ciencias y tecnología. Química

3º grado de secundaria

La asignatura de Ciencias y tecnología. Química en 3º grado de secundaria permite responder a una de las preguntas fundamentales de la humanidad: ¿De qué está hecho todo? Los estudiantes tienen la oportunidad de analizar los cambios químicos para explicar cómo ocurren los procesos y cuáles son las propiedades y la composición de los materiales a partir de su estructura interna. En este sentido, se busca que lleguen a explicarse que la materia está constituida de elementos químicos que interaccionan de diferentes formas y producen una gran diversidad de materiales, por ejemplo, vidrio, plástico, papel, aleaciones metálicas.

Desde esta perspectiva, se enfatiza la relación que existe entre ciencia, tecnología y sociedad, con el fin de fortalecer en los alumnos un pensamiento crítico aplicado a problemáticas actuales y con la intención de que tomen decisiones responsables e informadas referentes al cuidado del ambiente y la promoción de la salud. También se promueve el desarrollo de habilidades como la interpretación, la explicación y la aplicación de modelos para describir propiedades y cambios de la materia. Además de fortalecer actitudes como la curiosidad, la imaginación, la creatividad y el escepticismo informado, fundamentales para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.



PROPÓSITOS

1. Interpretar procesos químicos a partir de la comprensión de la materia, la energía y el cambio.
2. Analizar las transformaciones de los materiales, su relación con la satisfacción de necesidades y sus implicaciones en la salud y el ambiente.
3. Explicar y aplicar modelos para describir propiedades y cambios de la materia a partir de su estructura interna.
4. Plantear preguntas, formular hipótesis, identificar variables, interpretar datos y elaborar conclusiones por medio de actividades experimentales.
5. Identificar la naturaleza de la ciencia, en particular del conocimiento químico, y reconocer las características que comparte con otras ciencias.
6. Valorar la química como un conjunto de conocimientos que favorecen la toma de decisiones responsables e informadas en relación con el cuidado de la salud y el ambiente.
7. Reconocer en la sociedad las implicaciones del avance científico y tecnológico, y de su aprovechamiento.

EJES Y TEMAS

Materia, energía y cambio

- Materia: estructura y propiedades
- Cambio y energía

La ciencia y la tecnología

- Interacciones de la química con la tecnología

*Estimula la visión
de la química como un
constructo social
en constante evolución.*

ENFOQUE DIDÁCTICO

- Fomenta el desarrollo de habilidades del pensamiento y motiva a los estudiantes para que analicen procesos químicos de su entorno, con base en las propiedades y los cambios en la materia.
- Promueve el estudio de los fenómenos y procesos químicos desde contextos cercanos al estudiante para que, con base en ellos, puedan construir, interpretar y explicar modelos que les permitan comprender las propiedades, la estructura y las transformaciones de la materia.
- Propicia la resolución de problemas del entorno para comprender cómo es la estructura de la materia y explicar sus propiedades y sus cambios químicos.
- Estimula la visión de ciencia, particularmente de la química, como un constructo social de mujeres y hombres, inacabado, en constante evolución, con alcances y limitaciones.
- Facilita el conocimiento de las aplicaciones tecnológicas de la química y propicia la exploración de sus implicaciones.

DOSIFICACIÓN

Eje	Tema	Secundaria
		3º grado
MATERIA, ENERGÍA Y CAMBIO	Materia: estructura y propiedades	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar el conocimiento químico como satisfactor de necesidades humanas • Analizar características de átomos, iones e isótopos • Analizar la magnitud de cantidad de sustancia y su unidad de medida y el mol • Interpretar la información de la tabla periódica de los elementos químicos • Argumentar propiedades y aprovechamiento de metales • Investigar características de elementos y compuestos • Explicar características del enlace químico y modelos de enlace: covalente, iónico y metálico • Explicar características del enlace químico y la electronegatividad • Experimentar con las características de mezclas: disoluciones
	Cambio y energía	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar la reacción química: ecuación y ley de la conservación de la masa • Argumentar sobre las reacciones ácido-base y el modelo de Brønsted-Lowry • Analizar las reacciones de óxido-reducción: transferencia de electrones
L A C I E N C I A Y LA TECNOLOGÍA	Interacciones de la química con la tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Debatir sobre las propiedades de los plásticos: sus usos industriales y en la vida cotidiana • Analizar beneficios y riesgos de fertilizantes y plaguicidas • Explicar el uso de materias primas para la elaboración de cosméticos, a lo largo del tiempo • Argumentar la importancia de la química en el arte • Investigar las aportaciones de Mario Molina, premio Nobel de química mexicano • Debatir sobre la importancia de la nanotecnología • Reflexionar acerca de la importancia de los superconductores

Mi entidad

Diversidad cultural, histórica y geográfica

3º grado de primaria

En esta asignatura los alumnos estudian las características geográficas de su entidad, así como los principales procesos y hechos históricos acontecidos en ella. Asimismo, reconocen la diversidad y los cambios de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio donde viven, a partir de analizar las relaciones que los seres humanos han establecido entre sí y con su espacio a lo largo del tiempo.

Con el conocimiento de la historia y la geografía, así como de la construcción de ciudadanía en la entidad donde viven los alumnos, se busca promover el reconocimiento y respeto de los derechos y dignidad de las personas, y fortalecer en ellos su sentido de pertenencia, identidad regional y nacional. Todo ello contribuye a su formación como ciudadanos; para que participen de manera informada, responsable y comprometida; aprecien la diversidad; valoren el cuidado personal, el del ambiente y el del patrimonio natural y cultural, y se impliquen en acciones para la prevención de desastres.

En esta *Propuesta curricular* se presentan los lineamientos generales sobre los Ejes y Temas de la asignatura. La contextualización específica para cada uno de los 32 casos la realizará la SEP en concurrencia con las Secretarías de Educación estatales, como lo marca la Ley General de Educación en su Artículo 14.



PROPOSITOS

- 1.** Identificar en el espacio y en el tiempo las características del paisaje y la vida cotidiana de los habitantes en su entidad.
- 2.** Seleccionar, organizar y utilizar fuentes para conocer las características, los cambios y las relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos de su entidad a lo largo del tiempo.
- 3.** Participar en el cuidado del ambiente, así como en la prevención de desastres en su entidad.
- 4.** Relacionar las necesidades básicas de la población infantil en su entidad, con los derechos que las garantizan y las instituciones que los protegen, para el bienestar personal y colectivo.
- 5.** Reconocer que las autoridades de los municipios y su entidad deben contribuir a satisfacer las necesidades básicas y a la aplicación imparcial de las normas para favorecer la convivencia.
- 6.** Valorar la diversidad y el patrimonio natural y cultural de su entidad para fortalecer la identidad nacional y estatal.

EJES Y TEMAS

Historia de la entidad

- De los primeros pobladores al presente

Espacio geográfico

- Territorio de la entidad

Ciudadanía y derechos

- Democracia y ciudadanía en la entidad

Valorar la diversidad, el patrimonio natural y cultural de la entidad para fortalecer la identidad nacional y estatal.

ENFOQUE DIDÁCTICO

- Se centra en la movilización integrada de conceptos, habilidades, actitudes y valores relacionados con el desarrollo integral de los alumnos y el conocimiento de la entidad donde viven, con base en el espacio geográfico, el tiempo histórico y la construcción de ciudadanía, se motiva a los alumnos para que formulen interrogantes y explicaciones que les ayuden a interpretar y representar la vida cotidiana y las características del territorio de su entidad a lo largo del tiempo.

- Durante los primeros grados, los alumnos aprendieron del lugar donde viven y sus componentes a partir de una perspectiva general, con énfasis en reconocer quiénes son, cómo son, dónde se ubican y cuál es el significado de su historia personal y de la comunidad. En el tercer grado, los alumnos transitan hacia la comprensión integrada del espacio, pues además de caracterizar y diferenciar sus componentes (naturales, sociales, culturales, económicos y políticos), reconocen su distribución espacial e identifican algunas de las relaciones que se establecen entre ellos. Respecto al concepto de *tiempo histórico* se continúa con las nociones de *cambio* y *permanencia* en la naturaleza y la sociedad de su entidad en diferentes épocas por medio del estudio de la vida cotidiana, entendida como la forma de vida de las personas de una sociedad en un momento histórico determinado. Asimismo, los derechos humanos constituyen otro referente de esta asignatura, pues es fundamental que los alumnos se asuman titulares de derechos, aprendan a identificarlos y conozcan que se incluyen en las leyes nacionales y estatales, que los confronten con situaciones cotidianas y conozcan las instituciones que los protegen.
- Promueve el reconocimiento y el respeto de la diversidad, el patrimonio natural y cultural que las sociedades del pasado han dejado en el presente, porque son la base de una cultura política democrática.

DOSIFICACIÓN

Eje	Tema	Primaria
		3º grado
HISTORIA DE LA ENTIDAD	De los primeros pobladores al presente	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la diversidad cultural e histórica de la entidad • Describir características de la historia de la vida cotidiana en la entidad
ESPAZIO GEOGRÁFICO	Territorio de la entidad	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la ubicación y las características geográficas de la entidad • Enunciar los retos para cuidar el ambiente y prevenir desastres en la entidad
CIUDADANÍA Y DERECHOS	Democracia y ciudadanía en la entidad	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los derechos de la niñez y su protección en la entidad • Explicar la función de la autoridad en el municipio y la entidad, y la atención de necesidades básicas

Historia

4º a 6º grados de primaria y de 1º a 3º grados de secundaria

La asignatura de Historia permite el acercamiento de los alumnos al aprendizaje de los procesos históricos relevantes de México y del mundo. Con ella se busca favorecer el desarrollo del pensamiento histórico y sobre todo que los alumnos reconozcan que todos los seres humanos dependemos unos de otros y que nuestro actuar presente y futuro está relacionado con el pasado, lo que permite comprender cómo las sociedades se han transformado a lo largo del tiempo. Para su estudio se requiere el análisis de los ámbitos económico, político, social y cultural de un periodo determinado.

Además, el aprendizaje de la historia aporta a los alumnos conocimientos, habilidades y valores para:

- Comprender los conceptos de *tiempo* y *espacio histórico*
- Buscar, seleccionar y contrastar información histórica de diversas fuentes, así como su explicación con una postura crítica y argumentada
- Fortalecer los valores para una convivencia democrática
- Desarrollar su identidad nacional y global
- Participar de manera informada en la solución de los retos que enfrenta la sociedad en que viven para asumirse y comprender que también ellos forman parte de la historia



PROPOSITOS

- 1.** Utilizar nociones de ubicación espacial y temporal para ayudar a los alumnos a comprender los procesos históricos e identificar las relaciones de secuencia, cambio, multicausalidad y relación pasado-presente-futuro.
- 2.** Desarrollar habilidades para el manejo de información histórica para conocer, analizar y explicar de manera crítica hechos y procesos históricos.
- 3.** Valorar la historia desde una perspectiva integral que les permita analizar los vínculos entre los ámbitos económico, político, social y cultural.
- 4.** Reconocer que son parte de la historia, con identidad nacional y global para valorar y cuidar el patrimonio natural y cultural.
- 5.** Proponer y participar de manera informada en acciones para favorecer una convivencia respetuosa, responsable, colaborativa, solidaria, democrática y contribuir a la solución de problemas sociales.

EJES Y PERIODOS

Historia de México

- Pueblos originarios
- Conquista y Virreinato
- México independiente
- Porfiriato y Revolución
- México moderno

Historia del mundo

- La aparición de la escritura
- La Edad Antigua en Europa y el Cercano Oriente
- La Edad Media en Europa
- Inicios de la Edad Moderna y la Ilustración
- Expansión económica y cambio social en el siglo XIX
- El primer cuarto del siglo XX
- La Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría
- El conflicto en el Golfo Pérsico, 1970-2000
- La globalización y la sociedad del conocimiento

*Conocer, analizar y explicar
de manera crítica hechos y
procesos históricos.*

ENFOQUE DIDÁCTICO

- Promover la enseñanza de una historia formativa que permita el análisis del pasado para encontrar respuestas al presente y entender cómo las sociedades actúan ante distintas circunstancias.
- Sustentar la concepción de que los conocimientos históricos están en permanente construcción, no son una verdad absoluta y única, ya que están sujetos a nuevas interrogantes, hallazgos e interpretaciones.
- Promover el desarrollo del pensamiento histórico para favorecer la comprensión del presente a partir de las experiencias del pasado, el reconocimiento de que las sociedades cambian de forma continua y que las personas, con sus acciones, son promotoras de cambio.
- Favorecer el desarrollo del pensamiento crítico, la valoración del patrimonio y la participación de múltiples actores sociales.

DOSIFICACIÓN

Eje	Periodo	Primaria	Secundaria
		4º grado	1º grado
HISTORIA DE MÉXICO	Pueblos originarios	Explicar las características del poblamiento de América	<ul style="list-style-type: none"> Argumentar las causas de la crisis y el cambio en las culturas mesoamericanas Explicar el contexto de Mesoamérica en los años anteriores a la Conquista
		Comparar características y rasgos comunes de las culturas mesoamericanas	
		<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las aportaciones y los retos de los pueblos indígenas en la actualidad 	Analizar el legado cultural del mundo prehispánico
	Conquista y Virreinato	Explicar los viajes de exploración europeos y las necesidades comerciales de Europa	Comparar dos visiones de la conquista de México- Tenochtitlan: los vencedores y los vencidos.
		<ul style="list-style-type: none"> Conocer características de la conquista de México-Tenochtitlan Explicar las características del proceso de colonización española y la conformación de una nueva sociedad y cultura 	<ul style="list-style-type: none"> Explicar el proceso de madurez del Virreinato Argumentar la importancia de las instituciones que favorecieron la consolidación del virreinato de Nueva España
		Describir las características de la organización social y política del virreinato de Nueva España	Explicar causas y consecuencias de las Reformas Borbónicas
		<ul style="list-style-type: none"> Explicar los cambios en el paisaje a partir de las nuevas actividades económicas Describir las aportaciones culturales de indígenas, españoles, africanos y asiáticos 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar la importancia del sentimiento nacionalista novohispano Valorar el mestizaje cultural y las expresiones artísticas novohispanas

Eje	Periodo	Primaria 5º grado	Secundaria 2º grado
HISTORIA DE MÉXICO	México independiente	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar el inicio y desarrollo del movimiento de Independencia. • Reconocer la importancia del pensamiento de Morelos <p>Describir la situación económica, las luchas internas y la vida cotidiana en las primeras décadas de vida independiente</p>	Analizar causas y consecuencias de la Revolución de Independencia y las características de México como una nueva nación
		Debatir sobre las nuevas formas de gobierno: federalismo, centralismo y dictadura ante las amenazas extranjeras de España, Inglaterra, Francia y Estados Unidos de América	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las consecuencias de los intereses imperialistas de Francia, España e Inglaterra en México • Contrastar visiones sobre causas y consecuencias de la intervención norteamericana de 1846-1848
		Comparar las características del pensamiento liberal y conservador en el contexto de la Guerra de Reforma, el Segundo Imperio y la República Restaurada	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las propuestas de la Reforma liberal • Analizar causas y consecuencias de la intervención francesa, el Segundo Imperio y el triunfo de la República
		Reconocer la importancia de la herencia liberal del siglo XIX y los cambios en la cultura y la vida cotidiana en la segunda mitad del siglo XIX	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentar la importancia de la herencia liberal del siglo XIX en la conformación del Estado mexicano • Investigar cambios en la cultura y en la vida cotidiana en la segunda mitad del siglo XIX
	Porfiriato y Revolución	Describir las características del Porfiriato	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la política porfirista de la pacificación al descontento social • Explicar las finanzas públicas, el desarrollo económico y la desigualdad social • Investigar la cultura y vida cotidiana durante el porfiriato
		Explicar las causas de la Revolución Mexicana y las propuestas de los caudillos revolucionarios	<ul style="list-style-type: none"> • Comparar las ideas de los críticos, opositores y precursores • Analizar el proceso del maderismo a la lucha armada
		Reconocer las garantías sociales en la Constitución de 1917 y el legado de la cultura revolucionaria	Valorar la lucha constitucionalista y la importancia de la Constitución de 1917
	México moderno		<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las características del nuevo Estado • Explicar la importancia de las acciones del gobierno de Cárdenas y la institucionalización del Estado
			<ul style="list-style-type: none"> • Explicar la estabilidad, el crecimiento económico y las características de la política exterior: 1940-1958 • Argumentar sobre el desarrollo de la clase media, la industrialización y el crecimiento urbano
			<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los desajustes económicos y sociales del México contemporáneo y la respuesta estatista: 1958-1982 • Reflexionar sobre la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social
			<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las características económicas, la movilización ciudadana y el cambio político: 1982-2000 • Explicar los movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos • Argumentar las características de la Reforma política, la presencia de nuevos partidos y la alternancia en el poder
			Reflexionar sobre los retos del México contemporáneo

Eje	Periodo	Primaria
		6º grado
HISTORIA DEL MUNDO	La aparición de la escritura	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las características del paso del nomadismo al sedentarismo Explicar la importancia de la invención de la escritura y las características de las primeras ciudades.
	La Edad Antigua en Europa y el Cercano Oriente	<p>Valorar las aportaciones de las civilizaciones agrícolas de Oriente y de las culturas del Mediterráneo</p> <p>Debatir sobre las causas del surgimiento del cristianismo</p>
	La Edad Media en Europa	<ul style="list-style-type: none"> Explicar las características del Feudalismo Reconocer la importancia del Imperio Bizantino y la difusión de la cultura <p>Argumentar la importancia económica y cultural de las Cruzadas y reconocer las características del intercambio económico y cultural entre Europa y las civilizaciones de Asia</p>
	Inicios de la edad moderna y la Ilustración	<ul style="list-style-type: none"> Explicar causas del resurgimiento de la vida urbana y el comercio Describir el proceso de la formación de las monarquías europeas <p>Argumentar las consecuencias de la caída de Constantinopla</p> <p>Describir la trascendencia de los viajes de exploración y del encuentro de Europa con América</p> <p>Valorar la importancia de la Ilustración y la difusión del conocimiento</p> <p>Explicar la importancia de las ideas liberales en la Independencia de las Trece Colonias y la Revolución Francesa</p>

Eje	Periodo	Secundaria
		3º grado
HISTORIA DEL MUNDO	Expansión económica y cambio social en el siglo XIX	Explicar la multicausalidad en la Revolución Industrial y las características del colonialismo en Asia y África
	El primer cuarto del siglo XX	<p>Argumentar la importancia del surgimiento de los Estados Nacionales, del Constitucionalismo y del sufragio</p> <p>Analizar las características de las revoluciones sociales: México, Rusia y China</p> <ul style="list-style-type: none"> Explicar las causas y el desarrollo de la Primera Guerra Mundial Analizar las consecuencias de los Tratados de Paz: 1919-1923
	La Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría	<p>Argumentar las características del periodo entre guerras: la gran depresión de 1929 y el militarismo en Alemania, Italia y Japón</p> <ul style="list-style-type: none"> Explicar causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial Argumentar la importancia de la creación de la ONU en 1945 <p>Debatir sobre los conflictos económicos y militares durante la Guerra Fría: la expansión soviética, la lucha de Estados Unidos de América contra el comunismo y las características de la Perestroika</p>
	El conflicto en el Golfo Pérsico, 1970-2000	<ul style="list-style-type: none"> Argumentar las causas de la guerra entre Irán e Iraq y la participación de Occidente en esta guerra Explicar las características de la guerra del Golfo Pérsico
	La globalización y la sociedad del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Explicar las consecuencias de la globalización económica y su impacto social Describir el contexto en el que surgen los nuevos nacionalismos <ul style="list-style-type: none"> Analizar el surgimiento y el desarrollo de la sociedad del conocimiento Reflexionar sobre la importancia de los descubrimientos científicos, los avances tecnológicos y la investigación del espacio

Geografía

4º a 6º grados de primaria y 1º de secundaria

La asignatura de Geografía posibilita acercar a los alumnos a una variedad de temas de relevancia actual, tales como la disponibilidad del agua, el desarrollo rural y urbano, las interacciones económicas, el consumo sustentable y el turismo sostenible, la diversidad cultural y la convivencia intercultural, el ambiente y el cambio climático, los mares, los bosques y los ríos, así como la prevención de desastres, todos con una importante relación con la geografía.

Asimismo, esta asignatura aporta los conocimientos que los alumnos requieren para comprender el mundo en que viven y fortalecer sus capacidades para enfrentar desafíos presentes y futuros; por ejemplo, la urgente necesidad de que sean conscientes del impacto de sus estilos de vida sobre el medio local y global. De esta manera podrán actuar en su sociedad como personas informadas y activas y transformar individual y colectivamente su realidad.



PROPOSITOS

1. Explicar relaciones entre componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico para construir una visión integral de éste en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.
2. Utilizar conceptos, habilidades y actitudes en situaciones de su vida cotidiana para asumirse como parte

del espacio geográfico, valorar la diversidad natural, social, cultural y económica, y fortalecer la identidad nacional.

3. Participar de manera informada, reflexiva y crítica en el espacio donde viven para el cuidado y la conservación del ambiente, así como para contribuir a la prevención de desastres.

EJES Y TEMAS

Espacio geográfico y mapas

- Territorio nacional
- Continente americano
- El mundo
- Espacio geográfico

Componentes naturales

- Diversidad de la naturaleza
- Procesos naturales

Componentes sociales, culturales y políticos

- Diversidad social y cultural
- Procesos sociales, culturales y políticos

Componentes económicos

- Dinámica económica
- Relaciones entre sociedad y economía

Ambiente y prevención de desastres

- Problemas ambientales y prevención de desastres
- Sustentabilidad y prevención de desastres

El espacio geográfico se concibe como el espacio socialmente construido y transformado por las relaciones e interacciones de sus componentes.

ENFOQUE DIDÁCTICO

- Estudia el espacio geográfico desde una perspectiva formativa a partir del desarrollo integral de conceptos, habilidades y actitudes.
- Concibe el espacio geográfico como un espacio socialmente construido, percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de sus componentes a lo largo del tiempo.
- Impulsa la construcción de una visión global del espacio mediante el reconocimiento de las relaciones entre sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos.
- Considera que el aprendizaje es un proceso que se construye y desarrolla a lo largo de la vida, a partir de la participación de los alumnos, la recuperación y la movilización de sus experiencias previas e intereses, la interacción con el espacio y el trabajo colaborativo.

DOSIFICACIÓN

Eje	Tema	Primaria		Secundaria
		4º grado	3º ciclo	1º grado
ESPACIO GEOGRÁFICO Y MAPAS	Territorio nacional	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la localización, la extensión y los límites del territorio nacional Diferenciar la división territorial de México en entidades federativas Apreciar la diversidad de paisajes en el territorio nacional 		
	Continente americano		<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la localización, la extensión y la división territorial de los continentes Diferenciar la diversidad de paisajes en América 	
	El mundo		<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la utilidad de círculos, líneas y puntos de la Tierra: paralelos, meridianos y polos Utilizar las coordenadas geográficas: latitud, longitud y altitud Distinguir los husos horarios en el mundo 	
	Espacio geográfico			<ul style="list-style-type: none"> Analizar las características del espacio geográfico Interpretar mapas para el análisis del espacio geográfico Debatir sobre la utilidad de las tecnologías para conocer el espacio geográfico
COMPONENTES NATURALES	Diversidad de la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la distribución de regiones sísmicas, relieve, ríos, lagos, golfo y mares en México Apreciar la diversidad de climas, vegetación y fauna en México 		
			<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la distribución del relieve continental y de ríos, lagos, golfo y mares en América Diferenciar los climas, vegetación y fauna en el continente americano 	
			<ul style="list-style-type: none"> Distinguir los movimientos de rotación y traslación, y zonas térmicas de la Tierra Diferenciar las regiones naturales y de la biodiversidad en la Tierra 	
	Procesos naturales			<ul style="list-style-type: none"> Argumentar la relación de la estructura interna de la Tierra, la sismicidad, el vulcanismo y la formación de relieve Reflexionar sobre la presencia de aguas oceánicas, continentales y principales cuencas hídricas Analizar elementos y factores del clima con la distribución de vegetación y fauna en el mundo Argumentar la relación de los componentes naturales que favorecen la biodiversidad en México y en el mundo

Eje	Tema	Primaria		Secundaria
		4º grado	3º ciclo	
COMPONENTES SOCIALES, CULTURALES Y POLÍTICOS	Diversidad social y cultural	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la distribución de la población y la migración interna y externa en México Valorar la importancia de la diversidad cultural en México 		
			<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la dinámica de la población en América Valorar la diversidad cultural de la población en el continente americano 	
			<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar las regiones más pobladas y el crecimiento urbano en el mundo Analizar la migración y la diversidad cultural en el mundo 	
	Procesos sociales, culturales y políticos			Debatir sobre el crecimiento, la composición, la distribución y la migración de la población
				Valorar la diversidad cultural en el mundo y la convivencia intercultural entre naciones
				Explicar la delimitación de las fronteras y los conflictos territoriales en el mundo
COMPONENTES ECONÓMICOS	Dinámica económica	Diferenciar los espacios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros en México		
		<ul style="list-style-type: none"> Distinguir los recursos minerales, el petróleo y la industria de México Reconocer la importancia del comercio, los transportes y el turismo en México 		
			<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los espacios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros en América Analizar la distribución de recursos minerales, petróleo e industria en el continente Distinguir las características del comercio, las redes de transportes y el turismo en América 	
			<ul style="list-style-type: none"> Comparar las formas de la producción de alimentos en el mundo Distinguir las características de los tipos de industria y de producción y consumo de energía en el mundo Reconocer las diferencias en la calidad de vida en el mundo 	

Eje	Tema	Primaria		Secundaria
		4º grado	3er ciclo	
COMPONENTES ECONÓMICOS	Relaciones entre sociedad y economía			<ul style="list-style-type: none"> Analizar la producción agrícola, ganadera, forestal y pesquera en el mundo Explicar la relación de la minería, los recursos energéticos y la industria en la economía mundial Reconocer la importancia del comercio, redes de transportes y turismo en el mundo y en México Analizar la desigualdad socioeconómica en el mundo y en México
AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	Problemas ambientales y prevención de desastres	<ul style="list-style-type: none"> Distinguir los problemas ambientales de México Diferenciar los riesgos en el territorio nacional y las acciones para la prevención de desastres 		
			<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los problemas ambientales y las acciones para el cuidado del ambiente en América Distinguir las consecuencias de los diferentes desastres ocurridos en el continente 	
			<ul style="list-style-type: none"> Identificar los retos mundiales para la conservación del ambiente Reconocer las condiciones sociales y económicas que inciden en los desastres 	
	Sustentabilidad y prevención de desastres			<ul style="list-style-type: none"> Analizar la importancia de la sustentabilidad ambiental y el consumo responsable Reconocer la relación entre riesgos, vulnerabilidad y desastres Valorar la participación de la población y las instituciones en la prevención de desastres

Formación cívica y ética

4º a 6º grados de primaria y de 1º a 3º grados de secundaria

Formación cívica y ética se plantea como un espacio curricular formativo que propicia en los estudiantes la reflexión, el análisis, el diálogo y la discusión en torno a principios y valores que contribuyen en los alumnos a conformar una perspectiva ética y ciudadana propia, en su actuar consigo mismo y con los demás. Esta asignatura fomenta en los alumnos la recuperación de experiencias personales y sociales como recurso para desarrollar el aprendizaje, el juicio crítico y la toma de decisiones asertivas. Todo ello con la intención de que gradualmente los estudiantes aprendan a reconocerse como personas que tienen dignidad y derechos, y son capaces de interesarse en asuntos públicos.

En esta asignatura confluyen saberes, fundamentos y métodos provenientes de varias disciplinas: la filosofía —particularmente, la ética—, el derecho, la antropología, la ciencia política, la sociología y la psicología, con la finalidad de favorecer en los alumnos conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan asumir posturas y compromisos éticos ante situaciones de la vida cotidiana, tomando en cuenta los derechos humanos y la cultura política democrática como marcos de referencia en su actuar.



PROPOSITOS

- 1.** Fortalecer su identidad, expresar sus sentimientos y emociones, y fomentar su cuidado personal para construir su proyecto de vida.
- 2.** Respetar y dar un trato igualitario a las personas para propiciar una convivencia armónica en la escuela, la familia y la comunidad.
- 3.** Tomar decisiones basadas en principios éticos para solucionar conflictos de manera pacífica.
- 4.** Autorregular sus comportamientos para fortalecer la convivencia basada en el respeto, la pluralidad, la igualdad, la equidad, la solidaridad y la tolerancia.
- 5.** Promover la aplicación justa de las leyes para fortalecer el Estado de Derecho.
- 6.** Rechazar la discriminación y tener como referentes las normas, las reglas, las leyes, los derechos humanos y la democracia.
- 7.** Ejercer sus derechos y ciudadanía de manera responsable, informada, crítica, participativa y comprometida, para influir en las decisiones de su entorno social.

*Contribuir en la
construcción de ambientes
de convivencia pacíficos,
incluyentes y cooperativos.*

EJES Y TEMAS

Persona

- Autoconocimiento y ejercicio responsable de la libertad

Ética

- Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad
- Convivencia pacífica y solución de conflictos

Ciudadanía

- Sentido de justicia y apego a la legalidad
- Democracia y participación ciudadana

ENFOQUE DIDÁCTICO

- Es multidisciplinario y se sustenta en tres ejes: la formación de la persona, la formación ética y la formación ciudadana.
- Recupera experiencias relacionadas con los contenidos curriculares, para favorecer aprendizajes que den respuesta a los retos de la vida.
- Es reflexivo-dialógico, porque promueve el desarrollo del juicio moral a través de la discusión de dilemas en situaciones en que dos o más valores entran en conflicto.
- Los derechos humanos constituyen otro de los enfoques de esta asignatura. Es fundamental que los alumnos se asuman titulares de derechos; conozcan las leyes nacionales y acuerdos internacionales que los garantizan, y los confronten con situaciones cotidianas donde se respetan o violan. Para ello, los alumnos deberán adquirir estrategias que les permitan fortalecer su autoestima, autorregularse y ser asertivos. Asimismo, se promueve un enfoque incluyente, basado en el conocimiento, respeto y valoración de ideas, costumbres y formas de pensar para convivir y rechazar toda forma de discriminación y racismo.
- Parte de la problematización de situaciones reales o hipotéticas para acercarse al entorno y propiciar la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que los lleve a preguntar, a cuestionar y dar respuesta a aspectos de su vida; además busca contribuir a que los educandos valoren la democracia como forma de vida y de gobierno, que reconozcan en ella la mejor manera de garantizar que las personas sean tratadas como iguales en dignidad y derechos.

DOSIFICACIÓN

Eje	Tema	Primaria		Secundaria		
		4º grado	3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
PERSONA	Autoconocimiento y ejercicio responsable de la libertad	<ul style="list-style-type: none"> Expresar sentimientos y emociones con respeto y sin violencia Identificar la responsabilidad ante la toma de decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar cambios emocionales asociados con el desarrollo físico y repercusiones en la convivencia Practicar acciones de autocuidado para evitar situaciones de riesgo en la casa y la escuela 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y aceptar los cambios físicos, afectivos y psicosociales en la adolescencia Regular emociones y sentimientos con base en el respeto a las personas 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar que la autoestima y la assertividad, contribuyen al desarrollo integral Rechazar el abuso y la violencia en la convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar sus capacidades y potencialidades personales para enfrentar desafíos del entorno Construir un proyecto de vida para favorecer la realización personal
ÉTICA	Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> Identificar similitudes y diferencias entre los niños Respetar y brindar apoyo a personas en situación de desventaja 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer que la escuela, es un espacio de convivencia entre diversas personas Valorar la igualdad de derechos y rechazar prácticas discriminatorias y racistas 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar la pertenencia a diversos grupos Apreciar la convivencia sustentada en el respeto de las personas 	<ul style="list-style-type: none"> Argumentar que la desigualdad social y económica afectan el desarrollo de las personas Debatir sobre la desigualdad y la violencia asociadas al género 	<ul style="list-style-type: none"> Argumentar que la diversidad cultural es un elemento de la identidad nacional Analizar la pertenencia a la humanidad desde realidades nacionales y culturales diversas
	Convivencia pacífica y solución de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> Identificar el respeto como base para la convivencia pacífica Identificar normas que regulan el comportamiento en los espacios de convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer el conflicto como un aspecto inherente en la convivencia Valorar los acuerdos, las reglas, las normas y las leyes en la convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la creación de espacios de diálogo, cooperación y respeto para la solución de conflictos Rechazar la violencia y el acoso escolar 	<ul style="list-style-type: none"> Argumentar que la solución de conflictos favorece el desarrollo humano Reconocer que la convivencia se sustenta en el respeto a la dignidad humana 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar la reparación del daño en el marco de los derechos humanos Debatir sobre las formas de solucionar conflictos, con base en el respeto a los derechos humanos
CIUDADANÍA	Sentido de justicia y apego a la legalidad	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los derechos a la alimentación, salud, vivienda, educación, descanso y actividades recreativas Identificar la distribución justa de responsabilidades y actividades en la casa y en la escuela 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la aplicación justa de la ley en una sociedad democrática Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar que la igualdad y la equidad son condiciones para una sociedad justa Explicar el fundamento y el desarrollo de los derechos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar retos que obstaculizan el desarrollo humano en México y el mundo Valorar los derechos humanos que se establecen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 	<ul style="list-style-type: none"> Argumentar sobre la aplicación justa de la ley y el respeto a los derechos humanos Investigar las instituciones en México y el mundo que trabajan en la defensa y exigencia de los derechos humanos
	Democracia y Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Identificar valores y principios de la democracia que orientan la convivencia Identificar la participación ciudadana para incidir en la toma de decisiones del gobierno local o nacional 	<ul style="list-style-type: none"> Promover el respeto a la pluralidad y la solidaridad al tomar decisiones Explicar las características de un gobierno democrático y los riesgos de uno no democrático 	<ul style="list-style-type: none"> Promover el ejercicio de los derechos de los adolescentes Analizar la legitimidad y el desempeño de la autoridad gubernamental 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación ciudadana responsable, crítica y comprometida Investigar las formas de organización y participación política en sociedades democráticas 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar los recursos que se establecen en la democracia para reflexionar sobre las acciones de los gobernantes Valorar la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información como elementos de un gobierno democrático



DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



SEGUNDO COMPONENTE CURRICULAR: DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Para que el alumno de Educación Básica logre una formación integral, el logro de los Aprendizajes clave debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas. En este sentido, la escuela debe brindar oportunidades para desarrollar la creatividad, la apreciación y la expresión artísticas; ejercitarse el cuerpo y mantenerlo saludable; y aprender a controlar las emociones.

Este componente curricular también es de observancia nacional y se organiza en tres áreas de desarrollo:

- Desarrollo artístico y creatividad
- Desarrollo corporal y salud
- Desarrollo emocional

Estas tres áreas no deben tener el tratamiento de asignaturas. Requieren de enfoques pedagógicos específicos y de estrategias para evaluar la evolución de los alumnos, distintas de las empleadas para valorar el desempeño en los campos formativos de los Aprendizajes clave. Las tres áreas aportan al desarrollo integral del educando y muy especialmente al desarrollo de las capacidades de **aprender a ser** y **aprender a convivir**.



Desarrollo artístico y creatividad

Esta área de desarrollo incluye la experimentación, la exploración y el disfrute de diversas manifestaciones artísticas, que en conjunto han dado resultados que son ejemplos destacados de producciones originales —musicales, sonoras, visuales, plásticas, danzísticas y teatrales—, que muestran los alcances de la creatividad humana en las artes. Busca propiciar espacios para que los alumnos desarrollen habilidades de expresión y apreciación artísticas por lo que se pretende que los alumnos en el aula desplieguen procesos creativos a partir de retos, desafíos y estímulos que potencien la curiosidad, la iniciativa, la imaginación, la espontaneidad y la capacidad de disfrute.

Esta área tiene el objetivo tanto de desarrollar armónicamente a los seres humanos, como de garantizar su derecho al acceso a la cultura y al disfrute del patrimonio artístico nacional y del mundo. Por esta razón se promueve la equidad en el acceso a la cultura y las artes, la libertad de expresión y de elección, la flexibilidad y la capacidad de manejar la incertidumbre y el cambio permanente.

En el área de desarrollo artístico y creatividad se concibe al arte como experiencia y a las obras u objetos artísticos como relatos abiertos que permiten imaginar, pensar, explorar y experimentar otros mundos posibles a partir de las artes.

De ahí que una finalidad sea que los alumnos aprecien la belleza a través del arte y cultiven el deseo de procurarla en todos los aspectos de su vida.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



PROPÓSITOS

1. Identificar los elementos y las características distintivas de algunas manifestaciones artísticas.
2. Explorar y experimentar con diversos materiales y elementos de las artes sonoras, plásticas, visuales, dancísticas y teatrales.
3. Relacionar las características de los objetos y productos artísticos con aspectos peculiares del contexto cultural en el que fueron creados.
4. Enfrentar retos y resolver problemas en la creación de producciones artísticas propias.
5. Manifestar una actitud creativa al proponer diversas interpretaciones en la apreciación de las artes.
6. Conformar un criterio personal en relación con la apreciación de las artes y ejercer la libre elección.
7. Disfrutar y valorar la diversidad artística, así como apreciar y respetar diferentes manifestaciones culturales, y evitar la discriminación.

EJES Y TEMAS

Apreciación

- Artes plásticas y visuales
- Danza y expresión corporal
- Música y experimentación sonora
- Teatro y expresión corporal con voz

Expresión

- Artes plásticas y visuales
- Danza y expresión corporal
- Música y experimentación sonora
- Teatro y expresión corporal con voz

Contextualización

- Artes plásticas y visuales
- Danza y expresión corporal
- Música y experimentación sonora
- Teatro y expresión corporal con voz

Desplegar en el aula procesos creativos que potencien la curiosidad, la iniciativa, la espontaneidad y la capacidad de disfrute.

ENFOQUE DIDÁCTICO

- Se centra en el diseño de experiencias que permitan a los estudiantes la exploración y la experimentación artística, a la vez que promueve un espacio de respeto y confianza para la libre expresión de ideas, sentimientos y emociones en relación con los gustos personales y la apreciación del arte.
- Concibe el arte como un condensado de experiencias humanas y a sus obras, como relatos abiertos. Esto favorece la resignificación y reinterpretación permanentes de la experiencia fenomenológica que resulta del contacto con las artes.
- Busca propiciar la integración de la cognición con las emociones, por medio del desarrollo del pensamiento artístico, que se compone de la sensibilidad estética, la percepción y la creatividad.
- Considera la creatividad como un proceso se desarrolla a través del trabajo expresivo y de la apreciación de las artes, y que se compone de habilidades del pensamiento como la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y la imaginación.

Eje	Tema	Preescolar	Primaria			Secundaria		
		Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
APRECIACIÓN	Artes plásticas y visuales	Describir lo que se observa en diferentes imágenes artísticas (pintura, fotografía, escultura y video)	Reconocer puntos, líneas, colores, texturas, formas y tamaños en el cuerpo, las imágenes y los objetos	Reconocer secuencias y ritmos visuales en obras de arte y manifestaciones artísticas	Observar el orden de los elementos básicos en una composición visual	Distinguir los elementos básicos de imágenes que se encuentran en el entorno para clasificarlas según sus características (publicitaria, artística, documental, simbólica y científica)	Observar las imágenes que se encuentran en el entorno para distinguir el uso del símbolo y la metáfora en ellas	Elegir un tema que permita imaginar formas de incidir en la realidad al crear una producción artística visual
		Identificar semejanzas y diferencias entre las creaciones plásticas o visuales propias, y las de sus compañeros	Identificar y describir diferentes texturas, colores, formas y tamaños en objetos e imágenes	Imaginar formas de transformar un objeto con una intención o tema	Reconocer las características del arte participativo como una manera de intervenir el espacio	Reconocer las intenciones que se les da a distintos tipos de imágenes	Reconocer los símbolos y las metáforas en las producciones artísticas	Identificar la función informativa que tiene la imagen documental
		Explicar las sensaciones que le producen diferentes texturas (rugosa, lisa, suave, áspera, granulada) de los objetos del entorno	Observar los cuerpos del entorno para distinguir la bidimensionalidad y la tridimensionalidad	Observar las características de diferentes esculturas en su entorno o en fotografías y videos		Investigar diferentes manifestaciones de arte colectivo para identificar aquellas con fines sociales	Investigar sobre el movimiento muralista mexicano para reconocer su importancia	Observar algunos de los murales más representativos para identificar sus características, temáticas y técnicas
	Danza y expresión corporal	Reconocer y mencionar distintas calidades de movimiento (lento, rápido, suave, fuerte, fluido, cortado, pesado, ligero)	Identificar las posibilidades corporales: flexión, extensión y rotación en diferentes situaciones lúdicas	Explorar sus posibilidades corporales para comunicar diferentes ideas cortas	Identificar en las secuencias de movimiento los contrastes, acentos, pausas, trayectorias y niveles corporales	Escuchar diferentes ritmos musicales para experimentar secuencias de movimiento individuales, en parejas y en colectivo	Explorar diferentes estímulos sonoros, visuales y táctiles para representarlos con movimientos intencionados	Investigar los componentes de la estructura narrativa de la danza para la representación dancística
		Identificar semejanzas y diferencias entre las secuencias de movimientos propias y las de sus compañeros	Reconocer su espacio personal (kinesfera) para distinguirlo del espacio que comparte con los demás	Reconocer las formas y trayectorias que realizan sus compañeros con su cuerpo	Reconocer las características del arte participativo como una manera de intervenir el espacio	Investigar los orígenes de la danza en el mundo para reconocer las diferentes clasificaciones de la danza	Identificar a través de la experimentación la manera en que con la técnica de composición de una obra o manifestación artística se expresan ideas, emociones o sentimientos	Reconocer las técnicas de composición que se utilizan en una obra o manifestación artística
		Observar y comentar la forma y los temas de los bailes de otros compañeros	Reconocer las trayectorias y secuencias en una puesta en escena en colectivo	Definir en colectivo el tema de una historia y las secuencias de movimiento que la representarán	Investigar diferentes puestas en escena de danza creativa	Reconocer los orígenes de las danzas en México		Analizar las técnicas de composición en la danza

Eje	Tema	Preescolar	Primaria			Secundaria		
		Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
APRECIACIÓN	Música y experimentación sonora	Reconocer y mencionar distintos tipos de sonidos (musicales, urbanos, de la naturaleza, de animales, entre otros)	Reconocer las cualidades del sonido: altura (grave o agudo), duración (largo o corto), intensidad (fuerte o suave) y timbre (fuente que los emite)	Reproducir piezas musicales para distinguir el timbre, los patrones y las secuencias de sonido que la conforman	Reconocer la velocidad con la que transcurre una pieza musical, los contrastes en sonidos, los contornos melódicos ascendentes y descendentes, y las secciones que se repiten	Observar partituras sencillas y hacer ejercicios de escritura musical para reconocer la notación musical convencional	Escuchar distintas piezas musicales para comprender los planos de audición	Escuchar música vocal para clasificar las voces humanas de acuerdo con su género, tesitura y timbre, y observar su representación en el pentagrama
		Describir lo que siente, piensa o imagina al escuchar diferentes tipos de música, sonidos y canciones	Identificar el pulso musical escuchando los latidos del corazón o dando palmadas, y el ritmo musical haciendo movimientos y sonidos con el cuerpo	Distinguir los sonidos que se perciben en primer plano en una pieza musical (melodía) de los que suenan de fondo o acompañamiento (armonía)	Reconocer las características del arte participativo como una manera de intervenir el espacio	Escuchar distintas piezas musicales para inferir su significado, de acuerdo con la intención de los sonidos	Escuchar música vocal para clasificar las voces humanas de acuerdo con su género, tesitura y timbre, y observar su representación en el pentagrama	Hacer ejercicios de investigación para identificar las características de los diferentes tipos de composición y su importancia histórica en la música
		Investigar las diferentes clasificaciones de instrumentos musicales	Distinguir sonidos característicos de las tres familias de instrumentos (cuerdas, vientos, percusiones)	Identificar las características físicas y de sonido de diferentes instrumentos musicales	Escuchar piezas musicales de varios géneros para distinguir las cualidades del sonido, el pulso y el ritmo	Reconocer la importancia de los instrumentos musicales electrónicos en la música actual mediante la audición activa de piezas musicales de distintos géneros	Investigar los diferentes espacios en los que se realiza una producción musical	Identificar los diferentes espacios que existen para el aprendizaje musical de acuerdo con las necesidades artísticas de las personas
EXPLORACIÓN	Teatro y expresión corporal con voz	Comentar las sensaciones que experimentan al participar en juegos simbólicos	Explorar sus posibilidades corporales en relación con el otro y con el espacio	Reconocer las diferentes cualidades de movimiento en el espacio general	Reconocer las características del arte participativo como una manera de intervenir el espacio	Ubicar y dibujar las partes y áreas del escenario para utilizar los términos propios de la jerga teatral	Observar los ejes del cuerpo estático y en movimiento para percibir los cambios en la postura	Hacer ejercicios de respiración intercostal diafragmática para observar cómo favorece el uso de la voz
		Identificar los temas de las historias cortas elaboradas por otros compañeros	Reconocer el inicio, y el desarrollo y el cierre como una forma básica para contar una historia	Identificar en un texto dramático la estructura básica de una historia: planteamiento, conflicto y desenlace	Identificar el planteamiento, el conflicto y el desenlace, el espacio y el tiempo donde ocurre la historia, los diálogos y las acotaciones	Reconocer cómo las experiencias con el arte conectan a un individuo con otros, le permiten conformar grupos de interés y establecer lazos de identidad en su comunidad	Realizar una adaptación de la fábula a una situación de la vida cotidiana, retomando las características de los animales de la fábula	Explorar las técnicas empleadas en la representación de emociones, conceptos e ideas de una obra o manifestación artística autobiográfica para conectarlas con un significado personal
			Experimentar el concepto de ficción dentro de diferentes situaciones lúdicas	Proponer conflictos y desenlaces a situaciones reales o imaginarias en ejercicios de improvisación	Reconocer la estructura narrativa de diferentes obras de teatro	Investigar obras teatrales a las que se les ha modificado la estructura narrativa para cambiar el sentido	Identificar obras teatrales que utilicen símbolos y metáforas para darle sentido a la puesta en escena	

Eje	Tema	Preescolar	Primaria			Secundaria		
		Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
EXPRESIÓN	Artes plásticas y visuales	Identificar los colores primarios y secundarios y experimentar al mezclarlos	Explorar la combinación de colores cálidos y fríos para representar emociones y sensaciones	Identificar el uso del color en obras de arte o manifestaciones artísticas para representar una idea, emoción o sentimiento	Reelaborar un fragmento de una obra o manifestación artística visual con elementos plásticos y visuales para trabajar color, percepción, ritmo visual, figura y fondo	Plasmar una idea, sensación o sentimiento en una producción artística visual para distinguir la función poética que tiene la imagen artística	Crear símbolos y metáforas con significado propio en una composición visual	Realizar un circuito con diferentes instalaciones artísticas para experimentar y crear de manera colectiva
		Manipular masa, barro, plastilina u otros materiales para explorar la sensorialidad táctil y modelar objetos	Utilizar objetos variados para representar figuras, animales o personajes	Elaborar esculturas fijas o móviles para representar ideas o emociones	Realizar una producción artística visual con objetos para representar una idea, emoción o sensación	Realizar un flipbook para observar cómo una serie de imágenes fijas transmiten un mensaje distinto al estar en movimiento	Realizar una comparación entre la fotografía y el cine para reconocer las posibilidades comunicativas que otorga la imagen fija y en movimiento	Realizar una revista grupal donde se expongan fotografías, reportajes, notas, comentarios o críticas para difundir con la comunidad la obra presentada durante la exposición
		Elegir materiales de forma libre, para elaborar dibujos, pinturas, collage u objetos tridimensionales	Representar situaciones de la vida cotidiana con producciones bidimensionales o tridimensionales realizados con patrones y secuencias de puntos, líneas, formas, figuras, texturas, tamaños y colores	Combinar patrones y secuencias de puntos, líneas, formas, figuras, objetos y colores en diferentes composiciones visuales realizadas con materiales variados	Representar mediante producciones colectivas bidimensionales o tridimensionales una situación vinculada a su contexto a través del arte participativo	Realizar un mural colectivo en el que se apliquen diferentes técnicas	Investigar algunas producciones artísticas significativas del arte contemporáneo y analizar los temas que abordan y el contexto en el que se realizaron	Realizar una exposición sobre el muralismo para valorar su aporte al mundo y su importancia en la historia del arte
		Utilizar acuarelas, pintura dactilar, crayones y/o lápices de colores, así como la técnica del collage para crear imágenes diversas	Explorar las posibilidades expresivas de acuarelas, pintura dactilar, crayones y/o lápices de colores, así como la técnica del collage en la creación de diversas imágenes	Experimentar con distintos materiales la elaboración de producciones visuales bidimensionales y tridimensionales	Combinar técnicas, materiales y soportes en la creación de producciones visuales			Hacer una producción artística de manera colectiva a partir de una problemática escolar

Eje	Tema	Preescolar	Primaria			Secundaria		
		Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
EXPRESIÓN	Danza y expresión corporal	Bailar con movimientos espontáneos, siguiendo el ritmo o melodía de la música, y utilizando mascas-das, tela, pelotas, listones u otros objetos que acompañen el movimiento	Utilizar distintas direcciones (al frente, atrás, izquierda y derecha), trayectorias (diagonal, zig-zag, curva) y niveles (alto, medio y bajo) para representar situaciones cotidianas o imaginarias	Representar ideas y emociones en historias cortas al trazar formas corporales, secuencias de movimiento y desplazamientos intencionados	Reelaborar un fragmento de una obra o manifestación artística de danza, considerando niveles, trayectorias, desplazamientos, pausas, acentos, duración y velocidad	Utilizar movimientos intencionados para representar una idea, emoción o sentimiento a partir de una danza creativa	Utilizar sus recursos expresivos para experimentar maneras de reelaborar símbolos y metáforas encontrados en diversas obras o manifestaciones artísticas rituales	Desarrollar la estructura narrativa para la representación dancística
		Practicar secuencias de movimientos acompañadas de sonidos o música	Practicar patrones y secuencias de movimiento con todo el cuerpo o con segmentos corporales para expresar una idea, sensación o emoción	Utilizar sus posibilidades corporales para comunicar una misma idea por medio de diferentes secuencias dancísticas	Intervenir el espacio mediante el arte participativo a partir de la definición de una problemática a representar mediante secuencias dancísticas	Elaborar una propuesta dancística y promoverla a través de diferentes medios	Reelaborar la estructura narrativa de una manifestación o una obra artística para inferir su significado	Elaborar una propuesta de arte participativo basada en problemáticas locales para resignificar el espacio escolar o comunitario
		Utilizar giros, saltos, desplazamientos y movimientos de brazos, piernas, tronco y cabeza para imitar movimientos de animales, máquinas, fenómenos naturales (viento, agua, lluvia) o personas	Imitar un personaje, animal, objeto o fenómeno de la naturaleza con diferentes calidades de movimiento	Experimentar el equilibrio, la caída y la pausa activa en distintas situaciones dancísticas	Ejecutar desplazamientos y movimientos para explorar posibilidades corporales y calidades de movimiento en el espacio personal y general	Elaborar secuencias dancísticas con calidades de movimiento y posibilidades corporales diferentes	Utilizar puntos de apoyo y secuencias de movimiento para explorar el espacio de manera colectiva	Elaborar una puesta en escena teniendo en cuenta los desplazamientos, los movimientos, la organización de los objetos, la disposición y los momentos de participación del público
	Música y experimentación sonora	Participar en juegos y rondas musicales	Practicar patrones y secuencias de diferentes sonidos, usando el cuerpo y objetos cotidianos	Combinar secuencias de sonidos rápidos, lentos, agudos, graves, fuertes, suaves, largos, cortos, con pausa y con acento que pueden ser producidos con objetos, instrumentos, con el cuerpo y la voz	Reelaborar un fragmento de una obra o manifestación artística musical al relacionar el pulso, el ritmo, la melodía, la armonía y las cualidades del sonido	Ejecutar un ensamble vocal mediante el canon para reconocer distintas posibilidades de interpretación	Hacer composiciones sencillas usando la notación musical convencional.	Hacer composiciones sencillas sobre un pentagrama, usando las principales formas y texturas musicales y a partir de una problemática social
		Cantar canciones de ritmos y géneros diversos, con o sin acompañamiento de instrumentos musicales sencillos	Ejecutar improvisaciones musicales con objetos cotidianos o partes del cuerpo a distintos ritmos musicales	Ejecutar diferentes interpretaciones musicales usando el cuerpo, la voz u objetos cotidianos para asociarlos con la melodía y la armonía	Intervenir el espacio mediante el arte participativo a partir de la definición de una problemática a representar mediante una producción artística musical	Explorar auditivamente piezas musicales de distintos géneros en tonalidades mayores y menores	Ejecutar distintos ensambles corales e interpretar diferentes piezas musicales	Reconocer los compases compuestos e irregulares mediante ejercicios escritos, el uso de partituras y la escucha activa de piezas musicales de distintos géneros
		Utilizar el cuerpo (palmas, pies, sonidos) para marcar el pulso y el ritmo de melodías y canciones diversas	Imitar los sonidos de la naturaleza, los animales y el entorno con objetos cotidianos y diferentes partes del cuerpo	Ambientar historias o frases con sonidos producidos con el cuerpo, la voz y objetos	Elaborar un cotidiáfono con materiales de reúso	Interpretar mediante el canto diferentes piezas musicales de distintos géneros para reconocer la intencionalidad de cada una	Usar la voz como instrumento musical interpretando distintos sonidos vocales acompañados por objetos o instrumentos cotidiáfonos	Hacer una producción artística como propuesta de arte participativo y reflexionar sobre las relaciones que se construyen entre los asistentes y el hecho artístico

Eje	Tema	Preescolar	Primaria			Secundaria		
		Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
EXPRESIÓN	Teatro y expresión corporal con voz	Participar en juegos simbólicos que representen situaciones reales o ficticias, cotidianas o extraordinarias, utilizando el cuerpo, la voz, la imitación o máscaras	Utilizar la voz, gestos y objetos para imitar personajes de la comunidad	Crear distintos personajes con la voz, sonidos vocales y calidades de movimientos	Reelaborar un fragmento de una obra o manifestación artística teatral al explorar posibilidades de movimiento y voz con ejercicios de improvisación y siguiendo la estructura básica de una historia	Representar objetos, animales, espacios y personajes con intencionalidad corporal en ejercicios de improvisación	Realizar ejercicios de vocalización para reconocer los resonadores de su voz, así como su registro vocal	Ejecutar una improvisación en la que reconocerán las características del teatro en U, así como sus posibilidades durante la representación
		Inventar historias cortas que incluyan al menos un personaje, un lugar y una situación	Improvisar situaciones reales o imaginarias mediante distintas calidades de movimiento y desplazamientos en el espacio en situaciones lúdicas	Representar ideas, emociones y sentimientos a partir de la creación de historias reales o imaginarias que pueden ser divertidas o trágicas	Intervenir el espacio mediante el arte participativo para lo cual se definirá un problema que se representará mediante una escenificación	Adaptar una fábula, mito o leyenda a una situación de la vida cotidiana, utilizando la estructura básica de una historia: planteamiento, conflicto y desenlace	Representar fragmentos de alguna tragedia	Ejecutar una improvisación en la que reconocerán las características del teatro en H, así como sus posibilidades durante la representación
		Narrar o recitar historias, cuentos o poemas matizando, la voz o usando mimica	Explorar las posibilidades de su voz a través del juego y la imitación de personajes, animales y sonidos	Modificar el desenlace de una misma historia, cuento o leyenda para jugar con la improvisación	Planear y organizar el montaje de una representación en la que los participantes exploren algunos roles del teatro: actores, escenógrafos, musicalizadores, vestuaristas y utileros	Adaptar una historia a modo de radionovela para representarla haciendo uso únicamente de la voz	Representar fragmentos de algunas farsas frente al público	Ejecutar una improvisación en la que reconocerán las características del teatro en X, así como sus posibilidades durante la representación
CONTEXTUALIZACIÓN	Artes plásticas y visuales	Mencionar los sentimientos, emociones o ideas que surgen de la observación de pinturas, esculturas, edificios o fotografías con temas variados	Reconocer la presencia del color en las manifestaciones culturales y artísticas de su comunidad	Analizar los elementos compositivos de una obra de arte o manifestación artística	Conocer formas de intervenir el espacio mediante el arte participativo en diferentes países para analizar las producciones visuales que elaboraron	Interpretar los componentes de diferentes imágenes para conocer sus significados	Investigar sobre las obras o manifestaciones artísticas visuales para inferir su significado	Identificar a los profesionales inmersos en las artes visuales (historiador, crítico, curador, museógrafo, restaurador, editor, galerista, colecciónista, entre otros) para reconocer sus características y funciones
		Explicar la historia, el tema o la razón de ser de las creaciones plásticas o visuales propias	Interpretar una tradición de su comunidad mediante una producción bidimensional o tridimensional	Argumentar una idea respecto a una obra de arte o manifestación artística	Interpretar el significado de la obra o manifestación artística visual reelaborada	Reconocer la función social que desempeñan las artes visuales	Atribuir significados a los símbolos y metáforas empleadas en obras y manifestaciones artísticas visuales	Registrar el proceso creativo mediante fotografías o dibujos comentados

Eje	Tema	Preescolar	Primaria			Secundaria		
		Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
CONTEXTUALIZACIÓN	Danza y expresión corporal	Describir los movimientos corporales que llaman su atención en los bailes populares o danzas regionales de su comunidad	Identificar gustos e intereses en las manifestaciones dancísticas de su comunidad	Reconocer las calidades de movimiento en obras de arte o manifestaciones artísticas	Interpretar el significado de la obra o manifestación artística de danza reelaborada	Reconocer la función social que desempeña la danza	Analizar los elementos simbólicos y metafóricos presentes en distintas manifestaciones artísticas	Analizar cómo los medios de comunicación influyen en las prácticas de cuidado del cuerpo
		Observar el vestuario y los objetos que se utilizan en danzas de diferentes géneros	Registrar el proceso creativo mediante un escrito con fotografías o dibujos comentados	Conocer formas de intervenir el espacio mediante el arte participativo en diferentes países para analizar las producciones dancísticas que elaboraron	Analizar la manera de organizar el espacio de representación para encontrar nuevas formas de habitarlo y dotarlo de sentido	Reconocer algunas instalaciones artísticas que se han realizado en diferentes lugares del mundo	Reconocer las diferentes manifestaciones artísticas colectivas que se han hecho en México	
	Música y experimentación sonora	Señalar los sonidos que llaman su atención en diferentes canciones populares	Reconocer los instrumentos y cualidades del sonido en las canciones tradicionales o populares de su comunidad	Distinguir las cualidades del sonido, así como la fuente que los emite en obras artísticas o manifestaciones artísticas	Interpretar el significado de la obra o manifestación artística musical reelaborada	Inferir la intención de los sonidos y los instrumentos musicales que se utilizan en una pieza musical para transmitir una idea o emoción	Otorgar un significado a los símbolos y metáforas que se utilizan en las composiciones musicales	Conocer las piezas musicales que han incidido en la realidad de su tiempo
		Indagar sobre la forma de construcción de algunos instrumentos musicales	Registrar el proceso creativo mediante un escrito con fotografías o dibujos comentados	Conocer formas de intervenir el espacio mediante el arte participativo en diferentes países para analizar las producciones musicales que elaboraron	Reconocer la función social que desempeña la música	Construir elementos simbólicos para una representación musical	Representar una pieza musical propia a partir de un tema social	
	Teatro y expresión corporal con voz	Describir las máscaras que llaman su atención en los cuentos o historias	Reconocer la importancia de la interacción con sus compañeros y con el espacio en situaciones lúdicas	Analizar el uso de la voz y el gesto corporal como una herramienta de comunicación	Interpretar el significado de la obra o manifestación artística teatral reelaborada	Reconocer la intencionalidad de una obra teatral para comunicar un mensaje	Inferir el significado de los elementos simbólicos y metafóricos empleado en una representación teatral	Reconocer las obras teatrales que influyeron en la realidad de su tiempo
		Identificar obras literarias clásicas representadas mediante la escenificación teatral	Registrar el proceso creativo mediante un escrito con fotografías o dibujos comentados	Conocer formas de intervenir el espacio mediante el arte participativo en diferentes países para analizar las producciones teatrales que elaboraron	Reconocer la función social que desempeña el teatro	Inferir el significado de los elementos simbólicos y metafóricos empleados en obras clásicas y contemporáneas	Analizar las diferentes obras teatrales en las que el público es partícipe de la manifestación artística	



Desarrollo corporal y salud

El área de Desarrollo corporal y salud contribuye a la formación integral de niños y adolescentes mediante aprendizajes que les permitan adquirir conciencia de sí (esquema e imagen corporales), mejorar sus desempeños motores (disponibilidad corporal y autonomía motriz), establecer relaciones interpersonales (actitudes y valores en el juego y la vida diaria), canalizar su potencial creativo (pensamiento estratégico y resolución de problemas motores) y promover el cuidado del cuerpo.

Esta área se divide en los ejes de **corporeidad, motricidad y creatividad**. La **corporeidad**, entendida como la construcción permanente que el alumno hace de sí —como unidad y no como división entre cuerpo y mente—, integra la parte física y funcional del cuerpo con lo cognitivo, afectivo, emocional, actitudinal, social y cultural; la **motricidad**, integra acciones reflexivas, desarrolladas con base en las necesidades y motivaciones de cada persona, y la **creatividad** es el proceso que permite generar diversas posibilidades de acción, seleccionar las más apropiadas de acuerdo con cada problema o situación, ponerlas en marcha, y reestructurarlas u organizarlas según los resultados obtenidos.

Asimismo, estos ejes contribuyen a que durante las sesiones, los alumnos reconozcan la importancia de conocer, aceptar y cuidar su cuerpo, asumir actitudes assertivas en el juego y la vida para favorecer la convivencia, la inclusión y el respeto, además de valorar y apreciar las manifestaciones culturales como los juegos tradicionales, populares y autóctonos.

Busca que los alumnos reconozcan la importancia de conocer, aceptar y cuidar su cuerpo.



PROPOSITOS

1. Integrar la corporeidad al ampliar las capacidades de conciencia, conocimiento y aceptación del cuerpo.
2. Utilizar la expresividad y el juego motor para mejorar su disponibilidad corporal.
3. Fortalecer las capacidades motrices mediante la exploración y el ajuste de las habilidades propias, otorgando sentido, significado e intención a sus acciones.
4. Mostrar soluciones creativas frente a retos y desafíos presentes en el juego y la vida, así como establecer formas respetuosas de relacionarse y convivir con los demás.
5. Emprender acciones que muestren la adquisición de estilos de vida saludables en relación con la actividad física.
6. Valorar la diversidad cultural a partir del reconocimiento de las diferentes manifestaciones de la motricidad.

EJES Y TEMAS:

Corporeidad

- Esquema, imagen e identidad corporal
- Percepción del mundo y de las personas

Motricidad

- Patrones básicos de movimiento
- Habilidades y destrezas motrices
- Disponibilidad corporal y autonomía motriz

Creatividad

- Exploración libre y pensamiento divergente
- Resolución de problemas y pensamiento estratégico
- Creatividad motriz y estratégica

ENFOQUE DIDÁCTICO

- Se sustenta en el enfoque global y sistémico de la motricidad, así como en la promoción de la salud en relación con la corporeidad.
- Es global porque reconoce a cada alumno como un ser integral que se manifiesta de múltiples formas a partir de las funciones de su organismo, el desarrollo de sus capacidades y habilidades, así como de sus experiencias de vida, emociones, deseos y aspiraciones, con lo que desarrolla y construye su corporeidad.
- Es sistémico porque parte de la idea de que cada alumno se desenvuelve en múltiples espacios donde interactúa con los demás, cuyas vivencias en común inciden en el desarrollo de su motricidad. Para ello, los docentes utilizarán el juego motor, la expresión corporal, la actividad física, la iniciación deportiva y el deporte escolar, como base para el diseño de estrategias didácticas que estimulen y fortalezcan las capacidades perceptivo-motrices, socio-motrices y físico-motrices, además de las habilidades y destrezas motrices.
- Promociona la salud por medio de acciones permanentes como adoptar posturas adecuadas, controlar la respiración (inspiración, espiración y apnea), vivenciar aspectos relacionados con la contracción y la relajación muscular, procurar la seguridad ante posibles riesgos y lesiones durante las actividades, medir y comprobar la frecuencia cardíaca y respiratoria, mejorar la condición física al dosificar el esfuerzo, impulsar hábitos (de higiene corporal, alimentación e hidratación), conocer y aplicar las medidas para protegerse ante factores climáticos, y la práctica constante de actividades físicas.

Eje	Tema	Preescolar	Primaria			Secundaria		
		Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
CORPOREIDAD	Esquema, imagen e identidad corporal	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las partes del cuerpo y los sentidos Explorar las posibilidades motrices y expresivas del cuerpo Conocer y poner en práctica cuidados que requiere el cuerpo 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las partes del cuerpo y los sentidos Experimentar posibilidades del cuerpo ante estímulos visuales y auditivos Favorecer el autoconcepto positivo 	<ul style="list-style-type: none"> Emplear la imagen del cuerpo en situaciones expresivas Descubrir diferentes maneras de comunicarse Representar situaciones e historias mediante el cuerpo Favorecer el autoconcepto positivo 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y participar en secuencias rítmicas Demostrar la expresión corporal a partir de capacidades perceptivo-motrices y habilidades motrices Apreciar el autoconcepto positivo 	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar acerca de la importancia de conocerse a sí mismo Enriquecer las posibilidades expresivas y motrices de cada uno 	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar acerca de la importancia de conocerse a sí mismo Promover el cuidado de la salud a partir de actividades físicas y expresivas Proponer alternativas que favorecen la condición física 	<ul style="list-style-type: none"> Adquirir sentido de pertenencia a partir de la actividad física Conocer, aceptar y cuidar su cuerpo: identidad personal y social
	Percepción del mundo y de las personas	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer características personales y de los demás Interactuar con otros en actividades de juego con reglas 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar capacidades perceptivo-motrices a partir de las características del entorno Interactuar a partir de normas de convivencia en situaciones de juego y de la vida cotidiana 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar capacidades perceptivo-motrices Reconocer las posibilidades expresivas individuales y colectivas Aplicar normas de convivencia en situaciones de juego y de la vida cotidiana 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las capacidades perceptivo-motrices Diseñar, organizar y enriquecer propuestas expresivas y motrices 	<ul style="list-style-type: none"> Estimular las capacidades perceptivo-motrices Desarrollar y poner en marcha propuestas de expresión corporal y juego motor 		
MOTRICIDAD	Patrones básicos de movimiento	<ul style="list-style-type: none"> Explorar patrones básicos de movimiento (caminar, gatear, correr, saltar, lanzar, atrapar, girar, rodar) Manejar instrumentos y herramientas con coordinación al realizar juegos y actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Emplear patrones básicos de movimiento en el espacio y el tiempo Responder a tareas o consignas en situaciones de juego, individuales y colectivas Reafirmar patrones básicos de movimiento a partir de ajustes posturales Realizar desplazamientos y acciones que impliquen el manejo de objetos e implementos 	Combinar patrones básicos de movimiento referidos a desplazamientos y manejo de objetos e implementos				

Eje	Tema	Preescolar	Primaria			Secundaria		
		Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	1º grado	2º grado	3º grado
MOTRICIDAD	Habilidades y destrezas motrices			<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar habilidades motrices que requieren el control del cuerpo Aplicar habilidades motrices que requieren la manipulación de objetos 	<ul style="list-style-type: none"> Combinar habilidades motrices y capacidades físico-motrices Estimular las destrezas motrices al manejar objetos e implementos 	<ul style="list-style-type: none"> Adaptar las habilidades y destrezas motrices Estimular la condición física a partir de las habilidades y destrezas motrices 	<ul style="list-style-type: none"> Adaptar las habilidades y destrezas motrices Valorar el desempeño motor 	<ul style="list-style-type: none"> Adaptar las habilidades y destrezas motrices Valorar el desempeño motor
	Disponibilidad corporal y autonomía motriz				<ul style="list-style-type: none"> Favorecer las capacidades físico-motrices (fuerza y velocidad) Reconocer las habilidades y destrezas motrices Organizar y participar en desafíos motores y situaciones de juego 	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer las capacidades físico-motrices (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) Promover la salud a partir de la actividad física Asumir actitudes asertivas en la interacción motriz 	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer las capacidades físico-motrices (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) Mejorar la condición física Asumir actitudes asertivas en la interacción motriz 	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer las capacidades físico-motrices (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) Valorar la condición física, disponibilidad corporal y autonomía motriz
CREATIVIDAD	Exploración libre y pensamiento divergente	<ul style="list-style-type: none"> Experimentar respuestas motrices Mostrar actitudes asertivas en el juego 	<ul style="list-style-type: none"> Emplear respuestas motrices individuales o colectivas, en situaciones de juego Responder ante retos motrices individuales y colectivos Asociar actitudes asertivas que se manifiestan en el juego y la vida diaria 	<ul style="list-style-type: none"> Explorar habilidades motrices en situaciones de juego, individuales y colectivas Mostrar actitudes de cooperación y colaboración en situaciones de juego 	<ul style="list-style-type: none"> Promover actitudes de compañerismo, ayuda mutua y respeto 			
	Resolución de problemas y pensamiento estratégico		<ul style="list-style-type: none"> Identificar reglas del juego Mejorar en el uso de los patrones básicos de movimiento y de las capacidades perceptivo-motrices 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar elementos del juego: reglas, adversarios, objetos e implementos Utilizar estrategias de juego individuales y colectivas ante retos y/o problemas Resolver conflictos mediante el diálogo y la toma de acuerdos 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los elementos del juego: reglas, adversarios, objetos e implementos Modificar estrategias de juego Organizar estrategias y desafíos en situaciones de juego e iniciación deportiva 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los elementos del juego: reglas, adversarios, objetos e implementos Organizar estrategias de juego para solucionar desafíos motores Mostrar actitudes encaminadas a una mejor convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar estrategias previas al juego Mostrar actitudes encaminadas a una mejor convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar estrategias de juego en situaciones tácticas Asumir actitudes asertivas en el juego, la iniciación deportiva y el deporte escolar
	Creatividad motriz y estratégica			<p>Favorecer ambientes de aprendizaje en la interacción motriz</p>	<ul style="list-style-type: none"> Responder de manera creativa a problemas y retos motores Construir respuestas creativas a partir de la motricidad Favorecer ambientes de aprendizaje en la interacción motriz 	<ul style="list-style-type: none"> Participar en actividades de iniciación deportiva y deporte escolar Promover el juego limpio Desarrollar alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre 	<ul style="list-style-type: none"> Tomar decisiones tácticas a partir de las características del juego Promover el juego limpio Desarrollar alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre 	<ul style="list-style-type: none"> Vincular la experiencia adquirida en la sesión con situaciones de la vida diaria Promover el juego limpio Desarrollar alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre



Desarrollo emocional

Tradicionalmente la escuela ha fijado la atención en el desarrollo de las habilidades intelectuales y motrices de los niños y jóvenes, sin prestar el mismo interés por el desarrollo emocional. Se pensaba que esta área correspondía más al ámbito familiar que al escolar o se pensaba que era parte del carácter de cada quien y por lo tanto era más un destino inalterable que un aspecto de la personalidad susceptible de ser moldeado. Pero cada vez hay más evidencias que señalan el papel central de las emociones en la facultad de aprender, así como en la capacidad de los individuos para relacionarse y para desarrollarse como seres sanos y productivos; de ahí que en el currículo 2016 para la Educación Básica, que tiene como fin la formación integral de niños y jóvenes, se incluya a lo largo de los seis grados de primaria un espacio curricular específico para el desarrollo emocional de los educandos. El profesor apoyará a los alumnos para que aprendan a regular sus emociones durante todo el horario lectivo, aunque podrá proponer actividades y reflexiones durante los 30 minutos semanales dispuestos para este fin.

A lo largo de la educación preescolar esta área de desarrollo se implementa transversalmente. En esta etapa, los niños tienen un amplio e intenso espectro emocional que les permite identificar en los demás y en ellos mismos diferentes estados emocionales —ira, vergüenza, tristeza, felicidad, miedo, sorpresa, alegría—;

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

también desarrollan paulatinamente la capacidad emocional para funcionar de manera más autónoma en la integración de su pensamiento, sus reacciones y sus sentimientos, y para relacionarse con actitudes pro sociales. Las emociones, la conducta y el aprendizaje están influidos por los contextos familiar, escolar y social en que se desenvuelven, por lo que aprender a regularlos representa retos distintos. En cada contexto los niños aprenden también formas diferentes de relacionarse, desarrollan nociones sobre lo que implica ser parte de un grupo y aprenden formas de participación y colaboración al compartir experiencias. Si bien el estado emocional de los niños pequeños depende en gran medida del ambiente familiar, los maestros pueden ser una figura de gran influencia en quien puedan confiar y una referencia para la autorregulación de las emociones.

Durante la educación secundaria es el tutor el encargado de continuar el proceso formativo en el área del Desarrollo emocional, como parte del espacio curricular denominado Desarrollo emocional y tutoría (ver página 178) para desarrollar en los estudiantes habilidades emocionales que les permitan desempeñarse con éxito en todos los ámbitos de su formación/trayectoria educativa.

Por otra parte, esta área de desarrollo, a lo largo de los tres niveles de la Educación Básica, debe trabajarse muy de cerca con los padres, pues el ambiente familiar también influye de manera decisiva en el desarrollo emocional de sus hijos. Si para encauzar las emociones de los educandos se suman esfuerzos —tanto desde el ambiente escolar como desde el ambiente familiar— en una misma dirección será más viable conseguir los propósitos que buscan con esta área de desarrollo.

Dos de los cinco ámbitos, gestión de relaciones interpersonales y habilidades para el bienestar, son de carácter interpersonal, por tanto, se inicia también el desarrollo socioemocional, el cual se fortalecerá con el desarrollo de las habilidades socioemocionales a lo largo de la Educación Media Superior.



PROPOSITOS

- 1.** Desarrollar el autoconocimiento a partir de la exploración de los sentimientos y las emociones propias, a las que identifican, nombran y expresan adecuadamente.
- 2.** Autorregular sus emociones y generar las destrezas necesarias para solucionar conflictos a partir del uso de la anticipación y la mediación como estrategias para aprender a “vivir en la tolerancia y la diferencia”, es decir, comprendan que el ser diferente no represente una amenaza y por el contrario, nos ofrezca la riqueza de la diversidad.
- 3.** Fortalecer la autoconfianza y el desarrollo de la capacidad de elegir a partir de la toma de decisiones fundamentadas.
- 4.** Atender con interés las ideas de los otros, tanto en lo individual como en grupo, para construir un ambiente de trabajo colaborativo.
- 5.** Mantener una actitud responsable, positiva, optimista y de percepción de la autoeficiencia en el desempeño de sus actividades cotidianas, ya sean familiares, escolares o sociales.
- 6.** Desarrollar la capacidad de resiliencia —esto es, que están preparados para enfrentar las adversidades y salir de ellas fortalecidos— a partir de la regulación positiva de las emociones, los pensamientos y las conductas.

ÁMBITOS

- Conciencia emocional
- Autorregulación emocional
- Autonomía emocional
- Gestión de relaciones interpersonales
- Habilidades para el bienestar

Ser diferente no representa una amenaza; por el contrario, nos ofrece la riqueza de la diversidad.

ENFOQUE DIDÁCTICO

- Tiene por objeto que el educando propicie su bienestar personal y coadyuve al bienestar social. ***Tiene un enfoque preventivo, mediante un proceso continuo y permanente,*** a lo largo de los 12 grados de la Educación Básica. Su función es ofrecer recursos y estrategias para que niños y adolescentes cuenten con las habilidades emocionales para enfrentar las experiencias de la vida cotidiana en su tránsito hacia la edad adulta. Asimismo, fomenta el perfeccionamiento de actitudes positivas y la mejora de las habilidades sociales de empatía.
- ***Favorece la resiliencia, contribuye a potenciar el desarrollo cognitivo, reduce el riesgo de vulnerabilidad, aumenta los pensamientos, sentimientos y conductas constructivas y reduce las negativas.*** Al fortalecer el sentido de comunidad y apoyo mutuo, y ocuparse de las necesidades de todos los educandos aporta elementos para el buen desempeño de la educación inclusiva. Se apoya en una ***perspectiva educativa que tiene en cuenta al niño en su totalidad,*** establece prácticas de enseñanza que involucran a todos los alumnos e incluye a la familia como protagonista indispensable en el proceso educativo de sus hijos.

DOSIFICACIÓN

Ámbitos	Preescolar	Primaria		
		1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
Conciencia emocional	Reconocer que la postura corporal y las expresiones del rostro revelan emociones	Adquirir conciencia de las emociones propias y de los otros y de los sentimientos ante situaciones diferentes	Comunicar verbal y no verbalmente las emociones y sentimientos	Captar el clima emocional de un contexto
Autorregulación emocional	Representar y enunciar emociones básicas como el miedo, la tristeza, la alegría, la vergüenza, la sorpresa y el enojo	Manifestar tolerancia a la frustración	Regular el control de los impulsos	Manifestar emociones positivas y estrategias para enfrentar problemas
Autonomía emocional	Expresar sentimientos propios por varias vías: oral, gráfica, corporal	Conocer la historia personal y valorar los rasgos personales	Reconocer actitudes de optimismo y responsabilidad. Valorar momentos de soledad y silencio para la reflexión interior	Reconocer acciones de automotivación, esfuerzo, constancia y proactividad
Gestión de relaciones interpersonales	Escuchar para la comprensión y la resolución de diferencias	Reconocer la reversibilidad como la capacidad de ponerse en el lugar del otro, en particular, entre niños y niñas	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la diversidad, el buen trato y el respeto a la dignidad de las personas • Reconocer la equidad entre niños y niñas 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer causas del conflicto y del desarrollo de la convivencia sana y armónica • Rechazar la violencia, en particular, identificar las manifestaciones culturales de violencia hacia las mujeres
Habilidades para el bienestar	Reconocer y aplicar reglas para la convivencia	Valorar la importancia de la toma de decisiones y la petición de ayuda	Elaborar metas y objetivos adaptativos autoimplantados	Reconocer y favorecer el bienestar personal y comunitario

Desarrollo emocional y tutoría

Desarrollo emocional y tutoría es un espacio curricular que tiene el fin de apoyar a los alumnos para que continúen fortaleciendo, a lo largo de su educación secundaria, el proceso de autorregulación de sus emociones que comenzaron en los niveles educativos anteriores. Durante una hora semanal el tutor tiene la oportunidad de acompañar, gestionar y monitorear a los adolescentes en sus estudios, así como de contribuir al desarrollo de actitudes, habilidades y valores que favorezcan su crecimiento personal, la consolidación de su personalidad, la valoración de su imagen, su desarrollo moral y el de su autonomía, y su compromiso con su realización personal y con la formulación gradual de un proyecto de vida. Además, este tiempo ofrece ocasiones al tutor para fortalecer el diálogo y la solución no violenta de las diferencias que puedan presentarse en el grupo y en la comunidad escolar.

El espacio de Desarrollo emocional y tutoría parte de reconocer los intereses y las necesidades de los adolescentes, como personas y como estudiantes, por lo que permite a los tutores ²⁶, y a la escuela en su conjunto, acompañar a los alumnos,

²⁶ El tutor debe ser docente de alguna asignatura del grupo pues así tendrá la posibilidad de conocer a sus tutorandos desde varias facetas, y tener más tiempo para convivir con ellos. Es deseable que todos los tutores de grado se reúnan periódicamente para compartir sus objetivos y sus acciones y para conocer el trabajo de los demás. Uno de los tutores del grado será además quien coordine a los otros. Si bien es deseable que todos los tutores participen en el Consejo Técnico Escolar, el coordinador del grado no debe faltar a las sesiones de éste, pues representa, en ese espacio colegiado, el trabajo de todos los tutores de un grado escolar.

organizados preferentemente en grupos de hasta 15 estudiantes²⁷, en aquellas acciones que favorecen su inserción en la dinámica de la escuela, e identificar, prevenir y atender conductas de riesgo como el ausentismo, la reprobación, la deserción, la violencia, los embarazos adolescentes, las infecciones de transmisión sexual, las adicciones, los trastornos emocionales y de alimentación, entre otras.

Este espacio curricular de acompañamiento a los alumnos se organiza en dos Ejes: Desarrollo emocional y Tutoría, y éstos asimismo se organizan en ámbitos de intervención, que orientan a los docentes en su función de tutoría y plantean las actitudes y los desempeños que se espera observar en los estudiantes a partir de sus contextos, necesidades e intereses.

PROPOSITOS

- 1.** Establecer vínculos de diálogo, reflexión y acción en el grupo de tutoría, para fortalecer la interrelación con su tutor y compañeros, y así beneficiar su desempeño académico.
- 2.** Desarrollar su autoconocimiento y capacidad de elegir y decidir para asumir compromisos que contribuyan al logro de su proyecto de vida.
- 3.** Reflexionar sobre sus dudas e inquietudes respecto a la vida escolar, así como a sus emociones y sentimientos, en un ambiente de libertad y confianza, con el fin de favorecer el aprendizaje.
- 4.** Prevenir problemas dentro y fuera de la escuela que obstaculicen la formación integral.

²⁷ Un grupo escolar de secundaria debe, de preferencia, dividirse en dos grupos de Desarrollo emocional y tutoría. Para hacer mejor su trabajo, el tutor requiere que los grupos de tutoría tengan un número manejable de alumnos y así pueda conseguir la mayor efectividad de las dinámicas que propondrá realizar al grupo.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

EJES Y ÁMBITOS

Desarrollo emocional

- Conciencia emocional
- Autorregulación emocional
- Autonomía emocional
- Gestión de relaciones interpersonales
- Habilidades para el bienestar

Tutoría

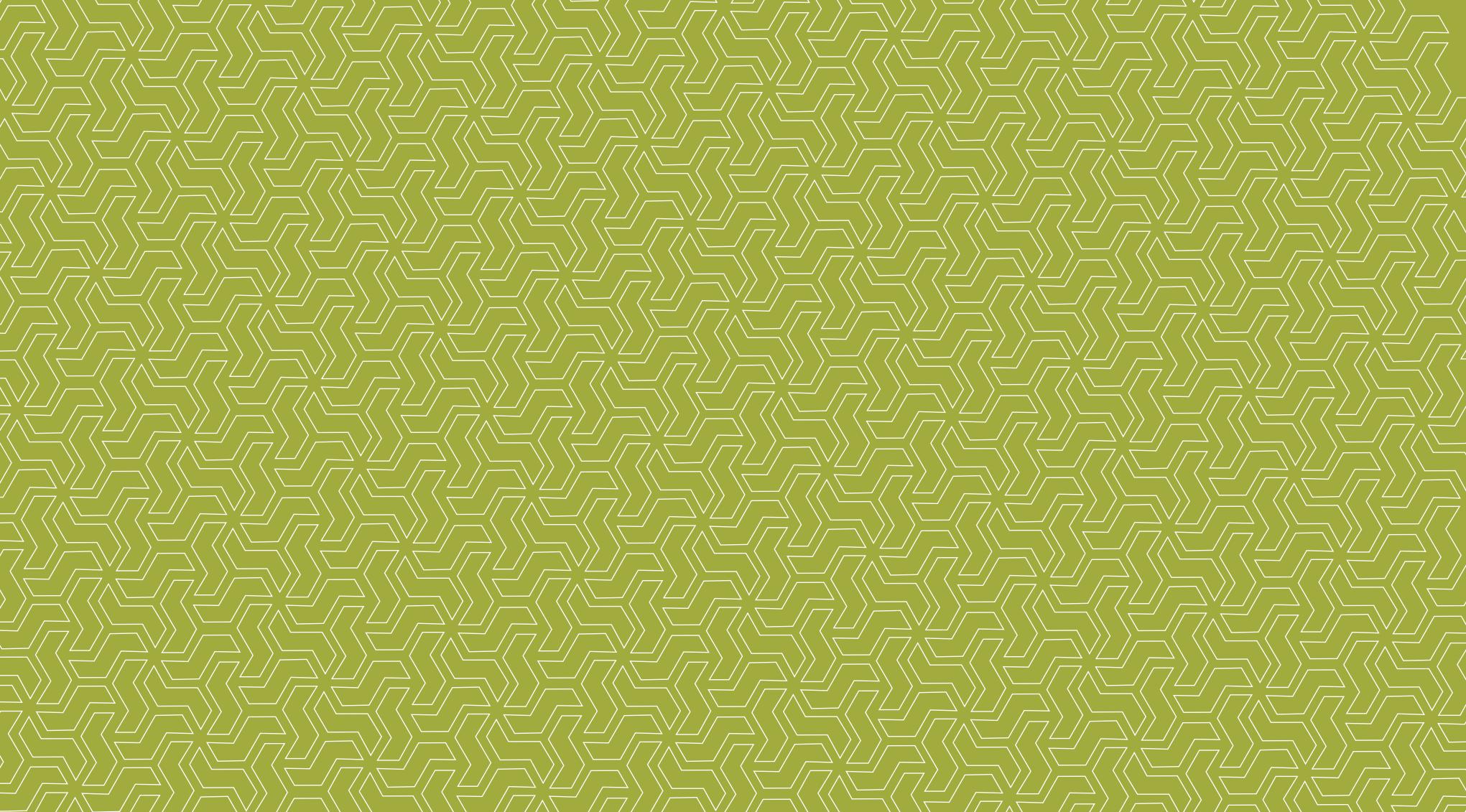
- Conocimiento de los alumnos e integración en la dinámica escolar
- Seguimiento del proceso académico de los alumnos
- Orientación hacia un proyecto de vida

ENFOQUE DIDÁCTICO

- Busca la comprensión de los procesos de aprendizaje en los diversos ámbitos de estudio a fin de que el tutor sepa reconocer las dificultades que puede enfrentar un alumno en cada uno de los espacios curriculares que cursa, así como que cuente con las estrategias para apoyarlo. La intención es que cada alumno logre identificar la naturaleza de su propio proceso de aprendizaje para que luego pueda controlarlo a lo largo de su vida.
- Favorece que tanto el tutor como los alumnos asuman una postura basada en el respeto a la dignidad de las personas y los derechos humanos, y que valoren el diálogo para la solución pacífica de conflictos.
- Fortalece la formación de cada alumno, mediante el acompañamiento del tutor en los aspectos educativo, social y emocional, así como a través del apoyo para que desarrolle las habilidades sociales y las capacidades necesarias para la mejora de su logro educativo.
- Pretende el desarrollo en los alumnos de su capacidad de elegir un estilo de vida saludable y de construir un proyecto de vida sustentado en sus metas y valores.
- Reconoce la importancia del acompañamiento continuo para el logro educativo y para que los alumnos asuman la responsabilidad en su proceso de aprendizaje, autoevalúen sus logros, definan estrategias para mejorar su aprendizaje y establezcan compromisos personales y colectivos.

DOSIFICACIÓN

Eje	Tema	Secundaria		
		1º grado	2º grado	3º grado
DESARROLLO EMOCIONAL	Conciencia emocional	<ul style="list-style-type: none"> Explorar la experiencia personal y la capacidad para tomar distancia Analizar y reflexionar acerca de las emociones, mediante el diálogo entre pares 	Hablar sobre los nuevos vínculos afectivos que afloran con la adolescencia	Reconocer la diferencia entre potencialidades y aspiraciones, y analizar las potencialidades como capacidades no exploradas
	Autorregulación emocional	Tomar postura personal y emitir juicios con base en valores e ideas personales	Autorregular emociones y sentimientos en favor de la dignidad propia y la de otras personas	Conocer las debilidades y fortalezas propias y reconocer las debilidades como oportunidades de desarrollo
	Autonomía emocional	Fomentar la autoestima y la asertividad, como fundamentos para el desarrollo integral del adolescente	Conocer, valorar y aceptarse a uno mismo en los campos personal, escolar y social	Valorar habilidades, intereses e inquietudes para generar ámbitos de expresión y construcción de propuestas creativas e innovadoras
	Gestión de relaciones interpersonales	Respetar a las personas y rechazar el abuso y la violencia en las relaciones de amistad, noviazgo y compañerismo	<ul style="list-style-type: none"> Contar con respuestas asertivas ante la presión de los pares y otras personas Comprender las diferencias entre amistad y compañerismo 	Reconocer los rasgos personales que pueden obstruir la buena convivencia y las propuestas para la superación de los obstáculos
	Habilidades para el bienestar	<ul style="list-style-type: none"> Usar la negociación, el arbitraje y la mediación para la solución pacífica de conflictos. Formular compromisos 	Desarrollar propuestas, acuerdos y compromisos para el buen trabajo colaborativo	Tolerar las diferencias y respetar la integridad de las personas
TUTORÍA	Conocimiento de los alumnos e integración en la dinámica escolar	Identificar la organización e infraestructura de la escuela y revisar sus expectativas en relación con las opciones que ofrece la escuela secundaria a los alumnos	Aprovechar de manera eficaz los servicios que ofrece la escuela secundaria para orientar la trayectoria académica de los alumnos	Considerar sus expectativas, motivaciones, temores, inquietudes y necesidades para orientar su trayectoria en la escuela secundaria y fuera de ella
	Seguimiento del proceso académico de cada alumno	Analizar estrategias para aprender y mejorar el rendimiento escolar, como un compromiso personal y académico	<ul style="list-style-type: none"> Identificar sus potencialidades y las de sus compañeros para el trabajo en cada asignatura Poner en práctica estrategias de aprendizaje, como la capacidad de síntesis, el análisis, la evaluación, el juicio crítico y la creatividad 	Utilizar las estrategias que cada docente impulsa desde su asignatura y definir otras que mejoran el aprendizaje individual y de grupo
	Orientación hacia un proyecto de vida	Reconocer y valorar el desarrollo de sus aptitudes y potencialidades como punto de partida para el logro de aspiraciones personales, profesionales y en actividades productivas	Tomar decisiones de manera informada, libre y responsable y para la construcción de escenarios a corto, mediano y largo plazos, deseables, factibles y acordes con sus intereses y expectativas vitales	<ul style="list-style-type: none"> Comprender el concepto “proyecto de vida” para diseñar planes personales cercanos y lejanos en el tiempo Explorar nuevas expectativas para la vida presente y futura, muy especialmente la de continuar los estudios



AUTONOMÍA CURRICULAR

TERCER COMPONENTE: AUTONOMÍA CURRICULAR

La Autonomía curricular se rige por los principios de la educación inclusiva porque busca atender las necesidades educativas específicas de cada educando. Es de observancia nacional aunque cada escuela determinará los contenidos programáticos de este componente curricular con base en las horas lectivas que tenga disponibles y en los lineamientos que expida la SEP para normar sus espacios curriculares.

Este tercer componente ofrece a cada escuela pública de Educación Básica la posibilidad —inédita hasta ahora en México para el sistema público— de decidir una parte de su currículo. Cuando se otorga autonomía, alguien gana libertad para tomar decisiones y alguien más cede esa libertad de decisión. Hasta ahora esa capacidad de decisión había recaído casi exclusivamente en la autoridad federal, con excepción de las decisiones acerca de los espacios curriculares de contenidos regionales que han ejercido, desde hace algunos años, las autoridades educativas locales. A partir de la entrada en vigor del nuevo currículo, y en concordancia con la estrategia La Escuela al Centro, que ofrece como una de sus líneas de acción “nuevas facultades para que la comunidad escolar decida”, las escuelas estrenarán esta nueva facultad, ***ejerciendo su capacidad de decir y de comprometerse con las decisiones que tomen en materia curricular.***



FLEXIBILIDAD PARA QUE LA COMUNIDAD
ESCOLAR Tome SUS PROPIAS DECISIONES



VISIÓN DE #LAESCUELAALCENTRO

Las decisiones de qué contenidos ofrecer en este tercer componente se tomarán en el seno del Consejo Técnico Escolar, habrán de estar ancladas en la Ruta de mejora escolar y contarán con el apoyo de la supervisión escolar. Asimismo, dichas decisiones deberán considerar la opinión de los alumnos y del Consejo de participación escolar. En suma, al anclarse en la Ruta de mejora escolar y en las opiniones de la comunidad escolar las decisiones en materia de Autonomía curricular deben reflejar la atención a las necesidades de dicha comunidad.

Por lo mismo, el **sistema de alerta temprana** ha de ser otra guía fundamental para decidir qué espacios curriculares ofrecerá la escuela como parte de este tercer componente, ya que este sistema permite detectar y atender a tiempo a los alumnos en riesgo de no obtener los logros de aprendizaje esperados, a partir de los siguientes indicadores: requiere apoyo en lectura, escritura, cálculo mental; no se involucra en clase; registra alerta en el reporte de evaluación o faltó frecuentemente en un bimestre.

El trabajo que hagan los alumnos en este componente debe tener el doble propósito de ampliar sus horizontes y potenciar los conocimientos adquiridos en los otros dos componentes curriculares. Las investigaciones muestran que los alumnos que mejor puntuación obtienen en evaluaciones que miden el nivel de las habilidades cognitivas superiores, como por ejemplo PISA, dedican tiempo a aprender acerca de otras temáticas y a desarrollar otras habilidades en espacios extracurriculares. Por lo que parece haber una correlación positiva entre dedicar horas a tocar un instrumento, practicar algún deporte, jugar ajedrez o hacer trabajo comunitario y el buen desempeño académico ²⁸. Es por ello que resulta imperativo ofrecer a los alumnos de las escuelas públicas mexicanas estas oportunidades

²⁸ Véase: Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides. Ed. *The Nature of Learning: Using Research to Inspire Practice*. París: OECD, 2010.

de desarrollo ²⁹ que, además de beneficiarlos *per se*, impactan positivamente en su desempeño en las asignaturas del componente de Aprendizajes clave.

A diferencia de los otros dos componentes, los espacios curriculares de este tercer componente no se ofrecerán necesariamente a los alumnos de un mismo grupo o grado. Será posible reorganizar al alumnado por habilidad o interés, de modo que podrán convivir, en un mismo espacio curricular alumnos de grados y edades diversas. Esto propiciará otras relaciones entre estudiantes de grados superiores e inferiores lo que ayudará en la cohesión de la comunidad escolar.

El tiempo lectivo disponible en cada escuela para la Autonomía curricular es variable y depende del calendario y horario que cada escuela establezca. Como se puede apreciar en las tablas del apartado **Mapa curricular y horas lectivas**, de esta *Propuesta*, la variación de horas lectivas en preescolar va: del 25 al 62.5%; en primaria: del 11.1 al 50% y en secundaria: del 14.3 al 33.3%. Las escuelas de jornada ampliada y de tiempo completo tendrán mayor espacio de decisión sobre su currículo que las escuelas regulares, pero todas habrán de guiarse por la misma normatividad. La ampliación de la jornada escolar diaria, si se atiende con efectividad, dedicando el tiempo escolar a actividades relevantes de aprendizaje, impacta positivamente en el desempeño escolar. Tal como lo muestran los resultados de las escuelas primarias de tiempo completo, que llevan tres años en operación, las

²⁹ En este estudio se afirma que los estudiantes en México tienen una menor probabilidad de tener bajo rendimiento cuando asisten a escuelas con más actividades extracurriculares disponibles para los alumnos. OECD. *Estudiantes de bajo rendimiento: Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito*. Resumen México. Disponible en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/PISA%20Low%20Performing%20Students%20Press%20Handout%20MEXICO%20FINAL.pdf>, fecha de consulta: 14 de mayo de 2016. Para saber más, véase OECD. *Low-Performing Students: Why They Fall Behind and How to Help Them Succeed*, PISA. París: OECD Publishing, 2016. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264250246-en>, fecha de consulta: 14 de mayo de 2016.

cuales obtuvieron mejores resultados en PLANEA³⁰ que el promedio de escuelas del mismo nivel.

La recomendación *a priori* es que cada escuela vaya ejerciendo gradualmente esta nueva facultad de decidir los espacios curriculares del tercer componente y que lo haga con base en sus fortalezas organizacionales. A mayor fortaleza organizacional, mayor será su capacidad de ejercer la Autonomía curricular. Es preciso señalar también que, si las decisiones que la escuela tome en esta materia no tuvieran el impacto deseado en la Ruta de mejora escolar, la supervisión escolar y las propias autoridades locales podrán intervenir en el componente de Autonomía curricular hasta que la escuela subsane sus deficiencias y se fortalezca organizacionalmente.

Los espacios curriculares de la Autonomía curricular se organizan en cinco ámbitos:

- 1.** Profundización de Aprendizajes clave
- 2.** Ampliación de las oportunidades para el desarrollo personal y social
- 3.** Nuevos contenidos relevantes
- 4.** Conocimiento de contenidos regionales y locales
- 5.** Impulso a proyectos de impacto social

A continuación se ofrecen ejemplos del tipo de espacios curriculares sobre los que podrá decidir la escuela. La Secretaría de Educación Pública publicará lineamientos para la mejor gestión, los cuales especificarán, entre otras cosas, las temáticas incluidas en cada ámbito y las orientaciones para su puesta en práctica. Asimismo, la SEP convocará a entidades públicas y particulares

30 Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Disponible en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/planea>, fecha de consulta: 14 de mayo de 2016.

a que presenten propuestas para apoyar, con materiales y acompañamiento, la puesta en funcionamiento de los espacios curriculares de este tercer componente y emitirá su opinión sobre aquellas que juzgue más relevantes y de mayor calidad, con base en criterios previamente difundidos. En particular, la SEP analizará los proyectos y contenidos sobre el cuarto ámbito en concurrencia con las AEL, como lo establece la Ley General de Educación en su Artículo 14.

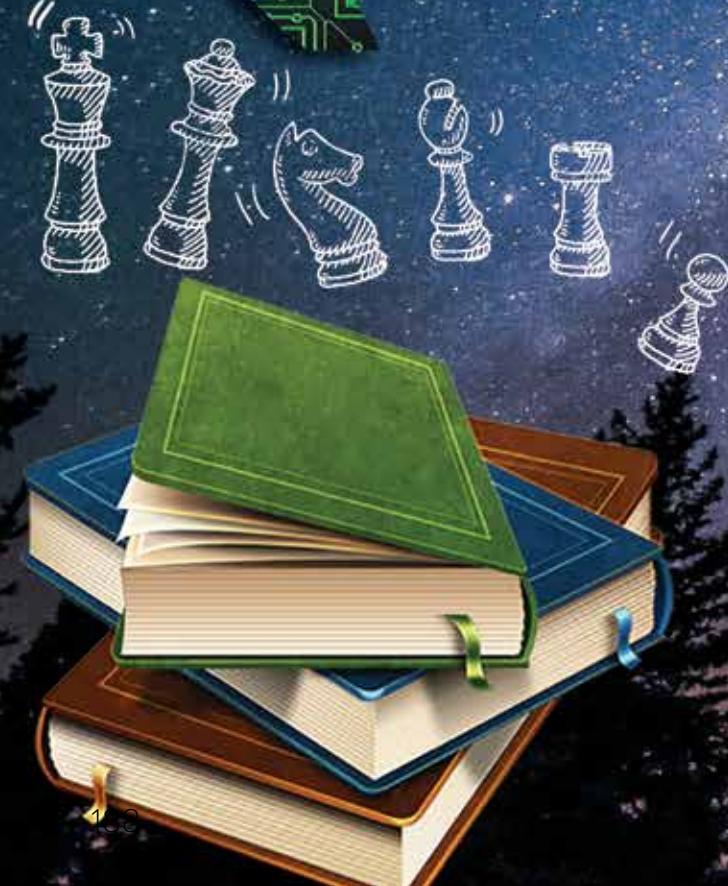
ESCUELAS DE VERANO

Las Escuelas de verano pueden concebirse como una extensión de las actividades realizadas durante el ciclo escolar, en el componente de la Autonomía curricular, en una parte del periodo vacacional.

Las Escuelas de verano buscan que los alumnos aprovechen de mejor forma sus vacaciones de verano. Al igual que otras medidas de la Reforma Educativa, la creación de las Escuelas de verano tiene el objetivo de mejorar la calidad de la educación y también la equidad, al ofrecer en escuelas públicas actividades deportivas, culturales, así como de reforzamiento académico a los hijos de aquellos padres de familia que así lo deseen. A diferencia del resto de contenidos programáticos descritos en esta última sección de la *Propuesta curricular 2016*, la ***participación en las actividades de verano es completamente voluntaria***.

Las primeras Escuelas de verano se abrirán como parte de un programa piloto en julio de 2016.





El perpeler material aparecive fu plamin m desde un principio del radico que se tendre "Professional Gear"

La pluma yo de color az



A collection of laboratory glassware, including flasks, beakers, and a graduated cylinder, filled with various colored liquids (red, green, purple, yellow). They are arranged in the lower right corner.



Profundización de Aprendizajes clave

El primer ámbito de la Autonomía curricular ofrece oportunidades a los alumnos para que vayan más a fondo en temáticas relativas a las asignaturas de los tres campos formativos de los Aprendizajes clave. Con base en los resultados de desempeño de los educandos, de sus intereses particulares y de los recursos con que cuenta la escuela, el Consejo Técnico Escolar podrá decidir ofrecer al alumnado espacios curriculares relativos a los campos formativos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y comprensión del mundo natural y social. Alguno de los espacios curriculares puede abarcar más de una asignatura o campo, ***lo que propicia así el conocimiento interdisciplinar.***

Asimismo, este ámbito ofrece la oportunidad para apoyar a los alumnos cuyo desempeño, en alguna de las asignaturas de los tres campos formativos, sea deficiente y requiera de un reforzamiento específico. En este caso los indicadores del Sistema de Alerta Temprana brindarán la información necesaria al Consejo Técnico Escolar para determinar qué contenidos requieren aprender y para definir la composición de los grupos de estudio.

Algunos ejemplos de las temáticas que se podrían abordar en los espacios curriculares de este ámbito son:

Lenguaje y comunicación

- Español como segunda lengua para las escuelas de educación indígena
- Hora de lectura y biblioteca
- Taller de escritura creativa
- Taller de poesía y recitales poéticos
- Taller de conversación en inglés
- Sociedad de debates y argumentación
- Lengua indígena para hablantes del español
- Espacios de repaso de aprendizajes clave
- Lengua de señas mexicanas para quienes deseen aprenderla
- Enseñanza del Braille
- ...

Pensamiento matemático

- Taller de matemáticas lúdicas
- Taller de cálculo mental y otras destrezas matemáticas
- Espacios de repaso de aprendizajes clave
- Laboratorio de computación
- Ajedrez
- ...

Exploración y comprensión del mundo natural y social

- Laboratorio de experimentación científica
- Taller de exploración de condiciones del medio y cambio climático
- Taller de investigación con documentos históricos originales
- Taller de lectura y discusión de libros informativos
- Sociedad de debates sobre dilemas éticos
- Espacios de repaso de aprendizajes clave
- Cultivo de alimentos y plantas medicinales en una hortaliza
- Huerto escolar
- ...





Ampliación de las oportunidades para el desarrollo personal y social

El segundo componente curricular denominado Desarrollo personal y social cuenta con menos períodos lectivos fijos que los Aprendizajes clave. Una de las razones para ello es que, debido a la variabilidad de capacidades e intereses de los alumnos en esta esfera, resulta preferible ofrecerles oportunidades de desarrollo más acordes con sus necesidades particulares, lo cual se dificulta en los períodos lectivos fijos, pero sí es posible hacerlo en el tercer componente curricular. De ahí que el objetivo principal del segundo ámbito de la Autonomía curricular sea ofrecer a los alumnos espacios para ampliar su expresión y apreciación artística, su creatividad, ocasiones para practicar deporte escolar, acordes con sus necesidades e intereses individuales. Algunos ejemplos de estos espacios curriculares son:





Desarrollo artístico y creatividad

- Taller de pintura
- Taller de grabado en linóleo
- Teatro escolar
- Clases de música para aprender a tocar un instrumento
- Orquestas escolares y conciertos musicales
- Canciones y poesía
- Clases de danza y participación en festivales de zona
- Taller de video

Desarrollo corporal y salud

- Deportes que se practican en equipo: futbol, basquetbol, beisbol, volibol y participación en ligas deportivas escolares, de zona, estatales y nacionales
- Gimnasia olímpica, aeróbica, rítmica y artística
- Natación y clavados
- Artes marciales: karate, judo, tae kwon do, capoeira, ...
- Taller de cocina/gastronomía para conservarse sano y con un peso adecuado
- Yoga
- Nutrición
- Buena forma

Desarrollo emocional

- Taller de convivencia escolar
- Diversos espacios para el desarrollo de las emociones
- Aprendizajes creativos

Algunos de estos espacios curriculares requieren infraestructura o equipamiento del que no dispone la mayoría de las escuelas, por lo que si alguna escuela propone ofrecer espacios curriculares que requieran alberca, gimnasio, teatro o algún otro espacio semejante, el director habrá acordado con las autoridades municipales o con quien sea responsable de administrar tales inmuebles. La posibilidad de utilizarlos con anterioridad al inicio de clases, siempre que sea fácil para los alumnos tener acceso a ellos.

Por otra parte, si una escuela cuenta con infraestructura podrá facilitar su uso a los alumnos de otras escuelas cercanas, mediante acuerdo entre directores y consejos de participación escolar. En ambos casos, los acuerdos serán más factibles si se establecen en cada zona escolar, con la participación de varias escuelas y la coordinación de la supervisión escolar.

Las escuelas que cuenten con recursos federales podrán utilizarlos para rentar dicha infraestructura pero también pueden recurrir, para este fin, al apoyo de las autoridades municipales o estatales, así como hacer alianzas, en el sentido que se describe en la página 226.





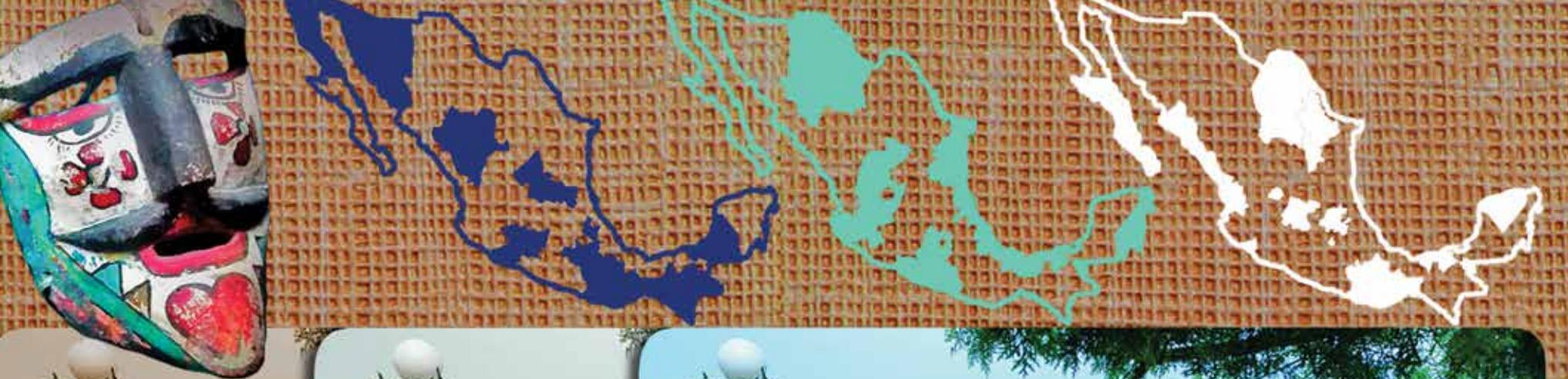
Nuevos contenidos relevantes

Este ámbito da la posibilidad de sumar al currículo otras temáticas que no se cubren en las asignaturas de los tres campos formativos del componente Aprendizajes clave, tanto porque son susceptibles de aprenderse fuera de la escuela como porque se requieren docentes especializados para impartirlas.

Algunas de estas temáticas son cada vez más relevantes para la vida y de mayor interés para los alumnos, por ello, cada escuela habrá de definir, con base en su Ruta de mejora escolar la pertinencia de impartirlas en su contexto particular. Al adquirir, con recursos provenientes de diversos programas federales, materiales para impartir adecuadamente los espacios curriculares de este ámbito, el Consejo Técnico Escolar habrá de considerar también recursos para contratar docentes capacitados o para capacitar a un docente de la escuela interesado en impartir alguno de estos contenidos. Como en todo lo demás que ponga en marcha la escuela, la calidad es clave y no debe incurrirse en improvisaciones.

Los siguientes son ejemplos de espacios curriculares en este ámbito:

- Taller para el desarrollo de las capacidades de iniciativa y de emprendimiento
- Clases de educación financiera
- Taller de robótica
- Taller de introducción al pensamiento algorítmico
- Taller de programación



Conocimiento de contenidos regionales y locales

Este ámbito permite a los alumnos ampliar sus saberes acerca de su cultura y tradiciones locales. También estimula el desarrollo de proyectos sobre temáticas de interés regional.

En la definición de la oferta de los contenidos de este ámbito para cada entidad federativa participará la autoridad estatal, como lo establece el Artículo 14 de la Ley General de Educación. La SEP y cada autoridad educativa estatal publicarán conjuntamente la oferta de cada entidad por nivel educativo.

Algunos ejemplos de las temáticas que se podrían tratar en los espacios curriculares de este ámbito son:

- Talleres sobre tradiciones y costumbres de la localidad
- Talleres para elaborar artesanías locales
- Talleres de lectura de autores locales
- Conocimiento de la flora y la fauna locales
- Taller de lenguas originarias
- Microhistoria. Historia y geografía de la entidad
- Talleres de tecnología
- Talleres de patrimonio cultural
- Talleres de cultivo de hortalizas y plantas medicinales en la localidad
- Educación ambiental contextualizada



En particular, las AEL apoyarán a las escuelas secundarias a definir si quieren impartir talleres de tecnología o si, con base en su Ruta de mejora, prefieren emplear el tiempo anteriormente dedicado a los talleres normados por el Acuerdo secretarial número 593 a otros espacios curriculares de alguno de los cinco ámbitos de la Autonomía curricular.

Con la entrada en vigor de la obligatoriedad del nivel medio superior, la educación secundaria perdió su carácter terminal, y por ello, especialmente las escuelas secundarias técnicas deben abrir en el seno de su Consejo Técnico Escolar la reflexión acerca de cómo emplear mejor el tiempo lectivo que actualmente dedican a los talleres de tecnología, normados por el Acuerdo secretarial número 593. En ese sentido, las secundarias técnicas deben también ejercer su facultad de decidir sobre el componente de la Autonomía curricular. De ahí que el CTE de cada escuela habrá de analizar la pertinencia de continuar impartiendo dichos talleres y el tiempo lectivo que, en todo caso, les concederán a éstos. Para ello, el CTE tomará la opinión tanto de los alumnos como del Consejo escolar de participación social. Esta decisión debe ser consensuada y sopesada a la luz de la Ruta de mejora escolar de cada escuela secundaria técnica. La supervisión escolar, y en su caso la autoridad educativa estatal, orientarán el proceso de toma de decisiones.



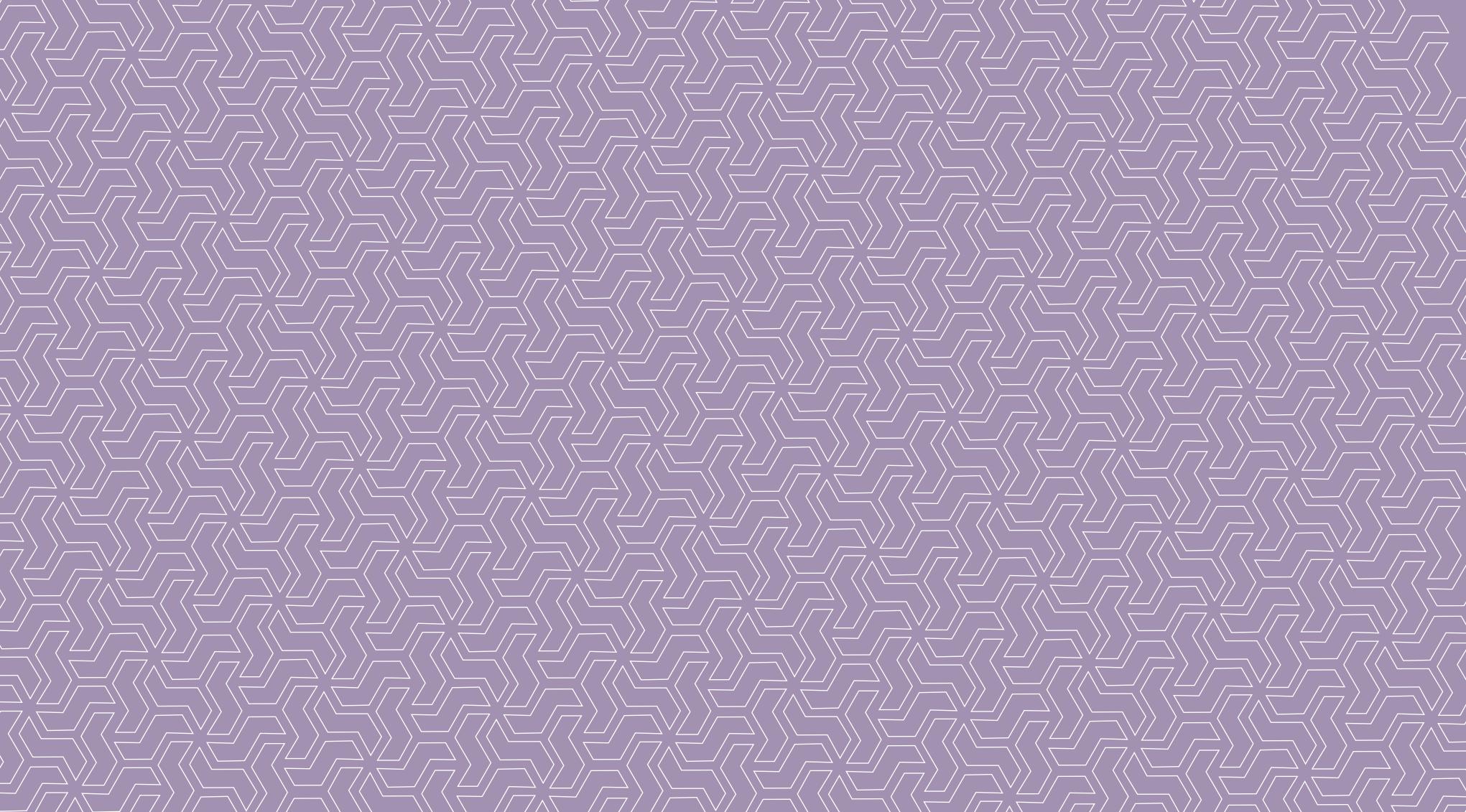


Impulso a proyectos de impacto social

Este ámbito proporciona a la escuela la posibilidad de fortalecer vínculos con la comunidad a la que pertenece. El desarrollo de proyectos con impacto social implica el establecimiento de acuerdos con las autoridades y con grupos organizados no gubernamentales. Estos lazos han de ser de beneficio para ambas partes y particularmente han de incidir positivamente en la formación integral de los alumnos.

Algunos ejemplos de proyectos que llevan a cabo en este ámbito son:

- Proyectos para hacer conciencia de la importancia, para la salud y el ambiente, de no dejar la basura al aire libre, de reciclar y limpiar los tiraderos de basura cercanos a la escuela
- Proyectos para la potabilización del agua escolar y comunitaria
- Proyectos para impulsar la democracia escolar, como base de la organización de la escuela y de otros ámbitos de participación social
- Proyectos para la conservación del patrimonio cultural local
- Proyecto para la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación de todos los miembros de la comunidad escolar
- Proyecto de reciclaje y composta
- Proyecto de huerta



DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSION DE LA JORNADA ESCOLAR

Desde hace varios ciclos escolares, algunas escuelas han ampliado su jornada escolar. Dicha ampliación no tiene efecto sobre los componentes curriculares *Aprendizajes clave y Desarrollo personal y social*, pues las asignaturas y áreas que los integran tienen una *carga horaria anual fija*, igual para todas las escuelas independientemente de la extensión de su jornada escolar.

La ampliación del horario tiene efecto exclusivamente sobre el componente *Autonomía curricular*: a más horas, mayor tramo de decisión de las escuelas para definir, con base en su Ruta de mejora escolar y en los lineamientos expedidos por la SEP para este propósito, su oferta de contenidos adicionales.

Diferencia de horas anuales

Nivel	Horas anuales (jornada regular)	Horas anuales (tiempo completo)
Preescolar	800	1,600
Primaria	900	1,600
Secundaria	1,400	1,800



EDUCACIÓN PREESCOLAR

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

Espacio curricular	MÍNIMO 4 horas diarias	%	MÁXIMO 8 horas diarias	%
	Periodos anuales		Periodos anuales	
 Aprendizajes clave	Lenguaje y comunicación	150	19	150
	Inglés	100	12.5	100
	Pensamiento matemático	100	12.5	100
	Exploración y comprensión del mundo natural y social	100	12.5	100
 Desarrollo personal y social	Desarrollo artístico y creatividad	50	6	50
	Desarrollo corporal y salud	50	6	50
	Desarrollo emocional	50	6	50
 Autonomía curricular	Profundización de Aprendizajes clave	200	25	1,000
	Ampliación de las oportunidades para el Desarrollo personal y social			
	Nuevos contenidos relevantes			
	Conocimiento de contenidos regionales y locales			
	Impulso a proyectos de impacto social			
Total		800	100	1,600
				100

EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º GRADOS

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS*

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Conocimiento del medio	Conocimiento del medio	Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura
Desarrollo corporal y salud	Desarrollo artístico y creatividad	Inglés Desarrollo emocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

*Este es un ejemplo de distribución semanal de períodos lectivos.

La organización del horario escolar de cada grado está a cargo de la escuela.

La organización de los períodos es libre, siempre y cuando se respeten las horas lectivas definidas para cada espacio curricular.

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS*

Espacio curricular	FIJOS	MÍNIMO 4.5 horas diarias	%	MÁXIMO 8 horas diarias	%
	Periodos semanales	Periodos anuales		Periodos anuales	
 Aprendizajes clave	Lengua materna y literatura	8	320	35.5	320
	Inglés	2.5	100	11.1	100
	Matemáticas	5	200	22.2	200
	Conocimiento del medio	2	80	8.8	80
 Desarrollo personal y social	Desarrollo artístico y creatividad	1	40	4.4	40
	Desarrollo corporal y salud	1	40	4.4	40
	Desarrollo emocional	0.5	20	2.2	20
 Autonomía curricular	Profundización de Aprendizajes clave	Variable	100	11.1	800
	Ampliación de las oportunidades para el Desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimiento de contenidos regionales y locales				
	Impulso a proyectos de impacto social				
Total			900	100	1,600
100					

*Cada periodo lectivo puede variar entre 50 y 60 minutos.

EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º GRADO

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS*

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Mi entidad	Mi entidad	Mi entidad	Ciencias naturales y tecnología	Ciencias naturales y tecnología
Desarrollo corporal y salud	Desarrollo artístico y creatividad	Inglés Desarrollo emocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

*Este es un ejemplo de distribución semanal de períodos lectivos.

La organización del horario escolar de cada grado está a cargo de la escuela.

La organización de los períodos es libre, siempre y cuando se respeten las horas lectivas definidas para cada espacio curricular.

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS*

Espacio curricular	FIJOS	MÍNIMO 4.5 horas diarias	%	MÁXIMO 8 horas diarias	%	
	Periodos semanales	Periodos anuales		Periodos anuales		
 Aprendizajes clave	Lengua materna y literatura	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias naturales y tecnología	2	80	8.9	80	5
	Mi entidad	3	120	13.3	120	7.5
 Desarrollo personal y social	Desarrollo artístico y creatividad	1	40	4.4	40	2.5
	Desarrollo corporal y salud	1	40	4.4	40	2.5
	Desarrollo emocional	0.5	20	2.22	20	1.25
 Autonomía curricular	Profundización de Aprendizajes clave	Variable	100	11.1	800	50
	Ampliación de las oportunidades para el Desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimiento de contenidos regionales y locales					
	Impulso a proyectos de impacto social					
Total			900	100	1,600	100

*Cada periodo lectivo puede variar entre 50 y 60 minutos.

EDUCACIÓN PRIMARIA. 4º A 6º GRADOS

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS*

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historia	Geografía	Ciencias naturales y tecnología	Ciencias naturales y tecnología	Formación cívica y ética
Desarrollo corporal y salud	Desarrollo artístico y creatividad	Inglés Desarrollo emocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

*Este es un ejemplo de distribución semanal de períodos lectivos.

La organización del horario escolar de cada grado está a cargo de la escuela.

La organización de los períodos es libre, siempre y cuando se respeten las horas lectivas definidas para cada espacio curricular.

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS*

Espacio curricular	FIJOS	MÍNIMO 4.5 horas diarias	%	MÁXIMO 8 horas diarias	%	
	Periodos semanales	Periodos anuales		Periodos anuales		
 Aprendizajes clave	Lengua materna y literatura	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias naturales y tecnología	2	80	8.8	80	5
	Historia	1	40	4.4	40	2.5
	Geografía	1	40	4.4	40	2.5
 Desarrollo personal y social	Formación cívica y ética	1	40	4.4	40	2.5
	Desarrollo artístico y creatividad	1	40	4.4	40	2.5
	Desarrollo corporal y salud	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Desarrollo emocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Profundización de Aprendizajes clave	Variable	100	11.1	800	50
	Ampliación de las oportunidades para el Desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimiento de contenidos regionales y locales					
Impulso a proyectos de impacto social						
Total			900	100	1,600	100

*Cada periodo lectivo puede variar entre 50 y 60 minutos.

EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º GRADO

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS*

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Lengua materna y literatura 1	Lengua materna y literatura 1	Lengua materna y literatura 1	Lengua materna y literatura 1	Lengua materna y literatura 1
Matemáticas 1	Matemáticas 1	Matemáticas 1	Matemáticas 1	Matemáticas 1
Ciencias y tecnología Biología	Ciencias y tecnología Biología	Geografía	Geografía	Inglés 1
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y tecnología Biología	Ciencias y tecnología Biología	Geografía	Geografía	Inglés 1
Historia 1	Historia 1	Formación cívica y ética 1	Formación cívica y ética 1	Inglés 1
Desarrollo corporal y salud	Desarrollo corporal y salud	Desarrollo artístico y creatividad	Desarrollo artístico y creatividad	Orientación y tutoría
Autonomía curricular				

*Este es un ejemplo de distribución semanal de períodos lectivos.

La organización del horario escolar de cada grado está a cargo de la escuela.

La organización de los períodos es libre, siempre y cuando se respeten las horas lectivas definidas para cada espacio curricular.

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS*

Espacio curricular	FIJOS	MÍNIMO 7 horas diarias	%	MÁXIMO 9 horas diarias	%
	Periodos semanales	Periodos anuales		Periodos anuales	
 Aprendizajes clave	Lengua materna y literatura 1	5	200	14.2	200
	Inglés 1	3	120	8.5	120
	Matemáticas 1	5	200	14.2	200
	Ciencias y tecnología. Biología	4	160	11.4	160
	Historia 1	2	80	5.7	80
	Geografía	4	160	11.4	160
	Formación cívica y ética 1	2	80	5.7	80
 Desarrollo personal y social	Desarrollo artístico y creatividad	2	80	5.7	80
	Desarrollo corporal y salud	2	80	5.7	80
	Orientación y tutoría	1	40	2.8	40
 Autonomía curricular	Profundización de Aprendizajes clave	Variable	200	14.3	600
	Ampliación de las oportunidades para el Desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimiento de contenidos regionales y locales				
	Impulso a proyectos de impacto social				
Total			1,400	100	1,800
*Cada periodo lectivo puede variar entre 50 y 60 minutos.					

EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º GRADO

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS*

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Lengua materna y literatura 2	Lengua materna y literatura 2	Lengua materna y literatura 2	Lengua materna y literatura 2	Lengua materna y literatura 2
Matemáticas 2	Matemáticas 2	Matemáticas 2	Matemáticas 2	Matemáticas 2
Ciencias y tecnología Física	Ciencias y tecnología Física	Historia 2	Historia 2	Inglés 2
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y tecnología Física	Ciencias y tecnología Física	Historia 2	Historia 2	Inglés 2
Ciencias y tecnología Física	Ciencias y tecnología Física	Formación cívica y ética 2	Formación cívica y ética 2	Inglés 2
Desarrollo corporal y salud	Desarrollo corporal y salud	Desarrollo artístico y creatividad	Desarrollo artístico y creatividad	Orientación y tutoría
Autonomía curricular				

*Este es un ejemplo de distribución semanal de periodos lectivos.

La organización del horario escolar de cada grado está a cargo de la escuela.

La organización de los períodos es libre, siempre y cuando se respeten las horas lectivas definidas para cada espacio curricular.

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS*

Espacio curricular	FIJOS	MÍNIMO 7 horas diarias	%	MÁXIMO 9 horas diarias	%
	Periodos semanales	Periodos anuales		Periodos anuales	
 Aprendizajes clave	Lengua materna y literatura 2	5	200	14.2	200
	Inglés 2	3	120	8.5	120
	Matemáticas 2	5	200	14.2	200
	Ciencias y tecnología. Física	6	240	17.1	240
	Historia 2	4	160	11.4	160
	Formación cívica y ética 2	2	80	5.7	80
 Desarrollo personal y social	Desarrollo artístico y creatividad	2	80	5.7	80
	Desarrollo corporal y salud	2	80	5.7	80
	Orientación y tutoría	1	40	2.8	40
 Autonomía curricular	Profundización de Aprendizajes clave	Variable	200	14.3	600
	Ampliación de las oportunidades para el Desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimiento de contenidos regionales y locales				
	Impulso a proyectos de impacto social				
Total			1,400	100	1,800
*Cada periodo lectivo puede variar entre 50 y 60 minutos.					

EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3º GRADO

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS*

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Lengua materna y literatura 3	Lengua materna y literatura 3	Lengua materna y literatura 3	Lengua materna y literatura 3	Lengua materna y literatura 3
Matemáticas 3	Matemáticas 3	Matemáticas 3	Matemáticas 3	Matemáticas 3
Ciencias y tecnología Química	Ciencias y tecnología Química	Historia 3	Historia 3	Inglés 3
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y tecnología Química	Ciencias y tecnología Química	Historia 3	Historia 3	Inglés 3
Ciencias y tecnología Química	Ciencias y tecnología Química	Formación cívica y ética 3	Formación cívica y ética 3	Inglés 3
Desarrollo corporal y salud	Desarrollo corporal y salud	Desarrollo artístico y creatividad	Desarrollo artístico y creatividad	Orientación y tutoría
Autonomía curricular				

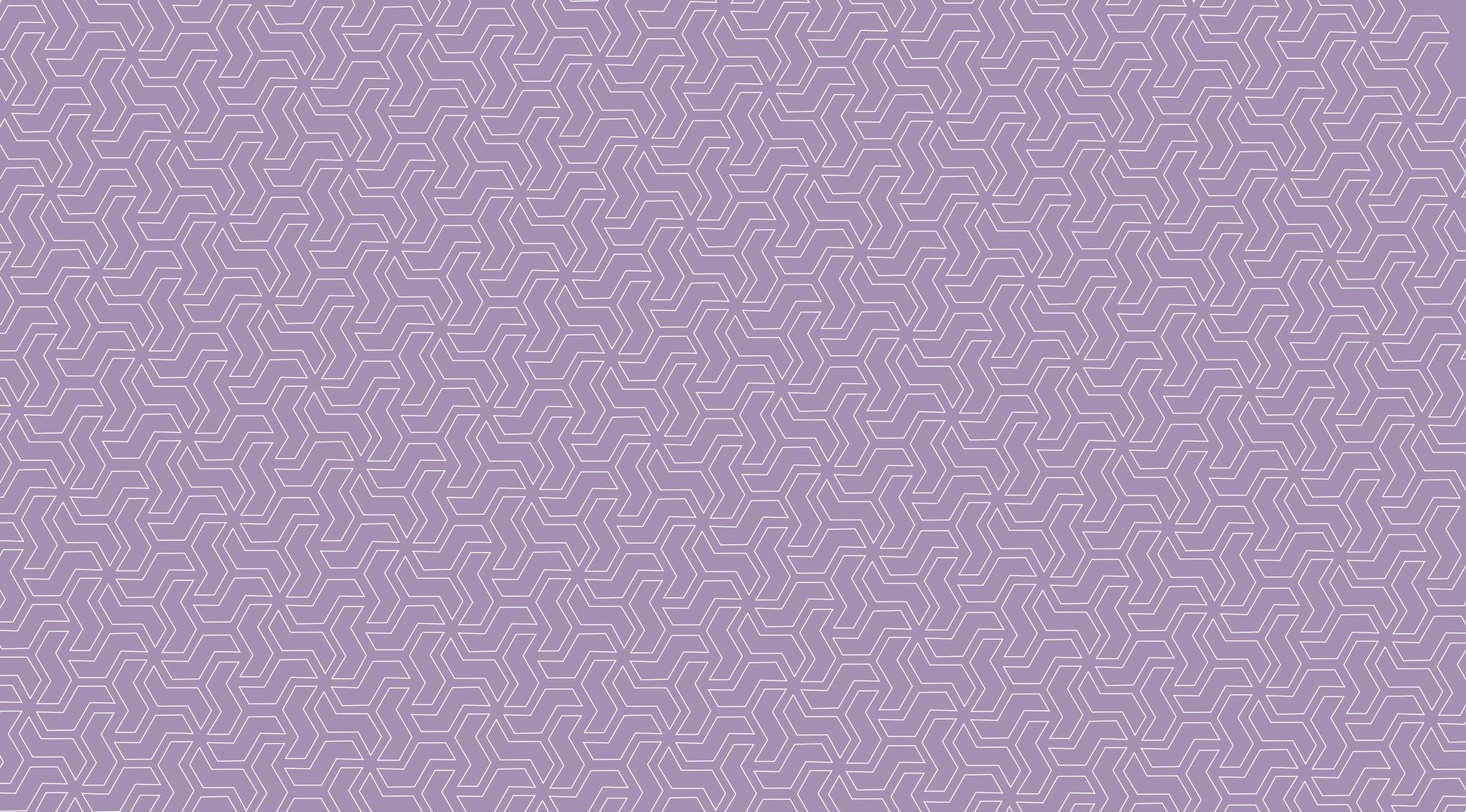
*Este es un ejemplo de distribución semanal de períodos lectivos.

La organización del horario escolar de cada grado está a cargo de la escuela.

La organización de los períodos es libre, siempre y cuando se respeten las horas lectivas definidas para cada espacio curricular.

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS*

Espacio curricular	FIJOS	MÍNIMO 7 horas diarias	%	MÁXIMO 9 horas diarias	%
	Periodos semanales	Periodos anuales		Periodos anuales	
 Aprendizajes clave	Lengua materna y literatura 3	5	200	14.2	200
	Inglés 3	3	120	8.5	120
	Matemáticas 3	5	200	14.2	200
	Ciencias y tecnología. Química	6	240	17.1	240
	Historia 3	4	160	11.4	160
	Formación cívica y ética 3	2	80	5.7	80
 Desarrollo personal y social	Desarrollo artístico y creatividad	2	80	5.7	80
	Desarrollo corporal y salud	2	80	5.7	80
	Orientación y tutoría	1	40	2.8	40
 Autonomía curricular	Profundización de Aprendizajes clave	Variable	200	14.3	600
	Ampliación de las oportunidades para el Desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimiento de contenidos regionales y locales				
	Impulso a proyectos de impacto social				
Total			1,400	100	1,800
*Cada periodo lectivo puede variar entre 50 y 60 minutos.					



CONDICIONES PARA GESTIONAR EL NUEVO CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

LOS “CÓMO”

Como ya se dijo antes, el currículo no sólo debe establecer los fines de la educación, los “para qué” y los contenidos los “qué”, sino que debe pautar con claridad los medios para alcanzar estos fines, los “cómo”. Por ello, es preciso que en la *Propuesta curricular* se reconozca que la presencia o ausencia de ciertas condiciones favorecen la buena gestión del currículo o la limitan. En ese sentido, dichas condiciones pasan a formar parte del currículo.

Estas condiciones son tanto de carácter estructural del sistema educativo como de naturaleza local. En el primer caso, se requiere la intervención de la autoridad en distintos niveles, pues suponen la alineación de ciertas políticas con los fines y los contenidos de esta *Propuesta curricular*. El impulso que las Autoridades Educativas Locales den a la reforma curricular será clave para la implantación de ésta en cada entidad. En particular es crítico que tanto el Secretario de Educación como el Subsecretario de Educación Básica estatales encabecen las propuestas de cambio.

En el caso de las condiciones de naturaleza local, estas pueden ser gestionadas en la escuela o incluso en el aula y a veces requieren el apoyo de los directivos escolares, de la familia o de la supervisión escolar. Algunas condiciones requieren la intervención mixta de autoridades federales, estatales y locales. Por ello, es fundamental la participación de los responsables de los tres niveles de Educación Básica y de los servicios de Educación Indígena y Educación Especial, a través del Consejo Nacional Directivo *La Escuela al Centro*, para orientar a supervisores y directivos sobre las acciones a impulsar localmente.

A continuación se describen los “cómo” que es necesario alinear con los “para qué” y los “qué” del currículo, descritos en los apartados anteriores.



LIDERAZGO DIRECTIVO

Múltiples estudios de investigación³¹ muestran que se requiere el liderazgo del director para que los cambios de la política educativa se afiancen en la escuela a su cargo.

El supervisor debe alentar y orientar el liderazgo de los directores. Entre otras acciones, el director habrá de:

- Coordinar las definiciones del componente Autonomía curricular y las correspondientes alianzas e inversión en materiales y acompañamiento pedagógico.
- Apoyar la transformación pedagógica de los docentes a su cargo.
- Dirigir la ética del cuidado de su centro escolar.

³¹ Véase: Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación (CEPPE), “Prácticas de liderazgo directivo y resultados de aprendizaje. Hacia conceptos capaces de guiar la investigación empírica”, en *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 7, Núm. 3, 2009, pp. 19-33. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/551/55114063003.pdf>, fecha de consulta: mayo de 2016.

ÉTICA DEL CUIDADO

El cuidado está basado en el respeto. El término “cuidado” tiene varias denominaciones: atención, reconocimiento del otro, aprecio por nuestros semejantes.

La ética del cuidado se fundamenta en que el servicio educativo lo ofrecen personas y también lo reciben personas. De ahí que las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela sean determinantes para valorar la calidad del servicio educativo.

La ética del cuidado se basa en el reconocimiento de uno mismo, la empatía, la conciencia del cuidado personal y en el reconocimiento de las responsabilidades de cada uno hacia los demás.

Requiere fomentar el interés por ayudar, actuar en el momento debido, comprender el mundo como una red de relaciones e impulsar los principios de solidaridad y tolerancia.

Si se pone en práctica, propicia un buen clima escolar, genera sentido de pertenencia y resulta indispensable para lograr los procesos de inclusión.

Los tres componentes curriculares están enmarcados por la ética del cuidado, que es la responsabilidad de profesores, directivos, familia y alumnos para lograr el bienestar de todos los miembros de la comunidad escolar. La ética del cuidado se manifiesta en todos los intercambios que ocurren en la escuela entre las personas que conforman la comunidad escolar. La comunidad escolar debe hacerse consciente para generar un ambiente de bienestar que propicie aprendizajes de calidad. Cuando hay un mal ambiente escolar y falta la ética del cuidado no se puede aspirar a una educación de calidad.





FORTALECER LAS ESCUELAS

Como parte del proceso de transferencia de facultades a las escuelas públicas de Educación Básica con el fin de fortalecer su autonomía, la estrategia *La Escuela al Centro* promueve diversas acciones que son determinantes para la puesta en marcha de la *Propuesta curricular*. Entre ellas destacan:

- **Emplear de manera óptima el tiempo escolar.** Hay estudios³² que muestran que el tiempo escolar no se utiliza suficientemente para una inter-

³² Véase: Razo, Ana. “Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las escuelas primarias en México”. COLMEE. 2015. Disponible en: <http://www.colmee.mx/public/conferences/1/presentaciones/ponenciasdia3/54Tiempo.pdf>, fecha de consulta: 2 de junio de 2016.

acción educativa intencional; por ello, los rasgos de normalidad mínima de la escuela establecen que “todo el tiempo escolar debe ocuparse fundamentalmente en actividades de aprendizaje”³³.

- **Fortalecer el liderazgo directivo.** Se disminuye la carga administrativa que tradicionalmente ha tenido el director, para que pueda enfocarse a conducir las tareas académicas de su plantel. Para ello, las escuelas de los niveles preescolar y primaria de organización completa contarán con una nueva estructura escolar: un subdirector administrativo que se haga cargo de las tareas descargadas al director y otras figuras cuyo cometido es el fortalecimiento del proceso pedagógico.
- **Reforzar las supervisiones y los servicios de asistencia y acompañamiento técnicos.** Algunas medidas para este fin son: la observación de aulas y el acompañamiento a profesores, la ampliación de la oferta de desarrollo profesional a los integrantes de las supervisiones y la instalación de un sistema de alerta temprana de alumnos en riesgo de no lograr los aprendizajes esperados.
- **Fortalecer y dar mayor autonomía a los Consejos Técnicos Escolares.** El Consejo Técnico Escolar está integrado por el director de la escuela y todos los docentes que laboran en ella y en él realizan trabajo colegiado. Su función básica es la mejora continua de los resultados educativos, para lo que deben hacer un

El Consejo Técnico Escolar está integrado por el director de la escuela y todos los docentes.

³³ Véase: “Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar”. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014, fecha de consulta: 2 de junio de 2016.

Es necesario orientar a los directivos y maestros para que la inversión de los recursos siga las pautas del nuevo currículo.

diagnóstico de los resultados de aprendizaje de los alumnos, plantearse metas de desempeño y diseñar estrategias educativas que les permitan alcanzar esas metas.

- **Fortalecer los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) para el trabajo conjunto con padres de familia.** Impulsar las acciones de los CEPS para integrar y asegurar el funcionamiento de los Comités de Contraloría Social, con el fin de que estos contribuyan a la transparencia y la rendición de cuentas de los

programas del sector educativo. Impulsar el conocimiento de los CEPS sobre la Ruta de mejora escolar elaborada por los CTE y apoyar la vigilancia de la normalidad mínima escolar. Promover que los CEPS apoyen a los directores de las escuelas en acciones de gestión, que contribuyan a la mejora del servicio educativo y favorezcan la descarga administrativa de la escuela. A través del Programa Nacional de Convivencia Escolar en las escuelas se impartirán talleres para los padres de familia con la finalidad de prepararlos para tomar medidas en casa que mejoren la convivencia familiar. Los materiales también estarán disponibles en medios electrónicos.

- **Establecer alianzas provechosas para la escuela.** Al ganar autonomía, las escuelas pueden acercarse a organizaciones públicas y privadas especializadas en temas educativos para encontrar aliados en su búsqueda por subsanar rezagos y alcanzar más ágilmente sus metas. El tercer componente curricular abrirá a la escuela vías para ampliar y fortalecer estos acuerdos, los cuales permitirán aumentar el capital social y cultural de los miembros de la comunidad escolar. A mayor capital social y cultural, mayor capacidad de la escuela para transformarse en una organización que aprende y que promueve el aprendizaje. Estas alianzas son una de las formas en las que las organizaciones de la sociedad civil y otros

interesados en educación, como los investigadores, pueden sumarse a la transformación de las escuelas. Sus iniciativas, publicaciones y demás acciones también abonarán a la reflexión acerca de cómo apoyar a la escuela a crecer y fortalecerse.

A mayor capital social y cultural, mayor capacidad de la escuela para transformarse.

- **Dotar de mayores recursos directos a las escuelas y a las supervisiones escolares.** Hay cada vez más escuelas que reciben recursos de diversos programas federales para invertirlos en la compra de materiales u otras acciones que redunden en la mejora de los aprendizajes de sus alumnos. Estos recursos están directamente ligados a las decisiones que las escuelas toman en sus órganos colegiados para conseguir los objetivos de su Ruta de mejora escolar. Por ello, es necesario orientar a los directivos y maestros para que la inversión de estos recursos siga las pautas del nuevo currículo y para garantizar la eficacia en el uso de esos recursos, en línea con la normatividad estipulada en el Acuerdo secretarial número 717³⁴.

TRANSFORMAR LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

La cultura pedagógica ha estado, por décadas, fundamentalmente centrada en la exposición de temas por parte del docente y la supuesta escucha atenta por parte del aprendiz. Las investigaciones y la ciencia cognitiva moderna muestran que esta pedagogía tiene limitaciones serias cuando lo que se busca es el desarrollo del pensamiento crítico de los educandos y de su capacidad para aprender a lo largo de su vida.

³⁴ Ibid.

A decir de algunos expertos³⁵, si no se transforma la cultura pedagógica la Reforma no rendirá los frutos que busca. De ahí que un factor clave del cambio sea la transformación de esta pedagogía tradicional por otra que se centre en generar aprendices activos, creativos, interesados por aprender y por lograr los aprendizajes de calidad que demanda la sociedad actual. Por tanto, será definitorio poner en marcha en las escuelas y las aulas los principios pedagógicos de esta *Propuesta curricular* antes expuestos, para favorecer la renovación de los ambientes de aprendizaje, y que en las aulas se propicie un aprendizaje activo, situado, autorregulado, dirigido a metas, colaborativo y que facilite los procesos sociales de conocimiento y de construcción de significado.

Para ello, se han de alinear tanto la formación continua de maestros como la formación inicial.

Formación continua de maestros en servicio

Será definitorio poner en marcha en las escuelas y las aulas los principios pedagógicos de esta Propuesta curricular.

La investigación en torno al aprendizaje ha demostrado que la labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Como ya se dijo, un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a sus alumnos, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en el dominio de los conocimientos planteados en los planes y programas de estudio, y a desarrollar su potencial.

Las características de lo que constituye un buen maestro se plasmaron en el documento publicado por la SEP acerca

³⁵ Véase: Reimers, Fernando. “Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada”. *Educación Futura*. Núm. 2, México, febrero de 2016.

de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la Educación Básica³⁶, el cual es referente para la práctica profesional que busca propiciar los mejores logros de aprendizaje en todos los alumnos. Este perfil consta de cinco dimensiones y de cada una de ellas se derivan parámetros. A su vez, a cada parámetro le corresponde un conjunto de indicadores que señalan el nivel y las formas en que tales saberes y quehaceres se concretan. Las dimensiones son:

Dimensión 1: un docente que conoce a sus alumnos sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.

Dimensión 2: un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.

Dimensión 3: un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.

Dimensión 4: un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.

Dimensión 5: un docente que fomenta el vínculo de la escuela y la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Como parte de la Reforma Educativa en curso se han puesto en marcha programas y cursos para fortalecer la formación de los docentes de Educación Básica³⁷, los cuales atienden a las cinco dimensiones del perfil docente y estarán también alineados al nuevo currículo, una vez que este entre en vigor.

36 Véase: Secretaría de Educación Pública. *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en Educación Básica*. México: SEP, 2016. Disponible en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI_INGRESO_BASICA_2016.pdf, fecha de consulta: 12 de mayo de 2016.

37 Para conocer la oferta de formación continua para docentes de Educación Básica, véase: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx>, fecha de consulta: 12 de mayo de 2016.

A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, los profesores en servicio deben presentarse a una evaluación del desempeño que se realizará por lo menos cada cuatro años, y en la que también se tiene como referente el documento acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la Educación Básica. Para garantizar la buena gestión del currículo de la Educación Básica, tanto la oferta de cursos de formación como las evaluaciones docentes han de estar alineados con el currículo.

Formación inicial docente

El nuevo personal docente que llegue al salón de clases de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria debe estar muy bien preparado y dominar, entre otros, los elementos del nuevo currículo.

A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la única vía de acceso a la profesión docente es el examen de ingreso diseñado con base en perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la Educación Básica. Tanto los egresados de las escuelas normales como los de todas las instituciones de Educación Superior que cuenten con el título en carreras afines a los perfiles requeridos para la enseñanza pueden presentar dicho examen.

Para garantizar la correcta aplicación del currículo en el aula será entonces fundamental alinear la formación inicial de docentes, tanto para los alumnos de las



escuelas normales como de otras instituciones de educación superior, y hacer los ajustes necesarios a futuros instrumentos de evaluación que se derivan de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la Educación Básica, con el fin de garantizar que, una vez que entre en vigor el nuevo currículo, con los exámenes de ingreso al servicio docente se seleccionen con eficacia a los profesores que muestran dominio de la *Propuesta curricular*, tanto de sus contenidos programáticos como de sus fundamentos pedagógicos.

En reformas anteriores de la Educación Básica, esta alineación entre el currículo de la Educación Básica y el de la Educación Normal no se hizo de forma inmediata a la entrada en vigor del primero sino con retraso de varios años. La demora en incluir en el plan de estudios de la Educación Normal las modificaciones introducidas con las reformas a la Educación Básica produjo la desactualización de los egresados de las escuelas normales.

La Educación Normal atraviesa hoy por un proceso de reforma ³⁸, por lo que la entrada en vigor del nuevo currículo de la Educación Básica es un factor más que se suma al conjunto de razones por las cuales la transformación de la Educación Normal es indispensable, con el fin de que esta siga siendo el pilar de la formación inicial de los maestros de Educación Básica en el país. Por otra parte, las universidades tendrán que crear cuerpos docentes y de investigación, e impulsar el desarrollo de núcleos académicos dedicados al conocimiento de temas de interés fundamental para la Educación Básica para, así, construir la oferta académica de la que ahora carecen. Sería deseable la colaboración amplia entre escuelas normales e instituciones de Educación Superior que incluya grupos de discusión académica que faciliten la colaboración curricular y el intercambio entre alumnos y maestros.

³⁸ Véase: *Plan integral de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento para el sistema de normales públicas*. Documento base de educación normal. Disponible en: http://www.modeloeducativo.sep.gob.mx/files/base_educacion_normal.pdf, fecha de consulta: 12 de mayo de 2016.



RECONOCER LA DIVERSIDAD DE CONTEXTOS Y REALIDADES

Esta *Propuesta curricular* reconoce la heterogeneidad de situaciones y contextos en los que están insertas las escuelas mexicanas. De ahí que sea necesario ofrecerles acompañamiento para que, sin demérito del objetivo general de la reforma curricular, cada una se transforme según sus circunstancias y sus posibilidades, en condiciones de equidad. En este sentido, una vez publicado el *Curriculum 2016* de la Educación Básica habrá que hacer las adecuaciones necesarias al currículo para concretar modelos de atención pertinentes para las escuelas primarias

multigrado³⁹, muchas de ellas pertenecientes al servicio de educación indígena; las escuelas telesecundarias y los cursos comunitarios que administra el Conafe. Asimismo, se habrán de definir estrategias de atención educativa para niños y jóvenes migrantes que estacionalmente habitan en campos agrícolas.

DAR FLEXIBILIDAD CURRICULAR A LAS ESCUELAS

La heterogeneidad de escuelas y su diversidad de circunstancias demanda libertad para tomar decisiones en diversos terrenos y muy especialmente en materia curricular. Al estar el currículo ligado directamente con los aprendizajes y al ser la Ruta de mejora escolar un instrumento dinámico que expresa las decisiones acordadas por el colectivo docente en materia de los aprendizajes esperados, debe ser la Ruta de mejora la que guíe las decisiones de autonomía curricular. Este espacio de libertad ofrece oportunidades a autoridades, supervisores, directores y colectivos docentes para ampliar los contenidos de estudio, incorporando espacios curriculares pertinentes para cada comunidad escolar. También brinda a los profesores la flexibilidad para contextualizar, diversificar y concretar temáticas, potenciando con ello el alcance del currículo.

*La autonomía curricular
brinda un espacio de
libertad y oportunidades
para ampliar los
contenidos de estudio.*

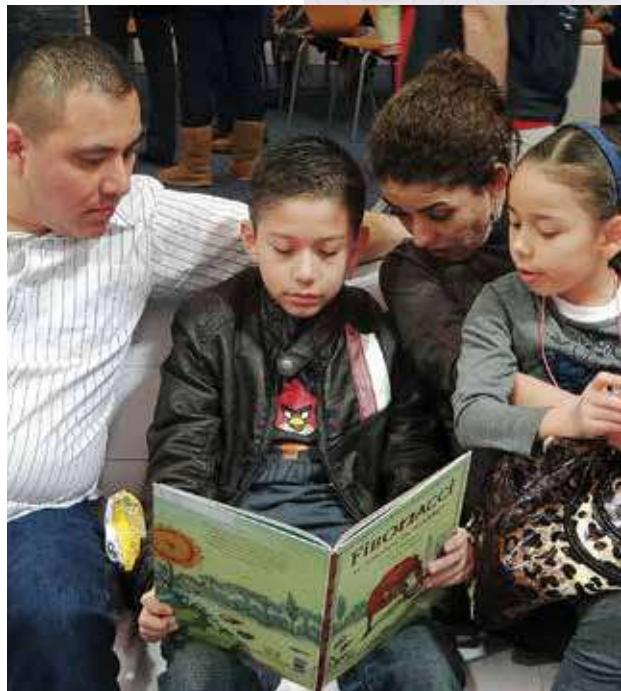
³⁹ De la matrícula escolar de la Educación Básica, 9% es atendida en una escuela multigrado; es decir que en una misma aula conviven simultáneamente alumnos de diversos grados. Si un docente imparte todos los grados, se trata de una escuela unitaria; si la escuela cuenta con dos maestros, es bidocente; si son tres maestros, es tridocente, etcétera.

RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA

Para que el alumno logre un buen desempeño escolar requiere que haya concordancia de propósitos entre la escuela y la casa. De ahí, la importancia de que las familias comprendan a cabalidad la naturaleza y los beneficios para sus hijos de los cambios curriculares propuestos. Muchas veces los padres solo tienen como referencia la educación que ellos recibieron y, por ende, esperan que la educación que reciban sus hijos sea semejante a la suya. La falta de información puede llevarles a presentar resistencias que empañarían el desempeño escolar de sus hijos.

Para conseguir una buena relación entre la escuela y la familia es determinante poner en marcha estrategias de comunicación adecuadas para que las familias perciban como necesarios y deseables los cambios que trae consigo esta *Propuesta*. Para ello, el CTE habrá de trabajar de la mano del CEPS. Entre los asuntos a acordar en conjunto se proponen los siguientes:

- La importancia de enviar a niños y jóvenes bien preparados a la escuela, asumiendo la responsabilidad por su alimentación, su descanso y el cumplimiento de las tareas escolares.
- Construir un ambiente familiar de respeto, afecto y apoyo para el desempeño escolar, en el que se fomente la escucha activa para conocer las necesidades e intereses de sus hijos.
- Conocer las actividades y propósitos educativos de la escuela, manteniendo una comunicación respetuosa y fluida en ambas vías.
- Apoyar a la escuela, en concordancia con el profesor, en la definición de expectativas ambiciosas para el desarrollo intelectual de sus hijos.
- Involucrarse en las instancias de participación y contraloría social que la escuela brinda a las familias para contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos y programas.



- Fomentar y respetar los valores que promueven la inclusión, el respeto a las familias y el rechazo a la discriminación.

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)

El Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE) es el conjunto de apoyos, asesoría y acompañamiento especializados para el personal docente y el personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela pública de Educación Básica. Si bien su alcance está descrito en la Ley General del Servicio Profesional Docente⁴⁰ aún no se ha generalizado.

El SATE basa su efectividad en la participación puntual de los supervisores y asesores técnicos pedagógicos (ATP) y tiene una estrecha relación con la estrategia *La Escuela al Centro*.

Supervisor

Orienta y acompaña al director para encabezar el cambio en la escuela. Apoya en el diseño y la implementación de la Ruta de mejora escolar⁴¹. Propone estrategias para comprender e incorporar a la práctica la nueva *Propuesta curricular*.

⁴⁰ SATE. Disponible en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones_para_operacion_del_PRODEP.pdf, fecha de consulta: 12 de mayo de 2016.

⁴¹ Para la definición de la Ruta de mejora escolar consultar “Acuerdo Secretarial 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar” en *Diario Oficial de la Federación*. Tomo DC-CXXVI Núm. 5. México, D.F., viernes 7 de marzo de 2014. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha, fecha de consulta: 12 de mayo de 2016.

Asesores técnicos pedagógicos

Siguen las directrices del supervisor y apoyan a los profesores en la comprensión de las demandas de la nueva *Propuesta curricular*. Observan la práctica docente y ofrecen sugerencias a los profesores para que adecuen su enseñanza a la nueva cultura pedagógica.

DIVERSIFICAR EL ACCESO A MATERIALES EDUCATIVOS PERTINENTES

La presencia de materiales educativos de calidad y su uso en las escuelas son factores determinantes para la buena gestión del currículo y para apoyar la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.

Se favorecerá la riqueza cultural aplicada al universo de los libros y los materiales educativos.

La SEP prepara una nueva política de materiales educativos para apuntalar esta *Propuesta curricular*, la cual se hará pública en fecha próxima y normará la producción interna de materiales y generará orientaciones para quienes someten a consideración de la Secretaría libros u otros apoyos didácticos para su autorización. Dicha política favorecerá la bibliodiversidad, esto es la riqueza cultural aplicada al universo de los libros y al de los materiales educativos.

Abarcará los materiales para los ***tres niveles educativos***:

preescolar, primaria y secundaria; los ***diversos destinatarios***: educando, docente, directivo y familia; los ***múltiples propósitos***: estudio, práctica, consulta, lectura informativa, lectura recreativa; y los ***diversos formatos y soportes***: impresos, multimedia e interactivos digitales. Asimismo, normará las responsabilidades en cuanto a su distribución para garantizar la presencia oportuna de los materiales educativos en la escuela y para el fomento de su uso en el aula, de manera que los materiales no se queden en los almacenes o en las gavetas sino que se haga pleno uso de ellos. Dicha política busca incidir para que:

- ***El libro de texto gratuito sea una base común de la educación nacional.*** Debe concebirse como un instrumento que facilite prácticas educativas diversas y pertinentes, y no como un único manual para el aprendizaje. En aquellas escuelas que por distintas circunstancias, que deben ser gradualmente superadas, el currículo no logre implementarse a cabalidad, dichos libros serán la herramienta esencial del aprendizaje.
- ***Existan materiales educativos en lenguas indígenas, lengua de señas y sistema Braille.*** La comunidad escolar habrá de contar con materiales educativos que atiendan a la diversidad de estilos y necesidades de aprendizaje de los alumnos. La SEP proveerá materiales específicos a los alumnos con alguna discapacidad. Asimismo, los materiales educativos estarán disponibles en distintas lenguas, a fin de que los estudiantes de los diversos grupos étnicos tengan acceso equitativo a los mismos. Todos los alumnos que fortalecen la adquisición y aprendizaje de su lengua materna originaria, tendrán acceso a materiales monolingües en su lengua, bilingües y plurilingües, donde se valore también la lengua de señas y el sistema Braille; que remitan a diversos tipos de conocimiento del mundo natural, físico, social, y cultural, incluyendo el de su entorno inmediato. Las bibliotecas de aula y los componentes digitales (como laptops y tabletas) tendrán un acervo relevante en lenguas originarias, generados desde la SEP-DGEI, con el apoyo de otras instancias académicas y educativas. Asimismo, todos los alumnos —independientemente de que su lengua materna sea indígena, español, lengua de señas, o hagan uso del Braille— tendrán acceso a materiales monolingües, bilingües y plurilingües, con el fin de que conozcan y aprecien la diversidad lingüística del país.
- ***Los alumnos dispongan de más de un libro por materia.*** Se requiere complementar el libro de texto gratuito con otros mate-



riales de la biblioteca escolar, de tal manera que las escuelas dispongan progresivamente de diversas fuentes de información. Los materiales educativos forman parte de la concreción curricular. En ese sentido, las escuelas deben contar con la posibilidad de aprovechar de entre una variedad de recursos disponibles, aquellos que mejor se ajusten a sus necesidades, y características específicas de sus alumnos, considerando por ejemplo a aquellos cuya lengua materna es distinta al español, o que tienen dificultades visuales o auditivas.

- ***El uso del libro de texto no inhibía el desarrollo de otras prácticas educativas planteadas en esta Propuesta.*** Se ha de trascender la práctica del mero llenado de espacios vacíos en los libros de texto para proceder a la lectura e investigación de un tema en varias fuentes, impresas y digitales. Asimismo se ha de mejorar el uso de los cuadernos y de las herramientas digitales para producir en ellos redacciones cada vez más largas y originales, que permitan al profesor conocer la capacidad de sus alumnos para desarrollar ideas propias en un texto escrito. Esta práctica brindará a los alumnos la oportunidad de revisar su redacción, corrigiendo borradores. Las libretas y las aplicaciones digitales también ofrecen al alumno el espacio ideal para construir esquemas, tablas y otros organizadores gráficos del pensamiento, los cuales hacen visible al maestro —y al propio alumno— su lógica de razonamiento.

Cada componente curricular habrá de contar con el apoyo de materiales educativos específicos, pertinentes y de calidad. Los materiales relativos a las asignaturas de los tres campos formativos del componente Aprendizajes clave se imprimen y distribuyen a las escuelas, a través de la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito. Estos materiales se financian con recursos federales etiquetados para ese fin.

Los materiales para facilitar la enseñanza en los espacios curriculares de los componentes Desarrollo personal y social y Autonomía curricular los adquiere la escuela con los fondos que recibe para ese fin, a través de los programas de transferencia directa de recursos federales.

Modelos de uso de la tecnología

La tecnología es un medio no es un fin. Su gran difusión en la sociedad actual no excluye a la escuela; por el contrario, el egresado de la Educación Básica ha de mostrar habilidades digitales, que desarrollará en la escuela durante la enseñanza de las asignaturas de los tres campos formativos.

La *Propuesta curricular* considera el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) no sólo desde la destreza técnica que implica su manejo con solvencia, sino más importante que eso, su utilización con fines educativos. En este sentido, el profesor ha de aprovechar las TIC disponibles como medio para trascender las fronteras del aula, potenciar el trabajo colaborativo, vincularlo con la realidad local, nacional y mundial, promover la generación de soluciones creativas a problemas diversos y participar en comunidades colaborativas.

Para ello, los alumnos deberán aprender habilidades para el manejo de la información y el aprendizaje permanente, a través de las TIC y para utilizar las TIC.

Las restricciones en el acceso a la tecnología en algunas escuelas o zonas del país no debe ser obstáculo para la implementación del currículo. Donde las condiciones existan para potenciar el aprendizaje con estos recursos será importante hacerlo. Al mismo tiempo, deberán asignarse los recursos para que cada vez más escuelas cuenten con la infraestructura y el equipamiento correspondientes.

Hay diversos tipos de equipamiento que permiten dos modelos de uso de la tecnología:



- **Interacción mediada.** El profesor o algunos alumnos usan la tecnología para realizar actividades con todo el grupo. Usualmente hay un dispositivo y un proyector que permite a todos participar.
- **Interacción directa con los dispositivos electrónicos.** Los alumnos utilizan dispositivos electrónicos para realizar actividades de aprendizaje individuales o colaborativas, dentro y fuera del aula.

Los modelos de uso no son excluyentes y a través de ellos se abren oportunidades para:

- Buscar, seleccionar, evaluar, clasificar e interpretar información
- Presentar información multimedia
- Comunicarse
- Interactuar con otros
- Representar información
- Explorar y experimentar
- Manipular representaciones dinámicas de conceptos y fenómenos
- Crear productos
- Evaluar los conocimientos y habilidades de los alumnos



Estas acciones pueden integrarse a una gran diversidad de secuencias y estrategias didácticas. Posibilitan que los docentes y alumnos accedan a ideas poderosas tales como la formulación y verificación de hipótesis, la generalización, la noción de variación, el uso de algoritmos y los procesos infinitos entre otras.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El inmueble escolar forma parte fundamental de las condiciones necesarias para el aprendizaje.

Según el *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial* que se aplicó en 2013 a más de 270 mil escuelas muchos planteles presentan carencias graves. Por ello, en octubre de 2015, la SEP puso en marcha el programa Escuelas al CIEN, uno de los programas más grandes de rehabilitación y mejoramiento de infraestructura educativa de las últimas décadas⁴², el cual atenderá, gradualmente y de acuerdo al flujo de recursos disponibles, a los planteles para que cuenten con las medidas de seguridad y accesibilidad necesarias para la atención de toda su población escolar, y con los servicios de luz, agua, sanitarios y bebederos, en condiciones dignas para los niños, los jóvenes y el personal.



⁴² Escuelas al CIEN surge del Convenio de Coordinación y Colaboración para la potenciación de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), que la SEP firmó con los gobernadores de las 32 Entidades Federativas. Para saber más de este programa, consultar: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>, fecha de consulta: 20 de mayo de 2016.



Mobiliario de aula para favorecer la colaboración

De igual forma, la escuela debe contar con mobiliario suficiente y adecuado para los alumnos, incluyendo a sus estudiantes con discapacidad, para realizar actividades de aprendizaje activo y colaborativo de alumnos y docentes; y disponer de espacios convenientes para promover las actividades de exploración científica, las artísticas y las de ejercicio físico.

Las aulas con sillas atornilladas al piso impiden la buena interacción entre alumnos y con el profesor. Tampoco favorecen una propuesta curricular centrada en el aprendizaje.

Estrecha relación con la estrategia Escuelas al CIEN.

Equipamiento⁴³

- Mesas fácilmente móviles y que puedan ser ensambladas de varias formas
- Sillas cómodas y fáciles de apilar

43 En breve, el INIFED dará a conocer la Norma Mexicana para el Equipamiento Escolar.

Bibliotecas de aula

Es necesario que todas las aulas de preescolar y primaria cuenten con un área específica para que alumnos y profesores tengan a la mano textos y otros materiales de consulta, a este espacio se le denomina “biblioteca de aula”. Según las condiciones de cada aula, el espacio destinado a su biblioteca puede presentar modalidades muy diversas.



Equipamiento

- Anaqueles y libreros
- Cajas u otros contenedores para ordenar los libros y el material de consulta y para transportarlos
- El material bibliográfico va y viene de la biblioteca escolar, a partir de las necesidades de información que el currículo y la enseñanza van planteando





Bibliotecas escolares

Es necesario que todas las escuelas cuenten con un espacio específico para organizar, resguardar y consultar los materiales educativos. Asimismo, el espacio debe contar con las adaptaciones necesarias para facilitar la movilidad de los alumnos.

Equipamiento

- Libreros y anaqueles
- Mesas de lectura y sillas
- Material bibliográfico pertinente con actualizaciones oportunas, como marca la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro⁴⁴

⁴⁴ En el artículo 10 de esta ley, corresponde a la Secretaría de Educación Pública: “Garantizar la distribución oportuna, completa y eficiente de los libros de texto gratuitos, así como de los acervos para bibliotecas escolares y de aula y otros materiales educativos indispensables en la formación de lectores en las escuelas de educación básica y normal, en coordinación con las autoridades educativas locales” (fracción II) y “Promover la producción de títulos que enriquezcan la oferta disponible de libros, de géneros y temas variados, para su lectura y consulta en el Sistema Educativo Nacional, en colaboración con autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, la iniciativa privada, instituciones de educación superior e investigación y otros actores interesados” (fracción V). Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf, fecha de consulta: 6 de junio de 2016.



Equipamiento informático

Es necesario que todas las escuelas cuenten con:

- Conectividad
- Red interna
- Equipos de cómputo u otros dispositivos electrónicos



Modelos de equipamiento

Según las circunstancias de cada escuela, habrá distintos tipos de equipamiento tales como:

- Aula de medios fija
- Aula de medios móvil
- Rincón de medios en el aula
- Rincón de medios en la biblioteca escolar

Los docentes elegirán el modo de uso pertinente.



EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de los aprendizajes es un factor determinante para la buena gestión del currículo, especialmente porque permite saber en qué medida los alumnos logran el dominio de los aprendizajes establecidos para cada grado y nivel educativo.

Hay distintos tipos de evaluaciones; por una parte están las que hace el profesor en el aula y, por otra, las externas. Ambas son una herramienta útil para la mejora educativa.

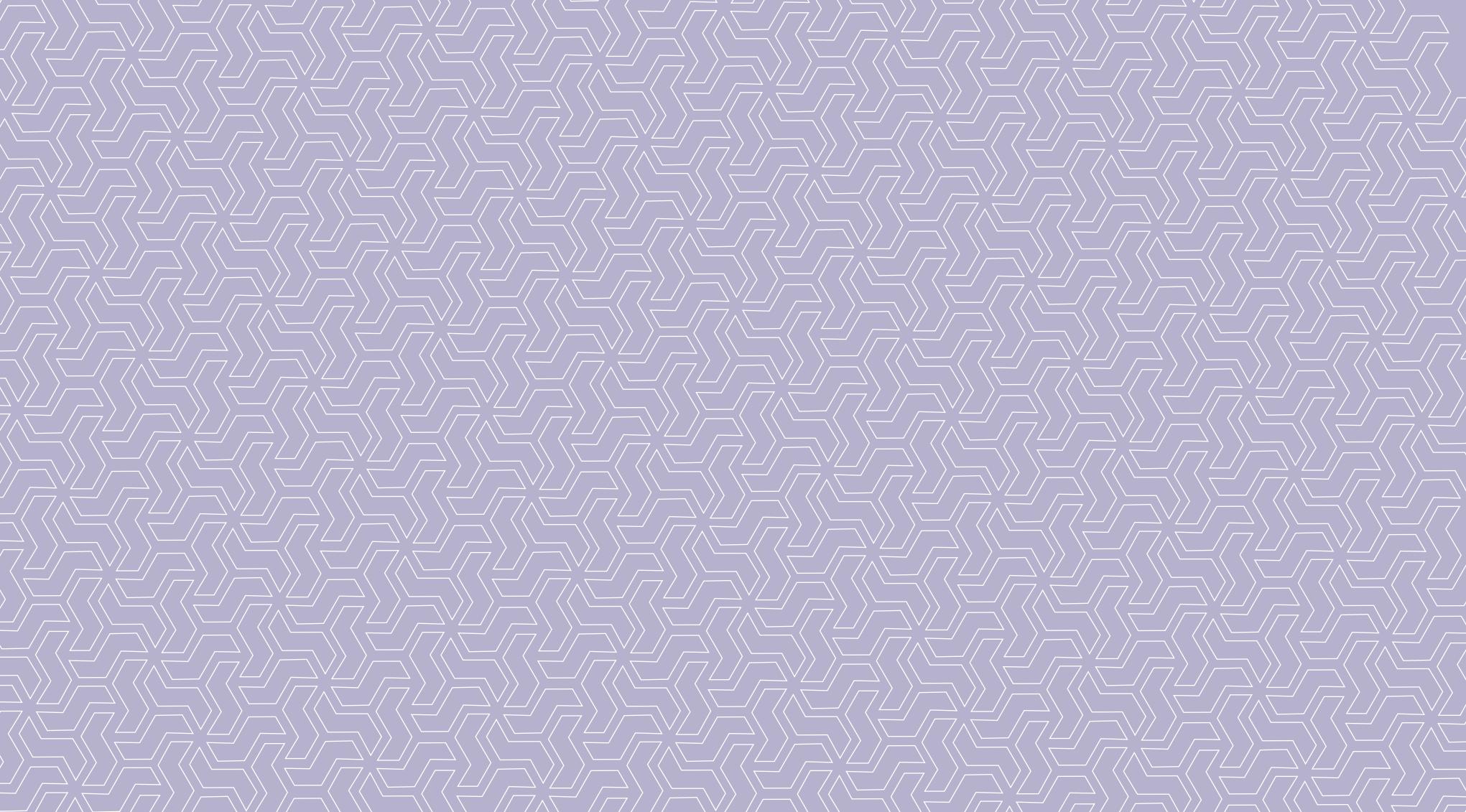
Las evaluaciones internas, realizadas por los docentes con un enfoque formativo permiten identificar lo que aprende cada estudiante, además de ser un medio para obtener información continua sobre qué tan bien se organizaron las condiciones para el aprendizaje y qué tan buenos fueron los procedimientos de enseñanza utilizados.

Las evaluaciones externas complementan las internas y muestran un panorama amplio sobre lo que han aprendido los niños de diferentes entornos sociales y escolares. Se trata de evaluaciones a gran escala, porque participa un gran número de alumnos y por lo general se aplican al final de un ciclo escolar o un nivel educativo. Estas evaluaciones se enfocan en los aprendizajes comunes a todos los evaluados, como los contenidos programáticos, y son estandarizadas para permitir la comparación.

El análisis de los resultados de ambos tipos de evaluación garantizará la buena gestión del currículo y la mejora de la calidad educativa.

Es preciso hacer notar que cada espacio curricular se evaluará según su naturaleza particular, diferenciando entre asignaturas, áreas de desarrollo y ámbitos de la autonomía curricular. En las boletas de calificación se distinguirán los espacios curriculares de cada componente y se expedirán lineamientos que orienten a los docentes acerca de cómo valorar el progreso de los educandos en cada tipo de espacio curricular.





EL CURRÍCULO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

EL CURRÍCULO, LA EXPRESIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO Y DEL CIUDADANO QUE QUEREMOS FORMAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Uno de los componentes esenciales de todo Modelo Educativo es la definición de sus intencionalidades, expresadas en los resultados que se pretenden lograr. El currículo es el proyecto que refleja los fines y los objetivos de una acción educativa, las formas y los medios para lograrlos, y los instrumentos para evaluar en qué medida la acción ha producido el efecto deseado.⁴⁵

Es importante tener presente que el currículo constituye una guía de todos los procesos educativos y, desde su diseño, considera además la adecuación de los mismos, respondiendo a las necesidades y características de cada contexto y cada plantel.

En el proceso de revisión curricular de la Educación Media Superior (EMS), es necesario alinear sus propósitos y las acciones hacia el logro de un perfil de egresado, cuyos rasgos están definidos por una serie de competencias. Es relevante actualizar el currículo para orientarlo cada vez más hacia el aprendizaje. En este sentido, las preguntas que guían este trabajo son: ¿Cuáles son los aprendizajes imprescindibles que necesitan los estudiantes del nivel me-

⁴⁵ Véase: L. D'Hainaut, *La evaluación del contenido de un currículo. Programas de estudio de educación permanente*. París: UNESCO, 1980.

El currículo marca el horizonte y el rumbo del quehacer educativo.



dio superior? ¿Cómo logran desarrollar los alumnos los aprendizajes de este nivel educativo? ¿Cuáles son los niveles de desempeño esperados en cada etapa del trayecto educativo de los jóvenes en la EMS? Y, ¿cómo evaluar los niveles de logro de los estudiantes?

Un desafío aún mayor lo constituye el hecho de que es preciso garantizar que las respuestas a todas estas preguntas correspondan al contexto en el que se desarrollan los jóvenes en edad de cursar la EMS y respondan a los requerimientos del presente siglo. El currículo de la Educación Media Superior debe favorecer el logro de las cuatro funciones fundamentales de este nivel educativo:

- La culminación del ciclo de educación obligatoria.
- La formación propedéutica para la educación superior.
- La formación de los jóvenes como ciudadanos competentes y personas capaces de construir sus proyectos de vida.
- La preparación para ingresar al mundo del trabajo.

REFORMAS RECENTES

Para el logro de estas funciones, México ha emprendido esfuerzos importantes para ampliar las oportunidades de la EMS en toda la geografía nacional. Basta señalar que, en los últimos 65 años, la matrícula de este nivel educativo se multiplicó más de 142 veces.

A pesar de estos esfuerzos, la EMS ha venido arrastrando diversos problemas desde hace varias décadas. En los Foros de Consulta sobre el Modelo Educativo de la Educación Media Superior realizados en 2014, a menudo se señaló, por ejemplo, que este nivel educativo no acaba de configurar señas claras de identidad. Muchos piensan, además, que la EMS vive una suerte de disfuncionalidad, toda vez que no hay claridad en las competencias que los jóvenes deben desarrollar al cursarlo. La queja frecuente es que el bachillerato no prepara con suficiencia y pertinencia a los estudiantes para desenvolverse plenamente en el mundo del trabajo. Se menciona a menudo que tampoco los habilita lo suficiente para transitar a la educación superior, y más recientemente, se señala que no cultiva en ellos las habilidades y conocimientos imprescindibles para desempeñarse de manera competente en la sociedad moderna.

Para superar estos problemas e insuficiencias en este nivel educativo, en la última década convergieron tres importantes reformas:

1. La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en 2008, que impulsó la educación por competencias y la articulación de los más de treinta subsistemas educativos mediante el establecimiento del Marco Curricular Común (MCC) y el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).
2. La reforma de 2012, anclada en el mandato constitucional de obligatoriedad y universalización de la EMS.

La Reforma Educativa busca construir un sistema de educación Media Superior más efectivo, de mayor calidad, más justo e incluyente.

Desde 2008 México ha dado pasos importantes para transformar la educación en el nivel medio superior.

3. La reforma de 2013, impulsada para garantizar que la educación obligatoria que se imparte a los mexicanos sea de calidad.

La casi simultaneidad y convergencia de estas tres reformas han contribuido a impulsar en los últimos años importantes transformaciones para avanzar hacia la conformación de un sistema educativo más incluyente, pertinente y de calidad.

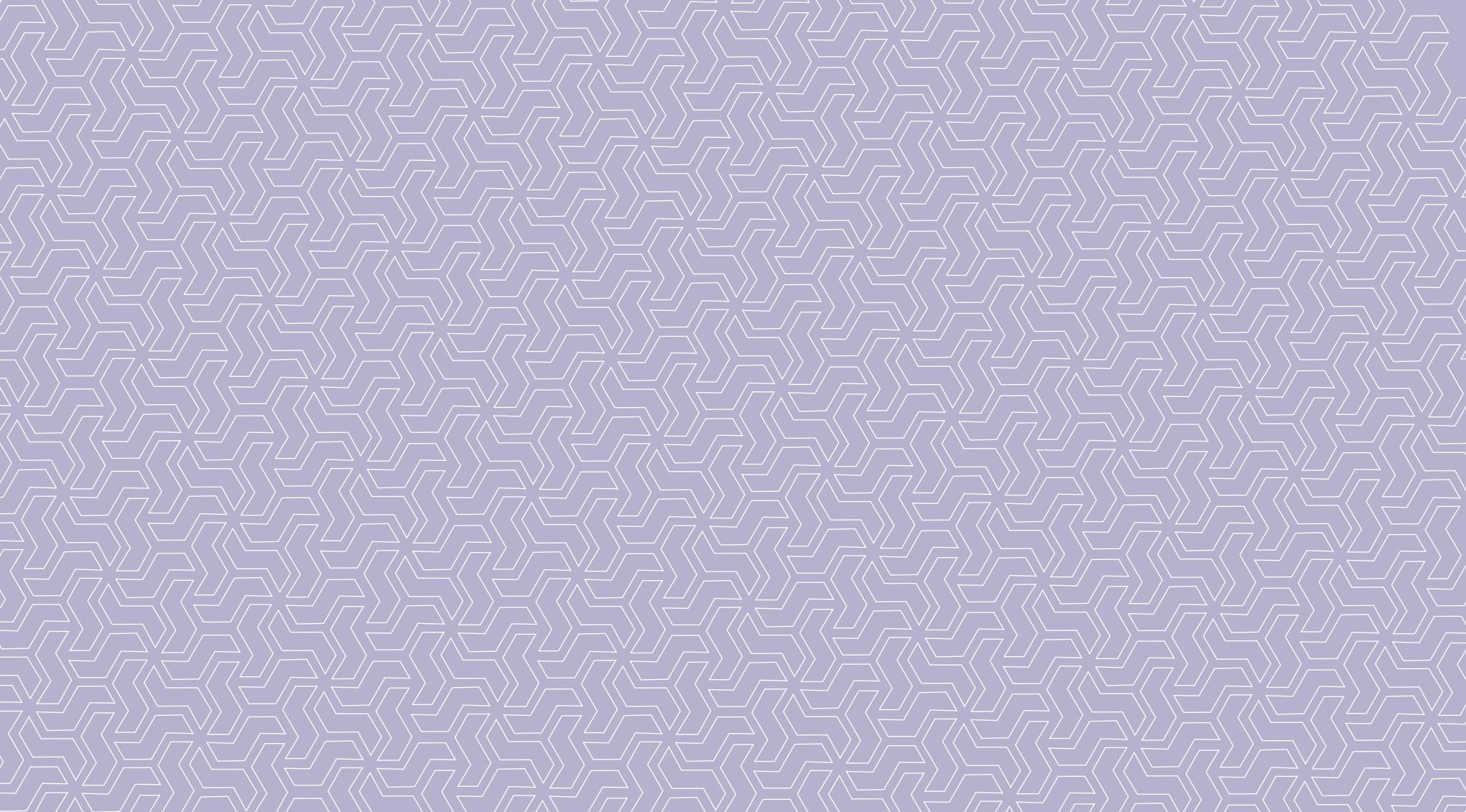
Este documento cuyo tema central es la propuesta del currículo del nivel medio superior, como parte de la Reforma Educativa de 2013, tiene como destinatarios, además de las figuras académicas y las autoridades educativas del nivel medio superior, a las comunidades educativas de los planteles, es decir, a los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia.

Además del apartado introductorio, consta de tres grandes apartados. El primero se refiere a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) iniciada en 2008 que, como podrá verse, es un antecedente de la actual Reforma Educativa. El segundo apartado se refiere a la Reforma Educativa 2013 e identifica las transformaciones e innovaciones que deberán realizarse en el currículo en función de los nuevos retos del entorno y los objetivos de la actual Reforma Educativa. Y el tercer apartado aborda las condiciones necesarias para la gestión del currículo actualizado de la EMS.



BIENVENIDOS

CBTIS



ANTECEDENTES: LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (RIEMS)

EL CURRÍCULO DE LA EMS EN UN ENTORNO DE DIVERSIDAD INSTITUCIONAL

La Educación Media Superior en México se ha caracterizado por una marcada heterogeneidad organizacional e institucional, lo que dio lugar históricamente a una gran diversidad de propuestas curriculares en este nivel educativo. Esta pluralidad se expresa actualmente en la existencia de más de 30 subsistemas educativos y alrededor de 150 expresiones organizativas a nivel local, que comparten la compleja tarea de organizar y administrar la EMS del país y la responsabilidad de financiar su operación y expansión.

Esta variedad institucional representa un desafío para la adopción unívoca de políticas educativas. Por esa razón, en 2008, la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) se propuso articular los diferentes subsistemas y construir una identidad curricular que impulsara oportunidades de aprendizajes para todos los estudiantes en este nivel educativo.

Para propiciar la articulación de la enorme diversidad de enfoques y modelos ofrecidos por subsistemas con distintas formas de sostenimiento y gestión, se estableció un Marco Curricular Común (MCC) como elemento articulador. Con esta acción se reconocieron con claridad los objetivos formativos compartidos entre los subsistemas, en un marco de pluralidad de expresiones organizativas. Bajo este contexto, la RIEMS partió de tres principios básicos:

- El reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato;
- La pertinencia y relevancia de los planes y programas de estudio, y
- La construcción de un espacio común que permita el tránsito de estudiantes entre subsistemas y escuelas.

Estos tres principios se reflejan en cuatro ejes articulados. El primer eje es el MCC basado en competencias, fundamental para vincular las diversas opciones de servicio educativo en la EMS y construir consenso sobre las competencias a desarrollar, los conceptos generales del currículum impartido en el aula y las prácticas que propician aprendizajes sustantivos.

El MCC establece para los subsistemas los rasgos básicos del egresado (es decir, los desempeños comunes que los egresados de la EMS deben alcanzar independientemente de la modalidad y subsistema que cursen), el cual es enriquecido de distintas maneras por aquello propio o específico de cada subsistema, tanto en términos de la formación profesional o para el trabajo como en lo que concierne a la adquisición de conocimientos disciplinares más complejos, de carácter propedéutico, para preparar a los jóvenes en su tránsito hacia la educación superior.

El segundo eje considera la definición y regulación de la oferta de la EMS y de las opciones educativas, en el marco de las modalidades que contempla la Ley General de Educación. La propuesta de la RIEMS fue que la diversidad de planes de estudio y de opciones educativas no condujera a la dispersión académica en la EMS, sino que, por el contrario, buscara asegurar que los jóvenes lograran adquirir ciertas competencias y un universo común de conocimientos.

El tercer eje tiene que ver con los mecanismos de gestión de la RIEMS, necesarios para fortalecer el desempeño académico de los alumnos y para mejorar la calidad de las instituciones, de modo que logren alcanzar ciertos estándares mínimos y seguir procesos comunes. Estos mecanismos consideran la importancia de la formación docente, el apoyo a los estudiantes y la evaluación integral de sus aprendizajes.

El cuarto eje se refiere a la certificación complementaria del Sistema Nacional de Bachillerato. Los tres grandes procesos de la RIEMS (la definición de contenidos del SNB; la estructura de la oferta educativa en el marco del SNB y los mecanismos de gestión de la Reforma) culminan en la certificación nacional de los egresados del bachillerato, que significa que los egresados de las instituciones certificadas, han desarrollado las competencias que contempla el MCC.

La reforma educativa de 2008 se desarrolló en un marco de coordinación entre la SEP y las autoridades educativas locales, estableciendo convenios en los que se acordaron las competencias genéricas y disciplinares básicas del MCC. La adopción del Marco Curricular Común es de carácter voluntario y con pleno respeto al federalismo educativo y a la autonomía universitaria. A la fecha, diversas instituciones que imparten el tipo medio superior no se han adherido al MCC, entre otras, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, así como algunas otras instituciones autónomas y particulares. Otras instituciones educativas estatales y autónomas, por su parte, establecieron convenios y cartas de intención en las que se adhieran a los principios del modelo por competencias y al MCC de la EMS.

Igualmente, la RIEMS representó un importante avance para conformar la identidad de este nivel educativo, puesto que a diferencia de la educación básica, que por ley corresponde a la autoridad educativa federal la atribución de determinar para toda la República los planes y programas de estudio, en la EMS esta facultad corresponde a distintas autoridades involucradas en este servicio educativo (ver gráficas 1 y 2):

- De acuerdo al artículo 14 de la Ley General de Educación, corresponde de manera concurrente a las autoridades educativas —tanto federales como locales—, la atribución de determinar y formular planes y programas de estudio en EMS.⁴⁶



⁴⁶ Véase: Ley General de Educación. México: Secretaría de Educación Pública, Artículo 55. Disponible en: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf, fecha de consulta: mayo de 2016.

- También las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía, tienen la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas, por lo que tienen la atribución de determinar sus planes y programas de estudio, en este caso de sus bachilleratos.⁴⁷
- Adicionalmente, en el caso de instituciones particulares, éstas pueden proponer planes y programas de estudio sobre los cuales las autoridades educativas pueden emitir las autorizaciones y los reconocimientos de validez oficial de estudios.⁴⁸

Si bien se han tenido importantes avances en los propósitos de la RIEMS, a 8 años de su inicio se considera conveniente realizar una revisión para actualizar algunos de sus elementos, y sobre todo asegurar su alineamiento a la Reforma Educativa emprendida desde el año 2013. Se reconoce, por ejemplo, la necesidad de revisar las competencias del perfil de egreso y de transformar, en consecuencia, algunos aspectos curriculares, incluida una revisión de la pertinencia y relevancia de los contenidos temáticos de los programas de estudio vigentes. Igualmente, se requiere impulsar mecanismos suficientes y adecuados de formación docente y de evaluación de los aprendizajes, para avanzar hacia la provisión de una educación pertinente y de calidad para los jóvenes.

47 Véase: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: Cámara de Diputados, Artículo 3º, fracción VII. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>, fecha de consulta: mayo de 2016.

48 Véase: Ley General de Educación. *Op. cit.*

Gráfica 1. Marco competencial en materia curricular en la Educación Básica y la Educación Media Superior

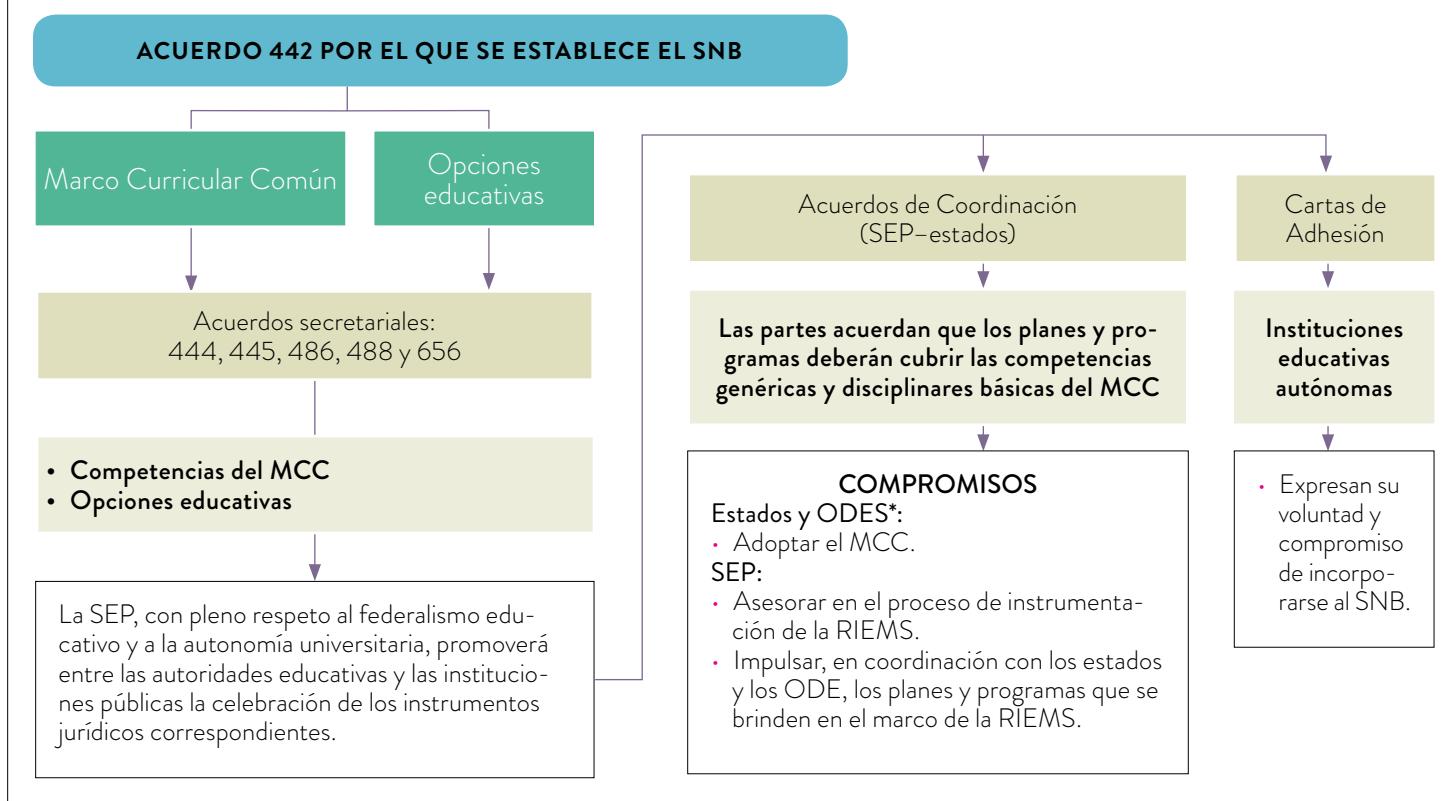


*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

**Ley General de Educación

***Sistema Nacional de Educación Media Superior

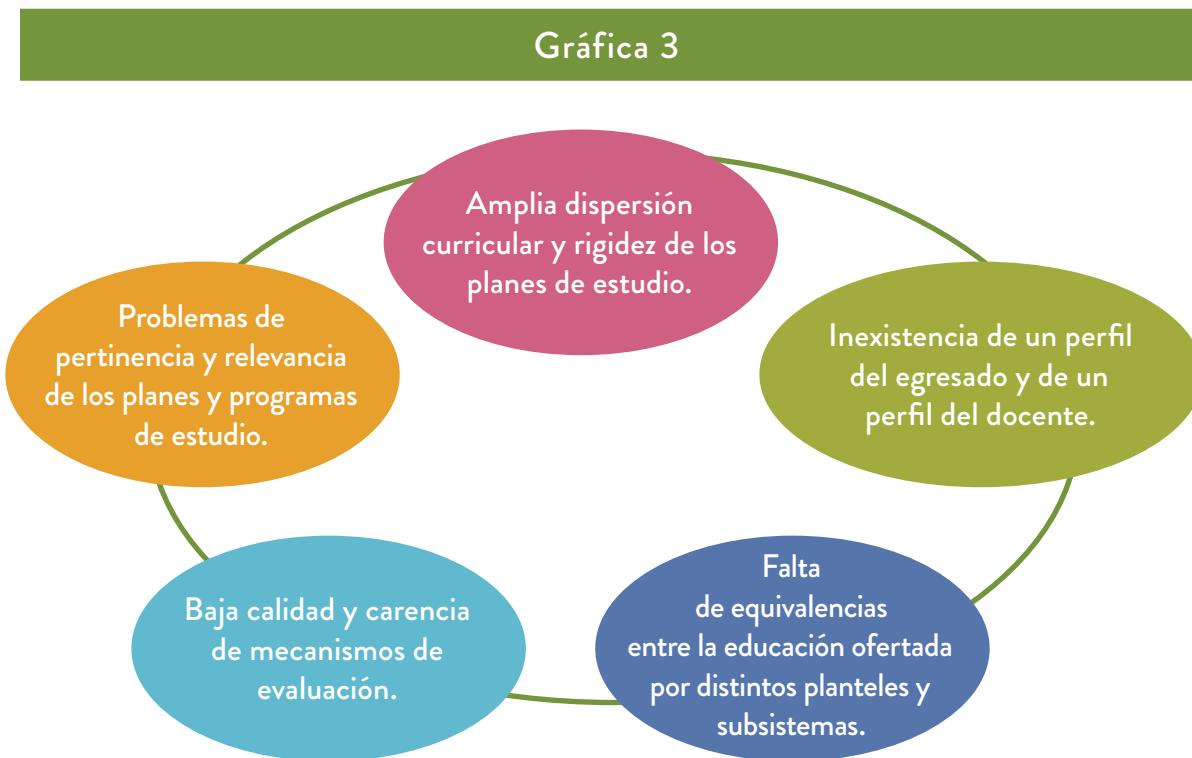
Gráfica 2. Reforma Integral de la EMS



*Organismos Descentralizados

LAS DIRECTRICES DE LA RIEMS PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DE LA EMS

Hasta antes de la RIEMS, debido a la existencia de un conjunto amplio de subsistemas que operaban de manera independiente, desarticulada y con escasa comunicación entre sí, prevalecían diversos problemas indicados en la gráfica 3:



Para enfrentar todos estos problemas se emitió una amplia variedad de acuerdos secretariales y así establecer directrices más específicas e incluso para hacer las modificaciones y adiciones que fueron necesarias en el transcurso de la implementación de la RIEMS, entre los cuales es posible referirse a los siguientes:

Acuerdos secretariales

- Acuerdo número 442: que establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.
- Acuerdo número 444: que establece las competencias del MCC del Sistema Nacional de Bachillerato.
- Acuerdo número 445: en el que se conceptualizan y definen las opciones educativas en las diferentes modalidades.
- Acuerdo número 447: que establece las competencias docentes para quienes imparten EMS en la modalidad escolarizada.
- Acuerdo número 449: que establece las competencias que definen el perfil del director en los planteles que imparten EMS.
- Acuerdo número 450: que define los lineamientos que regulan los servicios que los particulares brindan en las distintas opciones educativas en el tipo medio superior.
- Acuerdo número 653: que establece el Plan de Estudios del Bachillerato Tecnológico.
- Acuerdo número 656: que reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinarias extendidas del Bachillerato General.
- Acuerdo número 657: que establecen los lineamientos generales para la selección de aspirantes a ocupar el cargo de Director en los Planteles Federales de la Secretaría de Educación Pública en los que se imparte educación del tipo medio superior, así como los mecanismos de formación y evaluación de los directores de los referidos planteles que se encuentren en funciones.



Acuerdos secretariales

- Acuerdo número 480: que define los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas al SNB.
- Acuerdo número 484: que establece las bases para la creación y el funcionamiento del Comité Directivo del SNB.
- Acuerdo número 486: que define las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General.
- Acuerdo número 488: que modifica los acuerdos 442, 444 y 447 por los que se establecen: el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad; las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, así como las competencias docentes para quienes imparten Educación Media Superior en la modalidad escolarizada, respectivamente.

EL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO (SNB) Y EL MODELO DE COMPETENCIAS DEL MARCO CURRICULAR COMÚN DE LA RIEMS

En respuesta a la diversidad organizacional y curricular, se estableció el Sistema Nacional de Bachillerato y un Marco Curricular Común basado en competencias. Concebido como eje principal de la RIEMS, el Sistema Nacional de Bachillerato ha devenido en un padrón de calidad de los planteles de la EMS. A su vez, el MCC es el eje que guarda la relación más directa con las prácticas docentes y las interacciones maestro-alumno en el aula, orientando las estructuras curriculares hacia propósitos comunes de la EMS.

Esta base vinculante entre los diversos subsistemas de la EMS fue definida a partir del término “competencias”. Esta unidad de desempeños finales buscaba homogeneizar los resultados, mas no el proceso. Dicho de otra manera, “Sin que las instituciones renuncien a su particular forma de organización curricular... [Las competencias definen] en una unidad común los conocimientos, habilidades y actitudes que el egresado debe poseer”.⁴⁹

Las competencias fueron definidas en el marco de la RIEMS como la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones”, de forma tal que “las competencias no son en sí mismas conocimientos, habilidades o actitudes, aunque movilizan, integran y orquestan tales recursos”.⁵⁰

Con estos antecedentes, desde 2008, con la RIEMS se impulsó en la EMS un modelo educativo basado en competencias, buscando una transición gradual

⁴⁹ Véase: *Diario Oficial de la Federación*. México: Secretaría de Gobernación, Acuerdo 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5061936&fecha=26/09/2008, fecha de consulta: mayo de 2016.

⁵⁰ Véase: Philippe Perrenoud, *Diez competencias para enseñar: una invitación al viaje*. México, 2013, p. 11.

de un modelo educativo tradicional —caracterizado como se describe a continuación— hacia otro cuyo principal propósito era el desarrollo de competencias en los estudiantes.

El modelo educativo tradicional se caracterizaba por un desempeño docente centrado en el desarrollo de los contenidos teóricos, la acumulación de informaciones y saberes, la instrucción unidireccional del que enseña al que aprende, la evaluación sumativa y un énfasis en el qué y cómo enseñar, sin referencia al cómo se aprende.

En contraste, la RIEMS buscó favorecer en la EMS un desempeño docente centrado en:

- El proceso de aprendizaje del alumno, con énfasis en la transformación del mismo de receptor pasivo a sujeto activo, autónomo, capaz de “aprender a aprender”.
- El desarrollo de competencias y de tres tipos de aprendizajes: conocimientos, habilidades y actitudes.
- Los intereses de los alumnos en el contexto social: ¿Qué y para qué se aprende? ¿Qué se puede hacer con esos saberes?
- La evaluación continua del aprendizaje.
- La participación del alumno en el mundo actual.
- La participación en un ambiente escolar y colegiado para favorecer el aprendizaje de todos los miembros de la comunidad educativa.

Así, el planteamiento del MCC era claro en su intención de atender la demanda del contexto hacia la pertinencia de los aprendizajes: porque no era suficiente la adquisición de los conocimientos, lo relevante sería el uso de ellos en la vida personal, profesional y de la comunidad. En este sentido, el MCC establece una serie de desempeños terminales expresados como competencias genéricas; competencias disciplinares básicas y extendidas; y competencias profesionales básicas y extendidas. Las competencias genéricas, comunes a todos los egresados de la EMS, son las que

contribuyen al desarrollo personal de los estudiantes, su comunicación y sociabilidad y la capacidad de aprender a aprender a fin de fortalecer su autonomía a lo largo de su vida. Son competencias transversales, por ser relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la EMS y transferibles, por reforzar la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias. El MCC establece que todos los egresados de la EMS deben ser capaces de:

- Auto-determinarse y cuidar de sí.
- Expresarse y comunicarse.
- Pensar crítica y reflexivamente.
- Aprender de forma autónoma.
- Trabajar en forma colaborativa.
- Participar con responsabilidad en la sociedad.

A su vez, las competencias disciplinares corresponden al conjunto de conocimientos fundamentales que abarcan desde la comprensión del lenguaje matemático y la comunicación oral y escrita, incluyendo el dominio del inglés como una segunda lengua, así como el conocimiento organizado alrededor de los siguientes campos disciplinarios: ciencias experimentales, ciencias sociales y humanidades. Son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Conviene señalar que las competencias disciplinares se organizan en básicas y extendidas.

Las competencias disciplinares básicas dan sustento a la formación de los estudiantes con respecto al perfil de egreso de la EMS y pueden aplicarse en distintos enfoques educativos, contenidos y estructuras curriculares. Expresan las capacidades que todos los estudiantes deben adquirir, independientemente del plan y programas de estudio que cursen y la trayectoria académica o laboral que elijan al terminar sus estudios de bachillerato.



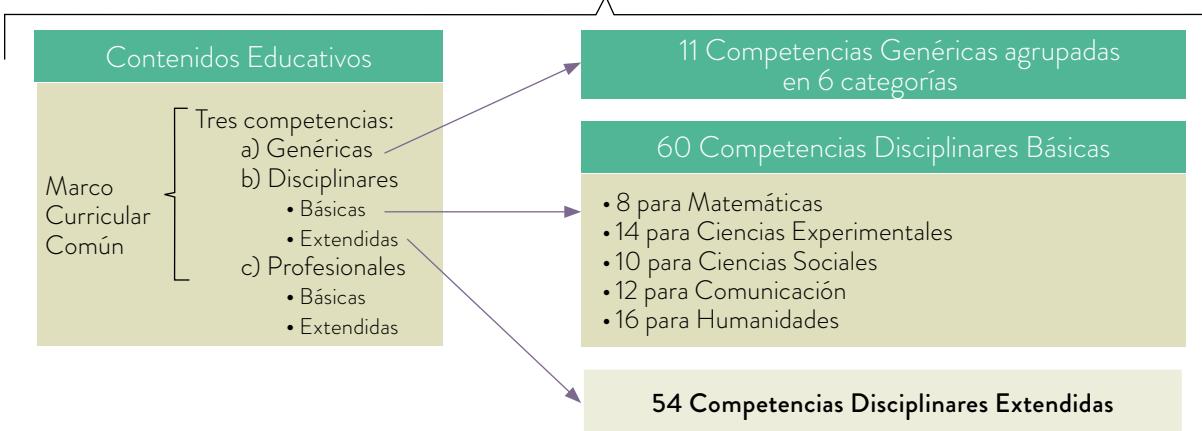
En la gráfica 4 se presentan de manera esquemática los alcances del MCC. Se puede advertir que el MCC está integrado por 6 dimensiones de competencias genéricas (que corresponden a 11 competencias genéricas) y 60 competencias disciplinarias básicas (8 para matemáticas, 14 para ciencias experimentales, 10 para ciencias sociales, 12 para comunicación y 16 para humanidades).

Además de las competencias genéricas y disciplinarias básicas, las competencias disciplinarias extendidas (54 competencias) son las que amplían y profundizan los alcances de las competencias disciplinarias básicas y se definen al interior de cada subsistema, según sus objetivos particulares (ver gráficas 4 y 5).

Al igual que las disciplinarias básicas, las competencias disciplinarias extendidas son enunciados que integran conocimientos, habilidades y actitudes asociados con los campos en los que tradicionalmente se ha organizado el saber. Estas competencias se desarrollan en el contexto de campos disciplinarios específicos y permiten un dominio más profundo de ellos. Las competencias profesionales son las que preparan a los

Gráfica 4. La respuesta a la diversidad fue el establecimiento de un Marco Curricular Común

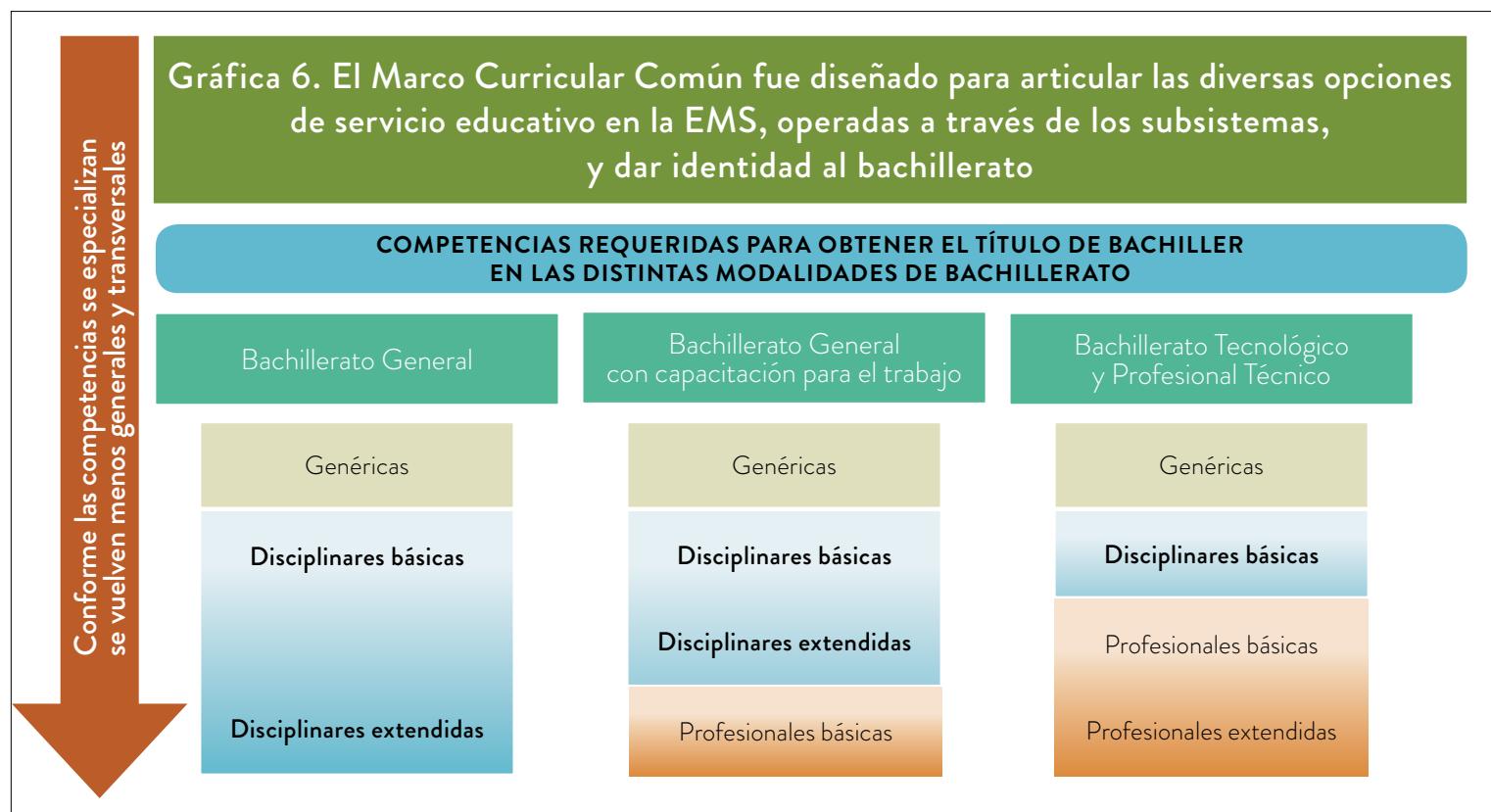
¿QUÉ ASPECTOS CURRICULARES PUEDEN COMPARTIR LOS DIFERENTES TIPOS DE BACHILLERATOS?



Gráfica 5. El MCC establece Competencias Genéricas, Disciplinares y Profesionales

COMPETENCIAS		OBJETIVOS
Genéricas		Comunes a todos los egresados de la EMS. Son competencias clave, por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida; transversales, por ser relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la EMS, y transferibles, por reforzar la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias.
Disciplinares	Básicas	Comunes a todos los egresados de la EMS. Representan la base común de la formación disciplinar en el marco del SNB.
	Extendidas	No serán compartidas por todos los egresados de la EMS. Dan especificidad al modelo educativo de los distintos subsistemas de la EMS. Son de mayor profundidad o amplitud que las competencias disciplinares básicas.
Profesionales	Básicas	Proporcionan a los jóvenes formación elemental para el trabajo.
	Extendidas	Preparan a los jóvenes con una calificación de nivel técnico para incorporarse al ejercicio profesional.

jóvenes para desempeñarse con éxito en su vida laboral, al tiempo que fortalecen el despliegue de las competencias genéricas. Describen una actividad que se realiza en un campo específico del quehacer laboral y su definición se realiza desde la lógica del trabajo, apoyada en las distintas normas profesionales nacionales, internacionales e institucionales; facilitan una organización curricular flexible, en la que los estudiantes pueden definir el curso de su trayectoria académica para responder a sus intereses y necesidades particulares; y se organizan en competencias profesionales básicas y competencias profesionales extendidas (ver gráfica 6).



EL MARCO CURRICULAR COMÚN Y SUS NIVELES DE CONCRECIÓN EN LOS PLANES Y PROGRAMAS

El Marco Curricular Común, que se construyó a partir de la RIEMS, buscó preservar un alto grado de autonomía curricular frente a un arreglo institucional caracterizado por la diversidad y un marco competencial integrado por diversos agentes responsables del desarrollo curricular. Ello se reflejó en la existencia de varios niveles de concreción del MCC (ver gráfica 7).

En el nivel interinstitucional, el MCC se concreta por medio de la definición de los rasgos del egresado y las competencias a desarrollar. En el siguiente nivel, el institucional, cada subsistema asimila e incorpora el MCC sin dejar de reflejar su filosofía e identidad. Es en los planes y programas de estudio donde se concreta la oferta educativa específica de cada subsistema. En el nivel de la escuela, cada plantel realiza adecuaciones y aportaciones para asegurar la concreción curricular, así como la puesta en marcha de acciones de acompañamiento a la trayectoria de los estudiantes y actividades extraescolares. Por último, en el nivel del aula todos los esfuerzos anteriores se concretan mediante las decisiones de los docentes sobre la planeación, desarrollo y evaluación del aprendizaje.

Los planes y programas de estudio son un referente para guiar el aprendizaje y un marco flexible y adaptable a la diversidad del país.

Es precisamente en el último nivel, el aula, donde se concreta una elevada autonomía, pero también donde se asigna una enorme responsabilidad a los docentes, que no han contado para ello, después de aprobada la RIEMS, con una guía clara de contenidos temáticos y su secuencia, los apoyos didácticos correspondientes, las oportunidades de formación continua o el acompañamiento de pares, entre otros.



Gráfica 7



MAPAS CURRICULARES DE LA EMS

Atendiendo al nivel de concreción institucional del MCC, en el nivel medio superior se definen distintos mapas curriculares, con sus propios planes y programas de estudio. A manera de ejemplo pueden analizarse tres de ellos: el Bachillerato General, el Bachillerato Tecnológico y la EMS con Formación Profesional Técnica. Para atender los diferentes intereses y orientaciones vocacionales de los educandos, los tres mapas curriculares responden a lo establecido en el ámbito básico del MCC y, acorde con su oferta educativa, abordan con diferentes niveles de profundidad los componentes propedéutico y profesional. Por ello, el número de horas-asignatura varía de manera significativa entre ellos:

Bachillerato General

Componente de formación	Básica	Propedéutica	Profesional	Total
Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC)	31 Asignaturas	8 Asignaturas	8 Submódulos	46 UAC
Horas	1824	384	448	2656 horas
Créditos	228	48	56	332

Bachillerato Tecnológico

Componente de formación	Básica	Propedéutica	Profesional	Total
Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC)	20 Asignaturas	6 Asignaturas	5 Módulos	31 UAC
Horas	1200	480	1200	2880 horas
Créditos	150	60	150	390 horas

EMS con Formación Profesional Técnica

Componente de formación	Básica	Profesional	Total
Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC)	22 Asignaturas	17 Módulos	26 UAC
Horas	1532	2248	3780 horas
Créditos	210	180	390

A partir de las características del MCC y de sus respectivos mapas curriculares, cada subsistema del nivel medio superior establece sus planes y programas de estudio, los cuales definen las metas y objetivos que se proponen alcanzar; los contenidos temáticos y la estructura secuencial y de calendario para atenderlos; los métodos de enseñanza y de aprendizaje; la forma en que se evaluará su cumplimiento; los recursos que se emplearán para su concreción, y su vinculación con el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares básicas establecidas por el MCC.

Atendiendo a lo anterior, una fortaleza importante de los planes y programas de estudio de los distintos subsistemas del nivel medio superior es que desde la entrada en vigor de la RIEMS a la fecha, gradualmente la gran mayoría de los planes y programas de estudio utilizados por los diversos subsistemas de EMS ha buscado armonizarse con el Marco Curricular Común y, en su definición, atiende al desarrollo de las competencias genéricas y disciplinarias básicas establecidas por éste. De hecho, de acuerdo con el Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior (COPEEMS), actualmente 79% de la matrícula de este nivel educativo estudia en subsistemas y planteles adheridos al MCC. Esto se evidencia con claridad en los tres mapas curriculares de los modelos que se utilizan como ejemplos para mostrar los avances en la convergencia del MCC.

No obstante, son evidentes algunos retos importantes en la concreción del MCC que deben ser atendidos para avanzar en la calidad de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes.

MAPA CURRICULAR DEL BACHILLERATO GENERAL CON CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
Asignatura	Horas	Asignatura	Horas	Asignatura	Horas	Asignatura	Horas	Asignatura	Horas	Asignatura	Horas
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5	Matemáticas IV	5			Filosofía	4
Química I	5	Química II	5	Biología I	4	Biología II	3	Geografía	3	Ecología y medio ambiente	3
Ética y valores I	3	Ética y valores II	3	Física I	5	Física II	5	Historia Universal Contemp.	3	Metodología de la investigación	3
Introducción a las ciencias sociales	3	Historia de México I	3	Historia de México II	3	Estructura socioeconómica de México	3	Formación propedéutica	3	Formación propedéutica	3
Taller de lectura y redacción I	4	Taller de lectura y redacción II	4	Literatura I	3	Literatura II	3	Formación propedéutica	3	Formación propedéutica	3
Lengua adicional al español I	3	Lengua adicional al español II	3	Lengua adicional al español III	3	Lengua adicional al español IV	3	Formación propedéutica	3	Formación propedéutica	3
Informática I	3	Informática II	3	Formación para el trabajo	4	Formación para el trabajo	4	Formación propedéutica	3	Formación propedéutica	3
Actividades paraescolares	4	Actividades paraescolares	4	Formación para el trabajo	3	Formación para el trabajo	3	Formación para el trabajo	4	Formación para el trabajo	4
	30		30	Actividades paraescolares	3	Actividades paraescolares	2	Formación para el trabajo	3	Formación para el trabajo	3
					32		32	Actividades paraescolares	4	Actividades paraescolares	3
									30		32

- Componente básico
- Componente propedéutico
- Componente de formación para el trabajo
- Actividades paraescolares (Orientación educativa, Actividades artístico-culturales y deportivo-recreativas)

MAPA CURRICULAR DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
Asignatura	Horas	Asignatura	Horas	Asignatura	Horas	Asignatura	Horas	Asignatura	Horas	Asignatura	Horas
Álgebra	4	Geometría y Trigonometría	4	Geometría Analítica	4	Cálculo Diferencial	4	Cálculo Integral	5	Probabilidad y Estadística	5
Inglés I	3	Inglés II	3	Inglés III	3	Inglés IV	3	Inglés V	5	Temas de Filosofía	5
Química I	4	Química II	4	Biología	4	Física I	4	Física II	4	Asignatura Propedéutica* (1-12)**	5
Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	Lectura, Expresión Oral y Escrita II	4	Ética	4	Ecología	4	Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores	4	Asignatura Propedéutica* (1-12)**	5
Lógica	4	Módulo I	17	Módulo II	17	Módulo III	17	Módulo IV	12	Módulo V	12
Lectura, Expresión Oral y Escrita I	4										

ÁREAS PROPEDÉUTICAS

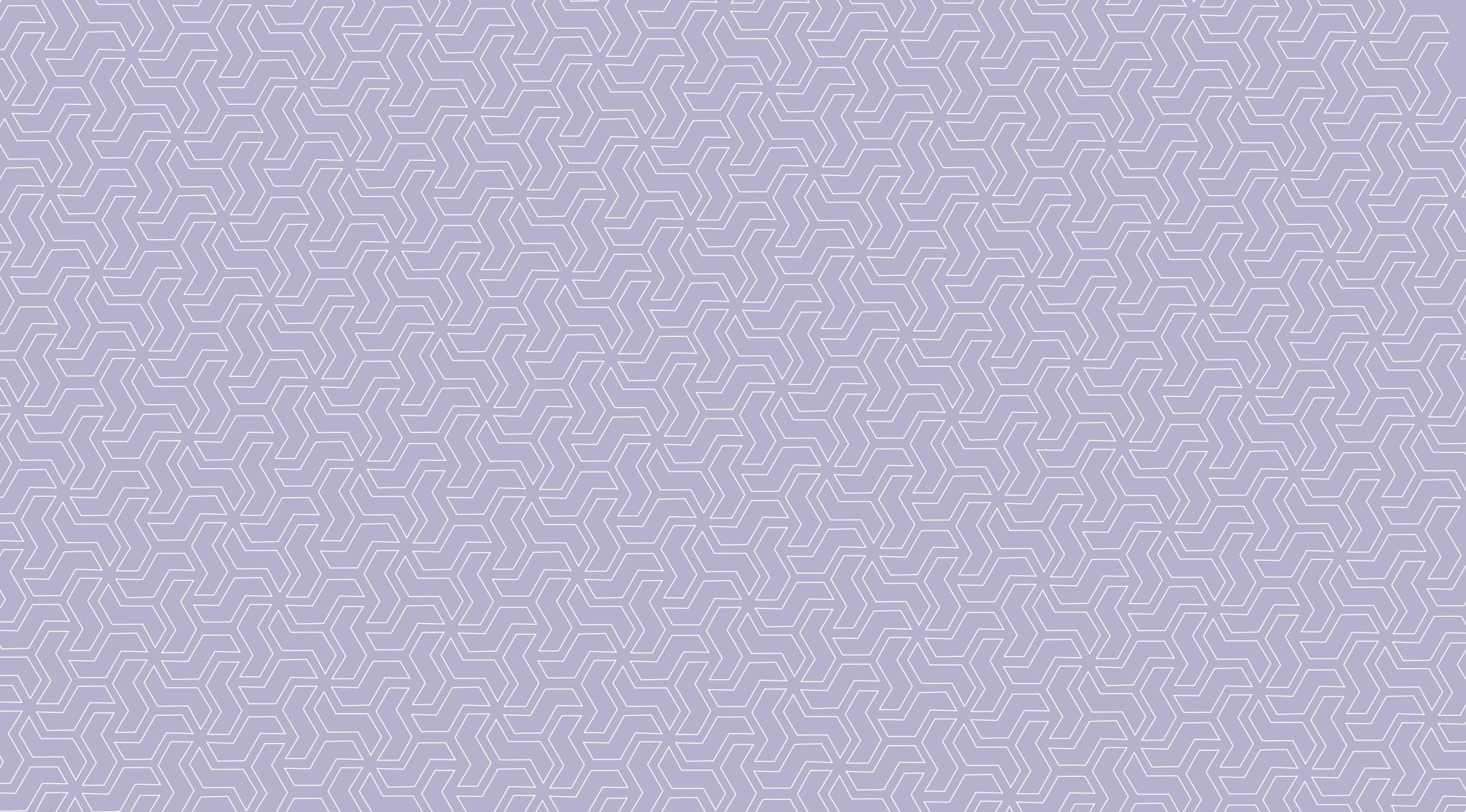
Físico-matemática	Económico-administrativa	Químico-biológica	Humanidades y Ciencias Sociales
1. Temas de Física 2. Dibujo Técnico 3. Matemáticas aplicadas	4. Temas de Administración 5. Introducción a la Economía 6. Introducción al Derecho	7. Introducción a la Bioquímica 8. Temas de Biología Contemporánea 9. Temas de Ciencias de la Salud	10. Temas de Ciencias Sociales 11. Literatura 12. Historia

- Componente básico
- Componente de formación propedéutica
- Componente de formación profesional

MAPA CURRICULAR DE LA EMS CON FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CARRERA PT Y PT-B EN CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE)

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
Asignatura	Hrs.	Asignatura	Hrs.	Asignatura	Hrs.	Asignatura	Hrs.	Asignatura	Hrs.	Asignatura	Hrs.
Comunicación para la interacción social	5	Comunicación en los ámbitos escolar y profesional	3	Comunicación activa en inglés	3	Comunicación independiente en inglés	3	Comunicación productiva en inglés	3	Filosofía	3
Procesamiento de información por medios digitales	5	Manejo de aplicaciones por medios digitales	3	Representación gráfica de funciones	4	Tratamiento de datos y azar	4	Interpretación de normas de convivencia social	3		
Manejo de espacios y cantidades	5	Interacción inicial en inglés	3	Interpretación de fenómenos físicos de la materia	4	Contextualización de fenómenos sociales, políticos y económicos	3	Formación empresarial	4	Comunicación especializada en inglés	3
Autogestión del aprendizaje	5	Representación simbólica y angular del entorno	4	Conservación de la atmósfera y el aire	6	Operación de equipos de monitoreo atmosférico	7	Operación de equipo de tratamiento de agua residual	5	Aplicación de programas para la conservación de la flora y la fauna	6
Resolución de problemas	5	Análisis de la materia y la energía	4	Cuidado del agua dulce, mares y océanos	6	Análisis de residuos contaminantes en suelos	8	Tratamiento y manejo de residuos sólidos	5	Conservación y resguardo de los espacios naturales protegidos en México	4
Desarrollo ciudadano	5	Identificación de la biodiversidad	3	Manejo de materiales y equipo de laboratorio	6			Análisis del impacto ambiental atmosférico de procesos productivos	5	Aplicación de los procedimientos del sistema ISO 14001	5
Proyección personal y profesional	5	Protección de la biodiversidad	7	Análisis de agua residual	6					Aplicación de energías alternativas	4
		Manejo de métodos de muestreo ambiental	8			TT*	5	TT*	5	TT*	5
						TT* o TP**	5	TT* o TP**	5	TT* o TP**	5
	35		20		11		10		6		3
	0		15		24		25		29		32
	35		35		35		35		35		210





REVISIÓN Y ADECUACIÓN CURRICULAR ANTE LOS RETOS DE LA REFORMA EDUCATIVA

REVISIÓN Y ADECUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS

El Gobierno Federal inició en febrero de 2013 una profunda reforma al sistema educativo de nuestro país. La reforma constitucional estableció que el Estado debe garantizar una educación de calidad, de tal forma que todos los componentes del sistema educativo estén encaminados al máximo logro del aprendizaje de los alumnos. En estas transformaciones, en lo que corresponde a la Educación Media Superior, se busca fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el desarrollo de las competencias del Marco Curricular Común, enfoque ya iniciado hace algunos años.

En este contexto, es necesario revisar el currículo de la Educación Media Superior con el fin de identificar cuáles son los contenidos centrales para lograr los aprendizajes fundamentales de este tipo educativo; e incluir también otros contenidos que son deseables. Esto permitirá que todos los jóvenes que cursan el nivel medio superior adquieran los conocimientos y desarrollen las competencias necesarios para vivir dignamente y para desarrollar su potencial presente y futuro. Esta formación deberá permitir a los egresados de la EMS elegir con libertad y responsabilidad su trayecto profesional y/o laboral y desempeñarse con éxito en esos ámbitos.

Esta propuesta curricular de la EMS constituye una suerte de mapa de referencia que sirva para orientar y acompañar la reflexión y revisión de los planes y programas que realizarán los distintos actores de todos los subsistemas de este tipo educativo en un marco de autonomía y diversidad. Dicho ejercicio permitirá cons-

truir consensos sobre qué contenidos y qué competencias del MCC constituyen los aprendizajes fundamentales a los que tienen derecho todos los estudiantes de la Educación Media Superior en nuestro país.

Dado que las competencias se desarrollan a partir de la integración de conocimientos, habilidades y actitudes es necesario asegurar que, para el desarrollo de éstas, los estudiantes cuenten con una base sólida y articulada de conocimientos, así como con oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje para desarrollar las habilidades y actitudes pertinentes. Por ello, esta propuesta de referencia fortalece la organización disciplinar del conocimiento y al mismo tiempo favorece su integración inter e intra asignaturas y campos de conocimiento, a través de tres dominios organizadores:

- Eje: organiza y articula los conceptos, habilidades y actitudes de los campos disciplinarios y es el referente para favorecer la transversalidad interdisciplinaria. En Matemáticas y Ciencias Experimentales, los ejes estarán conformados por componentes.
- Componente: genera y/o integra los contenidos centrales y responde a formas de organización específica de cada campo disciplinario.
- Contenido central: corresponde a los aprendizajes fundamentales y se refiere al contenido de mayor jerarquía dentro de los programas de estudio.

Las tareas relacionadas con la remodelación curricular de la Educación Media Superior implican tres ejes esenciales, que procedemos a revisar de manera detallada en las siguientes páginas:

- Proceso de implementación del enfoque por competencias
- Definición del perfil del egresado
- Organización de los contenidos (conocimientos, habilidades, capacidades y valores) y la forma de desarrollar y evaluar su aplicación práctica

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS

En la concreción del MCC en los distintos subsistemas de la EMS y sus planteles y aulas, el eje ha sido el desarrollo de las competencias en los estudiantes. Sin embargo, en el proceso de implementación de las mismas se ha identificado que la definición de las competencias genéricas y disciplinares no es por sí misma suficiente para apoyar el trabajo docente.

Esta insuficiencia se deriva de dos situaciones complementarias: en primer lugar, con base en la experiencia de la instrumentación de la RIEMS hasta el momento, se considera necesario hacer explícita la gradualidad en el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares del MCC. De esta manera, los docentes podrán contar con referentes específicos sobre los cuales determinar el avance de los estudiantes y poder realizar una adecuada retroalimentación hacia sus alumnos. Asimismo, aportará elementos para fortalecer las competencias docentes y los mecanismos e instrumentos de evaluación de su desempeño.

Una tarea fundamental y crítica será revisar y actualizar la definición de las competencias genéricas y disciplinares básicas para asegurar su alineamiento al logro del perfil de egreso y a los propósitos de la Reforma Educativa emprendida a partir de 2013 y, en este proceso, establecer con claridad parámetros de gradualidad en el desarrollo de las mismas.

Además, para responder a la necesidad de medir de forma integral el avance en el grado de dominio de competencias específicas de los estudiantes, se priorizará la diversificación de las metodologías de evaluación, incluida la aplicación de exámenes generales orientados a valorar habilidades de pensamiento; y el diseño de rúbricas de evaluación que permitan obtener indicadores del proceso integral de enseñanza-aprendizaje con eva-

Se busca asegurar el logro del perfil de egreso y los propósitos de la Reforma Educativa.



luaciones externas, autoevaluación y co-evaluación, prácticas de trabajo colaborativo virtual, portafolio de evidencias de trabajo en el aula y el uso de evaluaciones mediante argumentación y ensayos, entre otros procedimientos.

El currículo impulsará la aplicación sistemática de criterios y métodos de evaluación para recopilar información, de forma que todos los procesos apunten a la mejora de la calidad de la educación. La supervisión igualmente promoverá que la gestión escolar identifique fortalezas y debilidades, documente las experiencias y mejores prácticas, y aproveche los conocimientos y experiencias logrados. En esencia, se trata de garantizar que todos los planteles desarrollen una cultura organizacional y cuenten con las herramientas que favorezcan la mejora continua como condición para impulsar mejores oportunidades de aprendizaje.

Se incorporará la evaluación como un factor de impulso de la transformación de la práctica pedagógica; la tarea docente estará informada por el avance en el desarrollo de las competencias de los alumnos; y se contará con instrumentos que den seguimiento longitudinal del desarrollo formativo y de la trayectoria de los estudiantes desde el momento en que ingresen a la EMS y hasta su egreso. Con este propósito, se desarrollarán sistemas de registro con componentes comunes a todos los subsistemas, con el fin de documentar el avance de las competencias genéricas y disciplinares de los estudiantes a lo largo de su trayecto educativo en la EMS.

EL PERFIL DE EGRESO DE LA EMS

En su definición, la RIEMS priorizó el acuerdo sobre las competencias que debían desarrollar los estudiantes con la idea de equipararlas a un Perfil de Egreso. La tarea de explicitar con claridad y detalle el Perfil de Egreso de la EMS en el que se establecen los principales rasgos que deben desarrollar los jóvenes a lo largo de su trayectoria escolar es fundamental. Estas expectativas son relevantes porque sirven de guía para orientar los esfuerzos de maestros, padres de familia, estudiantes, autoridades educativas, comunidad y sociedad en general. A ocho años del inicio de la RIEMS, se cuenta con los elementos y la experiencia para avanzar en este propósito.

Acorde con las competencias que establece el MCC y que se requiere desarrollar para que los jóvenes puedan enfrentar con éxito los desafíos que les plantea la vida a partir de la adolescencia, la EMS debe trabajar para ayudarlos a planear o vislumbrar su futuro y su proyecto de vida; potenciar su desarrollo integral; prepararlos para que puedan desempeñarse de manera competente en la sociedad moderna; y brindarles las herramientas que requieren para construir relaciones sociales positivas.

Una tarea clave en la propuesta de este Perfil es que debe seguir el espíritu inicial de que todos los jóvenes mexicanos se formen como ciudadanos libres, responsables e informados, capaces de ejercer y defender los derechos de las personas y participar cabalmente en la vida productiva y democrática de la sociedad. Es decir, personas capaces de procurar su desarrollo personal, laboral y familiar, y continuar con éxito su formación académica y profesional en un mundo cambiante y diverso.



Asimismo, en su actualización, debe integrarse el conjunto de competencias relevantes que han sido identificadas por diversas investigaciones en el mundo y definidas como prioritarias en la formación de los jóvenes en el siglo XXI.⁵¹

Hoy en día se reconoce que, para adaptarse a un mundo más complejo e interdependiente, la educación debe dotar a los educandos de una amplia variedad de competencias que integran habilidades cognitivas y socio-emocionales. Algunas de las competencias clave que la misma RIEMS y diversos estudios sugieren que deberían ser desarrollados por los educandos para transformarse en ciudadanos competentes y contribuir, por esa vía, a enfrentar los complejos desafíos y problemas del mundo actual y futuro, son las siguientes:

- Capacidad para “aprender todo el tiempo”
- Pensamiento crítico
- Capacidad de plantearse y resolver problemas
- Creatividad e innovación

⁵¹ Véase: Binkley, M., Erstad, O., Hermna, J., Raizen, S., Ripley, M., Miller-Ricci, M. & Rumble, M. “Defining Twenty-First Century Skills”, en P. Griffin, B. McGaw y E. Care (eds.), *Assessment and Teaching of 21st Century Skills*. Dordrecht: Springer, 2012, pp. 17–66.

National Research Council, Margaret Hilton y James Pellegrino (eds.), *Education for Life and Work: Developing Transferable Knowledge and Skills in the 21st Century*. Washington, D.C.: National Academic Press, 2012.

OCDE, *Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE*, 2010. Disponible en: http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/Habilidades_y_competencias_siglo21_OCDE.pdf, fecha de consulta: mayo de 2016.

UNESCO, *Conocimiento complejo y competencias educativas*. Ginebra, mayo de 2009. Disponible en: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/working_Papers/knowledge_compet_ibewpci_8.pdf, fecha de consulta: mayo de 2016.

- Iniciativa y autonomía
- Habilidades comunicativas
- Flexibilidad y adaptabilidad
- Liderazgo y responsabilidad
- Habilidades socio-emocionales e interculturales
- Colaboración para el trabajo en equipo
- Definición, búsqueda, evaluación, selección, organización/gestión e interpretación de la información
- Habilidades intelectuales para el aprendizaje por descubrimiento
- Habilidades en el manejo de medios y tecnologías de información y su uso responsable
- Toma asertiva de decisiones y compromiso ético

Dada la creciente velocidad de transformación del mundo en el siglo XXI, se considera necesario, en consecuencia, revisar y actualizar periódicamente el repertorio de las habilidades y competencias para adecuarlo a las necesidades y retos actuales. Su revisión y perfeccionamiento constante permitirán que los alumnos estudien en sus planteles con base en un currículo actualizado, flexible y culturalmente pertinente.

En esta tarea, la continuidad lógica del esfuerzo implica aportar constantemente elementos para:

- Actualizar el perfil de egreso y competencias que se buscará desarrollar
- Identificar los aprendizajes fundamentales
- Incorporar los contenidos del currículo del siglo XXI
- Determinar los instrumentos que es necesario reforzar o crear para que el currículo se concrete en aprendizajes efectivos y significativos
- Adaptar y modernizar la manera como es necesario enseñar los contenidos

PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Así, retomando distintas propuestas, el perfil de egreso que se propone es el siguiente.

El ciudadano que queremos al término de la Educación Media Superior:

Tiene sentido de pertenencia y amor a México	Siente amor por México, dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista, entiende la relación entre sucesos locales, nacionales e internacionales, valora la diversidad cultural y étnica y practica la interculturalidad.
Favorece la convivencia y el diálogo, con respeto a la diversidad	Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de dignidad, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades, y participa activamente a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.
Se preocupa y actúa por el medio ambiente	Comprende las implicaciones del daño ambiental y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones sostenibles, piensa globalmente y actúa localmente, y valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y avances científicos.
Valora el arte y la cultura	Valora y experimenta el arte y la cultura, porque le permiten comunicarse y le aportan un sentido de identidad, y comprende su contribución al desarrollo integral de las personas.
Colabora de manera constructiva	Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas, y asume una actitud constructiva.
Se comunica con eficacia	Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas, argumenta con eficacia y se expresa en español con claridad de forma oral y escrita, para obtener e interpretar información y comunicarse con eficacia, y alcanza un dominio avanzado del inglés.

El ciudadano que queremos al término de la Educación Media Superior:

Usa sus habilidades digitales	Utiliza, de forma ética y responsable, las tecnologías de la información para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.
Busca entender su entorno	Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Establece la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.
Piensa de manera crítica	Utiliza el pensamiento lógico, el pensamiento matemático y el método científico para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, responde con adaptabilidad y flexibilidad a entornos cambiantes.
Razona y aplica conceptos numéricos	Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren de la utilización del pensamiento matemático. Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques. Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.
Conoce y entiende aspectos financieros básicos	Maneja sus recursos de forma inteligente y responsable. Fija metas y aprovecha al máximo sus recursos. Toma decisiones sobre sus recursos que le generan bienestar presente, oportunidades y manejo de riesgos en el futuro.
Regula sus emociones y cuida de su salud	Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, tiene capacidad de afrontar la adversidad para seguir actuando con efectividad, cuidando de su salud física y mental, ejerce autocontrol, reconoce la necesidad de solicitar apoyo, y tiene la capacidad de construir un proyecto de vida, con metas personales.

Se debe mantener el propósito de que los jóvenes del nivel medio superior logren los cuatro aprendizajes fundamentales que señala la UNESCO: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

En la dimensión del *aprender a conocer*, el propósito es dotar a los jóvenes de las habilidades necesarias para comprender el mundo que los rodea, desarrollar su autonomía y orientar sus intereses y vocaciones para continuar aprendiendo a lo largo de la vida de manera autónoma.

A través de la capacidad de *aprender a hacer*, se busca desarrollar en los estudiantes las competencias que les permitan vincular los conocimientos con su realidad inmediata, aplicando habilidades para realizar con eficacia tareas y para aportar soluciones a problemas específicos.

El propósito de *aprender a ser* alude a uno de los principales desafíos de la EMS, por la importancia del desarrollo integral de los estudiantes, y por la etapa de maduración física y emocional por la que atraviesan los adolescentes. Este ámbito implica el desarrollo de un conjunto amplio de habilidades socioemocionales generales, entre

las que se incluyen las que tienen que ver con el conocimiento de sí mismo, la construcción de relaciones positivas con los demás, y la toma responsable de decisiones. A su vez, implica el desarrollo de una conciencia y conducta relacionada con el ejercicio, responsabilidad y defensa de los derechos de las personas y los ciudadanos, así como una participación activa e incluyente en la sociedad democrática.

La meta de *aprender a convivir* atiende uno de los retos más importantes de la sociedad en todas las edades, especialmente entre los jóvenes: desarrollar las competencias que los preparen para construir relaciones sociales positivas; relacionarse adecuadamente con otros; participar de manera activa en la sociedad; comprender e interrelacionarse con otras culturas; y desarrollar la solidaridad como un principio que los vincule con su entorno y con la mejora de sus comunidades.

*Aprender a conocer,
aprender a hacer, aprender
a ser y aprender a convivir,
son pilares fundamentales
del perfil de egreso de las y
los estudiantes de EMS.*

DETERMINACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y LA FORMA DE DESARROLLAR Y EVALUAR SU APLICACIÓN PRÁCTICA

Conviene recordar, inicialmente, que la SEP realizó seis Foros de Consulta Regionales para la Revisión del Modelo Educativo en el nivel medio superior, los cuales tuvieron lugar del 10 de febrero al 21 de mayo de 2014. Estos foros constituyeron espacios abiertos para la participación plural. En ellos prevaleció siempre un ambiente propositivo, de colaboración, respeto y civilidad. Participaron los distintos actores de las comunidades escolares, interesados en escuchar y ser escuchados: docentes, personal directivo y administrativo, padres de familia y alumnos, además de académicos e investigadores, representantes de organizaciones de la sociedad civil, empresarios, funcionarios públicos y ciudadanos en general.

Los seis Foros de Consulta tuvieron una amplia aceptación por parte de la ciudadanía. La asistencia final con registro *in situ* fue de 8,108 personas, para presentar una ponencia o para escucharlas.

De acuerdo con los ejes temáticos mediante los cuales se organizaron los foros, las propuestas recibidas se orientaron a:

Propuestas	Ejes temáticos
661	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje
506	Fines de la Educación Media Superior
472	Gestión Escolar
470	Desarrollo Profesional y Formación Continua de Docentes y Directivos
314	Marco Curricular Común

El currículo propuesto incorpora las voces e ideas de las comunidades escolares expresadas en los Foros de Consulta.

Las propuestas y su análisis identificaron aquellas características del modelo que requieren actualización, o bien que es preciso abandonar o sustituir, aunque también se refirieron a aquellos rasgos que se deben conservar, mejorar o potenciar para garantizar que los jóvenes reciban una educación de calidad.

Por eso, un criterio utilizado en el análisis de las propuestas presentadas en los foros fue el de identificar el grado de cambio sugerido de manera implícita o explícita para cada uno de los ejes temáticos de la consulta. Para ello se utilizaron cuatro categorías para organizarlas:

- Propuesta de ajustes menores: que no se alejan de las formas convencionales de enseñanza y de gestión escolar.
- Propuesta de reforzamiento de tendencias en marcha: que consideran mejoras en alguno de los ejes mencionados.
- Propuesta de cambio: que proponen cambios significativos en alguno de los ejes temáticos.
- Propuestas de transformación: que consideran algún nuevo énfasis en los ejes temáticos, como son procesos de gestión o estructuras de decisión.

Las propuestas recibidas, organizadas de acuerdo con este criterio, se distribuyeron de la siguiente manera:

10.4%	propuestas de ajustes menores
33.5%	propuestas de reforzamiento de tendencias en marcha
40.0%	propuestas de cambio
16.0%	propuestas de transformación

Las 2,423 propuestas recibidas pueden clasificarse de la siguiente manera:

17.4 %	Desarrollo Profesional y Capacitación Docente
14.8%	Métodos de Enseñanza
14.5 %	Curículo y Aprendizajes
9.5%	Organización del Proceso de Enseñanza y Trabajo Colegiado
9.5%	Procesos de Aprendizaje en el Aula y Materiales de Apoyo Educativo
7.9%	Gestión Organizacional del Plantel y Liderazgo Directivo
6.8%	Acompañamiento de los Alumnos
4.6%	Marco Curricular Común
3.9%	Evaluación de la Enseñanza
3.0%	Coordinación con Subsistemas de EMS
2.9%	Participación de los Padres de Familia y de la Comunidad
1.5%	Ambiente Escolar
1.5%	El Sistema de EMS y las Políticas Estatales
1.3%	Gestión de la Información para la Toma de Decisiones
0.8%	Vinculación con el Entorno Productivo

Así, del total de estas propuestas, una proporción significativa se relaciona directa o indirectamente con el MCC, las competencias y temas curriculares. Cabe destacar que, de las propuestas de todos los rubros temáticos que se clasificaron como de cambio o transformación, una de cada tres corresponde a MCC, competencias y temas curriculares, lo que indica el interés en la EMS por impulsar cambios en esos componentes.



Del conjunto de categorías que arrojó el análisis de las propuestas, se extrajeron 3,856 ideas fuerza, las cuales derivaron, tras un trabajo de síntesis, en 527 temas relevantes tanto para el diseño del Modelo Educativo como para su implementación. Entre los temas que se destacaron están los siguientes:

4.4%	Asegurar el intercambio de experiencias entre docentes
2.3%	Incorporar estrategias de aprendizaje colaborativas que fomenten la creatividad y el análisis para obtener aprendizajes significativos
2.1%	Adaptar y actualizar los contenidos curriculares de acuerdo con los contextos social y cultural de los planteles
1.8%	Mejorar la gestión académica, a través de espacios de aprendizaje entre docentes y directivos

1.7%	Asegurar que todos los alumnos logren los aprendizajes básicos necesarios para la realización de sus estudios superiores o para insertarse exitosamente al mundo laboral
1.6%	Proveer una enseñanza de acuerdo con los estilos de aprendizaje de los alumnos, que responda a sus intereses y promueva el trabajo colaborativo
1.5%	Incorporar las TIC para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje
1.5%	Mejorar los procesos de toma de decisiones al interior del plantel, enfatizando los que afectan los procesos de enseñanza y aprendizaje
1.4%	Propiciar aprendizajes que formen integralmente a los estudiantes y les brinden las herramientas o competencias para su desarrollo personal

De las orientaciones y aportaciones realizadas en los Foros de Consulta Nacional, se desprendieron diversos elementos del MCC de la EMS que debían ser revisados, actualizados y transformados para configurar uno más apropiado para la formación de los jóvenes, y formular un plan dirigido a poner en marcha una renovación educativa en el nivel medio superior. Dicha renovación, además de fortalecer la escuela y enriquecer el currículo, deberá responder a las exigencias educativas del siglo XXI.

Entre las propuestas planteadas en los Foros, se destacan con relación a las competencias establecidas en el MCC, las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer la evaluación de las competencias.
- Fortalecer el trabajo en aula para desarrollar las competencias genéricas o transversales.

*La renovación del MCC
debe responder a las
exigencias el siglo XXI.*

- Desarrollar competencias pertinentes mediante el aprendizaje situacional de los alumnos.
- Promover estrategias de aprendizaje colaborativas que fomenten el análisis y la creatividad de los alumnos para obtener aprendizajes significativos.
- Asegurar que todos los alumnos de EMS logren los aprendizajes básicos necesarios para la realización de estudios superiores o para insertarse exitosamente al mundo laboral.
- Impulsar el liderazgo académico directivo para garantizar que los docentes apoyen el desarrollo de las competencias de los estudiantes.
- Incluir las habilidades socioemocionales en los planes de estudio.
- Impulsar los aprendizajes basados en las ciencias y la experimentación.
- Establecer estrategias de enseñanza para desarrollar el gusto por el quehacer científico.
- Fomentar el trabajo en equipo para desarrollar habilidades, como la tolerancia, y el aprendizaje de las cualidades y capacidades de otros.

Y con respecto a los elementos del MCC se destacó la necesidad de:

- Fortalecer las asignaturas consideradas transversales.
- Revisar el MCC y las horas de asignaturas para alcanzar dominios de las competencias requeridos.
- Establecer equivalencias entre planes de estudio de los subsistemas de EMS.
- Incorporar en el currículum de la EMS asignaturas que se relacionen con el pensamiento crítico, inteligencia emocional y desarrollo de la personalidad, lo cual estimulará el desarrollo integral en el MCC.
- Formar a los jóvenes en valores relacionados con el respeto a la vida y a la diversidad social, contribuyendo así a que el alumno se forme como ciudadano y se fomente una cultura democrática.

RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE EXPERTOS SOBRE EL MARCO CURRICULAR COMÚN

Para atender las propuestas generales y específicas recibidas sobre el MCC en los Foros de Consulta, la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) realizó, con fines de precisión de las tareas en puerta, un conjunto de sesiones de trabajo con investigadores, especialistas en materia educativa y funcionarios de la SEMS, con una agenda conformada por cuatro áreas de trabajo:

- Evaluar la implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.
- Identificar los elementos a tomar en cuenta en la actualización del MCC.
- Revisar el alcance logrado en la implementación del modelo de competencias genéricas.
- Definir un perfil de egreso de la EMS con respecto a las competencias disciplinares básicas.

De estas sesiones de trabajo se derivó una variedad de recomendaciones que deberán ser analizadas y discutidas colectivamente, y que incluye, entre otras, las siguientes:

- Mantener la concepción del MCC como eje articulador o espacio común de los diferentes subsistemas.
- Revisar el repertorio de las competencias genéricas, ponderando su relevancia y remediando las ausencias en los rasgos de cada una de ellas.
- Establecer mecanismos para la medición de los niveles graduales de avance de los alumnos en el desarrollo de las competencias.
- Definir los contenidos y alcance de las competencias disciplinares básicas e identificar el mínimo desarrollo competencial que debe alcanzar un alumno, así como los niveles de desarrollo gradual de cada una de ellas.

- Dadas las competencias disciplinares, definir como referencia contenidos temáticos para cada asignatura. Reorganizar los contenidos por área disciplinar en los que se agrupan las asignaturas, asegurando que los conceptos se transformen en contenidos temáticos específicos, privilegiando la profundidad de los aprendizajes fundamentales, evitando una “sobre-prescripción” en los programas de estudio, pero también una “sobre-flexibilidad”, evidente en los mapas curriculares que sólo presentan conceptos en las asignaturas y no derivan contenidos curriculares específicos.
- Revisar secuencia de los contenidos temáticos y su integración en las asignaturas.
- Reconocer que las necesidades de conocimientos de otras disciplinas estén alineadas con la secuencia temática de cada una de las disciplinas (por ejemplo, el pensamiento matemático para la comprensión de las ciencias).
- Establecer estrategias didácticas que promuevan un aprendizaje práctico y concreto.
- Instrumentar un programa para modificar la práctica docente cotidiana en las interacciones en el aula, que garantice la implementación correcta del MCC.

De igual forma, el grupo de especialistas convocados emitió recomendaciones sobre cada uno de los campos disciplinares que conforman el Marco Curricular Común, las cuales se revisan a continuación.

LAS COMPETENCIAS QUE ESTABLECE EL MARCO CURRICULAR COMÚN ACTUAL

Competencias genéricas

El Marco Curricular Común establece actualmente 11 competencias genéricas o clave, que por su relevancia para la vida y para la adquisición de otras competencias, son transversales a todas las disciplinas y espacios curriculares de la media superior.

En ese sentido, todos los egresados de la EMS, sin importar el subsistema, tienen en común este conjunto de competencias clave.

En las competencias genéricas se identifica lo que se espera lograr en los aprendizajes en el aula.⁵²

Desarrollo Integral. Se autodetermina y cuida de sí	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. 3. Elige y practica estilos de vida saludables.
Expresión y Comunicación. Se expresa y se comunica	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
Pensamiento crítico y Reflexivo. Piensa crítica y reflexivamente	5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
Aprendizaje Autónomo. Aprende de forma autónoma	7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
Trabajo Colaborativo. Trabaja en forma colaborativa	8. Participa y colabora de manera efectiva en grupos diversos.
Participación cívica y ética. Participa con responsabilidad en la sociedad	9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. 11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

⁵² Véase: *Diario Oficial de la Federación*. México: Secretaría de Gobernación, Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato. Disponible en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11435/1/images/5_2_acuerdo_444_competencias_mcc_snb.pdf, fecha de consulta: mayo de 2016.

El principal tema propuesto a revisión tiene que ver con la incorporación de las llamadas Habilidades Socioemocionales (HSE). Específicamente, se propone introducir un conjunto de HSE al Marco Curricular Común, adecuando la especificación de los rasgos o atributos de las competencias genéricas. El desarrollo de las HSE en la Educación Media Superior es relevante si se considera la importancia que tienen en la formación de un carácter sólido, conductas de convivencia sana y pacífica, y mayores posibilidades de éxito académico y de inserción al mundo laboral. Hay evidencia que indica que algunas competencias demandadas en el mundo laboral (como pueden ser la inteligencia socioemocional, el autocontrol, la capacidad de trabajar en equipo o la perseverancia) son escasas y no han sido desarrolladas por una proporción muy significativa de los jóvenes; por ejemplo, sólo 15% de los estudiantes alcanza un alto nivel de perseverancia y 26% de manejo de estrés, y 3 de cada 10 adquieren habilidades para tomar decisiones.

Asimismo, destaca el papel fundamental que tienen en la construcción de ambientes propicios para el aprendizaje. Durante los años en que cursan la EMS, los jóvenes enfrentan diversas situaciones de riesgo y problemáticas contrarias a su bienestar (violencia y acoso escolar, consumo de bebidas alcohólicas, embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y uso de drogas ilícitas, entre otras). Por otro lado, poco más de 3 de cada 100 jóvenes, experimentan una situación de violencia o acoso escolar de manera recurrente; la mayoría de los estudiantes son pasivos si en los eventos de acoso escolar no están involucrados sus amigos; 7 de cada 10 no interviene en estas situaciones a pesar de que crea que debe hacerlo y 3 de cada 10 estudiantes considera que su escuela no es regularmente un lugar seguro. Sin embargo, muchos de ellos no encuentran acompañamiento de sus planteles para favorecer su desarrollo integral. Un tema especialmente crítico es que la mayoría de los estudiantes no percibe a la escuela como un centro de apoyo para recibir orientación o atención. Es por ello que la escuela debe potenciar las habilidades socioemocionales de los jóvenes, a fin de brindarles las herramientas para prevenir conductas de riesgo, y porque además contribuyen a apreciar el valor de la convivencia social y los beneficios de establecer relaciones armónicas y satisfactorias.



En el cuadro siguiente se presenta el Perfil del Egresado de la EMS, con una propuesta de correspondencia con respecto a las actuales competencias genéricas establecidas en el MCC. Una de las tareas prioritarias que deberán desarrollarse es la consolidación de un grupo de competencias adecuadas al Perfil, que a su vez incorporen las HSE, identificadas en la tercera columna del cuadro.

Además, un tema de reflexión es la definición del mecanismo más adecuado para impulsar su desarrollo: mediante un modelo “transversal” que incorpore en distintas asignaturas su desarrollo; o bien, estableciendo un modelo “mixto” en el que, además de lo que suele llevar a cabo el modelo anterior, establezca una sesión semanal en la que se ofrezca orientación específica a los alumnos acerca de qué son las HSE y qué importancia tienen para su desarrollo integral. Esto último implicaría cambios en los mapas curriculares que deberán ser valorados por cada subsistema.

Introducir el nuevo perfil del egresado de EMS y las HSE al MCC implicará ajustes a la definición de las competencias genéricas

Perfil del egresado	Competencia Genérica actual del MCC	HSE específicas
Regula sus emociones y cuida de su salud.	Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta objetivos que persigue.	Autoestima, reconocimiento y manejo de emociones, postergación de la gratificación, toma de perspectiva, tolerancia a la frustración, pensamiento crítico.
Valora el arte y la cultura.	Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	
Regula sus emociones y cuida de su salud.	Elige y practica estilos de vida saludables.	Ánalisis de consecuencias, empatía y escucha activa.
Se comunica con eficacia. Usa sus habilidades digitales.	Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	Asertividad, manejo de conflictos interpersonales, toma de perspectiva.
Piensa de manera crítica.	Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	
Busca entender su entorno. Piensa de manera crítica.	Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	Escucha activa, empatía, pensamiento crítico, toma de perspectiva.
Piensa de manera crítica.	Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	Autoeficacia, manejo de emociones, tolerancia a la frustración, manejo de estrés.
Colabora de manera constructiva.	Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	Asertividad, empatía y manejo de conflictos interpersonales.
Tiene sentido de pertenencia y amor a México.	Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	Asertividad, comportamiento pro-social y manejo de conflictos interpersonales.
	Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	Escucha activa, empatía, asertividad, toma de perspectiva, pensamiento crítico.
Se preocupa y actúa por el medio ambiente.	Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	
Razona y aplica conceptos numéricos. Conoce y entiende aspectos financieros básicos.		

LOS CAMPOS DISCIPLINARES EN EL MARCO CURRICULAR COMÚN Y LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

El Marco Curricular Común actual define, además de competencias genéricas, un conjunto de competencias disciplinares básicas, que ofrecen una base común a los estudiantes en cinco áreas del conocimiento. Los campos disciplinares de la EMS en que se definen competencias básicas son los siguientes:

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| 1. Matemáticas | 4. Ciencias sociales |
| 2. Ciencias experimentales | 5. Humanidades |
| 3. Comunicación | |

El MCC establece los propósitos educativos para cada uno de los campos disciplinares, los cuales sirven como referente para la concreción del Marco Curricular Común en sus distintos niveles. Entre las recomendaciones realizadas, por el grupo de expertos sobre el conjunto de las competencias disciplinarias básicas destacan las siguientes:

- Es preciso especificar el desarrollo gradual de las competencias disciplinares básicas y su articulación con los contenidos temáticos de las distintas asignaturas.
- Se requiere precisar los contenidos temáticos para definir un rumbo claro para la actividad docente, de manera que puedan desarrollar con orientaciones específicas su responsabilidad en el último nivel de concreción del MCC (el nivel del aula).
- Se debe priorizar la enseñanza situacional por encima de la cantidad de contenidos, lo que implicaría revisar y reducir los conceptos y contenidos temáticos de las asignaturas del área disciplinar que se tienen actualmente.

El grupo de especialistas realizó también recomendaciones específicas para la revisión, actualización y flexibilización de los campos disciplinares.

CAMPO DISCIPLINAR: ***Matemáticas***



Con base en el Acuerdo Secretarial 444 en el que se establecen las competencias que constituyen el MCC del Sistema Nacional de Bachillerato, las competencias disciplinares básicas de matemáticas buscan propiciar el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico y crítico entre los estudiantes. Un estudiante que cuente con las competencias disciplinares de matemáticas puede argumentar y estructurar mejor sus ideas y razonamientos.

Las competencias reconocen que a la solución de cada tipo de problema matemático corresponden diferentes conocimientos y habilidades, y el despliegue de diferentes valores y actitudes. Por ello, los estudiantes deben poder razonar matemáticamente, y no simplemente responder ciertos tipos de problemas mediante la repetición de procedimientos establecidos. Esto implica el que puedan hacer las aplicaciones de esta disciplina más allá del salón de clases.

EL MARCO CURRICULAR COMÚN ESTABLECE OCHO COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS CORRESPONDIENTES AL CAMPO DISCIPLINAR DE MATEMÁTICAS:

- 1.** Construye e interpreta modelos matemáticos mediante la aplicación de procedimientos aritméticos, algebraicos, geométricos y variacionales, para la comprensión y análisis de situaciones reales, hipotéticas o formales.
- 2.** Formula y resuelve problemas matemáticos, aplicando diferentes enfoques.
- 3.** Explica e interpreta los resultados obtenidos mediante procedimientos matemáticos y los contrasta con modelos establecidos o situaciones reales.
- 4.** Argumenta la solución obtenida de un problema, con métodos numéricos, gráficos, analíticos o variacionales, mediante el lenguaje verbal, matemático y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 5.** Analiza las relaciones entre dos o más variables de un proceso social o natural para determinar o estimar su comportamiento.
- 6.** Cuantifica, representa y contrasta experimental o matemáticamente las magnitudes del espacio y las propiedades físicas de los objetos que lo rodean.
- 7.** Elige un enfoque determinista o uno aleatorio para el estudio de un proceso o fenómeno, y argumenta su pertinencia.
- 8.** Interpreta tablas, gráficas, mapas, diagramas y textos con símbolos matemáticos y científicos.

Es imperativo que el docente domine los contenidos de su asignatura para propiciar el aprendizaje.

Con respecto a las competencias del campo disciplinar de las Matemáticas, la agenda de análisis propuesta por el grupo de especialistas incluye:

- Establecer mayor precisión al conjunto de competencias para eliminar la ambigüedad de aquello que se pretende que el estudiante desarrolle y para profundizar su intención.
- Priorizar la enseñanza situacional y profundizar el entendimiento, por encima de la cantidad de contenidos.

- Especificar el desarrollo gradual de las competencias y la jerarquización de conocimientos expresados en los contenidos temáticos.
- Garantizar un abordaje transversal de los ejes, con objeto de favorecer su disponibilidad en otros campos disciplinares.

Para lograr la enseñanza y el arraigo a una cultura matemática, es imperativo, por un lado, el dominio disciplinar del docente y, por otro, participar de procesos de empoderamiento docente.

En la propuesta de los aprendizajes fundamentales del campo disciplinar de las Matemáticas, que podrá servir como propuesta preliminar, los especialistas señalan elementos que guían su estructura: ejes del campo disciplinar, componentes y contenidos centrales.

El cambio fundamental que se propone, enfatiza el valor de uso del conocimiento matemático por parte del estudiante: la práctica sobre el objeto formal. En ese sentido, se abandonan las estrategias memorísticas y repetitivas de la enseñanza tradicional para fortalecer el sentido de lo matemático en diversas situaciones.

Las competencias matemáticas brindan a los educandos la capacidad para analizar, razonar y comunicar de forma eficaz; a la vez que le abren la posibilidad de plantear, resolver e interpretar situaciones matemáticas en una variedad de

contextos. Las matemáticas son parte de la cultura. Constituyen un objeto de estudio en sí mismo, a la vez que son una herramienta imprescindible para la comprensión y el estudio de las ciencias y las tecnologías. Estas favorecen, en los educandos, una disposición hacia la acción: que usen y entiendan las Matemáticas en contextos diversos. El énfasis en el desarrollo de las competencias matemáticas favorecerá que los educandos tengan una aproximación práctica al campo disciplinar: la significación mediante el uso. Es decir, constituyen una mejor preparación para las matemáticas superiores y posibilitan la funcionalidad de los conocimientos escolares en su vida cotidiana.

Esta propuesta preliminar de aprendizajes fundamentales del campo disciplinar de las Matemáticas será motivo de un proceso de análisis y reflexión exhaustivo, en el marco de las comunidades educativas de los planteles, los cuerpos colegiados y las áreas académicas de los subsistemas.

Las Matemáticas son conjuntos de conceptos abstractos (como el número, la variable, la función, la razón, la proporción, la congruencia y la semejanza, entre otros) que se articulan en redes conceptuales con apoyo de los procedimientos válidos (como la inferencia lógica, la negación, el principio del tercero excluido, entre otros). Estos razonamientos lógicos se aplican a diversos clases de objetos, a saber, los números, las figuras, las estructuras y las transformaciones, y deben su origen a la necesidad de representar y tratar con situaciones que provienen de la vida cotidiana como el tratamiento de la aleatoriedad, el cambio, los patrones y las formas, entre otras.

Mostramos, a continuación, algunos de los elementos que guían la estructura de los aprendizajes fundamentales, a través de ejes del campo disciplinar, componentes y una selección preliminar de contenidos centrales.





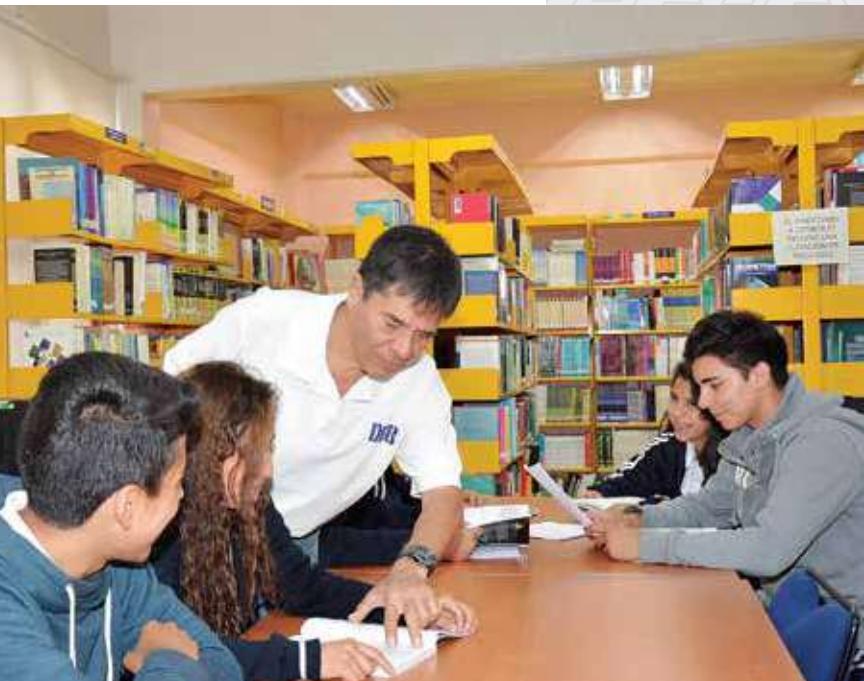
PROPUESTA DE APRENDIZAJES FUNDAMENTALES | MATEMÁTICAS

Ejes	Componentes	Contenidos centrales
DEL PENSAMIENTO ARITMÉTICO AL LENGUAJE ALGEBRAICO	Elementos del Álgebra elemental	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos básicos del lenguaje algebraico Usos de la variable Números y sus propiedades Variación proporcional Tratamiento de lo lineal y lo no lineal (cuadrático) Representación y resolución de sistemas de ecuaciones lineales
TRATAMIENTO DE LA FORMA, EL ESPACIO Y LA MEDIDA	Elementos básicos de Geometría	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos básicos de lo geométrico Tratamiento de las fórmulas geométricas de áreas y volúmenes Figuras geométricas y sus propiedades Tratamiento visual de los criterios de congruencia y semejanza de triángulos
	Elementos de la Trigonometría planas	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos básicos de lo trigonométrico Usos y funciones de las relaciones en el triángulo Funciones trigonométricas y sus propiedades Interpretación de las funciones trigonométricas
	Elementos de la Geometría Analítica	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos básicos de los sistemas de coordenadas El origen de coordenadas en los sistemas de referencia Reconocimiento de lugares geométricos (línea recta, circunferencia, elipse, parábola e hipérbola) Tratamiento visual y representaciones múltiples de los lugares geométricos, puntos singulares, raíces y asíntotas
PENSAMIENTO Y LENGUAJE VARIACIONAL	Elementos del Cálculo Diferencial	<ul style="list-style-type: none"> Introducción a las funciones algebraicas y a las funciones trascendentes elementales Usos de la derivada en situaciones contextuales reales Tratamiento intuitivo, numérico, visual y algebraico de los límites Introducción a las funciones continuas y a las funciones derivadas Tratamiento del cambio y la variación: estrategias variacionales Graficación y tabulación de funciones Criterios de optimización: Teorema de Fermat para máximos y mínimos
	Elementos del Cálculo Integral	<ul style="list-style-type: none"> Aproximación del área por métodos elementales (método de los rectángulos y métodos de los trapecios) Antiderivada de funciones elementales (algebraicas y trascendentes) Tratamiento analítico de las integrales definida e indefinida Uso intuitivo de los procesos infinitos y las situaciones límite aplicados a problemas de las ciencias naturales, exactas y sociales
MANEJO DE LA INFORMACIÓN	Elementos de la Estadística y la Probabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos básicos de Estadística y Probabilidad Concepto de Riesgo en situaciones contextuales Recolección de datos y su clasificación en clases Manejo de la información en situaciones reales Tratamiento y significado de las medidas de Tendencia Central Tratamiento y significado de medidas de Dispersión Uso del conteo y probabilidad para eventos Contextualización de los elementos de probabilidad condicional e interpretación del teorema de Bayes

CAMPO DISCIPLINAR: *Comunicación*

Con fundamento en el Acuerdo Secretarial 444 en el que se establecen las competencias que constituyen el MCC del Sistema Nacional de Bachillerato, las competencias disciplinares básicas de comunicación están referidas a la capacidad de los estudiantes de comunicarse efectivamente en el español y en lo esencial el inglés como una segunda lengua en diversos contextos, mediante el uso de distintos medios e instrumentos.

Los estudiantes que hayan desarrollado estas competencias podrán leer críticamente y comunicar y argumentar ideas de manera efectiva y con claridad oralmente y por escrito. Además, usarán las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica para diversos propósitos comunicativos.



EL MARCO CURRICULAR COMÚN ESTABLECE ACTUALMENTE LAS SIGUIENTES DOCE COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS CORRESPONDIENTES AL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN:

- 1.** Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
- 2.** Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
- 3.** Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.
- 4.** Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
- 5.** Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
- 6.** Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
- 7.** Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.
- 8.** Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.
- 9.** Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.
- 10.** Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural.
- 11.** Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.
- 12.** Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.

En el campo de la comunicación el enfoque debe ser enseñar a “leer y escribir para aprender”.

Sobre estas doce competencias disciplinares básicas, la agenda de análisis propuesta incluye los siguientes temas:

- Transformar el enfoque de la disciplina de “aprender a leer y escribir” para enseñar a “leer y escribir para aprender”.
- Impulsar una perspectiva disciplinar que favorezca un proyecto transversal con un enfoque de alfabetización

disciplinar, en la que se priorice el uso de la lectura y la escritura en cada área específicamente.

- Propiciar una formación gradual y sostenida que garantice la articulación entre grados, ciclos y niveles, así como la progresión de un nivel de competencia a otro.
- Especificar los contenidos temáticos para definir un rumbo claro para la actividad docente, de manera que puedan desarrollar con orientaciones específicas su responsabilidad en el último nivel de concreción del MCC (el nivel del aula).
- Revisar y reducir los conceptos y contenidos temáticos de las asignaturas del área disciplinar que se utilizan actualmente, que en muchos casos son repetitivos y en otros no corresponden a los cambios en la comunicación de la sociedad con nuevos medios de comunicación.
- Establecer estándares para procesos de lectura; producción de textos escritos; desarrollo de la comunicación oral; y conocimiento del funcionamiento de la lengua y usos del lenguaje
- Asegurar la instrumentación adecuada del currículo para abordar las diferentes dimensiones prácticas del uso del lenguaje: para comunicarse y aprender, para analizar la información, para tomar decisiones y para valorar la diversidad lingüística y cultural de México.



En el campo disciplinar de la comunicación se analiza también el dominio del inglés como una competencia necesaria en el perfil de los egresados de la EMS. Al respecto, el grupo de especialistas propuso debatir las siguientes recomendaciones:

- Se debe orientar la enseñanza del inglés para entenderlo, para comunicarse y, lo más importante, para seguir aprendiendo.
- Abordar la enseñanza del inglés desde un enfoque de “Prácticas sociales del lenguaje”, que supone: i) usar el lenguaje para lograr propósitos comunicativos; ii) saber del lenguaje, conocer y usar los aspectos fónicos y semánticos, usar la capacidad generativa de la gramática, dominar el sistema de escritura y las convenciones ortográficas; y iii) saber ser con el lenguaje, favorecer las actitudes ligadas a la interculturalidad, la socialización, la tolerancia y la inclusión, entre otros.
- Diseñar un modelo de “doble inmersión”, que considere un principio fundamental: que “no se aprende inglés”, sino “se aprende en inglés”.
- Preparar y seleccionar maestros que en asignaturas disciplinarias ofrezcan a sus alumnos la experiencia de una “doble inmersión” (esto es, que algunos temas disciplinarios se enseñen en inglés).

Para el logro de estos propósitos, un desafío crítico es que la EMS no cuenta con un número suficiente de docentes certificados adecuadamente para la enseñanza del inglés nivel 12 o su equivalente en la Certificación Nacional de Nivel Idioma (CENNI).

Derivado de la primera revisión al currículo, esta propuesta preliminar se plantea desde una visión de Red de Aprendizajes, que articule e integre, en vez de sumar

de forma fragmentada, los contenidos temáticos de las distintas asignaturas del campo disciplinar; y se fundamenta en los siguientes ejes y contenidos clave que serán complementados y actualizados, conforme se avance en su análisis y reflexión. Para asegurar que la alfabetización disciplinar:

- Implique compartir formas de hablar y formas de leer y escribir específicos de cada disciplina.
- Desarrolle las prácticas de comunicación y expresión que le dan sentido a cada disciplina.
- Se centre en una enseñanza práctica: hablar, pensar, leer, escribir.
- Se concrete en textos de distintos géneros (el conocimiento es mediado por textos).
- Busque ofrecer oportunidades de participación para los estudiantes.

Esta propuesta será analizada con detalle en las comunidades educativas de los planteles, las academias, grupos colegiados y subsistemas de la EMS.

Al campo disciplinar de la comunicación corresponde también el dominio del inglés como una competencia necesaria en el perfil de egreso de la EMS. La propuesta de aprendizajes fundamentales correspondientes a este idioma atenderá, por un lado, la definición de los niveles graduales de su dominio a lo largo de todo el trayecto educativo de la educación obligatoria; y por otro, la naturaleza de la enseñanza del inglés que prioriza el enfoque de la práctica social del lenguaje, más allá de los contenidos temáticos.



PROPUESTA DE APRENDIZAJES FUNDAMENTALES | COMUNICACIÓN

Ejes	Contenidos centrales
LEER, ESCRIBIR Y HABLAR	<ul style="list-style-type: none"> • La lectura, escritura y oralidad como prácticas habilitadoras y generadora del aprendizaje permanente • Los diferentes tipos de texto y su estructura • La lectura, escritura y oralidad en y desde la red
GENERAR CONOCIMIENTOS, PRODUCTOS Y PROCESOS PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Los aprendizajes en y desde la red • El aprendizaje colaborativo • El uso de herramientas y tecnologías para el aprendizaje • Los ambientes virtuales de aprendizaje
DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD DE LA INNOVACIÓN Y DEL APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • La evolución de la Sociedad 1.0 a la Sociedad 3.0 • La generación, obtención, organización y evaluación de información en y desde la red • La transformación de la información en aprendizajes • El uso de TIC para la investigación científica y el desarrollo sustentable • El uso de TIC en la investigación sobre fenómenos sociales, económicos y hechos históricos
COMUNICARSE, RELACIONARSE Y COLABORAR	<ul style="list-style-type: none"> • Los elementos de la comunicación en la sociedad de la innovación y del aprendizaje • Las funciones del lenguaje en la sociedad de la innovación y del aprendizaje • La comunicación, las relaciones y el trabajo colaborativo en y desde la red • La relevancia de la red interactiva con aportaciones de usuarios (web 2.0) para los aprendizajes • La huella digital y protección de datos personales en la sociedad de la innovación y del aprendizaje
UTILIZAR Y GESTIONAR DISPOSITIVOS Y ENTORNOS DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> • La programación como herramienta para potenciar los aprendizajes • El uso de aplicaciones para el aprendizaje

CAMPO DISCIPLINAR:

Ciencias Experimentales

Atendiendo al Acuerdo Secretarial 444 en el que se establecen las competencias que constituyen el MCC del Sistema Nacional de Bachillerato, las competencias disciplinares básicas de ciencias experimentales están orientadas a que los estudiantes conozcan y apliquen los métodos y procedimientos de dichas ciencias para la resolución de problemas cotidianos y para la comprensión racional de su entorno.

Tienen un enfoque práctico se refieren a estructuras de pensamiento y procesos aplicables a contextos diversos, que serán útiles para los estudiantes a lo largo de la vida, sin que por ello dejen de sujetarse al rigor metodológico que imponen las disciplinas que las conforman. Su desarrollo favorece acciones responsables y fundadas por parte de los estudiantes hacia el ambiente y hacia sí mismos.



EL MCC ESTABLECE ACTUALMENTE CATORCE COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS CORRESPONDIENTES AL CAMPO DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES:

- 1.** Establece la interrelación entre ciencia, tecnología, sociedad y ambiente en contextos históricos y sociales específicos.
- 2.** Fundamenta opiniones sobre los impactos de la ciencia y la tecnología en su vida cotidiana, asumiendo consideraciones éticas.
- 3.** Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.
- 4.** Obtiene, registra y sistematiza la información para responder a preguntas de carácter científico, consultando fuentes relevantes y realizando experimentos pertinentes.
- 5.** Contrasta los resultados obtenidos en una investigación o experimento con hipótesis previas y comunica sus conclusiones.
- 6.** Valora las preconcepciones personales o comunes sobre diversos fenómenos naturales a partir de evidencias científicas.
- 7.** Hace explícitas las nociones científicas que sustentan los procesos para la solución de problemas cotidianos.
- 8.** Explica el funcionamiento de máquinas de uso común a partir de nociones científicas.
- 9.** Diseña modelos o prototipos para resolver problemas, satisfacer necesidades o demostrar principios científicos.
- 10.** Relaciona las expresiones simbólicas de un fenómeno de la naturaleza y los rasgos observables a simple vista o mediante instrumentos o modelos científicos.
- 11.** Analiza las leyes generales que rigen el funcionamiento del medio físico y valora las acciones humanas de impacto ambiental.
- 12.** Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.
- 13.** Relaciona los niveles de organización química, biológica, física y ecológica de los sistemas vivos.
- 14.** Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

Vivimos en una sociedad en la que la ciencia y la tecnología ocupan un lugar fundamental en el sistema productivo y en la vida. Todos necesitamos de una cultura científica para aproximarnos y comprender la complejidad y globalidad de la realidad contemporánea, para adquirir habilidades que le permitan desenvolverse en la vida cotidiana y para relacionarse con su entorno, con el mundo del trabajo, de la producción y del estudio. Las Ciencias se han incorporado en la vida social de tal manera que se han convertido en clave esencial para interpretar y comprender la cultura contemporánea.

Este campo de conocimientos agrupa las ciencias de la vida, de la Tierra, del ambiente así como la física y química, constituidas por teorías en continua revisión y reconstrucción; éstas poseen formas diversas de resolver problemas, que conceden importancia a la emisión de hipótesis y su contrastación, no están sujetas a reglas fijas, ordenadas y universales.

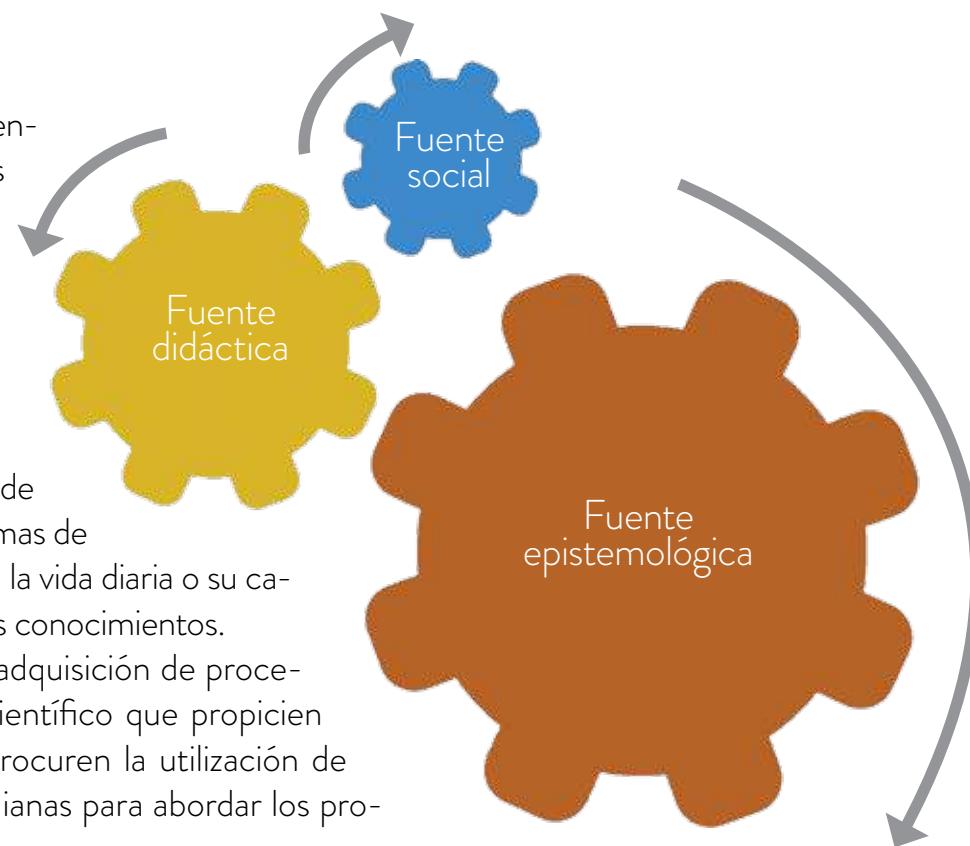
Se trata de áreas de conocimientos que se conciben como tarea colectiva de hombres y mujeres; que siguen líneas diversas de trabajo aceptadas por la comunidad científica; que están impregnadas por el momento histórico en el que se desarrollan; que son involucradas e influidas por los valores de los grupos sociales que las desarrollan, y por lo tanto sujetas a intereses sociales y particulares.

Los temas que se proponen en la agenda para transformar el campo disciplinar de las Ciencias Experimentales corresponde a tres fuentes de revisión y actualización del currículo científico:

1. Respecto de la fuente epistemológica

- Organizar el currículo científico alrededor de problemas de interés social, que sean objeto de debate público, donde estén implicados valores y tengan una incidencia en la vida personal y de la comunidad.

- Favorecer el análisis de los problemas científicos actuales desde diferentes puntos de vista: del productor y del consumidor; de los países más y menos desarrollados; desde el interés individual y desde el social; desde el colectivo científico y desde la ciudadanía; desde las mujeres y desde los hombres.
- Introducir el aprendizaje de las teorías y de los conceptos a propósito de los problemas de trabajo, destacando su funcionalidad en la vida diaria o su carácter clave como generadores de otros conocimientos.
- Desarrollar, a través de la práctica, la adquisición de procedimientos comunes en el quehacer científico que propicien el avance del pensamiento lógico y procuren la utilización de estrategias más rigurosas que las cotidianas para abordar los problemas próximos.
- Propiciar la reflexión sobre el interés que tiene para la vida razonar las decisiones, tener en cuenta las pruebas, ser flexibles mentalmente, tener curiosidad por conocer y ser sensibles a los problemas humanos en el contexto global de la naturaleza.



2. Respecto de la fuente didáctica

- Considerar que los estudiantes de la EMS, de manera general, presentan dificultades para la abstracción, la comprensión de modelos, la argumentación con base en evidencias, la cuantificación y la superación de un pensamiento causal simple y lineal.
- Seleccionar un número acotado de conceptos y procesos de relevancia disciplinar, jerarquizando su dificultad.

- Organizar los contenidos alrededor de problemas próximos al alumno y de relevancia personal y social.
- Tener en cuenta sus concepciones alternativas.
- Proponer metodologías de enseñanza que permitan vivenciar procesos de investigación de situaciones para fomentar habilidades y actitudes científicas, a través de actividades concretas y variadas para abordar los problemas, que tengan en cuenta



los diferentes estilos cognitivos, especificando claramente las tareas, lo que persiguen, lo que se puede aprender con ellas y la funcionalidad que tienen.

- Crear un ambiente saludable para el aprendizaje, que facilite la motivación intrínseca, los enfoques profundos, la autonomía y la autoestima así como las atribuciones positivas de alumnos y profesores.

3. Respecto de la fuente social

- Reconocer la existencia de la ciencia en un contexto social.
- Subrayar la relación entre Ciencia-Tecnología-Sociedad (CTS), donde tengan cabida los problemas y las aplicaciones, que funcionen como centro de atención práctico, agregando a los actuales cursos el contenido social apropiado de forma gradual, ya que esto puede hacerse más rápidamente y con un gasto menor que si se produjera un cambio drástico del programa. Además es una estrategia menos demandante para los profesores.

4. Especificar el desarrollo gradual de las competencias disciplinares, acompañado de rúbricas de desempeño con indicadores observables

Para el logro de estos propósitos, es imprescindible asegurar la actualización y transversalidad temática en el currículo de las Ciencias Experimentales, cuidando dos aspectos fundamentales para este campo disciplinar:

Qué enseñar:

- Identificar preguntas y conceptos que guíen las investigaciones.
- Diseñar y conducir investigaciones científicas.
- Utilizar las tecnologías más apropiadas y la matemática para mejorar las investigaciones y su comunicación.

- Formular y revisar las explicaciones y modelos científicos mediante el empleo de la lógica y la evidencia.
- Reconocer y analizar explicaciones y modelos alternativos.
- Comunicar y defender un argumento con base en evidencia científica.

Cómo enseñar:

- Humanizar las ciencias y acercarlas más a los intereses personales, éticos, culturales y políticos.
- Contribuir a una comprensión mayor de los contenidos científicos.
- Contribuir a superar el “mar de sinsentidos” de las clases de ciencias, favoreciendo el aprendizaje situado.

La propuesta de ejes, componentes y contenidos centrales del campo disciplinar de las Ciencias Experimentales, considera una ordenación de los contenidos de estudio con base en las ideas centrales de cada disciplina, a fin de mejorar su comprensión por parte del profesorado y favorecer una reducción ordenada de los contenidos de estudio; y prioriza el desarrollo de competencias en los estudiantes a través del diseño de los contenidos a manera de preguntas y/o problemas y del impulso de metodologías de estudio para incluir aquellas congruentes con el aprendizaje de las ciencias de la naturaleza, entendidas como investigación dirigida.

Esta propuesta, podría ser utilizada como un mapa de referencia en la revisión de los planes y programas, de los diferentes subsistemas, que habrán de realizar las academias y cuerpos colegiados, las comunidades educativas de los planteles y las áreas académicas de los distintos subsistemas que conforman a la Educación Media Superior.

PROPUESTA DE APRENDIZAJES FUNDAMENTALES | CIENCIAS EXPERIMENTALES

Ejes	CIENCIAS DE LA VIDA					
Componentes	Niveles de organización	Ecosistemas: interacciones y dinámica	Genética: herencia y variaciones	Evolución biológica: unidad y diversidad	Cuerpo humano y salud	Cultura de la prevención
Contenidos centrales	<ul style="list-style-type: none"> Estructura y función celular Niveles de organización de organismos Crecimiento y desarrollo de organismos Procesamiento de información 	<ul style="list-style-type: none"> Interdependencias y relaciones Ciclos de materia y transferencia de energía Dinámica de los ecosistemas, funcionalidades y resistencia Interacción social 	<ul style="list-style-type: none"> Herencia de rasgos Variación de rasgos 	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia de ancestro común y diversidad Selección natural Cambio y adaptación Biodiversidad y sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica salud-enfermedad Visión integral del cuerpo humano y la salud Potencialidades humanas 	<ul style="list-style-type: none"> Prevención de riesgos, accidentes, enfermedades y adicciones

Ejes	CIENCIAS DE LA TIERRA			
Componentes	Espacios geográficos y componentes	La tierra y su lugar en el universo	Sistemas de la tierra	Planeta y la actividad humana
Contenidos centrales	<ul style="list-style-type: none"> Espacio geográfico y escalas Componentes Tierra y el Sistema solar Información geográfica Interacción de componentes 	<ul style="list-style-type: none"> Tierra y el Sistema solar Historia del Planeta Tierra 	<ul style="list-style-type: none"> Composición del planeta Tectónica de placas y sistemas de interacción a gran escala Ciclos biogeoquímicos Clima y sistema climático Tecnología y representaciones del planeta y sus regiones 	<ul style="list-style-type: none"> Recurso natural Riesgo natural Impacto humano en los sistemas terrestres Calidad de vida y desarrollo sustentable Emergencia local, global y Protección civil

Ejes	CIENCIAS FÍSICAS Y QUÍMICAS			
Componentes	Materia y sus interacciones	Interacciones	Energía	Lenguaje científico y representaciones
Contenidos centrales	<ul style="list-style-type: none"> Estructura de la materia y sus propiedades Materiales y sus propiedades Ordenación de propiedades Principio de conservación Modelos de estructura Descripción del cambio temporal y permanente Procesos nucleares 	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de Interacciones (contacto y a distancia) Estabilidad / Inestabilidad de sistemas físicos Enlaces químicos 	<ul style="list-style-type: none"> Energía y cambio Reacción química Tipos, manifestaciones y flujos Transferencia, propagación y conservación Radiación 	<ul style="list-style-type: none"> Representaciones gráficas, simbólicas, matemáticas Nomenclatura Tecnología y representación

CAMPO DISCIPLINAR:

Ciencias Sociales

Como lo refiere el Acuerdo Secretarial 444 en el que se establecen las competencias que constituyen el MCC del Sistema Nacional de Bachillerato, las competencias disciplinares básicas de ciencias sociales están orientadas a la formación de ciudadanos reflexivos y participativos, conscientes de su ubicación en el tiempo y el espacio.

Dichas competencias enfatizan la formación de los estudiantes en una perspectiva plural y democrática. Su desarrollo implica que puedan interpretar su entorno social y cultural de manera crítica, a la vez que puedan valorar prácticas distintas a las suyas, y de este modo, asumir una actitud responsable hacia los demás.



EL MARCO CURRICULAR COMÚN DEFINE DIEZ COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS CORRESPONDIENTES AL CAMPO DISCIPLINAR DE LAS CIENCIAS SOCIALES:

- 1.** Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
- 2.** Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
- 3.** Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
- 4.** Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
- 5.** Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
- 6.** Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
- 7.** Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.
- 8.** Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
- 9.** Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
- 10.** Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

En este campo disciplinario, se han propuesto las siguientes recomendaciones:

- Desarrollar las competencias disciplinares básicas de las Ciencias Sociales, las cuales deben desarrollarse en conjunto con las competencias del área de comunicación.

- Especificar los contenidos temáticos para definir un rumbo claro para la actividad docente, de manera que puedan desarrollar con orientaciones específicas su responsabilidad en el último nivel de concreción del MCC (el nivel del aula).
- Revisar y reducir los conceptos y contenidos temáticos de las asignaturas del área disciplinar que se utilizan actualmente, que en muchos casos son repetitivos y en otros no corresponden a los temas fundamentales de la sociedad contemporánea. Los contenidos disciplinares deben revisarse desde la perspectiva de los grandes cambios sociales en el nuevo milenio y las nuevas competencias para el desempeño en el mundo: multiliteracidad (diferentes formas de lenguaje, no solo lenguas), responsabilidad global, interculturalidad, participación y responsabilidad social, entre otros.
- Desarrollar los contenidos disciplinares transversalmente en proyectos compartidos entre las asignaturas del área, para favorecer el desarrollo de las competencias disciplinares básicas.
- Definir los niveles de dominio de las competencias disciplinares básicas en Ciencias Sociales, y los correspondientes instrumentos de evaluación, que les permitan a los docentes conocer los avances de sus alumnos.

Derivado de la primera revisión al currículo, esta propuesta preliminar se plantea desde una visión de Red de Aprendizajes, que articule e integre, en vez de sumar de forma fragmentada, los contenidos temáticos de las distintas asignaturas del campo disciplinar; y se fundamenta en los siguientes ejes y contenidos clave que serán complementados y actualizados, conforme se avance en su análisis y reflexión.

A partir de esta propuesta de aprendizajes fundamentales, que podría servir como referencia para la revisión curricular de los diferentes subsistemas, los cuerpos colegiados, las comunidades educativas y las áreas académicas en un ejercicio de análisis, reflexión y construcción de consensos.

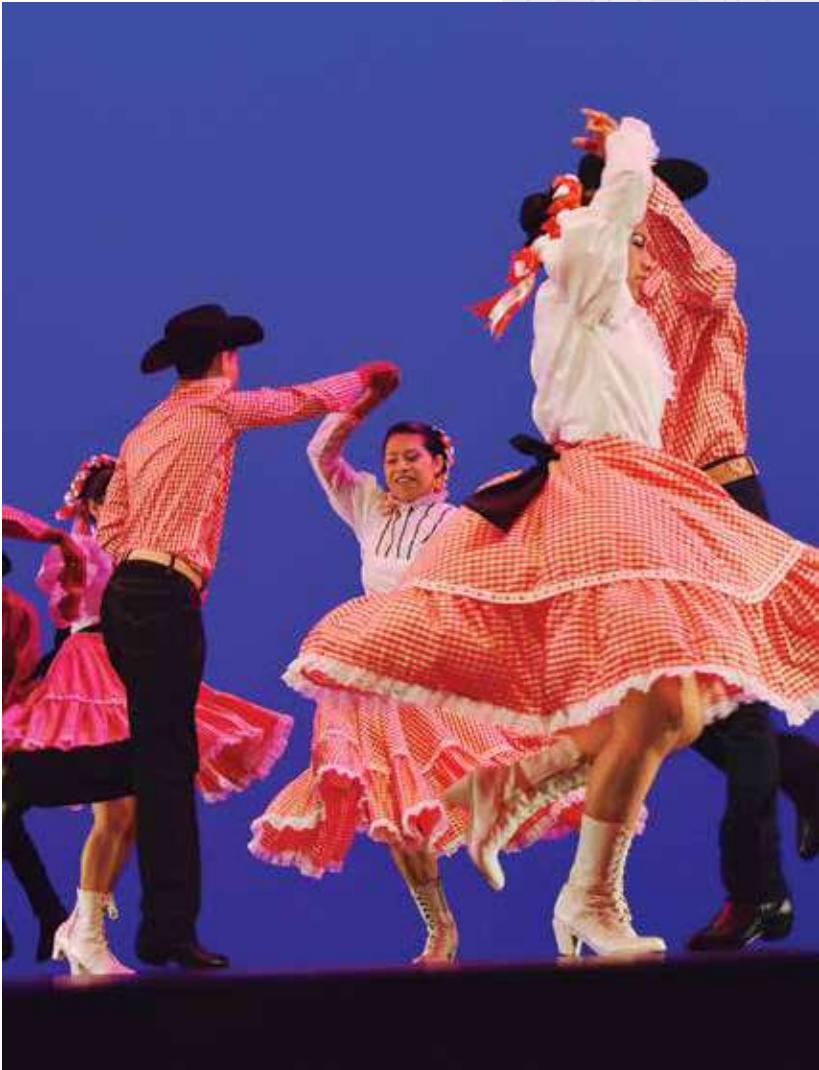
Ejes	Contenidos centrales
COMPRENDER Y REFLEXIONAR SOBRE EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y SUS TIPOS	<ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento científico y sus tipos • El conocimiento científico en las ciencias sociales y su aplicación para interpretar la realidad social • El conocimiento histórico y su evolución • El conocimiento económico y su evolución
COMPRENDER LA RELEVANCIA DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> • La relación entre el desarrollo científico y tecnológico y el respeto al medio ambiente • La relación del desarrollo científico y tecnológico y los derechos humanos • La relación del desarrollo científico y tecnológico en las relaciones entre países
COMPRENDER LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	<ul style="list-style-type: none"> • Los fundamentos y componentes de la investigación científica • Los modelos de investigación cualitativa y cuantitativa • La investigación científica en el desarrollo humano sustentable • La investigación científica y el desarrollo tecnológico
COMPRENDER LA RELEVANCIA DEL ESTUDIO DE FENÓMENOS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS	<ul style="list-style-type: none"> • Los conceptos básicos para el estudio de fenómenos y problema sociales contemporáneos. • Los conceptos básicos para el estudio de hechos históricos. • Los conceptos básicos para el estudio de fenómenos y problemas económicos. • La interacción del individuo y la sociedad con las instituciones del Estado mexicano bajo el marco de la interculturalidad. • Las formas de organización y modelos de desarrollo socioeconómico de México. • Los problemas actuales de México y el mundo: el desarrollo social y humano sustentable, el respeto al medio ambiente, los derechos humanos, el desarrollo económico.
COMPRENDER E INTERPRETAR LA RELEVANCIA DEL USO DE LAS TIC PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO SOCIAL, TECNOLÓGICO Y HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> • El uso de las TIC para la investigación y el aprendizaje en red. • Generar, obtener, organizar y evaluar información en y desde la red. • El uso de TIC para la investigación científica y el desarrollo sustentable. • El uso de TIC en la investigación sobre fenómenos sociales, económicos y hechos históricos.

CAMPO DISCIPLINAR: ***Humanidades***

Según lo establece el Acuerdo Secretarial número 656 que reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el MCC del Sistema Nacional de Bachillerato, las competencias disciplinarias básicas de humanidades están orientadas a que el estudiante reconozca y enjuicie la perspectiva con la que entiende y contextualiza su conocimiento del ser humano y del mundo. También favorecen el desarrollo de intuiciones, criterios y valores para entender y contextualizar su conocimiento del ser humano y el mundo desde perspectivas distintas a la suya.

Con el desarrollo de dichas competencias se pretende extender la experiencia y el pensamiento del estudiante para que genere nuevas formas de percibir y pensar el mundo, y de interrelacionarse en él de manera que se conduzca razonablemente en situaciones familiares o que le son ajenas.

Este conjunto de competencias aporta mecanismos para explorar elementos nuevos y antiguos, que influyen en la imagen que se tenga del mundo. Asimismo, contribuye a reconocer formas de sentir, pensar y actuar que favorezcan formas de vida y convivencia que sean armónicas, responsables y justas.



RESPECTO AL CAMPO DISCIPLINAR DE LAS HUMANIDADES, EN EL MARCO CURRICULAR COMÚN, SE ESTABLECEN EN LA ACTUALIDAD DIECISÉIS COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS:

- 1.** Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva.
- 2.** Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.
- 3.** Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.
- 4.** Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos.
- 5.** Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos sobre su vida cotidiana de acuerdo con los principios lógicos.
- 6.** Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
- 7.** Escucha y disierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
- 8.** Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
- 9.** Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.
- 10.** Asume una posición personal (crítica, respetuosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores frente a las diversas manifestaciones del arte.
- 11.** Analiza de manera reflexiva y crítica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural.
- 12.** Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.
- 13.** Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.
- 14.** Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.
- 15.** Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.
- 16.** Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

Del análisis de las competencias disciplinares básicas del campo de las humanidades, se han derivado un conjunto de recomendaciones, entre las que destacan las siguientes:

- Revisar las competencias de este campo disciplinar para que éstas y sus atributos contengan una parte conceptual, actitudinal y procedural.
- Reformular las competencias de manera que conformen una propuesta integral y no que estén orientadas únicamente por una perspectiva disciplinar.

Los ejes del campo disciplinar de Humanidades sirven para revisar, actualizar y articular los contenidos de los programas de estudio. Comprenden la revisión y, en su caso, orientación de los propósitos de las asignaturas hacia las competencias y, en consecuencia, hacia una práctica educativa centrada en los estudiantes y su aprendizaje. Además, enfatizan dos aspectos: el impacto de los contenidos en la vida de los estudiantes y la forma de propiciar los aprendizajes. Lo anterior implica identificar contenidos centrales en cada asignatura. Para ello se emplean los siguientes criterios: la relevancia y actualidad para comprender o explicar la realidad actual; el papel clave en el desarrollo histórico de la disciplina; la correspondencia con los intereses de los estudiantes; y la factibilidad de su operación en aula.

Esta propuesta será también el insumo principal para que las comunidades educativas de los planteles, las academias y grupos colegiados, así como las áreas académicas de los subsistemas de la EMS, lleven a cabo un ejercicio de reflexión y análisis.

PROPUESTA DE APRENDIZAJES FUNDAMENTALES | HUMANIDADES

Ejes	Contenidos centrales
CONOCERSE, CUIDARSE Y PROMOVER SU PROPIO DESARROLLO Y EL DE OTROS	<ul style="list-style-type: none"> La argumentación como diálogo razonado y práctica enunciativa fundamentada, crítica y emotiva La ética en las relaciones interpersonales y con otros seres vivos, en la sociedad y en la política La reflexión filosófica sobre las naturalezas humanas, el conocimiento, las relaciones sociales y el lenguaje La literatura como una forma de conocimiento, expresión y comunicación
ENTENDER E INTERPRETAR SITUACIONES DE LA VIDA PERSONAL Y COLECTIVA	<ul style="list-style-type: none"> La argumentación como diálogo razonado y práctica enunciativa fundamentada, crítica y emotiva La ética en las relaciones interpersonales y con otros seres vivos, en la sociedad y en la política La reflexión filosófica sobre las naturalezas humanas, el conocimiento, las relaciones sociales y el lenguaje La literatura como una forma de conocimiento, expresión y comunicación
IDENTIFICAR Y EVALUAR CRÍTICAMENTE CREENCIAS, ACCIONES, VALORES Y NORMAS	<ul style="list-style-type: none"> La argumentación como práctica enunciativa fundamentada, crítica y emotiva La ética en las relaciones interpersonales y con otros seres vivos, en la sociedad, la política, la diversidad cultural, y los impactos científicos y tecnológicos La reflexión filosófica sobre las naturalezas humanas, la existencia, el lenguaje, el conocimiento, el Estado, las relaciones sociales y la historia, sobre las ciencias y las tecnologías, la belleza, la fealdad y el arte La literatura como una de las bellas artes. La literatura como producto histórico y social
INTERACTUAR CON LOS DEMÁS Y EN EL MEDIO CON LA MAYOR LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD POSIBLES	<ul style="list-style-type: none"> La argumentación como diálogo razonado, práctica lingüística fundamentada, estructurada, crítica y emotiva La ética en las relaciones interpersonales y con otros seres vivos, en la sociedad, la política y la diversidad cultural, y los impactos científicos y tecnológicos La reflexión filosófica sobre las naturalezas humanas, la existencia, el conocimiento, el Estado, las relaciones sociales, las ciencias y las tecnologías, el lenguaje, la historia, la belleza, la fealdad y el arte La literatura como una forma de comunicación y expresión. La literatura como un factor en la historia y la sociedad
ACERCARSE A CONTEXTOS DIFERENTES AL PROPIO, CONOCER Y VALORAR DE DIVERSAS MANERAS EL MUNDO	<ul style="list-style-type: none"> La argumentación como diálogo razonado, práctica enunciativa fundamentada, crítica y emotiva La ética en las relaciones interpersonales y con otros seres vivos, la diversidad cultural, y los impactos científicos y tecnológicos La reflexión filosófica sobre las naturalezas humanas, la existencia, el conocimiento, la historia, el lenguaje y el arte La literatura como una forma de conocimiento, expresión y comunicación. La literatura como producto cultural, histórico y social
EXPANDIR LAS POSIBILIDADES DE MODOS DE VIDA	<ul style="list-style-type: none"> La argumentación como diálogo razonado, y práctica enunciativa fundamentada, lingüística estructurada, crítica y emotiva La ética en las relaciones interpersonales y con otros seres vivos, en la sociedad y la política, en la diversidad cultural y en los impactos científicos y tecnológicos La reflexión filosófica sobre las naturalezas humanas, la existencia, el conocimiento, el Estado, las relaciones sociales, las ciencias y las tecnologías, el lenguaje, la belleza, la fealdad y el arte, y la historia La literatura como una forma de conocimiento, expresión y comunicación. La literatura como producto histórico y social

EL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE EN EL MCC

Como se podrá advertir, el conjunto de competencias aquí revisadas se desdobra en mapas conceptuales y éstos a su vez en contenidos temáticos en las asignaturas. Es de la más alta prioridad su revisión para asegurar coherencia entre estos tres elementos, buscando oportunidades de aprendizajes profundos y la alineación de los contenidos vinculantes.

Es necesario evitar la fragmentación de información, la multiplicación de temas y la desarticulación de los niveles de comprensión entre grados y entre asignaturas. Esto involucra también el análisis de los materiales de apoyo que acompañan los aprendizajes.

Así, se desprende un proceso de revisión y ajuste curricular que debe:

- 1.** Revisar detalladamente cada una de las competencias disciplinares básicas del MCC, en su enunciación y pertinencia, para definir un renovado conjunto de las mismas en cada campo disciplinar.
- 2.** Identificar y expresar la gradualidad de las competencias disciplinares, a lo largo de todo el currículo.
- 3.** A partir de la definición de las competencias disciplinares, definir los contenidos temáticos fundamentales para las asignaturas de los áreas disciplinares.
- 4.** Establecer una propuesta no prescriptiva de contenidos temáticos mínimos de cada asignatura, su secuencia y su alineación con los distintos bloques de asignaturas del campo disciplinar, para que en un marco de respeto a la flexibilidad se evite la indefinición de programas de estudio.
- 5.** Propiciar una revisión de contenidos temáticos que privilegie la profundidad de los aprendizajes de los estudiantes y el desarrollo de las competencias.
- 6.** Asegurar el desarrollo de contenidos temáticos “vinculantes” y contenidos temáticos “bisagra” en las asignaturas que eviten reiteraciones innecesarias en la enseñanza.

- 7.** Establecer criterios y guías para armonizar los contenidos temáticos mínimos entre asignaturas de distintos campos disciplinares, con el fin de impulsar un aprendizaje integrado
- 8.** Establecer la relación entre los contenidos temáticos de las asignaturas y el desarrollo y gradualidad de las competencias genéricas y disciplinares. Esto implica un renovado esfuerzo por desarrollar competencias docentes, para la evaluación, que cuenten con apoyos, mecanismos e instrumentos de evaluación acordes al modelo de desarrollo de competencias de los estudiantes.

Estas tareas necesariamente deben estar articuladas a un nuevo proceso de formación continua de los docentes, que permita la concreción en el aula de los propósitos del MCC. La definición teórica de las competencias era una condición necesaria para perfilar la EMS que se deseaba para los jóvenes. Sin embargo, para transformar la práctica educativa en el aula se requiere mucho más que definiciones de las competencias relevantes.

El MCC ha buscado dar coherencia e identidad curricular a este nivel educativo. Indicó sus componentes básicos, aportó definiciones esenciales e identificó las competencias docentes que son necesarias para impartirlo, pero no avanzó en la definición y profundización de las estrategias de formación para apoyar a los docentes en el tránsito para lograrlo. Entre la definición de las competencias y sus efectos en el trabajo educativo con los estudiantes, es impostergable el acompañamiento para diseñar nuevas formas de conceptualizar el aprendizaje en el aula.

Un nuevo perfil de estudiantes, requiere un nuevo perfil docente y una renovada conceptualización del proceso enseñanza-aprendizaje.

El proceso de revisión y ajuste en el MCC consiste en:

1. Reorganizar, revisar y actualizar los contenidos temáticos de los distintos bloques en las asignaturas (seleccionar y ordenar).
2. Armonizar y secuenciar contenidos temáticos entre asignaturas de un mismo campo disciplinar.
3. Armonizar contenidos temáticos entre asignaturas de distintos campos disciplinares (aprendizaje integrado).
4. Identificar y expresar la gradualidad de las competencias tanto de forma horizontal como vertical a lo largo de todo el currículo.

PRIMER SEMESTRE

SEGUNDO SEMESTRE

TERCER SEMESTRE

CUARTO SEMESTRE

QUINTO SEMESTRE

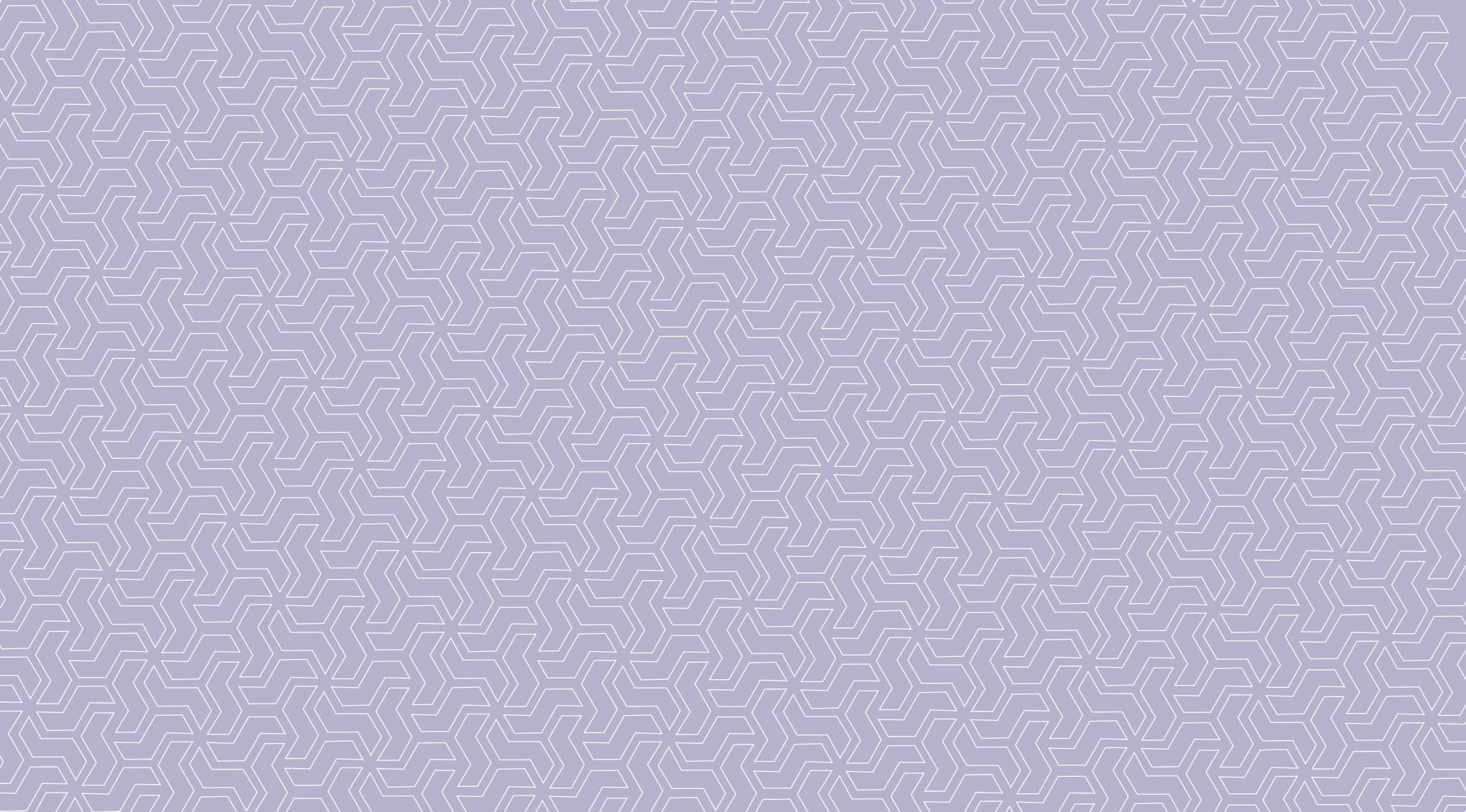
SEXTO SEMESTRE

CAMPOS DISCIPLINARES Y ASIGNATURAS



Asignatura: Lectura, expresión y escritura
Concepto Fundamental: La lectura es la competencia a desarrollar en el estudiante para que sea capaz de identificar, Ordenar y organizar los conceptos explícitos y implícitos considerando el contexto en el que se recibe.

Lee cuidado



CONDICIONES PARA GESTIONAR EL NUEVO CURRÍCULO

LOS RETOS



La concreción del MCC enfrenta retos importantes que deben ser atendidos para avanzar en la calidad de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes; por ello, para favorecer una adecuada gestión del currículo, es necesario integrar al proceso de revisión curricular aspectos “habilitadores” de la gestión curricular que atiendan el desarrollo, alcance, articulación y evaluación del currículo, tanto escrito como su puesta en práctica.

En la gestión del currículo de la EMS confluyen un conjunto de elementos que toman vida en los planteles y salones de clases. Éstos deben ser alineados para que brinden soporte a la práctica educativa, favorezcan los principales propósitos educativos y garanticen en todos los estudiantes sin excepción el logro del perfil egreso. Es decir,

que toda la organización educativa apunte hacia el logro de los aprendizajes fundamentales y el desarrollo de las competencias del MCC, entre los jóvenes.

Por ello, todas las tareas relacionadas con la (re)modelación curricular de la EMS implican revisar los aspectos que se presentan a continuación.

Ambientes escolares propicios para el aprendizaje

Esencialmente, para proveer ambientes pertinentes para el aprendizaje y entornos favorables para el desarrollo integral de los jóvenes, que incidan positivamente en el compromiso de los estudiantes con su aprendizaje, será necesario articular los diferentes elementos revisados del currículo, incluidos aspectos como los siguientes:

- La enseñanza y el aprendizaje, considerando el aprendizaje socioemocional, ético y cívico.
- La promoción de relaciones constructivas: el respeto a la diversidad, el sentido de compromiso con la escuela, la resolución de conflictos, y la solidaridad.
- El impulso a la enseñanza que considera aspectos de género, que juega un papel muy importante en las interacciones entre docentes y alumnos en las aulas, de manera que el criterio de equidad de género también es un criterio de equidad educativa.
- El fomento del diálogo intercultural y el desarrollo de una cultura de inclusión.
- El andamiaje institucional para favorecer la seguridad: las conductas, reglas y normas institucionales que propicien la seguridad física y la interacción social y emocional armónica de la comunidad de los planteles.
- La incorporación de técnicas en el aula que promuevan un ambiente escolar positivo: el uso del aula para discutir abiertamente temas relacionados con el acoso, las distintas formas de violencia, las conductas de riesgo, así como las relaciones sociales positivas y armónicas que los jóvenes pueden construir.

- El fortalecimiento del liderazgo proactivo del director que promueva un ambiente de cordialidad entre los profesores, entre alumnos, y entre profesores y alumnos.
- La promoción de actitudes y comportamientos adecuados, como el cuidado de la persona, la empatía y la adecuada interacción con otras personas.
- La referencia a comportamientos de respeto, eficiencia personal, perseverancia y honestidad, que sirvan como ejemplo para los estudiantes.
- La generación de ambientes de confianza en los planteles, para que los estudiantes se sientan seguros y con la posibilidad de reportar cualquier situación de riesgo o solicitar la ayuda pertinente.
- La atención oportuna de las situaciones de acoso escolar, ofreciendo a los docentes la información y capacitación para que puedan intervenir de manera oportuna, de acuerdo con las normas de la escuela, ante cualquier situación de violencia o acoso escolar.
- La actualización permanente de docentes y directivos sobre los diferentes recursos de apoyo en esta temática que están a su alcance.

El desarrollo de ambientes adecuados y pertinentes de aprendizaje deberá considerar por supuesto las relaciones que se establecen en el aula entre los docentes y sus alumnos, la comunicación y el ambiente de convivencia en clase y en el plantel; y la relación entre los estudiantes. Al estar basados en la naturaleza social del conocimiento, los ambientes pertinentes de aprendizaje fomentarán el aprendizaje cooperativo, permitiendo que los estudiantes más aventajados contribuyan al desarrollo de sus compañeros; al tiempo que propician la implementación de estrategias que favorezcan el aprecio por el conocimiento y el aprendizaje autónomo en los estudiantes.

La relación maestro-alumno en la EMS estará fincada en un modelo de respeto, convivencia formativa y retroalimentación, que valore no sólo lo que el maestro pueda ofrecer al alumno, sino también lo que el estudiante comunique al maestro; que fomente la confianza, el apoyo y la orientación académica, socioe-

mocional y vocacional de los estudiantes; y reconozca que los docentes no son únicamente un referente académico fundamental para sus alumnos, sino también una importante referencia de conductas y hábitos.

Las interacciones educativas significativas entre los docentes y los estudiantes, entendidas éstas como el mecanismo básico para el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes, contribuirán a la creación de ambientes pertinentes de aprendizaje y propiciarán el involucramiento de los distintos agentes, el mejoramiento de los contenidos pedagógicos y el aprovechamiento de las tecnologías para favorecer la formación integral de los educandos. Existen diversos tipos de interacciones, pero la calidad de éstas es uno de los elementos clave que suscitan el desarrollo y la generación de conocimiento, habilidades y prácticas en los estudiantes.

Además, para asegurar una educación de buena calidad en este tipo educativo, es indispensable que todos los planteles cumplan con directrices y políticas generales conducentes a un ambiente favorable para tal propósito.

Una educación de buena calidad tiene como premisa fundamental el compromiso inalienable de los docentes con el aprendizaje y el desarrollo de las competencias establecidas en el MCC, en sus alumnos. Todas las actividades que conforman el quehacer docente en la EMS deben atender al desarrollo integral de los estudiantes y su acompañamiento para que concluyan con éxito su trayecto educativo.

Es de suma importancia que el colectivo de profesores en los planteles, junto con el director y toda la comunidad educativa, establezca pautas de comportamiento, de trabajo, responsabilidad, respeto y compromiso. Se trata de reglas sobre el trabajo dentro y fuera de las aulas y sobre la sana convivencia del profesor, de los alumnos y de la comunidad educativa en su conjunto en el plantel.

Una educación de buena calidad supone también estos aspectos básicos. Es fundamental que los planteles brinden el servicio educativo los días que están establecidos en el calendario escolar. Además, cada uno de los grupos de cada plantel tiene que disponer de maestros que cubran la totalidad de los días que componen el ciclo escolar y las horas de clase establecidas. Igualmente, es imperativo que los

maestros inicien puntualmente sus actividades, para lo cual también es necesario que los alumnos asistan puntualmente a todas las clases. Todo el tiempo escolar deberá destinarse a actividades de enseñanza-aprendizaje.

Las actividades que propongan los docentes deberán involucrar a todos los alumnos. Los procesos de enseñanza deberán lograr que todos los estudiantes desarrollen, con niveles de desempeño y dominio suficientes, las competencias genéricas, disciplinares y, en su caso, profesionales, correspondientes al plan de estudios establecido.

Directivos y docentes deberán asegurar las condiciones que propicien un ambiente pertinente para el aprendizaje, el cual incluye fomentar la sana convivencia y un ambiente libre de violencia, de adicciones y de otras conductas de riesgo para los alumnos. Además, deberán seguirse criterios de pertinencia y suficiencia en lo que corresponde a instalaciones y equipamiento.

La escuela también es parte de un sistema institucional que garantiza la igualdad de oportunidades y, por lo tanto, debe ser un espacio incluyente, que no discrimina y en la que se provea de una educación de calidad con equidad, independientemente de la región del país en que se encuentre.

En este sentido, el nuevo currículo busca crear las condiciones necesarias para que todos las y los jóvenes, independientemente de su origen, género o condición socioeconómica, tengan acceso efectivo a una educación de calidad.



Autonomía de gestión escolar y liderazgo directivo

La concreción de un modelo más flexible, que busca llevar la Reforma Educativa a las escuelas y las aulas, dependerá en gran medida de la capacidad de los directores de los planteles para impulsar una cada vez mayor autonomía de gestión, lo que facultará a las comunidades educativas a determinar sus prioridades y el uso de los recursos públicos, siempre de manera transparente y eficiente, con el propósito de generar ambientes y espacios de aprendizaje adecuados y contextualizados a la realidad de los estudiantes.

De acuerdo con la reforma al Artículo 3º. Constitucional, la autonomía de gestión de las escuelas ante los órdenes de gobierno correspondientes, tiene como objetivo mejorar su infraestructura, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta.

Por ello, será necesario fortalecer la capacidad de liderazgo de los directores para que conduzcan en sus planteles diversas tareas que son decisivas para la correcta implementación del Modelo Educativo de la EMS, como son:

- El involucramiento en la vida del plantel de los padres de familia y otros actores de la sociedad.
- La conducción de los esfuerzos del plantel para construir ambientes pertinentes para el aprendizaje.

- La definición de prioridades en la gestión de los planteles.
- La apropiada administración de los recursos del plantel con principios de ética, eficiencia y transparencia.
- El fortalecimiento del trabajo colegiado.
- La revisión y eventual reasignación de las responsabilidades pedagógicas en el plantel.
- El establecimiento de pautas de comportamiento, de trabajo, de disciplina, responsabilidad, respeto y compromiso en el plantel. Al respecto, el plantel contará con normas específicas y claras para evitar decisiones discrecionales y casuísticas, dar certidumbre a la comunidad y desarrollar un clima de confianza. Se deberá contar también con protocolos de seguridad, con procedimientos y normas de protección civil, que conozcan todos mediante procesos de capacitación pertinentes.
- La supervisión de los mecanismos para impulsar la mejora continua, a través del intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre pares.
- El impulso al uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cabe destacar que la autonomía de gestión se sustentará en la transparencia y la rendición de cuentas de los directores de los planteles de manera periódica y pública y con la participación de las comunidades escolares.

En este contexto, el director del plantel vigilará que se realicen las diferentes acciones establecidas y dará seguimiento al cumplimiento de sus metas. Será su liderazgo el que fortalezca la autonomía de gestión y requiere ser respaldado en una sólida estructura directiva al interior, con el fin de que esté en posibilidades de incidir en los asuntos prioritarios del plantel mediante una efectiva gestión directiva. Para el logro de tal propósito, los líderes de los planteles tienen tareas importantes:

- Reconocer que las comunidades construyen sus respuestas a situaciones complejas. Lo único sencillo en su tarea es reiterar la definición de la prioridad: el aprendizaje de los estudiantes.



- Indagar y seguir el impacto que se tiene en el aprendizaje de los estudiantes.
- Construir un ambiente de confianza.
- Impulsar principios de equidad en el acceso y permanencia, en la EMS, de los estudiantes que se encuentran en una situación de riesgo, rezago o desventaja.
- Comunicar los avances a toda la comunidad educativa del plantel, incluidos los padres y alumnos.
- Desarrollar un clima de evaluación: usar los datos para discutir, entender e informar.
- Tener la evidencia de los avances de cada estudiante y dar seguimiento a lo que hace la escuela.
- Impulsar una cultura de evidencia y fomentar una mentalidad de excelencia.
- Promover el orgullo del sentido colectivo.
- Reiterar una y otra vez: ¿Cómo vemos el éxito?
- Crear comunidades de aprendizaje para responder permanentemente, con información sólida y actualizada, a los cuestionamientos: ¿Qué se necesita?, ¿Qué se puede hacer?, ¿Qué ha sido efectivo y cómo se ha logrado?
- Ayudar a que las escuelas compartan sus fortalezas.

Los directores gestionarán y promoverán que los planteles cuenten con las instalaciones y equipamiento adecuados, que en todos los grupos y asignaturas exista un docente titular y se disponga de docentes para impartir tutorías, orientación y otro tipo de apoyos.

En esencia, la dirección de los planteles de EMS es el elemento articulador de la escuela hacia afuera, con el resto del sistema educativo y hacia dentro, con la comunidad escolar. En este sentido, una de las tareas principales de los directores es hacer de la dirección del plantel, una tarea compartida con toda la comunidad escolar, incluidos los padres de familia.

Por lo anterior y ante la importancia de la labor directiva, en el currículo de la EMS, a la par de la profesionalización docente, se contempla el desarrollo de las competencias de los directores de plantel para que puedan desempeñarse como gestores de la mejora continua, el trabajo colegiado y la innovación de prácticas de enseñanza-aprendizaje, además de promotores del acompañamiento a docentes y a estudiantes.

El liderazgo directivo deberá favorecer que la inclusión vaya más allá del ámbito de la educación especial o la inscripción de jóvenes en situación de vulnerabilidad en las escuelas. El nuevo currículo de la EMS debe dar lugar a una mayor capacidad de adaptación a la gran diversidad de población de México.

Se impulsará así la formación y actualización de los directores como líderes de la implementación del currículo de la EMS que retomará la dimensión estratégica del liderazgo directivo para asignar un papel más activo a los directores de los planteles, como líderes no sólo de la gestión escolar sino también como líderes académicos de las comunidades educativas de los planteles e impulsores del trabajo colegiado. El éxito de la implantación de un currículo revisado, actualizado y pertinente, y su concreción en las aulas, dependerá en gran medida de la capacidad de los directores de los planteles para gestionarlo, apoyados en los colegiados docentes, y la adaptación de los nuevos propósitos educativos al contexto regional, social y cultural de los planteles. Será a través del liderazgo directivo que se conduzcan los procesos de mejora del plantel y se coordinen y desarrollos otros liderazgos que incluyen el desarrollo del trabajo colaborativo.

Cultura pedagógica

Para atender a los estudiantes con las características actuales y garantizar la centralidad de sus aprendizajes, uno de los retos principales del currículo de la EMS estriba en dejar atrás los métodos de enseñanza tradicionales y avanzar hacia un aprendizaje activo, en el que converjan diferentes estrategias y técnicas de trabajo en el aula y, sobre todo, que potencie el papel de los educandos como gestores autónomos de su aprendizaje, acompañándolos en el proceso de maduración personal. Para ello se requiere impulsar prácticas pedagógicas asociadas positivamente al logro de los estudiantes, tales como: i) la enseñanza recíproca, que haga posible que los estudiantes dirijan su propio aprendizaje, involucrándose en apoyo y trabajo entre pares; ii) la retroalimentación específica del trabajo de los estudiantes; iii) el impulso a la verbalización y el auto-cuestionamiento entre los alumnos; iv) la reflexión sobre el propio conocimiento, o la meta cognición; y v) la enseñanza de la resolución de problemas involucrando al maestro, a los estudiantes y a sus pares.

Para que los estudiantes reconozcan la necesidad de transitar de ser receptores pasivos de información a sujetos activos, autónomos, con habilidades para “aprender a aprender” a lo largo de toda su vida, es preciso que el papel del docente cambie y se fortalezcan su conocimiento disciplinar y sus estrategias didácticas; que se enfatice cada vez más su rol de acompañante de sus alumnos, con capacidades para entender y comprender el momento que viven en su desarrollo personal y la empatía para mostrarse sensibles a la cultura juvenil y a sus códigos de comunicación y de interrelación.

Así, los docentes de EMS se caracterizarán por ser no sólo capaces, sino motivados y con autonomía pedagógica para implementar exitosamente un currículo flexible, con mayores opciones y posibilidades para los alumnos y con espacios significativos para la experimentación rigurosa. Aunado a lo anterior, habrán de utilizar estrategias de recuperación o nivelación de conocimientos, como estrategias de enseñanza diferenciadas para atender la diversidad de alumnos, considerando sus rezagos, capacidades o estilos de aprendizaje. Las actividades que propongan los docentes deberán involucrar a todos los alumnos, y los procesos de enseñanza deberán lograr que todos los estudiantes desarrollen con niveles de desempeño y dominio suficientes las competencias genéricas, disciplinares y, en su caso, profesionales, correspondientes al plan de estudios establecido.



Formación continua docente

La Educación Media Superior se apoya en el esfuerzo y la aportación cotidiana de miles de maestros. La evidencia internacional señala que, junto con la habilidad cognitiva de los estudiantes, su motivación para llevar a cabo sus estudios y el involucramiento y respaldo de los padres de familia, el factor más importante de mejora en la educación es lo que los docentes saben y hacen.⁵³

Los estudios más actualizados señalan que su actividad en el aula y el acompañamiento a sus alumnos explica alrededor de 30% de los cambios en los logros de aprendizaje de los estudiantes. De las diversas investigaciones realizadas sobre este tema, se puede establecer que un buen maestro:

- Tiene conocimiento pedagógico de los contenidos (es decir, se trata de un maestro que organiza y utiliza el conocimiento que tiene sobre su asignatura, mediante procesos de enseñanza más adecuados a la disciplina específica).
- Guía el aprendizaje a través de interacciones deseables dentro del salón (creando ambientes de aula propicios para el aprendizaje, donde se impulsa constantemente a los estudiantes y se establece como conducta sistemática el compromiso por aprender).

⁵³ Véase: Hatty, J.A.C. “What are the attributes of excellent teachers” en *Teachers make a difference what is the resource evidence*. New Zealand: University of Auckland, 2002, pp. 3–26.

- Monitorea el aprendizaje y provee retroalimentación a los estudiantes sobre los aprendizajes y competencias que van desarrollando.
- Tiene una influencia positiva en el desempeño de los estudiantes y el desarrollo de sus competencias genéricas y disciplinares, incluyendo el desarrollo de habilidades socioemocionales.

El desarrollo profesional de los docentes representa un proceso complejo y de largo aliento, sustentado en sistemas de formación sólidos, sistemáticos y pertinentes. Por ello, en los años por venir se estará impulsando un cambio profundo en las actividades de formación continua de los docentes en la EMS, al ampliar de manera significativa los contenidos de los cursos que se ofrecen a los docentes de este nivel educativo.

En los últimos años, este proceso se había centrado prácticamente en una sola área: el desarrollo de competencias docentes. Esta orientación buscó responder a que si bien casi 95% de los docentes en la EMS cuentan con estudios de licenciatura o incluso de posgrado, estos maestros requerían desarrollar habilidades y métodos de enseñanza acordes al modelo de educación por competencias alineadas al MCC del bachillerato.

De acuerdo con la evidencia reciente, existe consenso en que es necesario pasar a una nueva etapa para garantizar que los procesos de formación docente estén acordes con la actualización del MCC y la definición de competencias expuesta anteriormente. Asimismo, se requiere reforzar los mecanismos de soporte para que los docentes cuenten con la experiencia y los elementos para fortalecer sus interacciones con los estudiantes, e instaurar los procedimientos para apoyar continuamente la actualización y ampliación de sus conocimientos disciplinares y de los aspectos pedagógicos relevantes.

Así, para reforzar las competencias docentes, se impulsarán modelos innovadores de mejora del trabajo en aula, que descansan en la revisión de videos de prácticas docentes en los salones de clase y su retroalimentación. Los videos, como



apoyo para los aprendizajes de los maestros, ofrecen evidencias de interacciones entre docentes y estudiantes que mejoran la calidad de la educación.

Un aspecto del desarrollo profesional docente que se busca privilegiar es entender las situaciones prácticas con ejemplos de la realidad en la que interaccionan los docentes en su práctica cotidiana. Al aprender de la experiencia, se reflexiona sobre lo que se hace y por qué se hace, analizando los complejos procesos de las interacciones con los alumnos en la enseñanza, lo que deriva lecciones en su planeación y práctica docente con los jóvenes.

La observación de la práctica entre pares es una herramienta poderosa para acercar y promover referencias positivas entre los propios docentes, retroalimentar su práctica, conectarlos en una red de trabajo colaborativo, impulsar la reflexión de su propio trabajo docente y promover prácticas pedagógicas diferentes y nuevas formas de organización en el aula.

Se trata de utilizar la observación de las actividades en las aulas para promover mejores y más significativas experiencias educativas de los alumnos y los maestros en la escuela. La retroalimentación sobre el trabajo docente a partir de la observación de videos de aula en los colegiados docentes en los planteles, se visualiza como un instrumento efectivo para mejorar la experiencia educativa. La observación, conducida con rigor, ética y profesionalismo, es clave para impulsar mejoras en la práctica docente en el aula.

En cuanto a la segunda dimensión que requiere fortalecerse, es imponente ampliar las oportunidades para que los docentes refuerzen y actualicen su conocimiento pedagógico del contenido por área disciplinar, y para que desarrollen un mayor dominio de los elementos pedagógicos específicos de su área disciplinar mediante el análisis de casos de técnicas didácticas pertinentes por cada área.

Un área que debe priorizarse es el apoyo para los docentes de nuevo ingreso que por mérito se han integrado al servicio profesional docente. La evidencia internacional destaca que precisamente durante los primeros años de su labor en las aulas, los docentes que cuentan con apoyos alcanzan sus avances más significativos.⁵⁴ De ahí la importancia de proporcionarles en ese periodo una formación continua pertinente, enfocada al desarrollo de competencias docentes, dado que a menudo se trata de profesionales sin preparación en este ámbito, lo que es necesario dado el modelo de educación por competencias en la EMS.

Adicionalmente, la formación para los docentes que han sido promovidos a cargos de dirección es, por su parte, fundamental para fortalecer sus capacidades de liderazgo, planeación y gestión. La evidencia de investigaciones sobre los factores que inciden en el aprendizaje de los estudiantes destaca que aproximadamente entre 10% y 15% de los avances en el logro de aprendizaje está relacionado con el trabajo de los directores de los planteles.

Los directores son los responsables de indagar acerca de la tarea docente, de conocer cuál es el impacto sobre el aprendizaje de los estudiantes, de comunicar los avances a los padres de familia y a los alumnos, de utilizar los datos para valorar avances e informar, entre otras tareas.

Todas estas responsabilidades deben ser apoyadas en el desarrollo de competencias directivas, que abarca los temas fundamentales para la construcción de ambientes apropiados y de comunidades de aprendizaje en la EMS.

La reforma educativa busca alentar a los directores a que ejerzan un papel protagónico como líderes académicos de sus comunidades de aprendizaje, en el impulso a la autonomía de gestión de los planteles y en una cada vez mayor transparencia y rendición de cuentas ante la comunidad.

⁵⁴ Véase: Rivkin, S. G., Hanushek, E. A., y Kain, J. F. *Teachers, schools, and academic achievement*.

Cambridge: Econometrica, Vol. 73, No. 2, 2005, pp. 417–418.

Uno de los más importantes retos del desarrollo profesional docente es establecer condiciones y mecanismos que permitan a los maestros aprender y a las escuelas mejorar de manera colaborativa. Estamos hablando de la escuela como una comunidad de aprendizaje, donde los docentes estudian, enseñan, observan, y se apoyan entre sí.

Esta concepción es fundamental para superar el tradicional aislamiento de los docentes. Es preciso tener como base un esfuerzo colaborativo para el desarrollo profesional y la resolución de problemas que contribuya a mejorar el conocimiento pedagógico de los contenidos que poseen los docentes.

Un modelo de formación docente, como el que se presenta, está vinculado al trabajo colegiado de las academias para que los aprendizajes adquieran relevancia en los contextos de cada escuela. A través del trabajo colegiado se pretende impulsar la concreción de los conocimientos de manera contextualizada a la vida de cada plantel y contribuir colaborativamente a una mejor práctica docente.

Así, en la EMS se impulsará un renovado y más sólido trabajo colegiado docente, que sea planeado y sistemático, para impulsar una retroalimentación constante de los docentes en el seno de las academias. Sólo así será posible lograr que una proporción cada vez mayor y más significativa de los docentes conozca y desarrolle prácticas de enseñanza que tienen probadamente mejores resultados en el aprendizaje de los jóvenes.

El trabajo colegiado

Para habilitar una adecuada gestión curricular, se buscará que el trabajo colaborativo entre docentes contribuya a mejorar la práctica pedagógica, rediseñar las estrategias de evaluación, generar mejores materiales didácticos, promover la mejora continua y gestionar una formación docente pertinente a las necesidades de cada plantel. En otras palabras, el trabajo colegiado deberá convertirse en la EMS en una suerte de mecanismo articulador que asegure la correcta implementación del Marco Curricular Común.

Los cambios organizativos a nivel de escuela (en las estructuras de colaboración y procedimientos de toma de decisiones) posibilitarán la mejora de la práctica pedagógica, la gestión de los aprendizajes a nivel de aula y la mejora del plantel en su conjunto. Se buscará establecer un calendario periódico y frecuente de sesiones de colaboración docente que impulsen una agenda estratégica y la creación de comunidades de aprendizaje y redes de gestión escolar.

Para afianzar las redes de apoyo que impulsen una adecuada implementación del currículo de la EMS, se reforzará de manera pertinente y oportuna el trabajo colegiado en los planteles para:

- Fortalecer las competencias didácticas y disciplinares de los docentes.
- Crear espacios para que los maestros puedan aprender de las experiencias de otros profesores y romper con el “aislamiento” de la tarea docente.

- Generar estrategias para que los docentes compartan sus experiencias y preocupaciones y puedan construir respuestas en equipo sobre diferentes temáticas, como son: la planeación de clases, las técnicas exitosas de trabajo en aula, el desarrollo de competencias transversales de los alumnos entre materias, el análisis compartido de logro académico de los estudiantes y el desarrollo de métodos de evaluación; y el análisis de problemas comunes de los estudiantes que requieren respuestas compartidas, entre otros.
- El intercambio sistemático de experiencias exitosas entre los docentes del plantel, entre planteles del mismo subsistema e inter-subsistemas.

Es importante señalar que los procesos de formación profesional docente y directiva implican un proceso de reflexión colectiva permanente, acerca de las prácticas tanto en el aula como de gestión. Este tipo de reflexión debe ser parte de una estrategia organizacional mediante la cual se valoren de manera continua las prácticas realizadas en los planteles y, en consecuencia, se pondere la introducción de mejoras.

Por ello, la actualización y el fortalecimiento de las competencias docentes y directivas se impulsarán también a través del aprendizaje colaborativo. El objetivo será que los mismos planteles apoyen, a través de la dinámica del trabajo colegiado, la mejora de la práctica pedagógica de los docentes y fortalezcan sus competencias pedagógicas y disciplinares.

Los maestros podrán aprender de las experiencias de otros profesores, rompiendo así con el “aislamiento” de la tarea docente tradicional. Mediante el trabajo colegiado, se impulsarán acciones a favor de la formación continua, a través de:

- Tutorías: observación de clases, retroalimentación y colaboración en el aula.
- Estudio de clases: planificaciones de aula (planes de sesión) desarrolladas por maestros de manera colaborativa con observaciones posteriores y retroalimentación concreta.

- Desarrollo de actividades de aula, con modelos que explican cómo piensan los alumnos y solucionan problemas en cada campo disciplinario.

El objetivo de la profesionalización docente y directiva será fortalecer los conocimientos pedagógicos y disciplinarios de los docentes y apoyarlos en: las prácticas de trabajo en aula y la enseñanza que involucra a los alumnos en su aprendizaje; la elaboración de una planeación didáctica acorde con el MCC y con los intereses y necesidades de los jóvenes, que priorice el desarrollo de habilidades metacognitivas y de aprendizaje autónomo en los educandos, al tiempo que combine metodologías, herramientas didácticas y tecnológicas; y el desarrollo, aplicación y análisis de diferentes instrumentos de evaluación que permitan reconocer el avance y logro de aprendizaje de los estudiantes y de las competencias que implica el perfil de egreso.

Con la finalidad de contribuir a la mejora continua de la calidad de la EMS, se establecerán, en concordancia con la Ley General del Servicio Profesional Docente, nuevas figuras que acompañarán el trabajo docente y la gestión del plantel:

- Los docentes de nuevo ingreso contarán con el apoyo de tutores pares, buscando favorecer su preparación y su permanencia en la enseñanza. El tutor realizará acciones que permitan una constante mejora en la práctica pedagógica, adaptando su acompañamiento, apoyo y seguimiento a las características concretas y particulares de los centros escolares.
- Asimismo, se implementarán acciones de asesoría técnico pedagógica que contribuyan a valorar y promover prácticas de autoevaluación, que orienten el desarrollo profesional docente. La asesoría se sustentará en una agenda de mejora de la buena calidad de la educación en los planteles.

El trabajo colegiado docente favorece el análisis de la práctica pedagógica y el enriquecimiento de la formación continua.



Tanto la tutoría de pares como la asesoría técnico pedagógica estarán vinculadas con el trabajo colegiado docente. A través de estas prácticas se establecerán y fortalecerán vínculos entre pares, lo que permitirá organizar actividades que refuerzen los conocimientos de los maestros y la planeación de las actividades y formación de los docentes.

Dada la importancia que tiene el trabajo colegiado para la implementación del currículo, se desplegarán diversas acciones para:

- Establecer el trabajo colegiado sistemático y frecuente.
- Desarrollar materiales y guías para hacer más eficiente el trabajo colegiado.

- Promover la colaboración no sólo a través de academias disciplinares en el plantel, sino también de las academias de todos los profesores del plantel (interdisciplinarias), de academias entre planteles y al interior de los subsistemas de EMS, y academias entre subsistemas de un mismo entorno socio-económico (aprovechando el potencial que ofrece el Espacio Común de la EMS).

De forma simultánea, se apoyará el fortalecimiento de las competencias docentes que permitan la participación activa y efectiva en los colegiados de sus planteles, para crear ambientes pertinentes para el aprendizaje, atendiendo principalmente a cuestiones como:

- El manejo eficiente del tiempo.
- El establecimiento de metas (con los estudiantes como centro de atención).
- La construcción de ambientes propicios para la colaboración.
- La definición de responsabilidades de los docentes.

La agenda estratégica del trabajo colegiado incorporará no sólo lineamientos de carácter funcional, sino que también establecerá y comunicará los objetivos educativos y los mecanismos de coordinación para que el plantel pueda establecer balances entre las prioridades de política educativa y las propias; definirá criterios para acreditar esfuerzos de trabajo en equipo cuando se realicen concursos y promociones en cada subsistema; formulará orientaciones y directrices para la rendición de cuentas; fijará criterios de evaluación de resultados de los equipos de trabajo y validación de proyectos escolares cuyos resultados puedan ser replicables en otros planteles; identificará medios para dar a conocer proyectos escolares y sus resultados; y difundirá objetivos, propósitos y logros de los equipos de trabajo para fomentar la creación de redes de docentes.

El trabajo colegiado es crisol de experiencias y fuente de aprendizaje colectivo de las y los docentes.

La evaluación

Un tema especialmente crítico es la necesidad de fortalecer los procesos de evaluación en el contexto del modelo por competencias del MCC en la EMS. La evaluación es un factor de impulso esencial para la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes durante la trayectoria educativa de los estudiantes.

Para lograrlo, se promoverá que los docentes implementen estrategias que enriquezcan las actividades evaluativas y ayuden a sistematizar y documentar la trayectoria sobre el avance y aprendizaje de los estudiantes. Este esfuerzo debe complementarse con el reforzamiento de sus competencias para llevar a cabo mejores interacciones con los estudiantes en cuanto a la retroalimentación de sus aprendizajes y el diálogo pedagógico. Se buscará que haya mayor construcción en el trabajo de enseñanza a partir de los avances de los alumnos, que los docentes formulen un intercambio más sustutivo a partir de los cuestionamientos y respuestas de sus estudiantes, que la identificación del avance diferenciado de los jóvenes en el aula se transforme en prácticas diversas y el fomento a la persistencia en el aprendizaje. Los nuevos mecanismos de evaluación deberán impulsar intercambios acumulativos con los estudiantes, diálogos con mayor equilibrio en los que los estudiantes reflexionen y vinculen los contenidos de las asignaturas con situaciones del mundo real.

Los procesos sistemáticos de evaluación deben propiciar que los estudiantes tengan más oportunidades para pensar, evaluar o reflexionar sobre su propio apren-



dizaje, incluso para expresar su proceso cognitivo. En este sentido, una evaluación innovadora debe propiciar que se identifique en los estudiantes el desarrollo de argumentos, explicaciones e hipótesis, así como investigación de problemas, elevando la demanda cognitiva y la metacognición.

En este sentido, el trabajo colegiado de docentes, tanto en el intercambio de experiencias como en la adopción de estrategias innovadoras, será fundamental para delinear procesos eficaces de evaluación, con el fin de responder a las exigencias de un modelo de formación basado en competencias.

El trabajo colaborativo entre docentes debe contribuir también a que la evaluación incida en la mejora de la gestión pedagógica, al rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales para el apoyo de esta tarea. En este ámbito se deben generar iniciativas para que los docentes compartan sus experiencias y preocupaciones y puedan construir respuestas en equipo sobre los procesos



La evaluación es un factor de impulso para la transformación de la práctica pedagógica.

e instrumentos para la identificación, seguimiento y evaluación del desarrollo de competencias transversales de los alumnos entre materias, así como para que se realice sistemáticamente un análisis compartido de logro académico de los estudiantes más allá del que se tiene por cada asignatura.

En el ámbito de la evaluación, deberá buscarse la progresiva orientación a que docentes y directivos destaque no sólo el nivel de desempeño, sino también

el de progresión y avance de los alumnos. Debe darse seguimiento al avance en el aprendizaje y el desarrollo de competencias, reconociendo la heterogeneidad y la gradualidad de este proceso. Esto permitirá que las comunidades escolares avancen en el propósito de elevar la calidad educativa, cuidando mejorar el desempeño de todos los que forman parte de la escuela, tomando en cuenta la diversidad de características y necesidades de los jóvenes.

Una tarea prioritaria es generar congruencia entre el aprendizaje y su evaluación. Por ello, la evaluación deberá diseñarse e implementarse con el propósito de alcanzar la mayor validez, tanto al valorar los resultados de aprendizaje como el proceso mismo de aprender. Porque la evaluación debe abonar al proceso de aprendizaje y no sólo determinar el nivel de aprendizaje logrado, debe acompañarse del uso de las evaluaciones para discutir, entender, informar y mejorar la práctica educativa.

Asimismo, desde la perspectiva de la gestión escolar, el currículo de la EMS impulsará estrategias innovadoras que permitirán identificar lo que debe mejorarse para lograr que los alumnos aprendan, los docentes fortalezcan su desempeño y los planteles funcionen correctamente.

Incorporación de las TIC

La incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) deberá realizarse de forma pertinente, gradual y oportuna al proceso de enseñanza para mejorar el aprendizaje de los jóvenes, apoyar la gestión de los procesos de mejora y facilitar la colaboración en los planteles.

La incorporación de las TIC irá más allá de los salones de clases para ampliar las posibilidades de aprendizaje de los alumnos. Su uso eficiente y su adopción, orientada y acompañada por los docentes, contribuirá a estimular una mayor autonomía de los estudiantes, a desarrollar competencias para la investigación, la comprensión y el análisis crítico de la información, al tiempo que facilitará la comprensión acerca del papel que los estudiantes desempeñan en su comunidad y el impacto que tienen sus acciones en el ámbito local, nacional y global.

Con el apoyo de las herramientas tecnológicas, la práctica pedagógica se enriquecerá y hará posible una participación e involucramiento cada vez más activo de los estudiantes tanto en su proceso de aprendizaje como en la vinculación de lo aprendido con su realidad inmediata. A través del desarrollo de las competencias propias del uso eficiente de las TIC, se impulsarán en los estudiantes capacidades como el planteamiento de preguntas para la búsqueda de información, la discriminación de la información y su análisis para fines de generación de nuevos conocimientos y su difusión.

Mediante las TIC será posible incorporar bibliotecas digitales, acervos virtuales y videos relacionados con los contenidos curriculares de la EMS. Los alumnos y



docentes podrán tener acceso a los materiales en cualquier momento y lugar para apoyar el autoaprendizaje, la lectura recreativa y reforzar lo aprendido. Grupos académicos colegiados participarán para garantizar la buena calidad y alineamientos de estos productos multimedia al MCC y a los planes de estudio. Esta iniciativa permitirá ampliar la disponibilidad de recursos bibliográficos en los planteles, en especial los que carecen de bibliotecas. En la conformación de bibliotecas digitales se impulsará la colaboración de los planteles, sobre todo a través del Espacio Común de la EMS.

La incorporación pertinente y oportuna de las TIC al currículo generará también un rediseño de las prácticas pedagógicas y de las asignaturas, en virtud de que aportará contenidos curriculares que requieren ser incorporados a los planes y programas de estudio, como son los relativos a la alfabetización digital. Además, generará espacios de aprendizaje propicios para que los docentes brinden un mejor acompañamiento y orientación a sus estudiantes.

Las TIC serán también un vehículo a través del cual la EMS logre su propósito de brindar servicios educativos de calidad con equidad e inclusión, y asegurar el desarrollo de las competencias establecidas en el MCC y en los planes de estudio en todos los jóvenes del país, a través de opciones no presenciales, que conforman comunidades de aprendizaje.

Se aprovechará en la EMS el potencial de uso de aplicaciones que vinculan dispositivos móviles a la enseñanza-aprendizaje, tanto en ambiente presencial como a distancia. Estas prácticas permitirán, por un lado, la personalización del aprendizaje conforme a los perfiles del estudiante, y por el otro, el acceso a contenidos y actividades educativas sin restricción de tiempo ni lugar.

El currículo de la EMS se apoyará en un proceso de mejora permanente, tanto de los procesos de gestión de los planteles como de las prácticas pedagógicas. En esta dinámica de mejoramiento continuo, las TIC serán una herramienta de apoyo que permitirán el intercambio de información y de experiencias en los planteles y la innovación de nuevas estrategias didácticas, al tiempo que facilitarán el desarrollo profesional y el fortalecimiento de las competencias digitales de docentes y directivos.

Materiales educativos y recursos de apoyo adecuados

Los jóvenes que actualmente ingresan a la EMS constituyen una generación que está inmersa en contextos de mayor diversidad cultural, ha vivido intensamente los complejos procesos de la globalización y ha crecido con mayor exposición a las TIC que las generaciones que los precedieron. Como resultado de éstas y otras experiencias, los estudiantes de la EMS han logrado desarrollar una enorme curiosidad y creatividad y demandan una mayor autonomía en sus procesos de desarrollo personal y de aprendizaje, al tiempo que precisan de una mayor orientación y acompañamiento para lograr sus propósitos formativos y de maduración personal.

Además, el siglo XXI exige egresados de la Educación Media Superior con muy diversos talentos e intereses, así como de individuos y ciudadanos plenos. Por ello, es necesario ofrecer a los educandos todas las oportunidades posibles de conocimiento, comprensión y experimentación que los ayuden a entender el mundo que los rodea, a vincular lo aprendido con su realidad inmediata y a definir o identificar opciones de solución a problemas propios del contexto social y cultural en el que viven.

Como parte del proceso de renovación del currículo de la EMS para responder a los nuevos desafíos, con la rectoría de la autoridad educativa se actualizarán también los materiales didácticos, libros de texto y recursos de apoyo para alumnos, docentes y directivos. Las comunidades de los planteles contarán con una amplia variedad de textos informativos y literarios; materiales de aprendizaje para atender la diversidad de estilos y necesidades de aprendizaje de los alumnos, y materiales

específicos para estudiantes con alguna discapacidad. De esta manera se enriquecerán los procesos de enseñanza-aprendizaje y se acompañará la gestión de docentes y directivos, mediante la elaboración y difusión de material didáctico, software educativo, cuadernos de trabajo y módulos de aprendizaje.

Los materiales de apoyo respaldarán la planeación de clase de los docentes; ofrecerán ideas innovadoras y experiencias de trabajo en aula; informarán sobre diversas maneras de implementar la transversalidad de la enseñanza; actualizarán el conocimiento disciplinar; y proporcionarán herramientas para valorar el avance en el nivel de dominio y el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Mediante plataformas virtuales, se ofrecerán espacios para compartir materiales preparados por los mismos docentes y directivos, que incluyan temas relevantes y de actualización para los propósitos formativos de la EMS, así como el desarrollo tanto de habilidades socioemocionales como del proyecto de vida de los estudiantes. Asimismo, se crearán materiales educativos dinámicos e interactivos para estimular el pensamiento complejo y la adquisición de competencias entre los estudiantes.



Equipamiento

En el siglo xxi, las escuelas representan uno de nuestros más importantes edificios cívicos. Por ello, los espacios de aprendizaje al interior de los planteles de la EMS, deben ser fuente de inspiración para los jóvenes. Espacios en los que los jóvenes encuentren poderosos motivos para seguir aprendiendo y forjar su proyecto de vida.

En este sentido, en el proceso de revisión curricular se requiere también volver a pensar no sólo los edificios en los que se aloja el aprendizaje, sino también cada elemento que conforma el entorno de aprendizaje - espacios interiores, muebles, tecnología, iluminación, ventilación, comunicación y asegurar que los planteles proporcionen a los jóvenes alternativas innovadoras diseñadas para mejorar su experiencia de aprendizaje.

Los espacios de aprendizaje al interior de los planteles de la EMS deben ser fuente de inspiración para los jóvenes.

En el currículo de la Educación Media Superior, el trabajo colaborativo es una de las principales estrategias que favorecen el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias; parte de su éxito depende de la disposición del mobiliario y recursos de apoyo en las aulas que faciliten su implementación.

No obstante, el logro de aprendizajes significativos y el desarrollo de competencias no depende únicamente de la disposición de mobiliario, la disposición física de las aulas y los recursos didácticos y de apoyo; los docentes

requieren desarrollar y fortalecer las competencias que les permita aprovechar al máximo estos recursos. Por ello, la oferta de capacitación continua debe considerar estos aspectos de forma relevante. De ello depende también la capacidad del nivel educativo para responder al principio de equidad e inclusión, desde una concepción pedagógica integral, es decir, una mayor capacidad de adaptación a la gran diversidad de población de jóvenes de nuestro país y minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación activa de las comunidades educativas en la formación integral de los estudiantes.



Mecanismos de coordinación y colaboración entre las distintas autoridades educativas

El Sistema Nacional de Educación Media Superior (SINEMS) que manda la Ley General de Educación tiene como objetivo establecer las bases para la organización, coordinación y desarrollo de la EMS, a través de principios, directrices, políticas y acciones que permitan el fortalecimiento de este tipo educativo con buena calidad, pertinencia y equidad. Asimismo, mediante el establecimiento del SINEMS se impulsará una renovada identidad para la EMS, que fortalecerá su lugar en el sistema educativo nacional. Su concreción buscará garantizar que los planteles de EMS cumplan con los estándares generales de calidad, de pertinencia de sus planes y programas de estudio, de capacitación docente y directiva, y de eficiencia de instalaciones y equipamiento. En este marco institucional, se establecerán las pautas para la incorporación de los planteles a un padrón de buena calidad.

Igualmente, en el fomento del trabajo coordinado entre subsistemas y planteles, así como la conjunción y articulación de elementos y esfuerzos que contribuyan al cumplimiento de los fines de la EMS, el Espacio Común de la Educación Media Superior (ECEMS) contribuirá a impulsar un nuevo paradigma organizacional para aprovechar adecuadamente los recursos disponibles y complementar el trabajo individual y auto-contenido de subsistemas y planteles.

El ECEMS buscará esencialmente mejorar la coordinación, la comunicación y la colaboración entre los diferentes subsistemas. Asimismo, se propone aprovechar las economías de escala que surgen del impulso a proyectos colectivos.

Estos dos nuevos mecanismos, el SINEMS y el ECEMS, contribuirán a dotar a la Educación Media Superior de identidad, orden y articulación, en el marco de respeto a la diversidad. Se fomentará así una comunicación intensa entre los subsistemas y planteles y el intercambio de buenas prácticas, al tiempo que será posible diseminar con mayor celeridad las orientaciones de política educativa y su implementación.



BIBLIOGRAFÍA

- Bailey, A., Kaufman, E., y Subotić, S. *Education Technology and the Twenty-First-Century Skills*. Boston: Boston Consulting Group Perspectives, 2015.
- Binkley, M., Erstad, O., Herman, J., Raizen, S., Ripley, M., Miller-Ricci, M. y Rumble, M. "Defining Twenty-First Century Skills", P. Griffin, B. McGaw, y E. Care (eds.), *Assessment and Teaching of 21st Century Skills*. Dordrecht: Springer, 2012.
- Brunner, José Joaquín. "Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias", *Análisis de prospectivas de la educación en la región de América Latina y el Caribe*. Santiago: UNESCO, 2000.
- Brunner, José Joaquín. "La educación al encuentro de las nuevas tecnologías", *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*. Buenos Aires: Septiembre, 2003.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Cámara de Diputados. México: Tax Editores Unidos Mexicanos, 2016.
- Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación (CEPPE). "Prácticas de liderazgo directivo y resultados de aprendizaje. Hacia conceptos capaces de guiar la investigación empírica", *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 7, 2009.
- Coll, César. "El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje", *Revista Aula*. Núm. 219, México, 2013.
- Coll, César y Elena Martín. *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*. Serie Cuadernos de la Reforma. México: SEP, 2006.
- D'Hainaut, L. y Lawton, D. *La evaluación del contenido de un currículo. Programas de estudio de educación permanente*. París: UNESCO, 1980.
- Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides (eds). *The Nature of Learning: Using Research to Inspire Practice*. París: OECD, 2010.
- Hattie, J. A. C. "What are the attributes of excellent teachers", *Teachers make a difference what is the resource evidence*. New Zealand: University of Auckland, 2002.
- Heredia, Blanca. "Apuntes para una definición sobre los alumnos que queremos formar", *Educación Futura*. Núm. 2, México, 2016.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *La educación obligatoria en México. Informe 2016*. México: INEE, 2016.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *México en Pisa 2012*. México: INEE, 2013.
- Lerner, Delia. *Leer y escribir en la escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*. México: Coedición SEP/FCE, 2001.
- National Research Council, Margaret Hilton y James Pellegrino (eds). *Education for Life and Work: Developing Transferable Knowledge and Skills in the 21st Century*. Washington D.C.: National Academic Press, 2012.

OECD. *Estudiantes de bajo rendimiento: Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito. Resultados principales. PISA*. París: OECD Publishing, 2016.

OECD. *Estudiantes de bajo rendimiento: Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito. Resumen México*: OECD, 2016.

OCDE. *Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE*. Paris: OCDE, 2010.

OECD. *Low-Performing Students: Why They Fall Behind and How to Help Them Succeed*. PISA. París: OECD Publishing, 2016.

Perkins, David. *Future Wise: Educating our children for a changing world*. Nueva York: John Wiley & Sons, 2014.

Perrenoud, P. *Diez competencias para enseñar: una invitación al viaje*. Barcelona: Graó, 2007.

Postman, Neil. *The End of Education: Redefining the Value of School*. New York: Vintage, 1996.

Razo, Ana. “Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las escuelas primarias en México”, COLMEE, 2015.

Reimers, Fernando. “Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada”, *Educación Futura*. Núm. 2, México, 2016.

Reyzábal, María Victoria y Ana Isabel Sanz. *Resiliencia y acoso escolar. La fuerza de la educación*. Madrid: La Muralla, 2014.

Rivkin, S. G., Hanushek, E. A., y Kain, J. F. *Teachers, schools, and academic achievement*. Cambridge: Econometrica, vol. 73, núm. 2, 2005.

Secretaría de Educación Pública. “Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar”, *Diario Oficial de la Federación*. Tomo DCCXXXVI. Núm 5. México, D.F., 7 de marzo de 2014.

Secretaría de Educación Pública. “Artículo 37, Ley General de Educación”, *Diario Oficial de la Federación*. Tomo DCCXX. Núm. 8. México, D.F., 11 de septiembre de 2013.

Secretaría de Educación Pública. “Fomento para la Lectura y el Libro”, *Diario oficial de la Federación*. Tomo DCCXLVII. Núm. 13, México, D.F., 17 de diciembre de 2015.

Secretaría de Educación Pública. “Ley General de Educación”, *Diario Oficial de la Federación*. Tomo DCCXX. Núm. 8. México, D.F., 11 de septiembre de 2013.

Secretaría de Educación Pública. *Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015. Guía técnica*. México: SEP, 2015.

Secretaría de Educación Pública. *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes*. México: SEP, 2016.

Secretaría de Educación Pública. *Plan integral de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento para el sis-*

tema de normales públicas. Documento base educación normal. México: SEP, 2014.

Secretaría de Educación Pública. “Acuerdo 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad”, *Diario Oficial de la Federación*. Tomo DCLX. Núm. 19. México, D.F., 11 de septiembre de 2013.

Secretaría de Educación Pública. “Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato”, *Diario Oficial de la Federación*. Tomo DCLXI. Núm. 1. México, D.F., 21 de octubre de 2008.

Tedesco, Juan Carlos, Renato Opertti y Massimo Amadio. “Por qué importa hoy el debate curricular”, *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, Nº 10. Ginebra: UNESCO, 2013.

UNESCO. *Conocimiento complejo y competencias educativas*. Ginebra: UNESCO, 2009.

Unión Europea. “Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias claves para el aprendizaje permanente”, *Diario Oficial de la Unión Europea*. Documento 2006/962/CE. Bruselas, 30 de diciembre de 2006.

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

- p. 6: Niñas indígenas. Foto de Miguel Bernal
p. 21: Comunicación Social, DGME-SEB-SEP
p. 23: Escuela primaria multigrado, Veracruz.
Foto de Heriberto Rodríguez
p. 24: Niña leyendo. Foto de Deni Margarita Álvarez Lechuga/acervo CONAFE
p. 29: Escuela primaria multigrado, Veracruz.
Foto de Heriberto Rodríguez
p. 42: Preescolar. Foto de Raúl Barajas/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
p. 45: Preescolar. Foto de Raúl Barajas/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
p. 46: Escuela primaria multigrado, Hidalgo.
Foto de Ismael Villafranco Tinoco
p. 48: Escuela primaria multigrado, Veracruz.
Foto de Heriberto Rodríguez
p. 50: Escuela primaria multigrado, Veracruz.
Foto de Heriberto Rodríguez
p. 52: Foto de Alfred José Louis Federico Jacob Vilalta/acervo fotográfico de la DGEI
p. 53: Telesecundaria, Chiconcuac, Estado de México. Foto de Ana Laura Delgado/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
p. 56: Nahuas. Foto de Raúl Barajas/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
p. 59: Niños en círculo. Foto de Julio Fernando Ortega/Acervo CONAFE
p. 62: Secundaria, Ciudad de México. Foto de Raúl Barajas/archivo iconográfico DGME-SEB SEP
p. 69: Niña escribiendo/© Photo Stock
- p. 75: Escuela primaria multigrado, Veracruz.
Foto de Heriberto Rodríguez.
p. 77: Foto de Alfred José Louis Federico Jacob Vilalta/acervo fotográfico de la DGEI
p. 80: Foto de Alfred José Louis Federico Jacob Vilalta/acervo fotográfico de la DGEI
p. 89: Niños nahuas. Foto de Raúl Barajas/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
p. 91: Escuela primaria multigrado, Veracruz.
Foto de Heriberto Rodríguez
p. 91: Foto de Alfred José Louis Federico Jacob Vilalta/acervo fotográfico de la DGEI
p. 97: Post it en pizarra /© Photo Stock
p. 103: Niña con pizarrón /© Photo Stock
p. 111: Escuela primaria multigrado, Hidalgo.
Foto de Ismael Villafranco Tinoco
p. 115: Niño observando con lupa una planta/© Photo Stock
p. 119: Maestra midiendo plantas con alumnos /© Photo Stock
p. 123: Chica usando microscopio /© Photo Stock
p. 127: Barras magnéticas /© Photo Stock
p. 131: Chica realizando experimento /© Photo Stock
p. 135: México desde el espacio. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (2003). Conabio, México. Mosaico 2002 de imágenes Modis sin nubes del satélite Terra, bandas 1,4,3 (RGB), resolución espacial 250 metros, sobre un modelo digital de terreno, con división política

- p. 139: Mural de Diego Rivera /© Photo Stock
- p. 145: Brújula en mapa /© Photo Stock
- p. 151: Telesecundaria, Chiconcuac, Estado de México. Foto de Ana Laura Delgado/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
- p. 158: Alumnos realizando proyecto volcán /© Photo Stock
- p. 168: Niños brincando la cuerda. Foto de Jesús Ordóñez Abrín/SEP
- p. 175: Preescolar. Foto de Raúl Barajas/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
- p. 187: Preescolar. Foto de Raúl Barajas/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
- p. 191: Preescolar. Foto de Raúl Barajas/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
- p. 193: Niño nahua. Foto de Raúl Barajas/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
- p. 194: Niño con gabardina y sombrero/© Fotolia
- p. 194: Secundaria, Ciudad de México. Foto de Jordi Farré/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
- p. 195: Secundaria, Ciudad de México. Foto de Raúl Barajas/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
- p. 200: Niño usando martillo/© Photo Stock
- p. 201: Clase de geografía. Comunicación Social, DGME-SEB-SEP
- p. 206: Preescolar. Foto de Raúl Barajas/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
- p. 222: Maestros. Foto de Martín Córdova Salinas/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
- p. 224: Telesecundaria, Chiconcuac, Estado de México. Foto de Ana Laura Delgado/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
- p. 230: Fachada de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, Ciudad de México. Foto de Martín Córdova Salinas/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
- p. 232: Escuela primaria multigrado, Veracruz. Foto de Heriberto Rodríguez
- p. 234: Familia en lectura. Foto de Martín Aguilar Gallegos/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
- p. 237: Escuela primaria multigrado, Hidalgo. Foto de Ismael Villafranco Tinoco
- p. 239: Escuela primaria multigrado, Veracruz. Foto de Heriberto Rodríguez/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
- p. 240: Profesora de cómputo /© Depositphotos
- p. 240: Niño haciendo labores frente a laptop/© Depositphotos
- p. 241: Niña bebiendo. INIFED/SEP
- p. 242: Imagen tomada de: <http://emefurniture.co.uk/news/case-studies/st-stephens-and-st-tholomews-primaries/>, fecha de consulta: mayo 2016
- p. 242: Aula sillas rojas/© Depositphotos
- p. 243: Escuela primaria multigrado, Veracruz. Foto de Heriberto Rodríguez
- p. 243: Imagen tomada de: https://lh3.googleusercontent.com/wY-ooDjNy03b7qciEQuDI-fhC8fLjkdCJv6O5N4_ZEAiw7hmwhWgh3qkfD-0HCcyVtyuuLjA=s94, fecha de consulta: mayo 2016

- p. 243: Imagen tomada de: <https://ornangomez.files.wordpress.com/2012/09/p1070505.jpg>, fecha de consulta: mayo 2016
- p. 244: Biblioteca. Foto de Heriberto Rodríguez/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
- p. 244: Niño en silla de ruedas en biblioteca/© Fotolia
- p. 245: Sala de cómputo. Foto de Heriberto Rodríguez/archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
- p. 245: Imagen tomada de: http://www.questwirelessnetworks.com/service_fizzbook_package.php, fecha de consulta: mayo 2016
- p. 245: Escuela primaria multigrado, Veracruz. Foto de Heriberto Rodríguez
- p. 245: Niño viendo laptop /© Fotolia
- p. 247: Escuela primaria multigrado, Veracruz. Foto de Heriberto Rodríguez
- p. 250: Formación propedéutica. Foto de Noemí Guerrero/archivo fotográfico CETI-SEMS-SEP
- p. 253: Inicio de cursos. Plantel CBTI No 8. Foto de Aureliano García Arreguín/archivo fotográfico SEMS-SEP
- p. 257: Control automático e instrumentación. Foto de Noemí Guerrero/archivo fotográfico CETI-SEMS-SEP
- p. 263: Explanada. CONALEP Tlalpan I. Foto de José Antonio Ávila Aguirre/archivo fotográfico SEMS-SEP
- p. 267: Comunicación estudiantil, CETI/Tonalá. Foto de Noemí Guerrero/archivo fotográfico CETI-SEMS-SEP
- p. 271: Laboratorio de Biología. Plantel CEB 4/1. Foto de Miguel Ángel López Camacho/archivo fotográfico SEMS-SEP
- p. 277: Profesional técnico bachiller, CONALEP Iztapalapa. Foto de Guillermo Manjarres Camacho/archivo fotográfico CONALEP México-SEMS-SEP
- p. 282: Clase de informática. Foto de Noemí Guerrero/archivo fotográfico CETI-SEMS-SEP
- p. 283: Final feliz. CEB 4/1. Foto de Miguel Ángel López Camacho/archivo fotográfico SEMS-SEP
- p. 292: Planeación curricular. Foto de Aureliano García Arreguín/archivo fotográfico SEMS-SEP
- p. 299: Práctica de laboratorio. Foto de Noemí Guerrero/archivo fotográfico CETI-SEMS-SEP
- p. 302: Precisión matemática. Conalep Iztapalapa II. Foto de Guillermo Manjarres Camacho/archivo fotográfico CONALEP México-SEMS-SEP
- p. 305: Forma, espacio y medida. CBTA Temoac, Morelos. Archivo fotográfico DGETA-SEMS-SEP
- p. 306: Comunidad educativa. CETIS No 154. Foto de Aureliano García Arreguín/archivo fotográfico SEMS-SEP
- p. 308: Sesión en la biblioteca. CEB 4/1. Foto de Miguel Ángel López Camacho/archivo fotográfico SEMS-SEP

p. 311: La exposición. Plantel CETIS No 154. Foto de Aureliano García Arreguín/archivo fotográfico SEMS-SEP

p. 312: Alegría por el estudio. CETIS No 154. Foto de Aureliano García Arreguín/archivo fotográfico SEMS-SEP

p. 314: Ciencias experimentales del CEB 4/1. Foto de Miguel Ángel López Camacho/archivo fotográfico SEMS-SEP

p. 318: Laboratorio de Biología del CEB 4/1. Foto de Miguel Ángel López Camacho/archivo fotográfico SEMS-SEP

p. 322: Clase en la sierra de Durango. Foto de Miguel Ángel López Camacho/archivo fotográfico SEMS-SEP

p. 326: Danza regional. Archivo fotográfico de la Secretaría de Educación del Estado de México

p. 333: Tutoría grupal. Foto de Aureliano García Arreguín/archivo fotográfico SEMS-SEP

p. 335: Trabajo en el aula escolar. Archivo fotográfico del CONALEP Sonora

p. 339: Ambiente escolar. Foto de Aureliano García Arreguín/archivo fotográfico SEMS-SEP

p. 342: Liderazgo. Plantel CETIS 154. Foto de Aureliano García Arreguín/archivo fotográfico SEMS-SEP

p. 345: Trabajo en equipos. Archivo fotográfico Colegio de Bachilleres México-SEMS-SEP

p. 348: Programa de Actualización y Profesionalización Directiva. Foto de Aureliano García Arreguín/archivo fotográfico SEMS-SEP

p. 354: Formación docente y directiva. Foto de Aureliano García Arreguín/archivo fotográfico SEMS-SEP

p. 357: Biblioteca. Plantel CETMAR 11, Ensenada. Foto de Antonio Flores Figueroa/archivo fotográfico DGECyTM-SEMS-SEP

p. 360: Tecnologías de la Información y la Comunicación. Foto de Noemí Guerrero/archivo fotográfico CETI-SEMS-SEP

p. 363: Aula CAED. Foto de Miguel Ángel López Camacho/archivo fotográfico SEMS-SEP

p. 365: El desafío de la infraestructura y el equipamiento escolar. Foto de Aureliano García Arreguín/archivo fotográfico SEMS-SEP

p. 367: Estrategias Didácticas para Formar Estudiantes Exitosos. Archivo fotográfico RESEMS Chihuahua-SEMS-SEP

AGRADECIMIENTOS

La Secretaría de Educación Pública agradece a las siguientes personas su lectura, sugerencias y observaciones a la versión final de la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016

Eduardo Andere Martínez, Maricarmen Campillo Pedrón, Ricardo Cantoral Uriza, Sergio Cárdenas Denham, Alma Carrasco Altamirano, Ma. Luisa Díaz González, Irma Fuenlabrada Velázquez, Olac Fuentes Molinar, Antonio Gago Huguet, Lorenzo Gómez Morín Fuentes, Blanca Heredia Rubio,

Gustavo Iaies, Enrique Lepe García, Miguel Limón Rojas, Carlos Mancera Corcuera, María José Pineda Garín, Víctor Florencio Ramírez Hernández, Rodolfo Ramírez Raymundo, Ana Razo Pérez, María Trigueros Gaisman, Ricardo Valdez González y Juan Fidel Zorrilla Alcalá.

CRÉDITOS DE REALIZACIÓN

Coordinación de la elaboración del texto

Laura Lima Muñiz

*Asesora de la Dirección General
de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría
de Educación Básica*

María del Rosario Nolasco Fonseca
*Asesora de la Subsecretaría de Educación
Media Superior Coordinación Sectorial
de Desarrollo Académico*

Edición y diseño

María Ángeles González y Gabino Flores Castro
/ MAG Edición en Impresos y Digitales

Cuidado de la edición

Jimena Blengio

Corrección de estilo

Abdel López Cruz

Esteban Manteca Aguirre

Iconografía

Diana Mayén Pérez

Irene León Coxtinica

Miguel Ángel López Camacho

Ilustraciones

Magdalena Juárez y Carlos Incháustegui / Bonobo

